



UNIVERSIDAD CONSTRUYE PAIS



RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

UNA MANERA DE SER UNIVERSIDAD

Teoría y práctica en la experiencia chilena

**RESPONSABILIDAD
SOCIAL UNIVERSITARIA**

UNA MANERA DE SER UNIVERSIDAD

Teoría y práctica en la experiencia chilena

Edición General

Carola Fernández

Catalina Delpiano

José Manuel De Ferari

Proyecto Universidad: Construye País

Diseño Gráfico

Marcela Veas

Diagonal Oriente 1930 · Providencia

Fono (562) 253.7024

Imprenta

Gráfica Funny

Santa Graciela #166

Fono (562) 544.0351 · 544.0358 · Fax (562) 551.6841

Registro de propiedad intelectual N° 154860

I.S.B.N. N° 956-8140-08-5

Primera Edición, Santiago de Chile, Mayo de 2006

Proyecto Universidad: Construye País · Corporación PARTICIPA · María Luisa Santander 0321
Providencia · Fono (562) 274.7413 · Fax (562) 274.7356 · E-mail construyepais@participa.cl
www.construyepais.cl

INDICE

PRÓLOGO	9
PRESENTACIÓN	13
“UNIVERSIDAD CONSTRUYE PAÍS” ESTRATEGIA Y METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN PARA EXPANDIR EL CONCEPTO Y LA PRÁCTICA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA EN CHILE	
Equipo Coordinador	17
CAPITULO 1	41
RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA APROXIMACIÓN AL CONCEPTO Y A SU PRÁCTICA	
Equipo UCP	43
CUESTIONARIO DE OBSERVACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	
Equipo UCP	59
COMPORTAMIENTO SOCIALMENTE RESPONSABLE	
Gracia Navarro Saldaña	79
ROL SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA	
Hilario Hernández Gurruchaga	99
CAPITULO 2	101
LA INSTALACIÓN INSTITUCIONAL DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA: DESCRIPCIÓN DEL CASO UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO	
Mónica Jiménez, Cristián Valdés, Cristián Monsálvez	103
PROYECTO UNIVERSIDAD CONSTRUYE PAÍS: UNIVERSIDAD SOCIALMENTE RESPONSABLE EN LA UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	
Reginaldo Zurita	127
PROGRAMA DE ESTUDIOS SOBRE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	
Gracia Navarro S.	135

RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA EN LA UAH: CENTRO DE REFLEXIÓN Y ACCIÓN SOCIAL, CREAS

Ana María del Valle Vergara 151

CENTROS RSU UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO

Liliana Tapia 155

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y LA GESTIÓN EN LA UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE

María Elena San Martín A. 165

GESTIÓN EN RSU EN LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAISO

David Letelier Valenzuela 171

EL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO EN LA UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO: INCIDENCIA DEL PROYECTO UCP

Margarita Gatica Villarroel 185

CAPITULO 3 189

4

FORMACIÓN DE PROFESIONALES CON VALORES, ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS NECESARIOS PARA EJERCER LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

Gracia Navarro S. 191

RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA PROYECTO MECESUP/ DIVISIÓN ACADÉMICA

Liliana Tapia Figueroa 199

MECESUP EN LA UNIVERSIDAD DEL BIO-BIO

Reinier Hollander Sanhueza 207

PROYECTO MECESUP UCO 0303 EN LA UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

Grupo de Responsabilidad Social de la Universidad de la Frontera ... 211

UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE Y SU PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO MECESUP UCO 0303

María Elena San Martín A., Ximena Rojas S. 215

PROGRAMA MECESUP: LA EXPERIENCIA EN LA PONTIFICIA UNVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAISO

Gladys Jiménez Alvarado 219

PROYECTO APRENDIZAJE SERVICIO UC

Sebastián Zulueta, Francisca Reutter 225

EL PROGRAMA DE FORMACIÓN GENERAL Y LA INCORPORACIÓN DE LA RSU María Teresa Salinas	235
FORMACIÓN GENERAL Y RSU EN LA UNIVERSIDAD DE VALPARAISO Liliana Tapia	241
PROGRAMA CURRÍCULUM DE FORMACIÓN HUMANISTA Y CRISTIANA Chantal Jouannet Valderrama	247
PUNTO DE ENCUENTRO DESDE UNA PERSPECTIVA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA. PROGRAMA DE FORMACIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE CALIDAD DE VIDA EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA Alejandra Bustos Castro, Beate Pedrals Schenck y Gerardo Gómez Calderón	257
RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA: REFLEXIONES DESDE LA AUDITORÍA Reinier Hollander Sanhueza, Fernando Morales Parada	263
DESCRIPCIÓN DE UNA ASIGNATURA CURRÍCULAR SOBRE LA RSU EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE Por Antonio Mondaca Rivas	267
CAPITULO 4	271
PROYECTO CHILE REGIONAL 2020 UN APORTE AL COMPROMISO CÍVICO DE LAS UNIVERSIDADES Equipo Coordinador Universidad construye País	273
PROYECTO PUENTES UC Tomás Recart B. , Cristóbal Emilfork D.	281
LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO Y LOS FONDOS CONCURSABLES DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO David Letelier Valenzuela	287
FONDOS CONCURSABLES EN LA UNIVERSIDAD DE VALPARAISO PROYECTO MECESUP UCO0303 “FORMACIÓN DE PROFESIONALES CON VALORES, ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS QUE FAVOREZCAN EL EJERCICIO DE SU RESPONSABILIDAD SOCIAL” Programa RSU Universidad de Valparaíso	295

LA SOLIDARIDAD DE LOS ESTUDIANTES DE LA U. DE CHILE	
Ximena González	311

CAPITULO 5 313

RESPONSABILIDAD SOCIAL: CONOCIMIENTO, COMPROMISO Y ACCIÓN	315
CENTRO DE ESTUDIOS Y DESARROLLO DE TALENTOS - PENTA UC	317
GESTIÓN, EMPRENDIMIENTO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	327
CENTRO DE ACOGIDA A VOLUNTARIOS UNIVERSITARIOS CAVU	331
TALLER DE DESARROLLO DE SOFTWARE	335
JUGAR, CREAR Y EMPRENDER COMPARTIENDO	339
PROYECTO ÁNCORA Y LA MEDICINA FAMILIAR	341
CURSO ANALISIS DE LA REALIDAD SOCIAL EN LA UBB	351

6

CAPITULO 6 353

TESTIMONIO UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE: SIGNIFICADO DE SU PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO UNIVERSIDAD CONSTRUYE PAÍS. Ximena Rojas	355
TESTIMONIO LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO Y EL PROYECTO UNIVERSIDAD CONSTRUYE PAÍS. CINCO AÑOS DE CAMINO JUNTOS Javier Villar	361
TESTIMONIO Ana María del Valle V.	365
TESTIMONIO UCP: ENCUENTROS CON PERSONAS NOTABLES Dra. Ximena González	369
TESTIMONIO Antonio Mondaca Rivas	373
TESTIMONIO Gladys Jimenez Alvarado	375

¿QUIÉN ES EL OTRO? EXPERIENCIA COMITÉ ACADÉMICO ESTUDIANTIL DE APRENDIZAJE + SERVICIO PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE Lorraine Cisternas García	377
UNA EXPERIENCIA ÚNICA Y COMPARTIDA Claudio Valenzuela González	383
TESTIMONIO UNIVERSIDAD SOCIALMENTE RESPONSABLE Reginaldo Zurita Ch.	385
TESTIMONIO LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN UNIVERSIDAD DEL BIO-BIO Reinier Freddy Hollander Sanhueza	389
TESTIMONIO SOBRE UNIVERSIDAD CONSTRUYE PAÍS Liliana Tapia Figueroa	391
TESTIMONIO SOBRE UCP Rodrigo H. Carreño Martínez	393
TESTIMONIO SOBRE UCP Mario Torres	393

PROLOGO

Como Fundación que aspira a una América Latina integrada, solidaria y democrática, inspirada en su diversidad y construida sobre una ciudadanía que se posiciona globalmente desde su propio modelo de desarrollo incluyente y sostenible, sentimos una gran satisfacción por haber podido ser parte de la gran iniciativa Universidad Construye País, cuyos principales resultados, reflexiones y aprendizajes se presentan en este libro.

En efecto, nuestra visión se inspira en un análisis de las grandes brechas que hoy tenemos en los países latinoamericanos para asegurar el desarrollo en dignidad de cada uno de sus habitantes. Conocidos son los problemas de inequidad social, de sustentabilidad ambiental y de gobernabilidad y gobernanza que vivimos, y que atentan contra el ejercicio de los derechos humanos (entendidos en su sentido más amplio) de vastos sectores de nuestras sociedades.

Frente a esta dura realidad nuestra misión apunta a asociarnos con líderes de la sociedad civil y del empresariado en sus iniciativas para el desarrollo sostenible en América Latina.

Iniciamos nuestra asociación con Mónica Jiménez, líder de la iniciativa Universidad Construye País, en el año 2001. Con ella, identificamos una oportunidad extraordinaria de avanzar en el camino de la transformación a la que queremos aportar, buscando la incorporación de un actor social decisivo a la hora de construir colectivamente un proyecto de país como lo soñamos, como son las universidades. Más aún, si esta incorporación se proponía desde la ética de la responsabilidad y a partir de los esfuerzos, creatividad y energía de sus propios integrantes.

Nadie duda hoy del lugar estratégico de las universidades, tanto por su papel formador de las nuevas generaciones, como por su función de producción de conocimientos capaz de ayudar a enfrentar y resolver los problemas sociales actuales. Durante siglos, la Universidad ha sido una institución responsable de formar profesionales de excelencia que la sociedad requiere para su desarrollo y al mismo tiempo ha sido un espacio de discusión de los asuntos públicos relevantes para cada época histórica.

En este marco, la promoción de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) como visión integradora de la Universidad es un gran aporte a los desafíos de la educación superior en nuestro tiempo. El

concepto de RSU que ha construido como marco ético, como “un modo de ser Universidad”, y que define como “la capacidad que tiene la Universidad como institución de difundir y poner en práctica un conjunto de principios y valores, por medio de cuatro procesos claves: gestión, docencia, investigación y extensión”, recupera el sentido original de la Universidad como motor y garante de los procesos de desarrollo de la sociedad. Valoramos esta mirada que se funda en la superación de la fragmentación que hemos vivido como sociedad, en la cual las diversas instituciones se han ido ensimismando, orientando su quehacer en función de su propia supervivencia, perdiendo la noción de construcción de proyecto país.

De este modo, esta propuesta se vincula con la vitalidad de la construcción de ciudadanía, entendiendo, como señala Bernardo Toro que “él y la ciudadana es una persona capaz de transformar, en cooperación con otros, el orden social en el que quiere vivir y al que quiere proteger, para la dignidad de todos. Ser ciudadano implica entender, que si ese orden no produce dignidad es necesario transformarlo, o crear uno nuevo, en cooperación con otros.” Ello permite revitalizar y repensar la misión de las universidades en función del vínculo mutuo entre Universidad y sociedad, a la vez que la conecta con movimientos ciudadanos que buscan la transformación social hacia la construcción de un nuevo paradigma de desarrollo humano, que desestructure los límites de lo social, lo económico, lo ambiental, lo cultural en pos de una mirada integral y de sustentabilidad.

Junto a los impactos que esta iniciativa ha querido alcanzar, en términos de Responsabilidad Social Universitaria, la estrategia de implementación que la ha orientado, la cual es la conformación y animación de una red de líderes comprometidos de las 13 universidades participantes, es otro gran aporte, puesto que ha permitido generar un conjunto de procesos y acciones en orden a construir una comunidad de personas que, en confianza y diversidad, han ido abriendo oportunidades de cambio en cada una de sus instituciones. Fruto de este dinámico proceso, este libro es testimonio de los ricos e innumerables aprendizajes a este respecto.

Sin duda, el concepto de redes está a la base de la acción de múltiples actores y ha pasado a ser parte del sentido común, trascendiendo sus orígenes semánticos para convertirse en un término utilizado por mucha gente para describir relaciones e interacciones muy diversas. El término aporta, por tanto, una idea de asociación, de relación y también de herramienta.

En esta iniciativa, así como otras tantas que buscan la transformación social, las redes son una estrategia para lidiar con la complejidad, para profundizar la democracia en el sentido de la socialización del poder y del saber y para influenciar e incidir mejor en aspectos que afectan negativamente los derechos de un colectivo. Las redes, como señala Mario Rovere, aportan a la creación de contextos de serendipia, es decir, crean condiciones propicias para que los descubrimientos ocurran. Ello se traduce en que las articulaciones entre personas comprometidas con un propósito común movilizan capacidades creativas y amplifican sus propias incidencias.

En el desarrollo de la red que dinamiza la propuesta Universidad Construye País, se puede observar cómo la articulación de liderazgos permitió generar **la construcción** del concepto de Responsabilidad Social Universitaria que le dio sentido al esfuerzo con que cada uno lidiaba contra el malestar que le producía el quehacer actual, autocentrado y limitado de sus universidades para transformarlo en una orientación estratégica movilizadora de cambios. Las distintas fases de conocimiento mutuo, de reflexión compartida y de acciones colectivas que ha ido desarrollando esta red a lo largo de sus cinco años de existencia, muestran los nuevos descubrimientos que día a día van produciendo colectivamente en los distintos componentes de la RSU, como la docencia, la extensión, la investigación y la gestión y, que tan bien se describen en los diversos capítulos de este libro.

Finalmente, Fundación Avina desea agradecer la dedicación, entusiasmo y compromiso que Mónica Jiménez, el equipo de Corporación Participa y todos los líderes de la Red han demostrado en este proceso, y también su generosidad en querer compartir sus aprendizajes y resultados a través de esta publicación, que estamos seguros será de gran inspiración para muchos otros que sueñan con un país justo e incluyente.

Verónica Edwards
Representante en Santiago
Fundación AVINA

Paola Berdichevsky
Representante en Chillán
Fundación AVINA



PRESENTACIÓN

El año 2001 comienza a ejecutarse en Chile el Proyecto Universidad Construye País que tiene como propósito “*expandir el concepto y la práctica de la responsabilidad social, en el sistema universitario chileno, de cara a un proyecto país que queremos*”.

Su génesis es el encuentro entre la Fundación Avina, creada por el filántropo suizo Stephen Schmidheyne y representada por Paola Berdichevsky, con Mónica Jiménez de la Jara, en ese entonces profesora en la Universidad Católica de Chile y Directora Ejecutiva de Corporación Participa, una organización de la sociedad civil. Ese encuentro dio origen a una serie de conversaciones que culminaron en la elaboración de un proyecto de Responsabilidad Social Universitaria y luego en la asociación entre Avina y Mónica Jiménez, para desarrollarlo.

En la posibilidad de concretar el proyecto fue fundamental el respaldo que le dieron a la idea los rectores de la Universidad Alberto Hurtado, P. Fernando Montes; el Rector de la Universidad Católica de Chile, Sr. Pedro Rosso y el Rector de la Universidad de Chile, Sr. Luis Riveros, quienes comprometieron a sus universidades a formar parte de la iniciativa. Posteriormente se sumaron las universidades que pertenecen al Consejo de Rectores de la V Región (U. de Valparaíso, U. Católica de Valparaíso, U. Técnica Federico Santa María y U. de Playa Ancha); la U. de Concepción y del Bío Bío en la VIII Región; la U. de la Frontera y la U. Católica de Temuco en la IX Región; la U. de Santiago en la RM y la U. Austral de Chile en la X Región.

Estas trece universidades, entre el año 2001 y 2005, han llevado adelante un programa de trabajo compartido para expandir en ellas y en la educación superior chilena el concepto y la práctica de la responsabilidad social universitaria. Son cinco años en los que se ha avanzado desde una intuición inicial sobre el tema, con una gran carga de voluntad, entusiasmo y convicción, hacia un desarrollo sistemático de elaboración conceptual, realización de iniciativas e instalación estructural de la Responsabilidad Social Universitaria.

Este libro es el resultado de un esfuerzo de sistematización de los principales trabajos realizados en el contexto del Proyecto Universidad Construye País. En él se contienen elementos conceptuales y experiencias prácticas que dan cuenta de los avances que se han hecho en

Responsabilidad Social Universitaria en Chile, a partir del trabajo de este consorcio de universidades.

La estructura del libro es coherente con el proceso de ejecución del Proyecto y con la conceptualización de Responsabilidad Social Universitaria que se acuñó en él, que la define como *“la capacidad que tiene la Universidad de difundir y poner en práctica un conjunto de principios y valores generales y específicos, por medio de cuatro procesos claves, como son la gestión, la docencia, la investigación y la extensión universitaria, respondiendo así ante la propia comunidad universitaria y ante el país donde está inserta”*.

El libro comienza con una sistematización del proceso, dando cuenta principalmente de la estrategia que se siguió para dar impulso y luego mantener y consolidar esta capacidad en las universidades participantes.

Luego hay un capítulo dedicado a estudios sobre el tema, en los cuales se presentan la conceptualización sobre la Responsabilidad Social Universitaria y la manera de concebir una Universidad socialmente responsable, junto con herramientas de gestión de la Responsabilidad Social en la Universidad, particularmente dos cuestionarios, uno para observar las fortalezas y debilidades de su práctica y otro para diagnosticar condiciones personales que permitan tener conductas responsables, pudiendo utilizar los resultados de esos diagnósticos para planificar acciones tendientes a mejorar los aspectos deficitarios y así mejorar los comportamientos socialmente responsables.

En seguida hay tres capítulos dedicados a la presentación de programas, proyectos y acciones de Responsabilidad Social, agrupados en tres áreas: gestión, docencia y extensión. La importancia de esta agrupación es que ella responde al concepto anteriormente definido, que se vincula a todo el quehacer universitario y no sólo a las relaciones con el medio como sería en una conceptualización restringida. De esta manera, una Universidad es socialmente responsable si cada una de sus funciones se realiza orientada por los principios y valores declarados de la Responsabilidad Social Universitaria. Este concepto da cuenta de una manera de ser y de estructurar todo el quehacer universitario y no sólo de un área particular. En estos capítulos se pretende entonces, mostrar cómo se ha ido plasmando la Responsabilidad Social en las universidades del Proyecto mediante su instalación en las tres áreas señaladas: gestión, docencia y extensión.

Posteriormente, el libro presenta un capítulo de experiencias de diversos tipos que se implementan en las universidades, las cuales han sido comprendidas y presentadas según el concepto de la Responsabilidad Social Universitaria. El valor de lo que se muestra en ese capítulo es que representa una aplicación del concepto a experiencias que no necesariamente surgen de la decisión expresa de realizar Responsabilidad Social. Sin embargo, al tener un concepto que las organice, las identifique y les de sentido, estas experiencias comienzan a cobrar un nuevo significado para quienes las realizan, adquieren referentes comunes para vincularse y generar sinergias, se producen intercambios y aprendizajes, se insertan en un quehacer universitario integral, etc. De esta manera, además del valor de cada experiencia en sí misma interesó exponer en este libro la interpretación de ellas en el contexto de la Responsabilidad Social Universitaria.

Finalmente, hay un capítulo de testimonios de académicos que participaron en el proceso de dar impulso al Proyecto Universidad Construye País. Ellos se integraron generosamente y movidos por convicciones personales a una apuesta por algo que había que construir en conjunto. Lo que se ofrecía era la posibilidad de integrarse a un grupo de personas y comunidades educativas que estaban dispuestas a dar tiempo, pensamiento y trabajo para reencantar, dar nuevos sentidos y nuevas prácticas al ser y al hacer de las universidades. Ellos aceptaron la oferta dando vida y realidad a la propuesta. En este capítulo se descubre la satisfacción personal que se encuentra en la entrega, a veces dura y sacrificada, a una causa.

Para cerrar esta presentación es necesario agradecer a Fundación Avina por haber creído y apoyado este trabajo de cinco años, dando no sólo soporte económico al Proyecto Universidad Construye País sino también haciendo un acompañamiento exigente, propositivo y educativo para contribuir al logro de los objetivos y finalidades que impulsaron esta iniciativa así como para la gestión de cualquier proyecto de interés social. Asimismo, agradecer a la Corporación Participa, por haber identificado la Responsabilidad Social Universitaria como un elemento constitutivo en su misión de fortalecer la democracia mediante la creación de una ciudadanía activa y responsable, y por dar el soporte institucional necesario para operar. Por último, agradecer a Mónica

Presentación

Jiménez de la Jara, que con su liderazgo visionario, entusiasta, inclusivo y generoso generó un movimiento amplio y expansivo en Chile.

José Manuel De Ferari F.
Equipo Coordinador
“Universidad Construye País”

Santiago de Chile, Abril de 2006.



“UNIVERSIDAD CONSTRUYE PAÍS” ESTRATEGIA Y METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN PARA EXPANDIR EL CONCEPTO Y LA PRÁCTICA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA EN CHILE

Equipo Coordinador¹

Universidad Construye País

ÍNDICE

- Introducción
- Los inicios: del malestar al proyecto
- El desarrollo: implementación de una estrategia
- Resultados
- Aprendizajes

17

INTRODUCCIÓN

El Proyecto Universidad Construye País se ha ejecutado en Chile entre los años 2001 y 2005, con el propósito de expandir la Responsabilidad Social Universitaria. Su desarrollo ha sido posible gracias a una asociación de diversos actores:

Fundación Avina que actúa como socio animador, auspiciador y acompañante;

Corporación Participa, que como socio administrador ha dispuesto de su infraestructura y capacidad organizacional para dar alojamiento y apoyo profesional al proyecto;

Mónica Jiménez de la Jara, líder y ejecutora quien dirige y orienta el proyecto, junto a un pequeño equipo coordinador que la apoya;

Socios comunitarios, que en este caso son las trece instituciones universitarias que han integrado oficialmente el proyecto y;

¹ El equipo coordinador ha estado integrado por: Mónica Jiménez, líder y directora del proyecto; José Manuel De Ferari y Catalina Delpiano, coordinadores ejecutivos; Carolina Ardiles y Carola Fernández; comunicaciones y web.

Cientos de académicos, administrativos y estudiantes que han participado activamente en él².

En cinco años de actividades, este proyecto ha pasado de ser una idea, a ser una realidad de la que se puede contar una historia, identificar estrategias, relatar actividades, mostrar resultados, aprendizajes y proyecciones. Quienes hemos participado en este proceso pensamos que el recorrido que hemos hecho constituye una experiencia de gran significado y proyección, por lo que queremos dejar un documento escrito que nos pueda servir a nosotros mismos y a otros que estén pensando o iniciando actividades similares, como una manera de aprovechar los aprendizajes de este trabajo que, desde muchos puntos de vista se evalúa como exitoso.

Este es el objetivo de hacer este relato, que pretende contar y sistematizar la experiencia de “Universidad Construye País”, vista desde su líder y del equipo coordinador.

LOS INICIOS: DEL MALESTAR AL PROYECTO

18

MALESTAR Y SUEÑO³

Hacia fines del siglo pasado, a un grupo amplio de universitarios nos pesaba la carga de haber vivido en Chile cerca de 25 años de vida universitaria con muchas limitaciones y frustraciones. Las reformas universitarias iniciadas en la década del 60 fueron violentamente truncadas poco tiempo después y las universidades chilenas pasaron muchos años debilitadas en sus posibilidades de ser conciencia crítica y aporte creativo al desarrollo del país, por las imposiciones de un régimen político autoritario que desde el golpe de estado de 1973, interviene y controla el quehacer universitario.

Habían pasado 10 años de restablecimiento del régimen democrático, pero nuestras universidades estaban ahora concentradas

² Las trece universidades son las siguientes: de la Quinta región, la Universidad Técnica Federico Santa María, Universidad Playa Ancha, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y Universidad de Valparaíso. De la Octava Región la Universidad de Concepción y la Universidad del Bío-Bío; de la Novena Región la Universidad La Frontera y la Católica de Temuco; de la Décima región, la Universidad Austral de Chile, y de la Región Metropolitana participan la Universidad de Chile, la Pontificia Universidad Católica de Chile, la Universidad de Santiago y la Universidad Alberto Hurtado.

³ El diagnóstico que se presenta a continuación es una síntesis de elementos compartidos en una serie de reuniones con académicos de las universidades, que a comienzos del 2000 estaban siendo invitadas a iniciar el proyecto Universidad Construye País.

en lograr su sobrevivencia económica, consumidas por el pragmatismo y la inmediatez de las necesidades que imponía un sistema de financiamiento cada vez más competitivo y exigente.

Veíamos que aunque había cambiado el contexto político, se mantenía una escasez de diálogo entre el mundo académico y los agentes del desarrollo, que pusiera a la universidad en un rol protagónico cuando se trata de pensar el país que queremos y de aportar consistentemente para su logro.

Percibíamos que las declaraciones de principios, las actas fundacionales, las misiones de nuestras casas de estudio, quedaban muchas veces en el papel y en ocasiones parecía que ni se consideraban.

Echábamos de menos la falta de vínculos estables y sólidos entre quienes tienen responsabilidades de Dirección en las universidades y sentíamos la necesidad de algo que nos permitiera superar las distancias, las diferencias de criterios, la competencia y nos permitiera mirarnos desde la capacidad sinérgica, desde la igualdad de objetivos y desde el fin último de la Universidad, en tanto espacio vinculante, universal y formativo.

En contraposición a esta realidad, con algo de nostalgia pero también con visión de futuro, soñábamos con una Universidad vinculada con su entorno local y capaz de constituirse en un referente para él.

Con una Universidad abierta al medio nacional, enfocada a trascender mediante su aporte a la construcción de la sociedad y de un proyecto país, en un contexto global.

Con una Universidad capaz también de observarse a sí misma como un todo unitario, dispuesta a actualizar permanentemente su vocación de servicio entre sus miembros, académicos, estudiantes y administrativos.

Esta dicotomía nos producía un estado de gran inquietud, que tratábamos de resolver con actividades académicas y sociales entre personas que compartíamos ambos mundos.

SINCRONÍA Y APROVECHAMIENTO DE OPORTUNIDADES

La inquietud es un estado de alerta que es necesario orientarlo a la búsqueda de oportunidades. La **sincronía** se produce en el **encuentro** de la **inquietud** y la **oportunidad** en un tiempo oportuno.

En nuestro caso, la sincronía se dio en un encuentro de la Fundación Avina con Mónica Jiménez, quien se transformó luego en Líder Avina y directora del proyecto Universidad: Construye País. La Fundación Avina es la obra de un filántropo suizo, Stephen Schmidheinen, cuya finalidad es la sustentabilidad del desarrollo en el planeta. Su manera de operar es asociarse con líderes sociales para emprender juntos, proyectos que contribuyan al desarrollo sustentable.

Fue así como una representante de Avina en Chile llegó donde Mónica Jiménez - que en ese tiempo era Directora Ejecutiva de Corporación Participa - para ofrecerle asociarse con ella en el emprendimiento de una iniciativa, cuya única condición es que fuera un aporte al desarrollo sustentable.

En ese momento ocurrió la sincronía que permitió comenzar a desarrollar una intuición y luego una idea de proyecto relacionado con las universidades y su rol en la sociedad. Los pasos siguientes fueron compartir la idea con personas afines en la inquietud y conocedoras del mundo universitario, para precisar la idea, analizar su factibilidad, delinear la manera de hacerla y conseguir adhesión. En este proceso inicial fue clave el entusiasmo y compromiso de los rectores de la Universidad de Chile, Sr. Luis Riveros; de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Dr. Pedro Rosso; y de la Universidad Jesuita Alberto Hurtado, P. Fernando Montes, además de muchas personas que ayudaron a dar forma y contenido a la idea. También fue una base fundamental la plataforma institucional de Participa, que desde el primer momento consideró el tema en total coherencia con su misión y ofreció su experiencia para apoyar la puesta en marcha de un proyecto de este tipo.

DESCRIBIR Y DAR IDENTIDAD A UN PROYECTO

El trabajo de transformar una idea de proyecto en un proyecto formulado, requiere de mucho análisis, clarificación de ideas, planificación de estrategias, visión de su desarrollo cronológico, cuantificación de actividades y recursos requeridos, etc. En esta etapa fue fundamental la colaboración de Participa y de su personal, cuya experiencia en la formulación de proyectos permitió describir con claridad y precisión el trabajo por realizar en una iniciativa que se sabía compleja. También fue de gran ayuda la interlocución colaborativa del socio Avina. Sabíamos que un proyecto bien concebido y formulado adecuadamente es una

herramienta de gestión muy útil para su dirección y una garantía de éxito, por lo que dedicamos mucho trabajo a ello.

Fue así como a principios de 2001 nació un Proyecto cuyo propósito central fue y sigue siendo *“expandir el concepto y la práctica de la Responsabilidad Social en el sistema universitario chileno, de cara a un proyecto país que queremos”*, el que se desarrollaría en seis etapas, de un semestre cada una, en siete universidades chilenas.

Por último, en estos pasos iniciales, una vez que supimos que Avina había aprobado el Proyecto, nos reunimos con actores universitarios, principalmente con estudiantes, para buscar un nombre y una imagen identificatoria que llegara a sus destinatarios como algo atractivo y significativo. Fueron estos grupos los que dieron el nombre de Universidad Construye País al Proyecto y lo identificaron con la imagen de una mano abierta, con el mapa de América Latina y el Caribe en su palma y una onda expansiva en espiral que nace desde nuestro país.

El Proyecto Universidad Construye País estaba lanzado.

EL DESARROLLO: IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA

21

El Proyecto “Universidad: Construye País”, con el objeto de alcanzar su propósito general, diseñó una estrategia y plan de trabajo bastante detallados, los que se pusieron en práctica con rigurosidad. Sin embargo, también fue necesario tener flexibilidad para ir adecuando el plan a las condiciones que se iban encontrando en el camino. La estrategia implementada se puede estructurar en cuatro componentes, que en líneas gruesas son también cuatro etapas:

1. **Sensibilización de las universidades participantes** en el tema de la Responsabilidad Social y compromiso de los equipos de cada Universidad.
2. **Elaboración conceptual compartida** y creación de indicadores y de un instrumento de medición de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU).
3. **Instalación de la Responsabilidad Social en las universidades**, mediante la institucionalización y la realización de acciones concretas que traducen operacionalmente el concepto.
4. **Sistematización de la experiencia**, replicabilidad y búsqueda de formas de dar sostenibilidad a la RSU.

Cada uno de estos componentes-etapas se constituyó a partir de un conjunto de actividades que se fueron concatenando en cada una de las universidades, en la misma coherencia, aunque en ritmos diversos. Asimismo, se debe tener en cuenta que los contenidos y consecuencias de los componentes-etapas interactúan a lo largo de todo el Proyecto, de modo que sus énfasis no son excluyentes, sino inclusivos, dentro de una lógica y práctica estratégica.

1. SENSIBILIZACIÓN

El trabajo del Proyecto Universidad: Construye País se inició con la identificación e incorporación formal de las universidades. El **compromiso se buscó en las más altas autoridades**, con el fin de asegurar que el Proyecto sería parte de la política de gestión de la propia rectoría. Esta etapa del trabajo era clave y extremadamente delicada. De su buena recepción o rechazo en el primer contacto dependía en buena parte la posibilidad o no de seguir adelante. Por ello, las reuniones con las autoridades fueron cuidadosamente planificadas, de manera que fueran percibidas como una oportunidad y nunca como una complicación o amenaza. El resultado fue sin dudas positivo. Se encontró en los rectores y otros directivos una gran receptividad a la iniciativa y una disposición a comprometerse como Universidad en el Proyecto. Esta receptividad se manifestó, entre otras cosas, en el hecho de que el interés hizo ampliar el número de universidades incorporadas. El diseño original del Proyecto se focalizaba en siete universidades, pero la solicitud de otras casas de estudios por participar activamente en él lo amplió luego a once y más tarde, a trece⁴.

Cabe destacar que de las trece, doce pertenecen al Consejo de Rectores, que agrupa a las universidades con mayor tradición en la educación superior chilena. También están representadas universidades que responden a la tradición laica y a la identidad cristiana, dos vertientes culturales fuertes en el país. Las hay con acento en lo científico técnico y

⁴ Las universidades consideradas originalmente en el Proyecto fueron: de la Frontera, de Concepción, de Valparaíso, Católica de Chile, de Chile, Alberto Hurtado y de La Serena. Luego, por una opción de concentración territorial, se cambió la invitación a la U. de La Serena por la incorporación de la Católica de Temuco, del Bio-Bio, Técnica Federico Santa María, Católica de Valparaíso y de Playa Ancha, completando así once universidades a comienzos del año 2000. El año 2003 se integran oficialmente la Universidad de Santiago de Chile y la Universidad Austral de Chile.

en lo humanista. Hay universidades de la Región Metropolitana y de otras cuatro regiones, donde se concentra la mayor actividad universitaria y la mayor cantidad de población del país. Completó la lista una universidad joven en Chile, pero afiliada a la red mundial de universidades jesuitas, de gran historia y prestigio, y que en nuestro caso era muy interesante incorporarla porque tenía como sello de su reciente fundación las características que buscábamos incorporar en el resto de las universidades.

El segundo lineamiento de esta etapa consistió en **crear comunidades de académicos** en cada Universidad y en el conjunto de las universidades comprometidas, que tuvieran una identidad común, que se reconocieran como integrantes de un mismo movimiento, con intereses compartidos y convergentes, capaces de crear lazos y redes, de animar a otros y, en definitiva, comenzar a dar vida y visibilidad al Proyecto. Este proceso comenzó con el nombramiento por parte de la autoridad de líderes del Proyecto en su universidad, con respaldo oficial y, en lo posible, con asignación de horas de su dedicación académica a la participación y animación del Proyecto. Estos líderes serían los encargados de convocar a otros miembros de la comunidad universitaria a interesarse en impulsar el Proyecto en sus universidades, constituyendo progresivamente los equipos “Universidad: Construye País” de cada casa de estudio. Estos equipos, animados por el líder se fueron constituyendo en el interlocutor permanente del equipo coordinador del Proyecto en cada Universidad para que las actividades a realizar siempre fueran iniciativas conjuntas. Este componente también fue realizado durante todo un año, con entusiasmo pero también con delicadeza y transparencia. Entusiasmo para contagiar y hacer creíble que el esfuerzo de quienes estaban impulsando la iniciativa sería constante y pujante. Delicadeza para no aparecer imponiendo ideas externas a la propia universidad o pasando por encima de sus procesos internos. Transparencia para eliminar cualquier sospecha de intereses ocultos y para abrir espacios de participación a quienes serían en definitiva los actores principales del Proyecto. Al mismo tiempo, esos contactos colectivos sirvieron para provocar encuentros de personas que dentro de las mismas universidades se encontraban ocasionalmente, ampliando así las confianzas y generando poco a poco equipos del Proyecto en cada Universidad.

Junto con la formación de los equipos fue importante abocarse a un trabajo común entre las distintas universidades, que permitiera vincularse en la práctica, conocer mejor las diversas realidades de las

universidades que se habían unido por un mismo propósito y comenzar a **darle contenido compartido a los grandes lineamientos que definían el Proyecto**. Con estos líderes y sus equipos comenzamos entonces a precisar lo que queríamos que fuera el Proyecto y en qué escenario se situaba éste, lo que nos exigió ampliar nuestra mirada inicial sobre la situación de las universidades y las apreciaciones sobre nuestro Chile actual, e ir creando una mirada compartida, como base de nuestro Proyecto común.

Una actividad importante en esta línea fue el primer **Seminario Nacional “Asumiendo el País: Responsabilidad Social Universitaria”**⁵, que posibilitó un primer trabajo conjunto entre académicos y estudiantes de las universidades participantes, en la organización, convocatoria, reflexión y convivencia en torno al tema de la Responsabilidad Social Universitaria. Coherentes con nuestro objetivo de poner a la Universidad de cara a un proyecto país, organizamos este seminario con expositores de gran nivel, en el que nos preguntamos: “Chile, ¿Qué demandas a tus universidades?”. Cada uno de ellos miró la realidad nacional actual desde un determinado ámbito y desde allí planteó los desafíos que esa realidad le presenta a la Universidad. Estos estudios fueron compartidos con 177 representantes de las universidades que participaron en él. Seminarios como éste se repitieron en cada uno de los años siguientes, aportando al desarrollo teórico, al diálogo interdisciplinario, al intercambio de experiencias y a la generación de identidad común en torno a la Responsabilidad Social Universitaria. De cada uno de ellos se publicó un libro con sus exposiciones y diálogos.

Otro aspecto fundamental para la apropiación del Proyecto por los actores universitarios y su identificación con él, fue la **planificación estratégica participativa**. Este trabajo era clave para lograr un marco valórico y de sentido que fuera compartido por los actores universitario y acordar los lineamientos para el trabajo común y para las actividades de cada Universidad. La planificación estratégica se realizó en una convivencia de tres días, con representantes de todas las universidades participantes, cuyo producto fue un documento apropiado y validado por los líderes de las casas de estudio que integran el Proyecto. Este documento fue nuestra carta de navegación consensuada que nos permitió gestionar el Proyecto con acuerdos básicos y líneas de acción compartidas.

⁵ “Asumiendo el País: Responsabilidad Social Universitaria” Santiago de Chile, octubre 2001. El seminario se realizó los días 13 y 14 de junio del 2001 en el Centro de Extensión de la P. Universidad Católica de Chile.

Finalmente, en esta etapa inicial se diseñaron **instrumentos comunicacionales** y se determinó la creación de un sitio web (www.construyepais.cl), que actualmente es el soporte más importante y permanente del Proyecto. Este portal fue creado como un espacio virtual para que la comunidad de académicos y alumnos se encuentre, intercambie información y esté al día de las novedades en las universidades, regiones y el país en materia de Responsabilidad Social. Más adelante este medio de comunicación se complementó con un boletín informativo quincenal transmitido por correo electrónico a una base de datos de más de 1700 destinatarios, que corresponden a personas que han participado en alguna actividad del Proyecto y se han interesado explícitamente por mantener su vínculo.

2. ELABORACIÓN CONCEPTUAL COMPARTIDA

Nuestro desafío posterior estuvo orientado, fundamentalmente, a precisar y desarrollar el **concepto de Responsabilidad Social Universitaria (RSU)** y a concordar los *valores* y *principios* que debían conducir las acciones de una Universidad Socialmente Responsable. Entonces tuvimos otro período de reflexiones compartidas en reuniones y en intercambios por Internet. Este trabajo representó un gran esfuerzo de investigación e intercambio, basado en la apertura a descubrir cosas nuevas e integrar visiones diversas en una síntesis enriquecida. La conceptualización de la RSU fue fruto de una verdadera creación colectiva que implicó profundizaciones y cambios importantes en los conceptos preliminares o preconcebidos. Nuestra aproximación inicial era muy cercana a lo que se relaciona con actividades de vinculación con el medio o iniciativas de voluntariado universitario. Nuestros estudios y reflexiones nos llevaron a concebir la RSU de una manera más comprehensiva de todo el quehacer universitario, lo que se expresó en la siguiente definición: **“La RSU es la capacidad que tiene la universidad como institución de difundir y poner en práctica un conjunto de principios y valores, por medio de cuatro procesos claves: gestión, docencia, investigación y extensión”**.

Esta **opción conceptual** fue clave para la orientación del Proyecto, ya que de haber concebido en un principio la Responsabilidad Social como un determinado tipo de *acciones universitarias*, pasamos a concebirla como **un modo de ser Universidad**, lo que se verificaría en que sus procesos claves se conducirían según principios y valores orientadores.

De ahí en adelante, nuestro esfuerzo sería promover que las funciones de la Universidad estuvieran diseñadas y ejecutadas desde la Responsabilidad Social, de modo que ésta no fuera un objeto o un tema del quehacer universitario, sino un criterio, una perspectiva que impregnara todo su quehacer. Esto representó una “revolución copernicana” respecto de las primeras intuiciones.

Nuestro desafío posterior estuvo orientado, fundamentalmente, a precisar conceptualmente **los principios y valores** a los que se refería la definición de RSU, los que debían conducir las acciones de una Universidad socialmente responsable. Entonces tuvimos otro período de reflexiones compartidas en las que identificamos once principios y valores que formaban una constelación que sería como un faro orientador de nuestra “navegación”. Nombrarlos y acotarlos fue una primera etapa de reflexiones de muy rico contenido, en la que percibíamos que estábamos adentrándonos a lo que le daba contenido específico a la Responsabilidad Social. Por eso, más allá de identificarlos y nombrarlos, el desafío se hizo más exigente cuando a cada uno de los valores quisimos darle un contenido explícito mediante la definición de cada uno de ellos. Finalmente en esta etapa de definición conceptual, a lo que llamamos “constelación” de principios y valores, le dimos una organización en tres ámbitos: los que se refieren a la persona humana, a la convivencia social y al quehacer propio de la Universidad.⁶

Avanzando un paso más en nuestro desafío de trabajar un concepto operativo de la Responsabilidad Social, nos propusimos describir comportamientos, conductas y acciones en los cuales se verificara que los valores declarados estaban siendo practicados en la Universidad. Fue una tarea osada, que nos atrevimos a asumir confiados en que una

⁶ La lista de principios y valores que orientan la RSU son los siguientes:

Valores del plano personal

- Dignidad de la persona
- Integridad
- Libertad

Valores del plano social

- Bien común y equidad social
- Desarrollo sostenible y cuidado del medio ambiente
- Sociabilidad y solidaridad para la convivencia
- Aceptación y aprecio de la diversidad
- Ciudadanía, democracia y participación

Valores del plano universitario

- Compromiso con la verdad
- Excelencia
- Interdependencia e interdisciplina

comunidad amplia de personas, sustentada en principios y valores compartidos, con experiencia universitaria en diversas disciplinas y áreas, con un proceso metodológico que aseguraba una acogida respetuosa de las diferencias y la elaboración de síntesis integradoras, no podía sino generar un referente pertinente y útil para la acción universitaria. Finalmente, esas elaboraciones sirvieron de base para crear un **instrumento destinado a observar la Responsabilidad Social al interior de las universidades**, permitiendo a éstas auto-diagnosticar su comportamiento en relación con la Responsabilidad Social. Este consiste en un cuestionario de 66 preguntas que permite conocer el grado de desarrollo de cada uno de los once principios y valores que deberían orientar las acciones de gestión, docencia, investigación y extensión de toda comunidad universitaria que se declare socialmente responsable⁷. Son principios y valores fundamentales, que guían el comportamiento humano e institucional en una dirección que contribuye a una mejor humanidad y a una convivencia más segura y pacífica.

Este instrumento fue probado en su validez técnica, sometido a la opinión de expertos y cuenta con las instrucciones para ser usado autónomamente por las universidades que lo deseen. Junto con la observación y autoevaluación, su aplicación proporciona información para tomar medidas correctivas y acciones concretas en este ámbito. Asimismo, la sola aplicación contribuye a difundir el tema de la Responsabilidad Social dentro de las universidades. De hecho, en la misma medida que realizábamos este trabajo, estábamos impulsando una reflexión al interior de las casas de estudio sobre el concepto y la práctica de la Responsabilidad Social, que contribuía con nuestro objetivo como Proyecto.

Es importante destacar que el instrumento sufrió más adelante algunas adecuaciones metodológicas y de contenido, que hoy nos permiten tener tres versiones, una para cada tipo de actor del mundo universitario: académicos, alumnos y funcionarios.

Este proceso de construcción y prueba del cuestionario no habría sido posible sin la constitución y funcionamiento de un equipo interuniversitario e interdisciplinario. En este grupo han participado casi todos los líderes de las universidades del Proyecto de manera sistemática, en largas jornadas de trabajo realizadas mayoritariamente en Santiago. Estas jornadas sirvieron también para afianzar cada vez más un grupo

⁷ La primera edición del cuestionario se titula "Observando la Responsabilidad Social Universitaria". Corporación Partícipa, Santiago de Chile, Diciembre 2002.

humano con un compromiso compartido en torno a concepciones comunes acerca de la Responsabilidad Social Universitaria.

Otra línea de desarrollo conceptual de gran significación para el proyecto fue la que se realizó en la Universidad de Concepción, impulsada por la líder del Proyecto en esa Universidad. Se trató de investigar científicamente las condiciones que originan en las personas comportamientos y actitudes de Responsabilidad Social. Este trabajo se realizó en el contexto del trabajo académico de la Facultad de Psicología de la U. de Concepción y fue presentado durante su desarrollo a académicos y estudiantes de Universidad Construye País (UCP), que conocieron de su interés y pudieron hacer aportes a su progreso. El resultado de este trabajo está a disposición de todos los interesados, aportando un marco conceptual para comprender y orientar la formación de personas en la Responsabilidad Social y un cuestionario que permite diagnosticar las características personales que son la base para asumir actitudes y comportamientos socialmente responsables⁸.

Ambos aportes conceptuales con sus instrumentos de diagnóstico, orientación, planificación, desarrollo y evaluación, son un legado de gran valor para expandir el concepto y la práctica de la RSU en las universidades chilenas, que es el objetivo que se propuso el Proyecto UCP.

Esta etapa de desarrollo conceptual también se complementó con las actividades anuales de planificación estratégica participativa y el seminario nacional que en esta oportunidad se dedicó a reflexionar sobre la relación entre la Universidad y la sociedad de cara al bicentenario de la independencia y el nacimiento de la República de Chile.⁹

3. INSTALACIÓN

La tercera etapa metodológica del Proyecto fue concebida como el momento de la instalación y expansión del concepto y la práctica de la Responsabilidad Social en universidades chilenas.

Es una etapa marcada por el diseño y ejecución de un conjunto de actividades que operacionalizan el concepto y lo incorporan de manera estratégica y permanente al interior de las universidades. Asimismo, se

⁸ El estudio y su instrumento pueden solicitarse al "Programa de Responsabilidad Social" de la Universidad de Concepción.

⁹ "La Universidad Construye País. La Responsabilidad Social de la Universidad de cara al Chile del 2010". Santiago de Chile, mayo 2003. El seminario se realizó el 24 y 25 de octubre de 2002 en la Universidad Católica de Valparaíso.

abrieron los contactos de modo que la experiencia realizada trascienda al grupo de universidades que participaron directamente del Proyecto y se genere una ampliación del movimiento iniciado en un sector del sistema universitario.

Es así que el principal desafío de esta etapa fue la **instalación institucional** de la Responsabilidad Social en varias universidades. Por ejemplo, en la Universidad de la Frontera, el Rector elegido llevó como distintivo de su programa la Responsabilidad Social de la Universidad y nombró como Secretario General de la institución al líder de Universidad: Construye País. En la Universidad de Concepción, el Proyecto adquiere estatus oficial a través de la promulgación de dos decretos de Rectoría por los cuales se crea el Programa de Responsabilidad social Universitaria y nombra como Directora a la líder del Proyecto en dicha Universidad. Posteriormente esta misma líder será elegida Decano de la Facultad de Ciencias Sociales.

El año 2004, la líder del Proyecto Universidad Construye País asume la Rectoría de la Universidad Católica de Temuco. Este hecho genera una nueva condición en la instalación de la RSU en las universidades ya que no sólo adquiere un impulso oficial en las universidades comprometidas, sino que pasa a formar parte de espacios con incidencia nacional como el Consejo de Rectores de las universidades chilenas, en el Ministerio de Educación de Chile y en otras instancias donde se discuten y definen políticas públicas de educación superior.

Junto con estas institucionalizaciones surgen, animadas por los líderes y equipos del Proyecto, una serie de acciones que tienden a instalarse como **prácticas permanentes de la RSU**. En esta línea ha significado un gran aporte la reflexión y nuevas prácticas docentes que se derivan del proyecto MECESUP, que ejecutan seis universidades de UCP, cuyo objetivo es que la docencia universitaria conduzca a formar profesionales con Responsabilidad Social. También, se identifica y reconoce a una variada gama de acciones que se realizan en las universidades, que surgen espontáneamente desde diversas iniciativas, como expresiones de RSU, comenzando a analizarse, a orientarse y a conectarse entre sí, por este concepto común que permite darles coherencia y significación con alcances organizacionales.

En esta línea, se impulsó con mayor fuerza el trabajo específico con los jóvenes universitarios, apoyando la realización de escuelas de liderazgo en algunas universidades, gracias a un convenio con la Fundación Mercator.

También se realizó un estudio para develar la percepción de los jóvenes sobre la Responsabilidad Social Universitaria. Junto a la Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza se realizó un encuentro con jóvenes universitarios de la V Región a fin de conversar sobre su relación con la Universidad y el apoyo que ella le da a sus actividades sociales. Asimismo, las propias universidades fueron organizando actividades con sus jóvenes enmarcadas en el espíritu de la Responsabilidad Social Universitaria. Dos universidades mencionan como un éxito importante haber logrado cambiar el contenido de las actividades de recepción de mechones, otorgándoles un carácter de integración en la Universidad y en las actividades sociales de los estudiantes. También se organizaron ferias itinerantes con las iniciativas de los jóvenes, se realizaron cursos de formación general sobre RSU y se impulsaron talleres específicos en que se vinculó la Responsabilidad Social Universitaria con los intereses y actividades de los estudiantes. Especialmente significativo fue el “Primer Encuentro Nacional de Líderes Universitarios Socialmente Responsables”, efectuado el 2 y 3 de octubre en la Universidad de Chile. La organización de esta actividad supuso realizar un catastro de esas experiencias, escoger las más significativas y dar una oportunidad de conocimiento, intercambio y análisis bajo el concepto de la RSU a sus protagonistas, venidos de diversas regiones del país.

Al mismo tiempo, seguimos procurando motivar a la comunidad universitaria y **ampliar conceptualmente** la RSU, organizando el tercer Seminario Nacional que llevó a autoridades, académicos y líderes de diversas instituciones, a compartir sus puntos de vista sobre las implicancias de la Responsabilidad Social Universitaria para el rol docente de las universidades¹⁰.

Esta progresión en la expansión del concepto y la práctica no habría sido posible sin la **consolidación de líderes y de equipos en cada Universidad**. Durante los tres primeros años de trabajo, ellos se fortalecieron en el manejo de conceptos, de herramientas y en relaciones interpersonales de apoyo y amistad. La animación y estimulación de los equipos es reforzada por una constante comunicación, a través de visitas a las regiones y a sus universidades y vía correo electrónico, entre la líder del Proyecto, el equipo coordinador del mismo y los equipos responsables en cada Universidad.

¹⁰ “Educando para la Responsabilidad Social: La Universidad en su función docente”. Santiago de Chile, diciembre 2003. El seminario fue realizado el 8 y 9 de mayo de 2003 en la Universidad de Concepción

SISTEMATIZACIÓN, REPLICABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD

La última etapa componente del Proyecto es quizás la que reviste mayor dificultad. Se trata de compartir la responsabilidad por la continuidad del proyecto con el propio mundo universitario. Hay que recordar que si bien este Proyecto ha tenido como protagonistas a los miembros de las comunidades universitarias, ha contado con un equipo coordinador externo y con un tercio de los recursos económicos y materiales de su funcionamiento donados por la Fundación Avina.

Esto se está realizando fundamentalmente en tres líneas:

- 1) Desarrollando una experiencia demostrativa sobre la manera que la Universidad se puede vincular con el país al que pretende servir.
- 2) Apoyando experiencias de instalación de la Responsabilidad Social en los procesos claves de la Universidad, especialmente en la docencia y en la gestión.
- 3) Incentivando iniciativas que sistematicen y den cada vez más visibilidad a la Responsabilidad Social Universitaria.

1) En la primera línea, estamos desarrollando el Proyecto *Chile Regional 2020*. Se trata de una iniciativa que a través de la alianza con la Agrupación de Universidades Regionales, la Red de centros de estudios Sinergia Regional, el Colegio de Ingenieros y Servicio País, se ha planteado un ambicioso, pero desafiante objetivo: soñar juntos el país que queremos para las próximas décadas y proponer proyectos de desarrollo elaborados desde regiones, con participación de diversos sectores, que sean capaces de constituirse en un referente ampliamente aceptado para conquistar nuestro sueño.

Con este proyecto pretendemos tres cosas como aporte a la sostenibilidad de la RSU:

- Por una parte **posicionar nuevamente a las universidades como instituciones de la sociedad civil con legitimidad** y la capacidad de convocar a amplios sectores sociales en función de concitar proyectos de futuro con visión de país.
- En segundo lugar, poner a las **universidades en relación con su entorno** y con otros actores de la sociedad, ayudándola a mirar hacia fuera en la búsqueda de sentido para su existencia.
- En tercer lugar, dotar a la Universidad de un proyecto país, enraizado en el territorio regional y local, como referente para orientar su acción al servicio de la **construcción “del país que queremos”**.

Una de las dificultades que tuvimos al inicio, fue la inexistencia de un proyecto país que queremos, con mirada de largo plazo, ampliamente consensuado y a la vez concretamente situado.

2) En la segunda línea, hemos aportado y animado al desarrollo de iniciativas para **incorporar la Responsabilidad Social en la docencia**, la función central de una Universidad y en la **gestión**, la función de la cual depende todo su quehacer. Como ya se ha mencionado anteriormente, en **docencia** es destacable el trabajo que realizan seis universidades, lideradas por la Universidad de Concepción, las que desarrollan un proyecto con financiamiento del Estado, (MECESUP) destinado a intervenir el currículo y las metodologías de aprendizaje, de manera que de la Universidad egresen profesionales marcados por su Responsabilidad Social. Éste es un proyecto de tres años de duración que junto con mantener a seis universidades trabajando en conjunto, su impacto será perdurable en cuanto su intervención quedará implantada en cambios metodológicos y de contenido en los currículos de las carreras de la Universidad y en las prácticas educativas de sus docentes. Asimismo, contempla la creación de instalaciones que den una plataforma de funcionamiento de personas, equipos y redes dedicados a la RSU.

En **gestión**, el esfuerzo de mayor amplitud, profundidad y coherencia lo está realizando la Universidad Católica de Temuco, impulsado desde la autoridad máxima que es su Rectora y líder del Proyecto UCP. Esta Universidad diseñó un sistema de gestión por valores y una estrategia para implementarlo que se está proponiendo también como un modelo replicable de gestión para una Universidad Socialmente Responsable.

Una transformación de esta magnitud no se logra en pocos años, por lo que es prematuro evaluar sus resultados, pero se puede afirmar que el proceso va en línea, cumpliendo a cabalidad los pasos de la estrategia diseñada y obteniendo los resultados esperados¹¹.

3) Dejar un legado y favorecer la ampliación surge como el último desafío. En esta línea, queremos dejar sistematizaciones de experiencias y herramientas útiles y fáciles de utilizar para quienes quieran continuar animando la expansión del concepto y la práctica de la RSU. Entre ellos,

¹¹ Una sistematización de la experiencia de la UCT será próximamente publicada en un documento de UCP. En este libro se encuentra un artículo sobre la misma experiencia escrito por Mónica Jiménez, Cristián Valdés y Cristián Monsalvez.

se dispone de un concepto acordado y desarrollos conceptuales que tocan distintos aspectos de la RSU; además de dos instrumentos para su observación y diagnóstico. En el ámbito de las personas y de la institución; de una visión ampliamente consensuada de las características del país que queremos y de proyectos de desarrollo contruidos desde regiones; de modelos curriculares y metodológicos para incorporar la Responsabilidad Social en la docencia; de una experiencia de gestión integral de la Universidad basada en los valores de la RSU; herramientas como competencias docentes para actuar entre pares y con los estudiantes encarnando valores, actitudes y comportamientos socialmente responsables. Este libro es resultado de un trabajo de recopilación de experiencias de Responsabilidad Social, llevadas a cabo por las universidades del Proyecto.

En relación con la ampliación, **se han abierto contactos** con nuevas universidades chilenas y representantes académicos de otras casas de estudio han participado en actividades del Proyecto. También se han abierto posibilidades de ampliación al ámbito internacional, especialmente a nivel iberoamericano. El convenio de cooperación con CINDA es un hecho en esta línea. Se han hecho intercambios con la red GUNI, vinculada a las Cátedras UNESCO y a la promoción del compromiso social de las universidades. Hemos estado presentes en Oñati, Ginebra, Córdoba, Barcelona, México, Estados Unidos, Cuba, en invitaciones que nos han permitido conocer y dar a conocer la Responsabilidad Social Universitaria en diversas aplicaciones. También hemos participado en iniciativas promovidas por el BID para el desarrollo de la Responsabilidad Social Universitaria y estamos en contacto con UNIVERSIA, red iberoamericana de universidades apoyadas por una iniciativa de Responsabilidad Social empresarial; con Acción RSE de Chile, iniciativa empresarial que apoya la Responsabilidad Social estudiantil y con SIFE – Chile, otra iniciativa de promoción de universitarios emprendedores con Responsabilidad Social.

La explosión de contactos y de experiencias nuevas de las cuales se comienza a tener noticia hacen prever que el principal desafío que se viene por delante no será tanto impulsar la expansión del concepto y la práctica de la RSU, sino **facilitar la creación de redes** que permitan el enriquecimiento mutuo.

RESULTADOS OBTENIDOS

A modo de síntesis, se pueden destacar los siguientes resultados obtenidos durante el proyecto:

- Establecimiento de una red de trece universidades comprometidas oficialmente por sus más altas autoridades con el Proyecto y con su finalidad de expandir la RSU.
- Formación de equipos del Proyecto en cada Universidad, liderados por un académico designado por la autoridad universitaria para esa función. Además de lo que esto ha significado como aportes en capital humano de conocimiento y experiencia, representa una contrapartida financiera que cuadruplica la contribución del donante.
- Creación de una comunidad de líderes de diversas universidades que trabajan juntos, apoyándose, compartiendo y enriqueciéndose mutuamente con sus perspectivas, experiencias, materiales y recursos para profundizar la RSU. Son numerosas los intercambios que se han generado a partir de los vínculos generados por el Proyecto que se realizan por vías independientes a la coordinación ejecutiva del mismo.
- Los líderes universitarios, los equipos estables y un número superior al millar de académicos, administrativos y estudiantes que han participado en actividades del Proyecto y que reciben información permanente sobre el mismo, constituyen una masa crítica con potencialidades de modificar las universidades, gracias a su sensibilidad, apertura, conocimientos y compromisos generados en dirección hacia la RSU.
- Incorporación de líderes del Proyecto en cargos de alta Dirección en las universidades, lo que contribuye a hacer efectiva la incorporación de la RSU en ellas, gracias al acceso a las instancias de influencia y decisión que le da el cargo. Entre ellos:
 - Nombramiento de la líder del Proyecto como Rectora de la Universidad Católica de Temuco, lo que la incorpora al Consejo de Rectores de Universidades tradicionales chilenas; Consejo de Rectores de Universidades del Sur; Consejo de Universidades Católicas; Instancias de la institucionalidad pública y autoridades de Educación, etc.

- Incorporación de la líder del proyecto de la Universidad de Concepción al Consejo académico de dicha institución, al ser elegida Decana de la Facultad de Ciencias Sociales.
- Elección del Rector de la Universidad de la Frontera, quien incorporó la Responsabilidad Social de la Universidad como elemento programático de su candidatura y posteriormente nombró a líderes del proyecto en cargos directivos de confianza.
- Institucionalización de la Responsabilidad Social en organismos creados especialmente para ese fin o en instancias existentes ligadas a la Dirección de la Universidad. Ejemplos: creación del Programa de Responsabilidad Social de la Universidad de Concepción; instalación en el Centro de Reflexión y Acción Social de la Universidad Alberto Hurtado y en las Direcciones de Asuntos Estudiantiles o de Asuntos Académicos de la mayoría de las otras universidades.
- Alianza oficial entre seis universidades para diseñar y ejecutar un proyecto conjunto de intervención de la función docente de las Universidades, según orientaciones de la RSU. Las universidades de Concepción, de Valparaíso, Católica de Valparaíso, del Bío-Bío, de la Frontera y Austral de Chile, consiguieron adjudicarse una licitación de fondos concursables del Estado para proyectos de mejoramiento de la calidad de la educación superior (MECESUP). Este proyecto fue aprobado y está en ejecución desde 2004. Su objetivo general es incorporar al currículo de las carreras de cada Universidad, la Responsabilidad Social como competencia profesional de sus egresados, lo que implica hacer grandes cambios en el diseño de las mallas curriculares, en los contenidos de los cursos, en las metodologías empleadas y en las competencias de sus académicos. Además, del valor agregado que este proyecto MECESUP aporta al proyecto UCP en relación con sus contenidos, también representa un significativo aporte de contrapartida financiera y muestra una forma de dar proyección y sostenibilidad a la expansión de la RSU en el sistema universitario chileno.
- Asociación entre cinco entidades del país para realizar en conjunto el proyecto “Chile Regional 2020”, que pretende elaborar para Chile una visión y estrategia de desarrollo de largo plazo, construida desde y para las regiones, que integre diferentes

dimensiones (económica, social y territorial) y que sea capaz de legitimarse como referente entre diversos sectores del quehacer nacional. Las entidades asociadas son: Agrupación de Universidades Regionales de Chile, la Red Sinergia Regional, el Colegio de Ingenieros de Chile (A.G.), el Programa Servicio País y el Proyecto Universidad Construye País. Junto con el aporte del producto de este trabajo al desarrollo del país y al compromiso de las universidades con su entorno, esta actividad ha logrado reposicionar a las instituciones de educación superior en actividades de liderazgo entre diversos actores de sus regiones y del país.

- Marco de referencia conceptual sobre RSU producto de una larga elaboración compartida y consensuada. Este marco define la RSU, los valores que la sustentan y la manera de concebir la práctica e instalación de la RSU en la universidad y en el sistema universitario. Asimismo, se creó y se cuenta con un instrumento que permite observar el estado de la práctica de la RSU en las universidades. Ambos logros son una base para unificar conceptos entre las universidades y para realizar diagnósticos y planes de trabajo a partir de un marco compartido y confiable. Complementariamente, la Universidad de Concepción creó otro instrumento para evaluar comportamientos, valores y actitudes socialmente responsables. Este instrumento ha sido aplicado a más de cinco mil estudiantes universitarios chilenos y está a disposición de los interesados.

- Profundización en aspectos de la realidad nacional y de la realidad universitaria, desde el punto de vista de la Responsabilidad Social, trabajada con el aporte de expertos, reunidos en tres seminarios nacionales. Estas reflexiones han sido publicadas en libros y en la página web www.construyepais.cl. Desde el punto de vista de las actividades, éstas han reunido a cerca de medio millar de personas que se enriquecieron mediante el intercambio presencial.

- Visibilización, reflexión y aprendizajes sobre experiencias de Responsabilidad Social realizadas por estudiantes universitarios mediante actividades que promueven la exposición, muestra e intercambio de experiencias de RSU en cada una de las universidades y en una ocasión, en un encuentro de representantes de universidades del país en Santiago.

- Creación y actualización permanente del sitio WEB del proyecto y de sistemas de información y comunicación electrónicos entre los miembros de la iniciativa (www.construyepais.cl). Estos permiten mantener en línea y a disposición de los interesados de cualquier parte del mundo, la documentación y la información que se ha elaborado o recogido en torno al Proyecto Universidad Construye País.

APRENDIZAJES Y RECOMENDACIONES

Finalmente, de las experiencias y reflexiones que hemos realizado a lo largo de los cinco años del Proyecto surgen algunas lecciones aprendidas y recomendaciones que queremos compartir con quienes se aventuran en empresas similares.

- **Instalación e institucionalización.** Lo que tiende a perdurar es lo que queda establecido materialmente. En esta línea, hemos comprobado que las actas de las reuniones, los informes de actividades y talleres, la grabación y publicación de charlas y seminarios, la sistematización y edición de propuestas y experiencias, entre otras, forman parte de un capital acumulado que se muestra como la creación de pensamiento y un referente importante del Proyecto.

En la misma línea, las instituciones sobreviven a las personas, por lo que es fundamental que la RSU se instale estructuralmente en la Universidad. Los equipos y las actividades que se incorporan en la estructura organizacional de las universidades, que forman parte de la planificación anual de actividades, de la presupuestación del gasto, de la participación en las instancias de dirección y gestión, etc., son las que posibilitan el trabajo permanente, sistemático y con proyección.

- **Incidencia y legitimación.** Otro aspecto importante en el caso de las universidades lo constituye la legitimidad y apoyo que el Proyecto tenga en la autoridad. Es un camino más corto y menos desgastante que hacerlo desde el margen o desde la confrontación y la etapa actual del desarrollo de las universidades en Chile lo hacen posible. Esto también es válido para otras instancias de poder que rigen el sistema universitario, como son los organismos de gobierno. Siendo la RSU un desafío exigente y que pretende

instalarse sistémicamente en la educación superior, contar con la legitimación y colaboración de las autoridades contribuye positivamente a lograr la incidencia que se pretende.

- **Liderazgos y equipos.** Junto con el establecimiento estructural y material, es indispensable la presencia de líderes y equipos que los acompañen en cada Universidad. Las estructuras son el soporte, pero quienes movilizan son siempre personas con convencimiento, con carisma, con liderazgo. Identificar esos líderes, apoyarlos y entregarles herramientas, es un aspecto fundamental para la instalación y la sostenibilidad de la RSU más allá de un Proyecto y de un ente que la acoja.

- **Planificación y flexibilidad.** Otro aspecto aprendido es la importancia de la planificación estratégica inicial y de su monitoreo permanente, con los ajustes necesarios. La planificación bien hecha marca una orientación y define las líneas de acción, junto con las actividades específicas. El monitoreo permite advertir a tiempo los elementos que deben ser reprogramados e integrarlos con armonía al propósito y fines estratégicos, sin perder el rumbo. Para este Proyecto, la planificación estratégica ha sido un instrumento de gestión clave para el logro de los objetivos generales.

Junto con lo anterior, es importante la flexibilidad para dar cabida a las condiciones emergentes o a los aspectos de la realidad que la planificación inicial no pudo advertir. La mezcla de rigurosidad en el cumplimiento de los planes y de flexibilidad para incorporar elementos nuevos permiten que un proyecto no se desvíe de su orientación fundamental ni se quiebre o paralice ante lo nuevo.

- **Inclusividad y direccionamiento.** La participación, la inclusividad, la valoración de la diversidad como elementos enriquecedores es otro aspecto necesario de destacar. Las universidades son entidades muy complejas y el mundo actual se caracteriza por la rapidez de los cambios. Un proyecto que pretenda tener un carácter sistémico como éste (incidir en el sistema universitario chileno) requiere de un diseño y prácticas que permitan la expresión de la diversidad, en un movimiento de apertura y acogida amplio. Sin embargo, y al mismo tiempo, es necesario recordar y reflexionar permanentemente sobre la misión y el sentido de lo que se está haciendo, en un esfuerzo de priorizar y orientar. Esto lo aportan tanto las claridades conceptuales y valóricas como las condiciones personales del

liderazgo. Como los movimientos de los órganos vitales, un proyecto debe tener su inspiración y expiración, su sístole y su diástole.

- **Animación y sostenibilidad.** Finalmente, como aporte de los propios integrantes de las universidades, se considera que fue necesaria en el lanzamiento del Proyecto la participación de una institución que no perteneciera a ninguna de las universidades, que animara y coordinara el proceso. Esta figura es difícil de mantener por mucho tiempo, por lo que las universidades han estado buscando una forma de organizarse que sea sostenida por las mismas instituciones. Sin embargo, también se ve necesario que la promoción de la RSU en un proyecto interuniversitario cuente con una forma de organización que mantenga una mínima estructura de coordinación que tenga la posibilidad de no estar al mismo tiempo como actor de una de las partes. La sostenibilidad del camino iniciado es también un camino abierto.

Santiago de Chile, enero 2006.



CAPITULO

1

ESTUDIOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA APROXIMACIÓN AL CONCEPTO Y A SU PRÁCTICA

Equipo Coordinador UCP ¹

CONTEXTO Y DESAFÍO

El siglo XXI ha llegado con grandes cambios, el piso se está cimbrando para todos. Podemos llamar a estos cambios globalización del mundo, fin de la modernidad, surgimiento de la sociedad de la información o advenimiento de una nueva civilización, el hecho es que hemos entrado en zona de turbulencias y que los terrenos nos son desconocidos.

Este fenómeno ha afectado a las sociedades en general, donde su propia estructura está cambiando, en su forma de organizar el trabajo, el poder y la cultura. La economía basada en conocimientos, así como las redes de información en torno a las cuales ella se articula, pasan a ser parte del futuro, estando presente en las sociedades más desarrolladas y en los polos avanzados de América Latina.

Las Universidades no están exentas de estas turbulencias. El saber, y el saber hacer, se generan ahora en muchos puntos, la mayoría de las veces dentro de espacios de aplicación y solución de problemas. De esta forma las tradicionales actividades académicas - disciplinarias se ven desbordadas por nuevas prácticas de conocimiento.

La sociedad chilena está también en un proceso de constante evolución, que se manifiesta en las distintas vertientes de la vida de las

¹ Este documento fue sistematizado por el Equipo Coordinador del Proyecto Universidad Construye País a partir de un extenso e intenso trabajo junto a representantes de las universidades integrantes del Proyecto, en un proceso participativo y de sucesivas revisiones. Asumiendo el riesgo de dejar nombres fuera, se pueden mencionar entre sus colaboradores a: Mónica Jiménez, José Manuel De Ferrari, Catalina Delpiano y Luis Andrade (Equipo Coordinador); Waldo Valderrama, Luis Hevia (U. Técnica Federico Santa María); Gladis Jiménez, Ezio Passadore, Jorge Mendoza (U. Católica de Valparaíso); Miguel Reyes, Claudio Valenzuela (U. de Playa Ancha); Gracia Navarro, Cecilia Collado, Patricia Astroza, Oscar Sáez, Albertina López (U. de Concepción), David Oviedo, Sergio Araya (U. del Bío Bío); María Villanueva, Javier Villar, Cristián Valdés (U. Católica de Temuco); Reginaldo Zurita, Paula Boero, Pamela Ibarra (U. de la Frontera); Ximena Rojas, María Elena San Martín (U. Austral de Chile); Ximena González, Antonio Mondaca (U. de Chile); Carlos Portales, Andrés Raineri, Andrés Iacobelli, Andrés Domínguez, Jorge Jiménez, Paula Bedregal, Marisa Torres, Claudia Giacomani, Magdalena Opazo, María Teresa Salinas, Sebastián Zulueta (P.U. Católica de Chile); Francisco Javier Gil (U. de Santiago); Fernando Verdugo, Rodrigo Montserrat, Ana María del Valle (U. Alberto Hurtado).

personas. Hay un aspecto positivo y es que el país ha implementado un modelo de desarrollo económico que lleva aproximadamente 15 años de implementación técnica y políticamente bastante consensuado, controlado y exitoso, inserto y reconocido en el concierto económico mundial. Este crecimiento se verifica constantemente en las cifras macroeconómicas y también es perceptible en la vida de la población, que tiene mayor acceso a bienes y servicios, y de mejor calidad.

Sin embargo, por un lado tenemos que el mejoramiento de los estándares de vida y de desarrollo económico tienen poco que ver con el compromiso de las personas y con la identificación de estos con el resto del país, percibiéndose una falta de visión y de sentimiento para considerarse parte de una misma sociedad, de que dependemos unos de otros, de que el bien común es algo deseable y atractivo, en fin, de lograr ser más protagonistas de nuestro propio desarrollo. Todo lo anterior, puede poner en peligro la sustentabilidad en el tiempo de este mejoramiento y desarrollo alcanzado.

Por otro lado, y de modo positivo, se percibe la gestación en Chile de un nuevo tipo de sociedad, la cual ha generado una buena receptividad en diversos sectores para hacerse cargo de ella, cuidarla y ayudar a desarrollarla. Se ha ido tomando conciencia de que los grandes problemas que enfrentamos, como la pobreza, la falta de equidad social y la marginación, no pueden ser resueltos por un solo actor de la sociedad; que hace falta que el Estado, la empresa y la sociedad civil generen alianzas permanentes que posibiliten superar estos flagelos. Al mismo tiempo, cuando se piensa en la creación de una cultura democrática y en la preservación de los recursos naturales y el cuidado del medio ambiente, surge la necesidad de contar con ciudadanos comprometidos, socialmente responsables, actuando desde organizaciones de la sociedad civil, desde la empresa y desde el Estado.

Observamos una creciente superposición entre la línea divisoria de lo público y lo privado. El Estado está cediendo espacios a los ciudadanos que desean actuar en lo público, desde las organizaciones de la sociedad civil y desde la empresa, como también existen esos ciudadanos capaces de avanzar hacia nuevos estados, donde el derecho y la Responsabilidad Social son importantes.

Se realiza un intenso y nuevo debate en torno a la Responsabilidad Social, surgen nuevos actores, los antiguos y nuevos actores realizan creativas alianzas para abordar los problemas, nuevos paradigmas ani-

man la acción. De una acción centrada en la caridad, se ha transitado hacia una acción ciudadana basada en la justicia, en los “derechos y deberes”, y en “la necesidad” que tenemos unos de otros. Se acepta que somos interdependientes, que existe la necesidad del otro y de cimentar el compromiso entre las personas para lograr un desarrollo humano para todos y cada uno de nosotros.

Uno de los nuevos actores a los que se ha hecho mención es la empresa. Se habla de una empresa ciudadana, que actúa con inteligencia y Responsabilidad Social, y que al hacerlo adquiere legitimidad social, credibilidad y logra la confianza de la comunidad local. Es una empresa que se preocupa de su medio inmediato, de su comunidad local y que también se interesa por los problemas globales de desarrollo social y cultural. Es una empresa que por supuesto da trabajo, paga salarios justos, se preocupa de la calidad de vida de sus trabajadores y genera identidad en función de su Responsabilidad Social.

También es necesario considerar al funcionario del Estado, que conceptualiza su labor como un trabajo de un ciudadano que está al servicio de otros ciudadanos. La atención a los usuarios de los diversos servicios está cambiando de calidad. Se acepta que el usuario es un ciudadano con derechos y deberes, en algunos casos un contribuyente que aporta con sus impuestos a la mantención del Estado, un votante que contribuye con su voto a elegir a las autoridades del Estado, un beneficiario de programas sociales que tiene derecho a la asistencia del Estado para superar su pobreza y resolver los problemas sociales que le afectan. Este funcionario es socialmente responsable en la medida que eleva la calidad del servicio a los ciudadanos, se abre a relaciones de trabajo con otros actores que son socialmente responsables desde la sociedad civil o desde la empresa.

Otro actor es el ciudadano y la ciudadana, que participa activamente en organizaciones de la sociedad civil. Ciudadano que se asocia con otros, que al igual que él tiene fines altruistas y que están dispuestos a entregar tiempo, dinero, capacidad profesional para resolver problemas sociales de pobreza, desintegración social, inseguridad ciudadana, problemas medio-ambientales y de defensa de los derechos de consumidores y de ciudadanos amenazados de diversa forma en su dignidad e integridad personal. Ciudadano y/o ciudadana que en forma voluntaria o remunerada hace parte de su vida el servicio a los demás y a la causa pública. Se encuentran como dirigentes de organizaciones vecinales, de

organizaciones de consumidores, medioambientales, de Derechos Humanos, en fundaciones y corporaciones dedicadas a atender problemas sociales y orientadas a diversos grupos y sectores. Este ciudadano es socialmente responsable desde su acción en la sociedad civil.

¿Se está gestando una nueva ética: altruista, de reciprocidad, de Responsabilidad Social, o una nueva forma de contrato social donde se acepta nuestra interdependencia?.

¿Será que hemos entendido que el éxito de nuestro negocio depende de las condiciones sociales que lo rodean?.

¿Será que se está entendiendo el concepto de inversión social y que por lo tanto interesa trabajar para el futuro, que la sustentabilidad del desarrollo ha pasado a ser un valor social?.

¿Estaremos aceptando nuestra ciudadanía, que nos hace responsables del país en que vivimos y nos invita a actuar individualmente y asociados con otros, para contribuir a superar la pobreza, cuidar la convivencia y el medio ambiente y desarrollar una cultura democrática?

De estos dilemas y otros, surge la motivación de esta iniciativa, que precisamente intenta contribuir a la construcción de este nuevo tipo de sociedad en Chile donde la ética que nos guíe aborde valores fundamentales.

Ética de la Responsabilidad: donde los ciudadanos nos concebimos como sujetos de derechos y deberes. Cada uno de nuestros derechos trae como contrapartida la responsabilidad o el deber. Al mismo tiempo entendemos que no estamos solos en el mundo. Vivimos con otros, otros que también tienen derechos y responsabilidades. Juntos armamos el tejido social, las relaciones que nos articulan, que nos permiten convivir en el respeto a la dignidad de cada cual y en la tolerancia. La reciprocidad nos invita al pluralismo, a la aceptación de la diversidad y también a realizar acciones de justicia social.

Ética de la cooperación: a la mayor complejidad generada por el proceso de globalización, aumenta la necesidad de unos por otros. Los problemas se resuelven mejor cuando hay participación de los diversos actores. De la participación surgen más ideas que perfeccionan las decisiones y la acción. Se entiende que somos observadores distintos del mundo y que las diversas perspectivas enriquecen la acción. Se requiere asociarnos, conversar con otros, tener relaciones afectivas y también instrumentales, a través del trabajo y en la convivencia social en general.

Ética de la generosidad y del altruismo: del reconocernos portadores de virtudes y riquezas, estructurando relaciones basadas en los prin-

cipios de la vida. El descubrir que el ciclo del dar y recibir termina con una nueva donación, por lo cual el Otro adquiere una dimensión cuestionante e interrelativa que nos mueve a responder a su mirada, que nos provoca acción, que nos compromete a dar una respuesta a su pregunta.

Es a partir de esta reflexión que se diseñó el Proyecto Universidad Construye País, que busca expandir el concepto y la práctica de la *Responsabilidad Social* en el sistema universitario chileno.

Decidimos localizar el proyecto en las universidades, pensando que al interior de la sociedad civil hay un conjunto de actores que es posible destacar especialmente. Se trata de quienes participan del mundo académico, del mundo de las Universidades, especialmente de sus alumnos y docentes.

Las universidades son, en Chile y en el mundo, las encargadas de la formación de las elites intelectuales. De ellas surgen los profesionales y académicos que se espera tengan liderazgo en la sociedad. En ellas se deberían formar las personas, hombres y mujeres, encargadas de crear las condiciones humanas para que la responsabilidad y talentos del resto de la sociedad se desarrollen y se expresen al máximo. Esas personas son consideradas líderes. Personas con capacidad para visualizar cambios y para llevarlos a cabo, personas cuyos actos afectan a otros, personas capaces de plantearse objetivos que movilizan, personas con un desarrollado auto-conocimiento, con locus de control interno, capaces de observar, de mirar la realidad y de ponerla en un contexto mayor, pero sobre todo, personas capaces de comprometerse, eficientes, que hacen uso de su capacidad de razonar y de emocionar para sacar adelante sus causas. Estas personas son reconocidas por sus pares, son ellos quienes los consideran líderes, son personas abiertas, que crean espacios de participación y de trabajo en equipo, que comparten información y que se saben comunicar con los demás. Estos líderes son los que se requieren para tomar conciencia de la realidad de Chile e imaginar el futuro deseado al año 2010

Las universidades tienen por misión crear conocimiento y formar científicos y profesionales orientados a satisfacer las necesidades de desarrollo del país. Los temas de la pobreza, de la desintegración social, el desarrollo del capital social, la protección de los recursos naturales, en otras palabras el desarrollo sustentable, deberían estar en el centro de sus preocupaciones. Sin embargo esto no ha sido así en los últimos años.

Los Rectores de las universidades integradas a este Proyecto, han declarado que es necesario poner a las Universidades nuevamente de cara a un Proyecto País, que permita el desarrollo humano para todos y que desde ahí se definan las especificidades de la función universitaria. Los valores como la fraternidad, la solidaridad, la Responsabilidad Social deberían orientar la labor académica y no sólo la competencia, la eficiencia y el éxito personal, como ha primado en los últimos años.

La Declaración de Glion- suscrita por un grupo de rectores y profesores de las más prestigiosas universidades de Europa y Estados Unidos reconoce. -“los académicos han sido lentos en aplicar sus destrezas a asuntos sociales urgentes, en parte, se supone, por su complejidad; en parte, quizá, por la falta de medios e incentivos para abordarlos, y en parte debido a que estos asuntos son controvertidos y el riesgo de fracasar es alto.”²

EL PROYECTO

48

Universidad Construye País, - impulsado por la Corporación Participa y la Fundación Avina y al cual se han incorporado trece Universidades chilenas³ ha considerado impostergable la inclusión de las universidades en este ámbito. Se requiere que las universidades redefinan su relación con la sociedad y forjen nuevas alianzas fuera del campus.

Inspirados en valores humanistas de diversas fuentes, las autoridades de estas universidades, académicos y estudiantes han hecho un camino compartido, para desarrollar una propuesta de promoción de la Responsabilidad Social Universitaria. En este camino han indagado y reflexionado en torno a los desafíos que nuestro país pone a las universidades, apelando a su Responsabilidad Social. Han estudiado, discutido y establecido acuerdos sobre lo que significa ser hoy en Chile una universidad socialmente responsable, visualizando sus características. Posteriormente, han explicitado los principios y valores que inspiran la identi-

² Ver artículo de José Joaquín Brunner, *La Universidad Frente al Próximo Milenio*, presentado a la XIII Asamblea de la Unión de Universidades de América Latina UDUAL, celebrada en Santiago de Chile, en octubre de 1998.

³ En la Quinta Región participan por medio del “Consejo de Rectores Universidades de Valparaíso”, las Universidades Técnica Federico Santa María, Playa Ancha, Católica de Valparaíso y de Valparaíso. En la Octava Región la Universidad de Concepción y la Universidad del Bío-Bío; en la Novena Región la Universidad La Frontera y la Católica de Temuco; en la Décima región, la Universidad Austral de Chile, y en la Región Metropolitana participan la Universidad de Chile, la Pontificia Universidad Católica de Chile, la Universidad de Santiago y la Universidad Alberto Hurtado.

dad de una universidad socialmente responsable. Para concretar esta visión, se elabora un conjunto de indicadores de *Responsabilidad Social Universitaria*, los que permiten que la Universidad observe y expanda su responsabilidad con la comunidad universitaria y también con el entorno, con el país y con la sociedad global. Para profundizar en la Responsabilidad Social en la función docente, un grupo de seis universidades revisan sistemáticamente su quehacer docente, con el fin de adecuarlo para formar profesionales con Responsabilidad Social. Paralelamente, en un esfuerzo conjunto con otros actores, las universidades promueven el Proyecto Chile Regional 2020, que pretende generar un proyecto país, ampliamente discutido y consensuado, que sirva de referente para el quehacer de cada sector de la sociedad, comprometido con un proyecto común.

Este es el camino realizado hasta ahora por las universidades y las organizaciones que impulsan el proyecto Universidad: Construye País.

1. VISIÓN DE UNA UNIVERSIDAD SOCIALMENTE RESPONSABLE

49

En concordancia con la Declaración Mundial sobre Educación Superior para el siglo XXI, que se aprobó en la Conferencia Mundial sobre Educación Superior, organizada por UNESCO y que tuvo lugar en París entre los días 5 y 8 de octubre de 1998, los académicos que participan del Proyecto Universidad Construye País declararon:

Visualizamos una Universidad Socialmente Responsable

- Preservando y creando el capital social del saber y del pensamiento mediante la reflexión y la investigación interdisciplinaria y difundiéndolo por distintos medios: formación de intelectuales y profesionales; asistiendo con su apoyo a la elaboración de políticas públicas; de iniciativas privadas de desarrollo y a las necesidades del movimiento social y cultural de los distintos sectores del país, para ser efectiva su misión de aportar su contribución al desarrollo sustentable y al mejoramiento del conjunto de la sociedad.
- Constituida en una comunidad real de aprendizaje y de creación de conocimientos, creando vínculos entre académicos, alumnos y funcionarios. Con una vigorosa política de desarrollo del

personal y de estímulo a la innovación curricular y a los métodos de enseñanza –aprendizaje.

- Formando mujeres y hombres, altamente calificados, íntegros e integrales comprometidos con valores que defienden y difunden activamente; que ven su profesión como una posibilidad de servicio a los demás y que son capaces de aportar como ciudadanos a la construcción de la sociedad y de responder creativamente a los desafíos de un proyecto país.
- Incluyendo un currículum transversal tendiente a asumir con visión universal la realidad del país, en toda su riqueza y ofreciendo oportunidades a equipos de académicos y alumnos para prestar servicios a personas y grupos que no pueden acceder a los beneficios del desarrollo.
- Ofreciendo formación permanente, facilitando el reingreso de egresados a la educación superior, para actualización y complementación de la formación a fin de educar para la ciudadanía y la participación activa en la sociedad, teniendo en cuenta las tendencias en el mundo del trabajo, y en los sectores científicos y tecnológicos.
- Abierta al cambio, valorando e incorporando el conocimiento y experiencia del entorno, generando y manteniendo espacios de debate en el seno de la institución, buscando, diciendo y actuando con la verdad.

2. QUÉ ENTENDEMOS POR RESPONSABILIDAD SOCIAL

Al iniciar el trabajo, el grupo de académicos reunidos consideró indispensable definir más precisamente qué entendería por Responsabilidad Social, acordando trabajar con un concepto que no pretende ser definitivo, pero que ofrece los lineamientos necesarios para pensar y actuar con una orientación común.

Entendemos por Responsabilidad Social Universitaria la capacidad que tiene la Universidad, de difundir y poner en práctica un conjunto de principios y valores generales y específicos, por medio de cuatro procesos considerados claves en la Universidad, como son la gestión, la docencia, la investigación y la extensión universitaria. Respondiendo socialmente así, ante la propia comunidad universitaria y el país donde está inserta.

Se trata de definir “de qué” se es responsable, “ante quién” se responde y “cómo” se es responsable.

¿“De qué” se es responsable? Las universidades socialmente responsables ponen en práctica los principios generales de la vida universitaria que provienen de la calidad del entorno en que ella se desenvuelve y los valores específicos que debían orientarla. Todos ellos deberían atravesar la gestión y las funciones tradicionales de docencia, investigación y extensión.

¿“Ante quién” se responde? Primero se responde ante la propia comunidad universitaria, ante los académicos, funcionarios y alumnos, ante cada uno en particular y ante todos como comunidad. Luego se responde al país, al Chile de hoy y del futuro, la Universidad tiene que visionar el futuro y adelantarse a la demanda que el país le hará por nuevos servicios. Además en una sociedad globalizada, la Universidad tiene que responder a los requerimientos de América Latina y del mundo.

¿Cómo se es responsable? Por medio del desarrollo de los procesos claves de gestión, docencia, investigación y extensión universitaria, atravesados por instancias de reflexión que le otorguen la profundidad y la contingencia social que requieren las respuestas universitarias.

El contexto en el cual viven las universidades y al mismo tiempo la capacidad que éstas tienen de abarcar el concepto en toda su amplitud, ha hecho que algunas lo restrinjan a algunos elementos. Así lo refleja la investigación realizada en la cual los proyectos similares que se han encontrado pueden categorizarse según el tipo de sociedad en que se encuentran: proyectos pertenecientes al mundo desarrollado (Europa y Estado Unidos) y proyectos de países en vías de desarrollo (principalmente América Latina). Estas determinaciones ponen de manifiesto las preocupaciones o problemas que aparecen como relevantes en cada uno de estos lugares, observándose grandes diferencias en términos de los objetivos últimos que persiguen.

Los proyectos propios de países desarrollados dicen relación, principalmente, con un compromiso de la Universidad con la comunidad en términos cívicos (Salzburg Seminar, Campus Compact y National Association of State Universities and Land-Grant Colleges). En cambio, en los proyectos existentes en Latinoamérica, todos refieren al problema de las desigualdades sociales que caracterizan la realidad de la región (Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina, Consorcio Perú y PerúPromesa). En este sentido, las diferencias son sus-

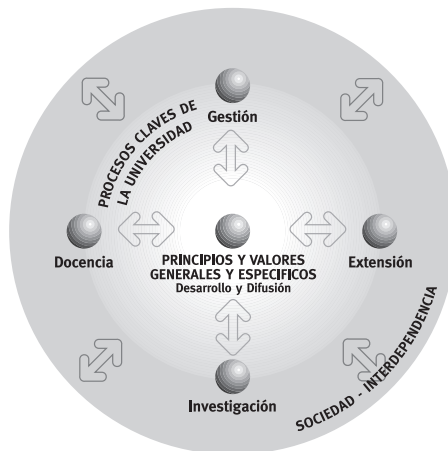
tanciales, refieren a concepciones de sociedad y problemas sociales radicalmente distintos, estableciendo diferencias en la forma como debe desarrollarse la Responsabilidad Social que compete a las universidades.⁴

La relevancia de la exploración de otras iniciativas que refieran a la Responsabilidad Social en las universidades, dice relación con las distintas formas que asume el concepto de acuerdo a la realidad o contexto que la rodea, permitiendo un acercamiento más profundo al concepto que está detrás de estas interpretaciones particulares.

3. PRINCIPIOS Y VALORES DE LA UNIVERSIDAD SOCIALMENTE RESPONSABLE.

La Universidad se realiza a través de tres funciones tradicionales (docencia, investigación y extensión) y de una actividad indispensable en toda organización cual es su gestión. En el centro de estos cuatro procesos claves se encuentran los principios y valores, como el sol del sistema. Esos cuatro procesos del quehacer universitario deben estar iluminados por los Principios y Valores anteriormente definidos. A su vez, en el quehacer universitario, relativo a estos cuatro procesos debe verificarse la práctica de estos principios y valores. De esta manera, la relación entre los principios y valores y los procesos claves se expresa gráficamente de la siguiente manera:

52



⁴ Información obtenida y analizada por Magdalena Opazo y Claudia Giacomán en su investigación "Responsabilidad Social y Sistema Universitario Chileno: Visión y Expectativas de los Jóvenes Estudiantes"

En el corazón del modelo presentado se encuentran los Principios y Valores Generales y Específicos que orientan y constituyen el contenido de la Responsabilidad Social Universitaria. Los principios y valores son faros que orientan, son guías para el comportamiento humano, son fundamentales y permanentes en una universidad socialmente responsable. Los principios y valores definidos se estructuran en una constelación o sistema, que se pueden ordenar en tres planos:

3.1 Principios y valores del plano personal.

a) Dignidad de la persona: Considera a la persona humana como un ser que nace libre e igual en dignidad, derechos y deberes, viviendo su pertenencia desde varias dimensiones: físico-biológico; psíquico-espiritual, sociocultural; conformando una unidad indisoluble. La persona es un ser racional, que puede pensar y reflexionar; es un ser capaz de aprender y por tanto capaz de perfeccionarse; tiene voluntad lo que le permite dirigir su conducta o comportamiento; tiene afectividad y por tanto tiene sentimientos y puede adherirse a personas, cosas o valores; es consciente de sí misma: puede por tanto relacionarse con otros y con la trascendencia y superar, de este modo, su inmanencia. Estas características esenciales del ser humano permiten reconocer la Dignidad Humana de toda persona. Este supuesto se traduce en la vida de la universidad en la afirmación teórica y práctica de que el ser humano es un fin en sí mismo y no un medio o instrumento para un objetivo específico. La labor de la Universidad siempre estará orientada a la construcción de personas capaces de autonomía, de razón y de conciencia y de construir relaciones solidarias en la sociedad a la que pertenece, y de un saber que apoya este propósito. Para que la dignidad humana alcance su expresión en la vida universitaria deben crearse condiciones en las cuales cada integrante de la comunidad pueda entregar enteramente su aporte original y propio a las labores de ella. Al mismo tiempo, los propósitos y fines de las actividades universitarias deben justificarse en la promoción de la dignidad humana en todos los campos de la vida social.

b) Libertad: Es la potencia de vida de la persona humana por la cual cada uno es capaz de auto realizarse en todas las dimensiones de su dignidad, haciendo efectiva la responsabilidad sobre su propia vida y la de la sociedad a la que pertenece. La concreción de este supuesto en la especificidad de la vida universitaria se expresa en el respeto de los derechos y libertades de todos los miembros de la comunidad universita-

ria: libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; de investigación, de opinión, de expresión y de enseñanza; de reunión y asociación; de desarrollo de su personalidad, entre otros.

c) Integridad: Cualidad de personas e instituciones que son coherentes con sus principios y valores, tanto en sus declaraciones como en sus acciones; siendo rectas, transparentes y honestas.

3.2 Principios y valores del plano social.

a) Bien Común y Equidad Social: Conjunto de condiciones materiales, socioculturales y espirituales que permiten a la sociedad y a quienes la integran (las personas) acceder a una vida humana digna y a una cada vez mejor calidad de vida. Igualdad de oportunidades para satisfacer necesidades y desarrollar las capacidades de personas y grupos, eliminando y apoyando la remoción de los obstáculos de carácter económico y social, así como los culturales y políticos que impiden el desarrollo humano. En la concreción de este supuesto en el ámbito universitario significa el desarrollo equilibrado de todas las unidades que la componen gozando todas de una participación equitativa de los recursos humanos y materiales de la universidad para el desarrollo de sus actividades académicas y de extensión. A ello se agrega la necesidad de respaldar, en la medida de lo posible, la valoración social de los profesionales formados en la universidad y de los productos de la investigación y estudios académicos.'

b) Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente: Proceso que permite que la vida humana pueda continuar indefinidamente; los individuos humanos y la sociedad puedan participar y prosperar; las culturas humanas puedan desarrollarse; y los efectos de la actividad humana (económica) se mantienen dentro de sus límites, de modo que no se destruya la diversidad, la complejidad y el funcionamiento del sistema ecológico que sirve de sostenimiento a la vida, así como al capital social que asegura la gobernabilidad democrática. Es un desarrollo que satisface las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades. Intervención consciente y deliberada para dar soluciones válidas al problema de la depredación de la naturaleza y promover iniciativas de protección de los procesos naturales que preservan la vida. En la concreción de este supuesto en el ámbito universitario, la Universidad debe velar por el desarrollo permanente de su capital humano y del perfeccionamiento de las relaciones

internas entre sus distintas unidades y actividades, buscando crear las sinergias de complementación y perfeccionamiento. Junto con ello deberá cuidar que la incidencia del aporte de la universidad a las distintas actividades de la sociedad se traduzca en un fortalecimiento del desarrollo sostenible y autosustentable.

c) Sociabilidad y Solidaridad para la Convivencia: Dado que los seres humanos no pueden realizar su originalidad sino a través de su participación en la comunidad, deberán responder a las obligaciones para la calidad de la convivencia. Al mismo tiempo dado el potencial de su libertad la persona es capaz de realizar actos en el que se asumen gratuitamente las necesidades de los otros y así se practica la solidaridad como la dimensión estética y creadora de la convivencia. La concreción de este supuesto en la vida universitaria implica el fortalecimiento de la identidad de pertenencia y de afirmación de sí mismo de quienes integran la comunidad universitaria, el reconocimiento explícito de los aportes de cada uno a su construcción y la consideración ponderada, a través del ejercicio de la crítica positiva, en un diálogo fundado en el compromiso solidario con la misión universitaria.

d) Aceptación y Aprecio de la Diversidad: Capacidad de valorar al otro e integrar sin discriminación por razones de raza, sexo, edad, condición religiosa, social y política.

e) Ciudadanía, Democracia y Participación: Práctica de la persona que se hace consciente de sus derechos y obligaciones, que se adquieren por el mero hecho de pertenecer a una comunidad social y/o política, de carácter nacional, regional o local, y a través de la cual se contribuye a la construcción y cambio de la misma comunidad. Forma de gobierno y estilo de vida. Como forma de gobierno tiene atributos permanente y atributos variables. Los atributos permanentes son elementos claves para asegurar la existencia de un régimen democrático, entre los que se distinguen valores (dignidad de la persona, libertad e igualdad), principios (respeto a los derechos humanos y autodeterminación y libre determinación de los pueblos) y reglas del juego y compromiso real con el Estado de Derecho en cuanto conjunto de normas obligatorias básicas para la convivencia social (gobierno de la mayoría con respeto a la minoría; competencia pacífica y con igualdad de oportunidades a través de elecciones democráticas; pluralismo ideológico y político; poder distribuido en órganos diferentes; autonomía relativa de cuerpos intermedios). Los atributos variables son los elementos que permiten determinar la calidad

e intensidad del régimen democrático, entre ellos está la intensidad y frecuencia de la participación de la ciudadanía, la distribución del poder de gestión de la vida social y la satisfacción de las necesidades básicas de las personas, grupos y comunidades; fidelidad con que el sistema electoral representa a los ciudadanos; mecanismos de control de las autoridades electas; garantías efectivas de los derechos de las minorías; grado de práctica efectiva y progreso de las libertades y derechos políticos, sociales, económicos y culturales por los habitantes; y posibilidad efectiva de organización y actuación de la oposición para obtener apoyo ciudadano y presentar sus posiciones. La democracia como forma de vida implica una actitud del espíritu que llama al respeto al prójimo, al diálogo, a la comprensión, a la no discriminación, a la tolerancia y a la lealtad mutua. El estilo de vida democrático busca desarrollar el espíritu reflexivo, el desarrollo del juicio personal, la solidaridad fraterna y la actitud de participación libre y responsable. La concreción de este supuesto en la vida universitaria implica la construcción de un orden fundado en personas sujetos de derechos y deberes, en un régimen normativo en que estos se especifican y la existencia de órganos universitarios en el que se resuelven bajo los principios de la Universidad los conflictos que pueden generarse

3.3 Principios y valores del plano universitario

a) Compromiso con la Verdad: que es el alma del saber. La verdad es el fruto de una relación de conocimientos y siempre está en progreso. Ella exige un conjunto de principios éticos para su obtención: respeto a las verdades de las distintas dimensiones del conocimiento, la humildad que nace de que ella siempre se construye al superar las alcanzadas hasta ahora, la capacidad de diálogo para incorporar los aportes de las distintas disciplinas en su construcción, la honestidad para declarar los límites de la verdad alcanzada, la prudencia para no hacer de ella un mandato que pone en riesgo la dignidad humana. El compromiso con la verdad hace primar la gratuidad del saber y los valores fundamentales, al uso o aplicación inmediata de ellos.

b) Excelencia: Expresión de calidad o bondad superior que distingue y hace objeto de especial aprecio al quehacer de personas u organizaciones. AtaÑe tanto a los fines, medios y procedimientos y se expresa en la gestión y en las funciones universitarias, y es correlato de la responsabilidad con las que éstas se realizan.

c) Interdependencia y transdisciplinariedad: Relación dinámica entre la Universidad y la sociedad, que reconoce su mutua necesidad y que, por ello, requiere un diálogo permanente. Por un lado, la sociedad afecta a la Universidad, influye en ella y la condiciona y, por otro, la universidad coopera con la sociedad, entrega sus talentos y habilidades para crear conocimientos que la beneficien y le sean útiles. Además en una sociedad globalizada, la Universidad no se puede aislar de la realidad internacional y de su vínculo con otras universidades e instituciones extranjeras. Esta interdependencia también se ve complejizada por la necesidad de una mirada transdisciplinaria de su acción, que incorpora un enfoque que reconoce la complejidad de los problemas de la sociedad, abordándolos desde la mayor cantidad de puntos de vista posibles, generando espacios para que cada uno aporte desde la profundidad de su disciplina integrando las perspectivas del otro, logrando intersecciones que permitan una comprensión más holística de los fenómenos y soluciones que contemplan las distintas dimensiones del problema, desde la fuerza integradora del humanismo y sus exigencias.

4. CONCLUSIÓN

57

Esta conceptualización aterrizada del concepto de *Responsabilidad Social Universitaria* ha sido el fruto del trabajo de elaboración compartida, de un grupo numeroso de personas con una variada y amplia formación intelectual y una larga práctica de trabajo universitario. Ese es el respaldo de este producto que se entrega como un aporte para consideración de otros actores motivados por profundizarlo, discutirlo y mejorarlo.



CUESTIONARIO DE OBSERVACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA¹

El Proyecto Universidad Construye País nace el año 2001 con el propósito de expandir el concepto y la práctica de la Responsabilidad Social en el sistema universitario chileno, de cara a un proyecto país que queremos. En esta iniciativa se han asociado académicos, administrativos y estudiantes de trece universidades chilenas, quienes inspirados en valores humanistas de diversas fuentes han desarrollado un camino compartido durante cinco años, para elaborar una propuesta de promoción de la Responsabilidad Social Universitaria en Chile y más allá de nuestras fronteras.

En este camino, han indagado en los desafíos que nuestro país pone a las universidades. Han estudiado, discutido y establecido acuerdos sobre lo que significa ser hoy en Chile Universidad socialmente responsable. Posteriormente han desarrollado un concepto de Responsabilidad Social Universitaria en el que ésta se constituye en principio rector de todas las áreas del quehacer universitario: la gestión, la docencia, la investigación y la extensión. Por último, han explicitado los principios y valores que orientan y rigen la identidad de una Universidad con estas características.

Hasta ahí había un desarrollo novedoso y orientador de la Responsabilidad Social Universitaria, que cambiaba cualitativamente sus contenidos y sus potencialidades. Sin embargo, se planteó un desafío más concreto que fue desarrollar un instrumento que contuviera indicadores sobre la operacionalización del concepto, esto es, la descripción de un conjunto de prácticas universitarias que dieran cuenta de que los principios y valores que determinan Responsabilidad Social se practican en la Universidad.

¹ Este cuestionario ha sido preparado en conjunto por integrantes del proyecto “Universidad Construye País” –Mónica Jiménez, José Manuel De Ferrari, Catalina Delpiano y Luis Andrade- y representantes de las universidades participantes de la iniciativa: Andrés Iacobelli, Andrés Domínguez, Jorge Jiménez, Marisa Torres, Paula Bedregal, Claudia Giacoman, Magdalena Opazo (PUC); Ximena González, Antonio Mondaca (UCh); Gracia Navarro, Cecilia Collado, Oscar Sáez, Patricia Astroza (UConcepción); David Oviedo, Sergio Araya (UBB); Ezio Passadore, Jorge Mendoza (UCV); Fernando Verdugo, Rodrigo Monserrat (UAH); Francisco Javier Gil (USACH); María Villanueva (UCT); Miguel Reyes (UPA); Reginaldo Zurita (UFRO); Waldo Valderrama (UTFSM). El proceso fue facilitado por Carlos Portales y Andrés Raineri y probado y validado por Luz Cereceda, académicos e investigadores de la PUC.

Así se desarrolló un cuestionario para observar la Responsabilidad Social en las universidades, con el fin de que las autoridades y responsables por el tema dispusieran de una herramienta de gestión útil para desarrollar su labor. Sus indicadores corresponden a las prácticas concretas en las que se verifican los once valores definidos y se refieren a los ámbitos de la docencia, investigación, extensión y gestión de la Universidad.

El cuestionario tiene tres versiones diferentes según se aplique a académicos, administrativos y estudiantes. Los indicadores apuntan a los mismos valores y, en general, a las mismas prácticas, pero están formulados de manera que sean pertinentes a la perspectiva de cada observador. A cada observador se le pide que evalúe los indicadores de acuerdo a su experiencia directa y cotidiana en la Universidad. Su evaluación dirá si de acuerdo a su percepción, está “muy de acuerdo”, “de acuerdo”, “en desacuerdo”, “muy en desacuerdo” o “no sabe”, y por lo tanto, si la práctica que describe cada indicador se observa en la Universidad. Para ello, junto al cuestionario se entrega una hoja de respuestas.

A continuación, se presentan los tres cuestionarios y las hojas de respuestas para su aplicación.

60

PERCEPCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA UNIVERSIDAD CUESTIONARIO PARA DOCENTES

I DIGNIDAD DE LA PERSONA

Mi Universidad:

1. Trata con mucho respeto a sus docentes:
2. Manifiesta preocupación por el respeto que los profesores dan a sus estudiantes:
3. Invierte para mantener buenas condiciones de trabajo para los docentes:
4. Da apoyo personal a los docentes que están en dificultad:
5. Ha elaborado criterios y parámetros claros para las investigaciones con seres humanos:
6. Invierte en el perfeccionamiento y desarrollo de sus docentes:

II LIBERTAD

Mi Universidad

7. Respeta las decisiones que toman sus docentes:
8. Da espacios para la expresión libre de ideas o creencias:
9. Respeta la libertad de los docentes para utilizar metodologías innovadoras:
10. Da libertad a los Docentes para tratar los temas que son de su interés:
11. Acoge las ideas o iniciativas de sus docentes:
12. Promueve la discusión abierta de temas que generan conflicto en la sociedad:

III CIUDADANÍA, PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA.

Mi Universidad

13. Favorece la participación de los docentes en instancias de representación:
14. Tiene interés en conocer las opiniones e inquietudes de los docentes:
15. Incorpora la opinión de los docentes en la definición de sus tareas y responsabilidades:
16. Se destaca por su formación para la participación activa en la sociedad:
17. Le interesa la formación en el respeto de los derechos humanos:
18. Contribuye a formar opinión sobre temas públicos relevantes para la comunidad:

IV SOCIABILIDAD Y SOLIDARIDAD

Mi Universidad

19. Incentiva a los docentes a prestar servicios gratuitos a grupos o comunidades de escasos recursos:
20. Estimula la solidaridad entre los docentes:
21. Promueve un trato respetuoso a todas las personas, sin distinción:
22. Desarrolla actividades de integración entre sus profesores, funcionarios y estudiantes:
23. Orienta la formación de los estudiantes para que vean en su profesión una instancia de servicio a los demás:
24. Da importancia al desarrollo de las habilidades sociales de sus estudiantes:

V BIEN COMÚN Y EQUIDAD

Mi Universidad

25. Asigna con equidad los recursos entre sus unidades:
26. Da importancia a la justicia social en la formación de sus estudiantes:
27. Da facilidades a estudiantes de escasos recursos para que ingresen a ella:
28. Tiene un sistema para ayudar a resolver los problemas económicos de sus miembros de escasos recursos:
29. Define su política de remuneraciones considerando el criterio de equidad:
30. Tiene una política de ascenso clara, transparente y justa:

VI MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Mi Universidad

31. Capacita a sus miembros en el autocuidado, informando de como prevenir ciertas enfermedades:
32. Tiene una preocupación especial por la formación de sus estudiantes en el cuidado del medio ambiente:
33. Incentiva permanentemente a sus miembros a economizar el agua, la energía, etc.:
34. Establece normas que limitan el consumo de cigarrillos en espacios públicos cerrados:
35. Dispone de depósitos para separar la basura según tipo de material (vidrio, papel, otros):
36. Crea conciencia en la comunidad universitaria de los problemas ambientales que enfrenta nuestra sociedad:

VII ACEPTACIÓN Y APRECIO DE LA DIVERSIDAD

Mi Universidad

37. Actúa con respeto por la diversidad humana que hay en ella sin discriminar por razas, nacionalidades, culturas, etc.:
38. Da facilidades para que se expresen las diversas tendencias religiosas de sus miembros:
39. Se preocupa de que las diversas tendencias políticas de sus miembros sean respetadas:
40. Realiza foros y paneles para que sus miembros conozcan las distintas posturas que hay frente a problemas de interés nacional:

- 41. Da facilidad de acceso a grupos especiales (discapacitados, indígenas. etc.):
- 42. Posee infraestructura especialmente adecuada para discapacitados:

VIII COMPROMISO CON LA VERDAD

Mi Universidad

- 43. Realiza investigación con apego a la verdad:
- 44. Desarrolla el espíritu crítico de sus estudiantes a través de sus actividades de aprendizaje:
- 45. Realiza una comunicación interna honesta y transparente:
- 46. Realiza un marketing honesto y transparente hacia la comunidad:
- 47. Da reconocimiento al compromiso con la verdad de sus miembros:
- 48. Estimula la búsqueda de la verdad en las actividades de sus docentes:

IX INTEGRIDAD

Mi Universidad

- 49. Cuenta con criterios éticos escritos y conocidos por la universidad para orientar las conductas de sus miembros:
- 50. Sus autoridades muestran coherencia entre sus principios y sus acciones:
- 51. Es estricta frente a conductas de deshonestidad de sus miembros:
- 52. Controla que sus recursos sean utilizados en forma honesta para los fines institucionales asignados:
- 53. Considera equilibradamente aspectos valóricos y técnicos en la promoción de sus académicos:
- 54. Garantiza el respeto a la propiedad intelectual en sus actividades:

X EXCELENCIA

Mi Universidad

- 55. Tiene una política clara que posibilita el perfeccionamiento de sus académicos:
- 56. Tiene una política de docencia que promueve el “desarrollo integral” de los estudiantes:
- 57. Aplica sistemas de evaluación del desempeño docente con estándares de excelencia, conocidos por los académicos:
- 58. Da especial reconocimiento a las actividades de investigación de sus académicos:

59. Promueve la innovación curricular:
60. Promueve la innovación de los métodos de enseñanza:

XI INTERDEPENDENCIA E INTERDISCIPLINA

Mi Universidad

61. Promueve que los cursos tengan un enfoque interdisciplinario:
62. Tiene mallas curriculares que exigen a los estudiantes tomar cursos de otras disciplinas:
63. Incentiva a los docentes para que desarrollen trabajos en equipos interdisciplinarios:
64. Busca solucionar los problemas que se presentan con la participación de las personas o estamentos directamente afectados:
65. Propicia que las actividades académicas traten los desafíos o problemas que enfrenta nuestra sociedad:
66. Promueve el vínculo de las actividades universitarias con la comunidad local:

CUESTIONARIO PARA ADMINISTRATIVOS

64

I DIGNIDAD DE LA PERSONA

Mi Universidad

1. Trata con mucho respeto a sus funcionarios:
2. Manifiesta preocupación por el trato que las autoridades dan a sus funcionarios:
3. Invierte para mantener buenas condiciones de trabajo para los funcionarios:
4. Da apoyo personal a los funcionarios que están en dificultad:
5. Exige a sus funcionarios respeto a las persona con las que se tiene que relacionar:
6. Invierte en el perfeccionamiento y desarrollo de sus funcionarios:

II LIBERTAD

Mi Universidad

7. Respeta las decisiones que toman sus funcionarios:
8. Da espacios para la expresión libre de ideas o creencias:
9. Respeta la libertad de asociación de sus funcionarios:
10. Valora la expresión de la propia personalidad de sus funcionarios:
11. Acoge las ideas o iniciativas de sus funcionarios:

12. Promueve la discusión abierta de temas que generan conflicto en la sociedad:

III CIUDADANÍA, PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA.

Mi Universidad

13. Favorece las organizaciones de los funcionarios al interior de ella:
14. Tiene interés en conocer las opiniones e inquietudes de los funcionarios:
15. Incorpora la opinión de los funcionarios en la definición de sus tareas y responsabilidades:
16. Promueve la participación de sus funcionarios en organizaciones sociales y/o comunitarias:
17. Se preocupa que los derechos de los funcionarios sean respetados:
18. Contribuye a formar opinión sobre temas públicos relevantes para la comunidad:

IV SOCIABILIDAD Y SOLIDARIDAD

Mi Universidad

19. Incentiva a los funcionarios a prestar servicios gratuitos a grupos o comunidades de escasos recursos:
20. Estimula la solidaridad entre los funcionarios:
21. Promueve entre sus funcionarios un trato respetuoso a todas las personas, sin distinción:
22. Desarrolla actividades de integración entre sus profesores, funcionarios y estudiantes:
23. Orienta a los funcionarios para que vean en su actividad una instancia de servicio a los demás:
24. Da importancia al desarrollo de las habilidades sociales de sus funcionarios (Capacidad de escucha, comunicación efectiva, empatía etc.):

V BIEN COMÚN Y EQUIDAD

Mi Universidad

25. Asigna con equidad los recursos entre sus unidades:
26. Da importancia a la equidad y la justicia social en sus planteamientos:
27. Da facilidades a estudiantes de escasos recursos para que ingresen a ella:

28. Tiene un sistema para ayudar a resolver los problemas de sus miembros de escasos recursos:
29. Define su política de remuneraciones considerando el criterio de equidad:
30. Tiene una política de ascenso clara, transparente y justa:

VI MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Mi Universidad:

31. Capacita a sus miembros en el autocuidado, informando de como prevenir ciertas enfermedades:
32. Capacita a sus funcionarios en el cuidado del medio ambiente:
33. Incentiva a sus miembros a economizar el agua, la energía, etc.:
34. Establece normas que limitan el consumo de cigarrillos en espacios públicos cerrados:
35. Dispone de depósitos para separar la basura según tipo de material (vidrio, papel, otros):
36. Crea conciencia en la comunidad universitaria de los problemas ambientales que enfrenta nuestra sociedad:

66

VII ACEPTACIÓN Y APRECIO DE LA DIVERSIDAD

Mi Universidad

37. Actúa con respeto por la diversidad humana que hay en ella, sin discriminar por razas, nacionalidades, culturas, etc.:
38. Da facilidades para la expresión de las diversas tendencias religiosas de sus miembros:
39. Se preocupa de que las diversas tendencias políticas de sus miembros sean respetadas:
40. Realiza foros y paneles para que sus miembros conozcan las distintas posturas que hay frente a problemas de interés nacional:
41. Da facilidad de acceso a ella a grupos especiales (discapacitados, indígenas. etc.):
42. Posee infraestructura especialmente adecuada para discapacitados:

VIII COMPROMISO CON LA VERDAD

Mi universidad

43. Entrega la información que posee con apego a la verdad sin acomodarla u ocultarla para satisfacer intereses particulares:
44. Valora el pensamiento crítico entre sus miembros:

- 45. Realiza una comunicación interna honesta y transparente:
- 46. Realiza un marketing honesto y transparente hacia la comunidad:
- 47. Da reconocimiento al compromiso con la verdad de sus miembros:
- 48. Estimula la expresión de la verdad por parte de sus funcionarios:

IX INTEGRIDAD

Mi Universidad

- 49. Cuenta con criterios éticos escritos y conocidos por la universidad para orientar las conductas de sus miembros:
- 50. Las autoridades muestran coherencia entre sus principios y sus acciones:
- 51. Es estricta frente a conductas de deshonestidad de sus miembros:
- 52. Controla que sus recursos sean utilizados en forma honesta para los fines institucionales asignados:
- 53. Considera aspectos valóricos en la promoción de sus funcionarios:
- 54. Cumple los compromisos contraídos con sus funcionarios:

X EXCELENCIA

Mi Universidad

- 55. Da estímulos para que los funcionarios estén permanentemente perfeccionándose:
- 56. Tiene una política de perfeccionamiento que propicia el “desarrollo integral” de los funcionarios:
- 57. Aplica sistemas de evaluación del desempeño con estándares de excelencia definidos, claros y conocidos por los funcionarios:
- 58. Premia el desempeño de excelencia de sus funcionarios:
- 59. Capacita a sus funcionarios para la entrega de un servicio de excelencia a los usuarios:
- 60. Estimula las iniciativas de sus funcionarios para mejorar la calidad de los servicios:

XI INTERDEPENDENCIA E INTERDISCIPLINA

Mi Universidad

- 61. Incorpora a sus funcionarios en equipos de trabajo para la mejora de sus actividades:
- 62. Ofrece cursos de perfeccionamiento orientados a ampliar la perspectiva del trabajo de sus funcionarios:
- 63. Incentiva el trabajo en equipo de los funcionarios:

64. Los problemas que se presentan con la participación de las personas o estamentos directamente afectados:
65. Pone a disposición de la comunidad externa sus instalaciones:
66. Promueve el vínculo de las actividades universitarias con la comunidad local:

CUESTIONARIO PARA ESTUDIANTES

I DIGNIDAD DE LA PERSONA

Mi Universidad

1. Da un trato personalizado a cada uno de sus estudiantes:
2. Manifiesta preocupación por el respeto que los profesores dan a sus estudiantes:
3. Invierte para mantener buenas condiciones de estudio para sus estudiantes:
4. Da apoyo personal a los estudiantes que están en dificultad:
5. Exige el respeto a la persona en los trabajos que se encarga a los estudiantes:
6. Da facilidades para que las alumnas embarazadas o con hijos pequeños puedan estudiar:

68

II LIBERTAD

Mi Universidad

7. Respeta las decisiones que toman sus estudiantes:
8. Da espacios para que los estudiantes expresen libremente sus propias ideas y creencias:
9. Propicia que los docentes den libertad para que los estudiantes expongan sus pensamientos frente a los problemas que se ven en clase:
10. Estimula a sus estudiantes a asumir libremente compromisos sociales:
11. Acoge las ideas o iniciativas de sus estudiantes:
12. Promueve la discusión abierta sobre temas que generan conflicto en la sociedad:

III CIUDADANÍA, PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA.

Mi Universidad

13. Tiene preocupación por formar ciudadanos que participen activamente en la sociedad:

14. Se interesa en conocer las opiniones e inquietudes de los estudiantes:
15. Recoge los aportes de los estudiantes al elaborar sus mallas curriculares:
16. Incentiva que los estudiantes participen en los organismos que los representan, tal como los centros de estudiantes:
17. Le interesa formar a los estudiantes en el respeto de los derechos humanos:
18. Contribuye a formar opinión sobre temas públicos relevantes para la comunidad:

IV SOCIABILIDAD Y SOLIDARIDAD

Mi Universidad

19. Incentiva a los estudiantes a prestar servicios a personas, grupos o comunidades de escasos recursos:
20. Estimula la solidaridad entre los estudiantes:
21. Promueve un trato respetuoso a todas las personas, sin distinción:
22. Desarrolla actividades de integración entre estudiantes, profesores y funcionarios:
23. Orienta la formación de los estudiantes para que vean en su profesión una instancia de servicio a los demás:
24. Da importancia al desarrollo de las habilidades sociales de sus estudiantes (capacidad de escucha, comunicación efectiva, empatía etc.):

V BIEN COMÚN Y EQUIDAD

Mi Universidad

25. Asigna con equidad sus recursos entre las unidades:
26. Da importancia a la equidad y la justicia social en formación de sus estudiantes:
27. Da facilidades a estudiantes de escasos recursos para que ingresen a ella:
28. Tiene un sistema para ayudar a resolver los problemas económicos de sus estudiantes de escasos recursos:
29. Da apoyos especiales a los estudiantes que tienen problemas de rendimiento:
30. Da apoyos especiales a los estudiantes que tienen problemas emocionales o psicológicos:

VI MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Mi Universidad

31. Capacita a sus miembros en el autocuidado, informando acerca de como las personas pueden prevenir ciertas enfermedades:
32. Tiene una preocupación especial por la formación de sus estudiantes en el cuidado del medio ambiente:
33. Incentiva a sus miembros a economizar el agua, la energía, etc.:
34. Establece normas que limitan el consumo de cigarrillos en espacios públicos cerrados:
35. Dispone de depósitos para separar la basura según tipo de material (vidrio, papel, otros):
36. Crea conciencia en la comunidad universitaria de los problemas ambientales que enfrenta nuestra sociedad:

VII ACEPTACIÓN Y APRECIO A LA DIVERSIDAD

Mi Universidad

37. Actúa con respeto por la diversidad humana que hay en ella (razas, nacionalidades, culturas, etc.):
38. Facilita la posibilidad de expresión de las diversas tendencias religiosas de sus miembros:
39. Se preocupa de que las diversas tendencias políticas de sus miembros sean respetadas:
40. Realiza foros y paneles para que sus miembros conozcan las distintas posturas que hay frente a problemas de interés nacional:
41. Da facilidad de acceso a ella a grupos especiales (discapacitados, indígenas. etc.):
42. Posee infraestructura especialmente adecuada para discapacitados:

VIII COMPROMISO CON LA VERDAD

Mi Universidad

43. Realiza su enseñanza con un fuerte apego a la verdad sin acomodarla ni ocultarla para satisfacer intereses particulares:
44. Desarrolla el espíritu crítico de sus estudiantes a través de sus actividades de aprendizaje:
45. Realiza una comunicación interna honesta y transparente:
46. Realiza un marketing honesto y transparente hacia la comunidad:
47. Da reconocimiento al compromiso con la verdad de sus miembros:
48. Estimula las ideas creativas de sus estudiantes:

IX INTEGRIDAD

Mi Universidad

49. Cuenta con criterios éticos escritos y conocidos por la universidad para orientar las conductas de sus miembros:
50. Sus autoridades muestran coherencia entre sus principios y sus acciones:
51. Los docentes son estrictos frente a conductas de deshonestidad académica de sus estudiantes:
52. La conducta de los docentes es coherente con los criterios éticos que tiene la universidad:
53. Cumple los compromisos contraídos con sus estudiantes:
54. Promueve que los estudiantes respeten la propiedad intelectual:

X EXCELENCIA.

Mi Universidad

55. Imparte una formación profesional e intelectual de alto nivel a sus estudiantes:
56. Tiene una política de docencia que promueve el “desarrollo integral” de los estudiantes:
57. Usa sistemas para que los estudiantes evalúen el desempeño docente:
58. Promueve la innovación y actualización de los currículos:
59. Promueve la innovación de los métodos de enseñanza:
60. Presta servicios de apoyo a la docencia (computación, bibliotecas, tutorías, etc.) que son de alta calidad:

XI INTERDEPENDENCIA E INTERDISCIPLINA

Mi Universidad

61. Promueve que los cursos tengan un enfoque interdisciplinario:
62. Tiene mallas curriculares que exigen a los estudiantes tomar cursos de otras disciplinas:
63. Incentiva el trabajo en equipo de sus estudiantes:
64. Busca solucionar los problemas que se presentan con la participación de las personas o estamentos directamente afectados:
65. Propicia que las actividades académicas traten los desafíos o problemas que enfrenta nuestra sociedad:
66. Promueve el vínculo de las actividades universitarias con la comunidad local:

DATOS SOLICITADOS A DOCENTES

67	Sexo	Masculino	() ₁
		Femenino	() ₂
68	Edad		
69	¿Qué año ingresó a trabajar a la Universidad?	Año	
70	¿Qué jornada tiene en esta Universidad?		
	Completa	() ₁	
	Tres cuartos de jornada	() ₂	
	Media jornada	() ₃	
	Menos de media jornada	() ₄	
71	¿Tiene cargo directivo en esta Universidad?		
	No	() ₁	
	Si	() ₂	
72	¿Ud. trabaja en alguna facultad o en el nivel central de la Universidad?		
	Facultad	() ₁	
	Nivel central (Pase a pregunta 74)	() ₂	
	Ambos (Pase a pregunta 74)	() ₃	
	Otro (Pase a pregunta 74)	() ₄	
73	¿De que área es la facultad en que Ud. trabaja?		
	Científica	() ₁	
	Humanista	() ₂	
	Artística	() ₃	
	Otra	() ₄	
74	¿Qué grado académico que tiene Ud?		
	Licenciado	() ₁	
	Magíster	() ₂	
	Doctorado	() ₃	
	Post doctorado	() ₄	
	No tiene, sólo título profesional	() ₅	

DATOS SOLICITADOS A FUNCIONARIOS

67	Sexo	Masculino	() ₁
		Femenino	() ₂
68	Edad		
69	¿Qué año ingresó a trabajar a la Universidad?	Año	
70	¿Qué jornada tiene en esta Universidad?		
	Completa		() ₁
	Tres cuartos de jornada		() ₂
	Media jornada		() ₃
	Menos de media jornada		() ₄
71	¿Tiene cargo directivo en esta Universidad?		
	No		() ₁
	Si		() ₂
72	¿Ud. trabaja en alguna facultad o en el nivel central de la Universidad?		
	Facultad		() ₁
	Nivel central (Pase a pregunta 74)		() ₂
	Ambos (Pase a pregunta 74)		() ₃
	Otro (Pase a pregunta 74)		() ₄
73	¿De que área es la facultad en que Ud. trabaja?		
	Científica		() ₁
	Humanista		() ₂
	Artística		() ₃
	Otra		() ₄
74	¿Cuál es su nivel de estudios?		
	Menos de 8º año básico		() ₁
	Enseñanza Básica completa		() ₂
	Enseñanza Media incompleta		() ₃
	Enseñanza Media completa		() ₄
	Formación Técnica incompleta		() ₅
	Formación Técnica completa		() ₆
	Educación Universitaria incompleta		() ₇
	Educación Universitaria completa		() ₈
	Estudios de post grado		() ₉

DATOS SOLICITADOS A ESTUDIANTES

67	Sexo	Masculino	() ₁
		Femenino	() ₂
68	Edad		
69	¿Qué año ingresaste a estudiar a esta Universidad?		Año
70	¿Has estudiado en otra Universidad?		
	No		() ₁
	Si		() ₂
71	¿De qué área es la carrera que estás estudiando?		
	Científica		() ₁
	Humanista		() ₂
	Artística		() ₃
	Otra		() ₄
72	¿Cuál es el nivel de estudios de tu padre o apoderado/a?		
	Menos de 8º año básico		() ₁
	Enseñanza Básica completa		() ₂
	Enseñanza Media incompleta		() ₃
	Enseñanza Media completa		() ₄
	Formación Técnica incompleta		() ₅
	Formación Técnica completa		() ₆
	Educación Universitaria incompleta		() ₇
	Educación Universitaria completa		() ₈
	Estudios de post grado		() ₉
73	¿En qué tipo de establecimiento cursaste la mayor parte de la educación media?		
	<i>(Marca con una X una sola alternativa)</i>		
	Municipal		() ₁
	Particular subvencionado		() ₂
	Particular pagado		() ₃

HOJA DE RESPUESTAS (COMÚN PARA DOCENTES, FUNCIONARIOS Y ESTUDIANTES)

Por favor marque una X donde corresponda.

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo	No sabe
1					
2					
3					
4					
5					
6					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo	No sabe
7					
8					
9					
10					
11					
12					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo	No sabe
13					
14					
15					
16					
17					
18					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo	No sabe
19					
20					
21					
22					
23					
24					

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo	No sabe
25					
26					
27					
28					
29					
30					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo	No sabe
31					
32					
33					
34					
35					
36					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo	No sabe
37					
38					
39					
40					
41					
42					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo	No sabe
43					
44					
45					
46					
47					
48					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo	No sabe
49					
50					
51					
52					
53					
54					

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo	No sabe
55					
56					
57					
58					
59					
60					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo	No sabe
61					
62					
63					
64					
65					
66					



COMPORTAMIENTO SOCIALMENTE RESPONSABLE

Gracia Navarro Saldaña

Psicóloga Educativa-Doctora en Educación

*Directora Programa de Estudios sobre la Responsabilidad Social
Universidad de Concepción*

INTRODUCCIÓN

La *Responsabilidad Social* es, según Sáez (2001), la capacidad y obligación de responder ante la sociedad como un todo, por acciones u omisiones y se ejerce, cuando corresponde, desde alguna persona hacia todas las otras. La capacidad de responder está dada por los recursos con que cuenta la persona, ya sean de índole personal, recibidos por la herencia, adquiridos por la educación, por el propio esfuerzo o puestos a su disposición por terceros; la obligación de responder está dada por convenios, pactos, contratos, convicciones políticas, morales o religiosas.

Según la capacidad de acción, la *Responsabilidad Social* es mayor o menor. Así, cuando los efectos de las acciones u omisiones alcanzan a muchas personas, se dice que la responsabilidad social es alta.

Para Urzúa (2001), la *Responsabilidad Social* es la orientación de las actividades individuales y colectivas en un sentido que permita a todos igualdad de oportunidades para desarrollar sus capacidades, suprimiendo y apoyando la eliminación de los obstáculos estructurales de carácter económico y social, así como los culturales y políticos que afectan o impiden ese desarrollo.

El presente documento toma como base la ponencia presentada en el Seminario **“Educación para la Responsabilidad Social: la Universidad en su Función Docente”**, realizado en la Universidad de Concepción, el 8 y 9 de mayo de 2003 e integra información proveniente de la investigación realizada por la Universidad de Concepción sobre este tema.

Desde la perspectiva de la psicología individual, en 1997 Berman (cit en Arón y Milicic, 1999) define la Responsabilidad Social como el compromiso personal de cada individuo con los demás e incluye tres dimensiones necesarias para comprometerse con otros:

- Entender que cada persona pertenece a una red social más

amplia que tiene influencia decisiva en la construcción de la propia identidad;

- Relaciones interpersonales basadas en consideraciones éticas de justicia y de preocupación por los otros y;
- Actuar con integridad; consistentemente con los propios valores.

De la integración de las ideas anteriores surge el siguiente concepto de Responsabilidad Social: **“es la capacidad y obligación de cada persona, de responder ante la sociedad por acciones u omisiones. Cuando se ejerce, se traduce en compromiso personal con los demás y se refleja en la orientación de las actividades individuales y colectivas en un sentido que contribuyan a generar oportunidades para el desarrollo de las potencialidades y para la satisfacción de necesidades de todos”.**

Por lo tanto, la *Responsabilidad Social* será alta o baja dependiendo de los recursos con que cuenta cada uno y del alcance social de sus decisiones y, sea alta o baja, se la puede ejercer o no.

La *Responsabilidad Social* es una abstracción, un valor y, por tanto, una persona no es socialmente responsable si sólo conoce intelectualmente el concepto; la Responsabilidad Social se ejerce y concreta a través de una conducta moral (Navarro, 2002 a).

Siguiendo a Aristóteles, se puede sostener que una persona no es moral si únicamente conoce intelectualmente el bien; para serlo es preciso que mantenga una línea de conducta virtuosa: que realice actos virtuosos y que los realice habitualmente, es decir, actos que apunten en dirección al bien, a la supervivencia y a la felicidad del hombre y de la especie humana. Estos actos virtuosos son también llamados conductas constructivas y son aquellas que contribuyen a satisfacer las propias necesidades de autoprotección y desarrollo y, a la vez, cooperar en la satisfacción de las necesidades de los demás, para una plena y sana supervivencia. Así, para ejercer la Responsabilidad Social es necesario conocer las necesidades propias y de los demás, desarrollar recursos para responder y optar por las conductas morales que apuntan hacia la supervivencia y desarrollo humano.

CONDUCTA MORAL

La conducta moral es expresión del desarrollo bio-psico-social alcanzado, e incluye conducta prosocial y altruista; conducta solidaria, de

cooperación y participación y, autocontrol o inhibición de actos prohibidos, tales como la evitación de actos que hieran a otros y la capacidad para respetar normas sociales en ausencia de control externo. Es entendida como la acción o comportamiento voluntario ejecutado por un ser humano, luego de una decisión en la que intervienen todos los componentes de la moralidad: la habilidad de razonamiento general, el juicio o razonamiento moral, la toma de perspectiva social y los factores afectivos como la empatía y la culpa (Vigneaux, 1990).

El comportamiento prosocial es un comportamiento **altruista, justo, compartido o generalmente empático** (Eisenberg y Fabes, 1998, cit en Woolfolk, 2000). Según Spacapan y Oskamp (1992, cit en Woolfolk, 2000), incluye acciones que benefician a los demás, sin proporcionar necesariamente un beneficio directo a la persona que las realiza. Cuando busca ayudar a otra persona en la satisfacción de sus necesidades sin esperar recompensa, se trata de un comportamiento altruista.

La cooperación es obrar juntamente con otro u otros, para un mismo fin; es el acto de conjugar, voluntariamente o no, la conducta propia con la de otros, para alcanzar un determinado fin (Pedrals, 2002). Consiste en trabajar juntos para alcanzar objetivos comunes, procurando obtener resultados que son beneficiosos para si mismos y para otras personas (Johnson y Cols, 1999) .

La conducta cooperativa puede darse para lograr una meta común, alcanzando una recompensa mayor que la que cada uno hubiera logrado por separado, donde junto con beneficiar a otros se espera un beneficio personal. También puede haber conducta cooperativa con otros, para beneficiar a personas o grupos distintos de quienes intervienen en ella y sin esperar recompensa externa. En este caso, se habla de altruismo (Macaulay y Berkowitz, 1970 cit en Papalia y otros, 2001).

La conducta participativa está formada por todas aquellas acciones tendientes a la **asociación con otras personas** en situaciones y procesos y en relación a objetivos finales claros y conscientes o resultados no conscientes para ella, pero significativos para el sistema social. La participación activa incluye todas aquellas conductas tendientes a tomar parte en actividades y decisiones destinadas a la colaboración espontánea para el bien común; supone autoconocimiento de necesidades y capacidad de satisfacerlas a partir de la articulación con otros; conocimiento de las necesidades de los demás y recursos personales para comprometerse con ellos; es una manera de construir comunidad (Corvalán y Fernández,

1998). Giddens (2000), la describe como un medio y un fin para la emancipación y transformación de las relaciones sociales que generan las desigualdades, las relaciones de explotación y dominación social.

Lima (1988) plantea que la participación es acción y compromiso y, en el plano político, conduce a adoptar decisiones políticas racionales, a que todas las personas tengan una efectiva participación en el poder y, a la búsqueda de la igualdad social y emancipación de los hombres.

INTELIGENCIA Y CONDUCTA MORAL

Todas las conductas antes descritas requieren y son una expresión de la **inteligencia emocional**, concepto acuñado a principios de los años noventa por los psicólogos americanos Peter Salovey y John Mayer (cit en Roca, 2003) para definir el uso excelente de la inteligencia interpersonal e intrapersonal planteadas por Gardner (1993), en su teoría de las inteligencias múltiples.

Gardner (1993) define como **inteligencia intrapersonal** a la capacidad para conocer los aspectos internos de sí mismo; el acceso a la propia vida emocional y sentimientos; la capacidad de discriminar entre las emociones, ponerles un nombre y recurrir a ellas para interpretar y orientar la propia conducta.

El Autoconocimiento es, en términos generales, reconocer los propios sentimientos, emociones, preferencias, habilidades, recursos e intuiciones, es saber en qué estado se encuentra la persona en cada situación que afronta, estando consciente de lo que es, sus reacciones y los efectos que causan sobre el entorno. Constituye una de las aptitudes básicas de la excelencia (Briano, 2003). El Autoconocimiento se encuentra estrechamente relacionado con el concepto de autoestima y por lo tanto con los de autoconcepto, autoevaluación, autoaceptación, y autorespeto.

La **inteligencia interpersonal** es aquella que se construye a partir de una capacidad nuclear para sentir distinciones en los demás: en particular, contrastes en el estado de ánimo, temperamento, motivaciones e intenciones (Gardner, 1993, cit en Gardner, 1995). Es la capacidad de comprender en los demás cuáles son las cosas que más les motivan, cómo trabajan y la mejor forma de cooperar con ellos. En formas más avanzadas, esta inteligencia permite a un adulto hábil leer las intenciones y deseos de los demás, aunque se hayan ocultado. Las investigacio-

nes de Gardner (1995) sugieren que los lóbulos frontales del cerebro desempeñan un papel importante en el conocimiento interpersonal.

Goleman (1995) interpreta y resume estas dos capacidades: la inteligencia interpersonal y la intrapersonal, propuestas por Gardner. La primera, como la capacidad de discernir y responder apropiadamente a los estados de ánimo, temperamentos, motivaciones y deseos de las demás personas en referencia a la inteligencia interpersonal, y en cuanto a la inteligencia intrapersonal, como la capacidad de establecer contacto con los propios sentimientos, discernir entre ellos y aprovechar este conocimiento para orientar nuestra conducta. Sostiene que, además de ser metahabilidades, estas inteligencias pueden ser categorizadas en competencias o dimensiones, tales como: el conocimiento y capacidad para controlar las propias emociones; el reconocimiento de las emociones ajenas; la capacidad de motivarse a sí mismo y el control de las relaciones interpersonales.

Dos componentes claves de la inteligencia interpersonal, son la empatía y la habilidad para relacionarse con los demás, apreciando sus perspectivas y siendo sensitivos a sus motivos personales e intenciones (Carreras, Guil y Mestre, 2003). La inteligencia proporciona el potencial; también es muy importante practicar la habilidad para tener buenas relaciones con la familia, amistades y con la gente en general, y tomar el liderazgo entre otras personas para resolver problemas, influenciar decisiones y velar por las relaciones grupales (De Jesús, 2002).

La empatía es el conjunto de capacidades que permiten reconocer y entender las emociones de los demás, sus motivaciones y las razones que explican su comportamiento. Fue definida por Rogers, en la década de los 80, como el estado que consiste en darse cuenta con precisión del cuadro de referencias interno de otra persona, juntamente con los componentes emocionales y los significados a ella pertenecientes, como si fuese la otra persona. Supone poder ponerse en el lugar del otro, pero sin mimetizarse con él; distinguir las señales sutiles que los demás emiten, en función del estado emocional en el que se encuentran, lo que permite comprender mejor lo que desean o necesitan y hacérselo ver con respeto. La otra persona se sentirá comprendida y ese entendimiento mejorará de forma notable la relación.

El control de las relaciones interpersonales es un verdadero arte que está basado, en gran medida, en comportarse en la forma adecuada al estado emocional que se percibe en los demás. Esta habilidad es clave

para el liderazgo y la influencia personal. Las personas que sobresalen en este tipo de competencia suelen tener gran éxito social y profesional (Roca, 2003). La empatía se construye sobre la conciencia de sí mismo; cuanto más abierto se está a las propias emociones, más habilidad se desarrolla para interpretar los sentimientos propios y ajenos.

La inteligencia interpersonal está a la base de las habilidades sociales. Estas son comportamientos o conductas verbales y/o no verbales, que son aprendidas, para interactuar con los demás de manera efectiva y facilitan la convivencia, bienestar personal y social (Cieza, 1997). La acción de la persona se determina en una o varias conductas interpersonales relacionadas entre sí, siendo la conducta empleada un medio para alcanzar una meta que intenta resolver el conflicto entre el yo y las circunstancias o viceversa. La habilidad social debe considerarse dentro de un marco determinado, pues existen sistemas de comunicación distintivos que tipifican la cultura de cada país y están influenciados por las situaciones contextuales. Las habilidades sociales son conductas comunicativas y constituyen un requisito indispensable para la convivencia entre los seres humanos (Martínez, 2003).

84

Umbert (2003, cit en Martínez, 2003) plantea que las personas se expresan a través de tres tipos de conductas o formas de comportamiento:

- **Conducta asertiva** o socialmente hábil, que es la expresión directa de los propios sentimientos, deseos, derechos legítimos y opiniones, sin amenazar o castigar a los demás y sin violar los derechos de esas personas. Implica respeto hacia sí mismo al expresar necesidades propias y defender los propios derechos y, respeto hacia los derechos y necesidades de las otras personas. No tiene siempre como resultado la ausencia de conflicto entre dos personas, pero su objetivo es la potenciación de las consecuencias favorables y la minimización de las desfavorables.
- **Conducta pasiva** implica la transgresión de los propios derechos al no ser capaz de expresar abiertamente sentimientos, pensamientos y opiniones o al expresarlos de una manera autoderrotista, con disculpas, con falta de confianza, de tal modo que los demás puedan no hacerle caso. La probabilidad de que la persona no asertiva satisfaga sus necesidades o sean entendidas sus opiniones se encuentra sustancialmente reducida debido a la comunicación indirecta o mensaje incompleto. Puede sentirse a menudo incomprendida, no tomada en cuenta y manipulada.

- **Conducta agresiva:** es una conducta directa o indirecta, verbal y/o no verbal, que corresponde a la defensa de los derechos personales y expresión de los pensamientos, sentimientos y opiniones de una manera inapropiada e impositiva, que transgrede los derechos de las otras personas. Su objetivo es la dominación del otro y se alcanza a través de la humillación o degradación, se trata, en último término, de que los demás se hagan más débiles y menos capaces de expresar y defender sus derechos y necesidades. Generalmente refleja una conducta ambiciosa, que intenta conseguir los objetivos a cualquier precio, incluso si ello implica transgredir las normas éticas y vulnerar los derechos de los demás.

Descubrimientos recientes en neurolingüística e inteligencia emocional han estudiado los factores que influyen en el desarrollo de habilidades comunicacionales y han logrado técnicas de resultados sorprendentes, que pueden ayudar a una persona a convertirse en un excelente comunicador y orador (Umbert, cit en Martínez 2003; González, 2001, Huebner, 1990). Al respecto, Montaña (2003) sostiene que la inteligencia emocional ayuda a potenciar las capacidades de comunicación y de relación con los demás, a través de la comunicación efectiva donde hablante y oyente se entienden mutuamente. Plantea que esto se puede lograr por medio de la *claridad y la sinceridad, transmitiendo seguridad, escuchando dinámicamente y siendo constructivos, lo que permite un acercamiento de posiciones*. En cuanto a la relación con los demás, para descubrir y satisfacer las necesidades, se debe crear un clima de confianza y respeto mutuo, a través de la buena educación, opiniones, ideas y principalmente sentimientos.

Desde la perspectiva de Kohlberg (1970), el máximo nivel de desarrollo del juicio moral se alcanza cuando se logra la autonomía moral, es decir, cuando se descubren y escogen los principios éticos universales de justicia y cuando se cree que lo bueno es aquello que está de acuerdo con estos principios: la igualdad de los derechos humanos y el respeto de la dignidad de la persona. La persona con autonomía moral hace el bien porque cree en la validez de los principios morales universales y tiene un compromiso personal con ellos, es consciente de valores y derechos antes que de acuerdos sociales y contratos.

Según Puig Rovira (1996), la autonomía moral es el reconocimiento personal de la necesidad de las normas morales de la sociedad, es decir, el paso de lo exterior al interior de la experiencia individual. Impli-

ca asumir la responsabilidad personal sin esperar de los demás soluciones a sus conflictos de valores.

Así, un mismo comportamiento puede tener diferentes intenciones, (que reflejan actitudes y orientaciones valóricas) de tal manera que no siempre sea un comportamiento socialmente responsable. Las intenciones pueden ser:

- *Orientación hacia sí mismo.* El sujeto desde una visión egocéntrica, sólo tiene en cuenta su propia gratificación personal, y no los intereses de los otros.
- *Orientación hacia personas cercanas a su contexto y a la colectividad.* El individuo se guía por el grupo y por sus normas.
- *Orientación del individuo según sus principios éticos.* La persona actúa orientada por estos principios, que han surgido de su experiencia interpersonal.

INTENCIONES A LA BASE DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

86

De la investigación realizada recientemente en la Universidad de Concepción por Davidovich, Espina, Salazar y Navarro (2004) se concluye que las intenciones a la base de cada comportamiento determinan su calidad, es decir, una conducta se consideraría más socialmente responsable cuando tiene la intención de beneficiar a todos, que cuando tiene una intención de beneficio personal.

Se entiende el *comportamiento socialmente responsable* como aquellas conductas, que pueden darse en diferentes ámbitos, que tienen a la base una intención orientada hacia el bienestar de todos y que se ejercen con una determinada frecuencia.

De lo antes expuesto, se podría deducir que el profesional ejerce su *Responsabilidad Social* cuando tiene comportamientos e intenciones como los siguientes:

1. Se preocupa de su propia salud, desarrollo y formación personal y profesional, para ayudar al desarrollo y satisfacción de necesidades de otros.
2. Proporciona un servicio profesional de excelencia, tanto por gratificación personal como por dar un servicio adecuado a las necesidades de los demás y lo hace en los servicios o instituciones públicas y privadas.

3. Se prepara y perfecciona constantemente para desempeñar bien su profesión y la entiende como un servicio.
4. Da respuesta profesional a las necesidades de los destinatarios, sin discriminación por raza, sexo, religión, solvencia económica, etc.
5. Participa en equipos de trabajo cooperativos e interdisciplinarios para dar una mejor respuesta a las necesidades de la comunidad.
6. Participa activamente en la búsqueda de alternativas para disminuir inequidades y contribuir a la equidad social, en lo que compete a su profesión.
7. Genera y desarrolla proyectos que contemplan la rentabilidad social, además de la económica.
8. Considera las necesidades de la comunidad en el diseño y aplicación de sus proyectos profesionales.
9. Investiga en temas de relevancia social, que contribuyen a mejorar la calidad de vida de la población.
10. Cuida los recursos naturales, económicos y personales, considerando las necesidades del presente, pero también las de quienes aún no han nacido.
11. Realiza acciones profesionales que tienden a fomentar el desarrollo integral y calidad de vida de los seres humanos.
12. Actúa con y por la verdad.

DESARROLLO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

La *Responsabilidad Social* se desarrolla y es el resultado de factores biológicos, cognitivos y ambientales, como la educación, las interacciones personales, la experiencia vital. Requiere del logro de ciertas tareas o ajustes conducentes a lo que he llamado autonomía socialmente responsable, esto es, “la capacidad, deber y derecho a dirigir la propia vida, a partir de la toma de decisiones que consideren y evalúen la situación, el contexto, el propio plan de vida; la evaluación de las consecuencias de estas decisiones, no solo en sí mismos, sino también en los demás, en el plan de vida y bienestar de los otros y; hacerse cargo de estas consecuencias” (Navarro, 2002 b). Por lo tanto, no se puede alcanzar hasta el término de la edad juvenil.

La conducta virtuosa o constructiva se va desarrollando gradualmente desde el nacimiento. Al logro de la autonomía y de la conducta

socialmente responsable contribuyen todos los agentes de socialización: familia, escuela, pares, medios de comunicación; en general, todos los subsistemas en los cuales la persona participa directa o indirectamente y también, aquellos en los cuales no participa, pero lo hacen las personas con quienes interactúa (Bronfenbrenner y Morris, 1998, cit en Papalia, 2001). Así, el colegio y la Universidad constituyen uno de los agentes de socialización que contribuyen a su desarrollo.

Los orígenes de la vida social, moral y emocional se encuentran ligados al desarrollo de la vinculación afectiva o emocional del niño con los cuidadores principales: apego (Palacios, Marchesi, y Coll, 1999) que presenta cuatro manifestaciones fundamentales: buscar y mantener la proximidad, resistirse a la separación y protestar si ésta se consuma, usar la figura de apego como base de seguridad desde la que se explora el mundo físico y social y sentirse seguro buscando en la figura de apego el bienestar y el apoyo emocional.

El conjunto de experiencias de apego de la primera infancia da lugar a la formación de un modelo interno de relaciones afectivas (representación de las características de la relación establecida con las figuras de apego), regula la exploración y las relaciones de afiliación o miedo de las personas y sirve de base para las relaciones afectivas posteriores, guiando la interpretación de la conducta de los otros y organizando la conducta propia.

A los 2 años los niños incluyen en su lenguaje espontáneo todo un conjunto de términos relativos a diferentes características y estados de ellos mismos. Así aparecen referencias a emociones propias y ajenas, intenciones o deseos. Entre los 2 y 3 años demuestran ser capaces de asociar distintas situaciones con diversas experiencias personales y así, anticipan qué emoción puede provocar una determinada situación. En torno a los 4 años, uno de los más destacados avances es la capacidad de darse cuenta de que los otros tienen estados mentales que no coinciden con los propios y entender cuál es el contenido de esos estados mentales. A esta edad parecen entender que dichos procesos mentales determinan su comportamiento y experiencias, puesto que actúan como filtro interpretativo y guía de la acción.

A los 4 y 5 años se observan también avances en la capacidad para imaginar y simular, capacidad que entre otras cosas va a permitir al niño, salir de sí mismo y entrar en la mente de los otros temporalmente. A medida que los niños crecen se ven inmersos en situaciones e

interacciones en las que están implicados hechos, progresos e instituciones sociales. Es por ello natural que vayan elaborando ideas acerca de la sociedad y su organización. A lo largo de los tres primeros años las expresiones emocionales se van haciendo cada vez más selectivas, aumentan su rapidez y duración y, por supuesto, se van socializando en la interacción con las figuras de apego.

El niño entre los 3 y 6 años pasa por dos crisis que van a transformar profundamente las relaciones con sus padres y el medio ambiente en general: la crisis de personalidad de los tres años, que se manifiesta por un cambio brusco y completo en las relaciones del niño con su entorno; al cobrar conciencia de sí mismo, pretende situarse como una persona en la constelación familiar y el yo se afirma en una oposición vigorosa al del otro. La segunda; es el complejo de Edipo, que se presenta como la continuación de la crisis de personalidad de los tres años.

A esta edad, existen obstáculos para el desarrollo de la cooperación:

- La imposibilidad de comprender que puede haber otras perspectivas que la suya, considerándola como la única posible, y por consiguiente, la de todo el mundo (egocentrismo intelectual);
- Su actitud heterónoma, es decir, la regla permanece exterior a su conciencia en vez de ser interiorizada, como lo es en el caso de los mayores; no comprenden su sentido, ni por consiguiente su necesidad y
- La inestabilidad de su carácter; tanto en la alegría como en el cólera, las reacciones del niño pequeño son extremas, pues no domina todavía ni sus emociones ni su motricidad. (Reymond-Rivier, 1980; Hoffman y Cols, 1996).

A medida que el niño adquiere mayor experiencia en interacción con otros, particularmente sus compañeros, su comprensión de las reglas cambia, ya que pueden verse a sí mismo como persona que toma decisiones y desarrolla el sentido de compartir, basado en la capacidad de coordinar pensamientos y acciones; se adquiere la moral de cooperación, con respeto mutuo por las normas, en lugar de unilateral (Paolito, Rimer y Hersch, 1984; Papalia y col, 2001).

Entre los 7 y 8 años ya son capaces de indicar situaciones en las que una persona experimentará emociones como el orgullo y gratitud, listado que se incrementará a partir de los 10 años para incluir emociones como el alivio o la decepción.

Queda claro que los progresos intelectuales y el razonamiento influyen el comportamiento social. Una vez liberado el egocentrismo, el pensamiento va a imprimir una nueva estructura a las relaciones interpersonales. Gracias a esta facultad de colocarse ahora en el punto de vista del compañero y de captar sus intenciones, lo que hace posible una verdadera cooperación, el niño va a entablar relaciones más duraderas y más electivas en el interior del grupo, y desarrollar al mismo tiempo un sentimiento cada vez más fuerte de su pertenencia a la comunidad. Sólo hacia los 10 años la cooperación adquiere su pleno significado de compañerismo, de solidaridad. La experiencia de la cooperación, del juego en común, particularmente el que se guía por reglas, desarrolla poco a poco una moral, va siguiendo leyes que se constituyen en un verdadero código de honor.

Cerca de los 12 años suceden, a nivel cognoscitivo, transformaciones radicales del pensamiento infantil, modificándose la representación que el niño se hace del universo y dando un nuevo carácter a sus relaciones con los demás. La lógica infantil es, ciertamente, una lógica concreta, basándose sobre hechos, sobre las relaciones de los objetos entre ellos y no sobre ideas y proposiciones como la lógica del adolescente o del adulto.

90

La desorganización de la personalidad, la habilidad y falta de control de impulsos que se produce en la prepubertad, como consecuencia de los cambios biológicos y psicológicos que experimenta el joven, produce un quiebre de las relaciones interpersonales y del concepto de sí mismo, ya que es a través de otros que el joven tomará progresivamente conciencia de lo que es.

Para afirmarse como una persona autónoma, el púber realiza un proceso de individuación e integración de su personalidad; define sus necesidades y motivaciones. Para ello, se aísla de las otras personas, manteniendo uno o dos amigos íntimos; se quiere diferenciar de sus padres y maestros; rechaza los modelos que le ofrecen; desea que no lo confundan con nadie.

La adolescencia se presenta como una etapa donde el desarrollo psicológico se centra fundamentalmente en la relación con el ambiente. Es una edad en que se asumen compromisos y se define una existencia; hay claros motivos sociales que se constatan en tendencias conductuales definidas: una tendencia marcada al trato social, un activo deseo de búsqueda de la compañía de otros, búsqueda de un ideal universal y real preocupación por los demás.

La adolescencia es un período en el cual el joven se enfrenta a una tarea particularmente difícil: debe tomar decisiones y realizar aprendizajes que le permitan lograr exitosamente su incorporación a la sociedad, lo que representa aspectos esenciales del proceso de socialización en esta etapa.

Junto a las necesidades personales, surge ahora la preocupación por otros seres humanos, lo que exige el compromiso personal, una entrega de sí en bien de una idea, de un principio o de un valor, exigencias que no son antagónicas con las motivaciones humanas. Los objetivos de la realización personal se encuentran en la misma dirección de los objetivos de la sociedad. Si la individuación es el proceso que le permite al púber conocerse a sí mismo, la socialización es el proceso a través del cual el adolescente adquiere conocimientos, actitudes, valores necesarios para adaptarse al ambiente sociocultural en que vive. La experiencia lo conduce a reevaluar los criterios para juzgar lo que es correcto y justo. Según Kohlberg (cit Papalía, 2001) existen dos experiencias que facilitan el desarrollo moral: confrontar valores en conflicto fuera del hogar y responder por el bienestar de otro.

La vida adulta ocupa la mayor parte de la existencia humana, alrededor de los dos tercios de la duración total media. Se inicia con una constelación compleja de circunstancias: el trabajo remunerado, la autonomía económica, la salida de la familia y hogar en que se nació, el matrimonio o emparejamiento con voluntad de permanencia, la formación de una nueva familia. Los adultos actuales se ven enfrentados a mayores condiciones y situaciones donde se les hace necesario adaptarse y la capacidad para hacerlo constituye un indicador importante de su madurez. Unos se adaptan a las circunstancias nuevas y afrontan las adversidades, los conflictos, de manera positiva y constructiva; otros, al no poder adaptarse, ven al entorno como amenazador, por lo tanto les será aún más difícil cumplir con sus tareas de desarrollo y poder ayudar a los otros en su desarrollo. (Palacios, Marchesi, y Coll, 1999).

La *Responsabilidad Social* se manifiesta de manera conciente en cada persona adulta cuando logra tomar conciencia de que tiene el deber y la capacidad de responder ante los otros. En la vida cotidiana se refleja en las personas:

- Cuando se preocupan de su propia salud, desarrollo y formación personal y profesional, para ayudar así al desarrollo de los otros.

- En el rol familiar que estén desempeñando, cuando se responsabilizan de sus actos y deciden en congruencia con su plan de vida, considerando también el plan de vida de los otros miembros de la familia.
- En el rol profesional, cuando se preparan y perfeccionan constantemente para desempeñar bien su profesión y la entienden como un servicio a los demás.

Finalmente, las personas ejercen la Responsabilidad Social cuando optan por el servicio, en lugar del poder; la cooperación en lugar del individualismo y competencia y las relaciones interpersonales basadas en el amor, en lugar de aquellas basadas en el placer.

EDUCACIÓN PARA LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

De los antecedentes revisados, se puede deducir que, para adquirir competencias que van a facilitar el ejercicio de la *Responsabilidad Social* en el ámbito profesional, se requiere que durante la formación, los estudiantes adquieran valores y actitudes, así como también, que tengan la oportunidad de practicar conductas socialmente responsables.

- **Valores:** Autonomía, capacidad de diálogo, respeto, tolerancia, justicia, interdependencia, integridad, sociabilidad y solidaridad, bien común y equidad, excelencia e interdisciplinariedad.
- **Actitudes:** prosocial y de compromiso con el bienestar de los demás, altruistas, cooperativas y solidarias, aceptación de la diversidad, respeto por la dignidad de la persona, de servicio a los demás, de participación ciudadana.
- **Conductas** socialmente responsables que, según la investigación realizada recientemente en la Universidad de Concepción (Davidovich, Espina, Salazar y Navarro, 2004) pueden darse en 10 ámbitos: **responsabilidad académica, actividad de voluntariado, ayuda social, actividad religiosa, convivencia social, responsabilidad cívico universitaria, autocuidado, desarrollo cultural, ecología y medio ambiente y, respeto por espacios compartidos.**

1.- Responsabilidad Académica: Incluye los comportamientos vinculados al ejercicio de una vida universitaria acorde con las exigencias y/u oportunidades que demanda y/u ofrece cada carrera.

- Asistir a clases.
- Cumplir responsablemente tareas, trabajos y evaluaciones.
- Estudiar las asignaturas de la carrera.
- Llegar puntualmente a las actividades académicas (reuniones de trabajo, clases, prácticas profesionales, certámenes, etc.)

2.- Actividades de Voluntariado: Incluye los comportamientos vinculados al ejercicio de una vida con un sentido solidario atendiendo y satisfaciendo en forma directa las carencias y necesidades de los otros.

- Participar en actividades de voluntariado como: construir mediaguas, visitar hogar de niños o de ancianos, realizar trabajos estudiantiles de verano, etc.
- Organizar campañas de ayuda solidaria, tales como: recolectar alimentos, vestimenta, útiles escolares, etc.
- Formar parte de alguna organización de ayuda social como: Hogar de Cristo, Fundación las Rozas, Regazo, etc.
- Colaborar en la formación de otras personas (ayudo a mis compañeros a estudiar, ayudo a niños con problemas de aprendizaje, enseño a adultos a leer, etc.)

3.- Ayuda Social: Incluye los comportamientos vinculados a la solidaridad que indirectamente atienden y satisfacen las carencias y necesidades de los otros.

- Donar sangre.
- Entregar recursos materiales a campañas de ayuda social, tales como: vestimentas, alimentos, materiales de construcción, etc.
- Donar dinero a campañas de ayuda social.
- Comprar productos que entregan un porcentaje de su utilidad a fundaciones de ayuda social (tarjetas del Hogar de Cristo, souvenirs de la UNICEF, calendarios scout, alimentos de campeones para Chile, etc.)

4.- Actividades Religiosas: Incluye los comportamientos vinculados al ejercicio de una vida espiritual basada en los valores de la propia religión, sin ir en desmedro de los valores y creencias religiosas de los demás.

- Participar en algún grupo religioso (de cualquier religión).
- Transmitir los valores religiosos propios a otras personas.

- Invitar a otras personas a participar en actividades de su grupo religioso.
- Participar en las actividades propias de la religión que profesa.

5.- Convivencia Social: Incluye los comportamientos vinculados al ejercicio de una vida en comunidad acorde con las normas y necesidades individuales y grupales.

- Aceptar a los demás independientemente de su sexo, raza, condición física, orientación sexual, etc.
- Respetar normas sociales tales como: respetar la fila, turnos, ceder el asiento a personas mayores.
- Expresar la opinión respecto a distintos temas, en diferentes contextos y con diferentes personas.
- Escuchar con atención a los demás cuando hablan.

6.- Responsabilidad Cívico-Universitaria: Incluye los comportamientos vinculados al ejercicio de los derechos y deberes cívicos que cada estudiante posee como miembro de una comunidad universitaria y social en general.

- Pagar la universidad (aranceles, crédito universitario, devolver el crédito, matrícula y hacer uso honesto de las becas).
- Participar en movimientos estudiantiles tales como: federación de estudiantes o centro de alumnos (asisto a asambleas, voto en elecciones universitarias, etc.).
- Votar en elecciones presidenciales, parlamentarias, de alcaldes, etc.
- Exigir comprobante por servicios comerciales, tales como: boletas, boleto de micro, pasaje de bus, etc.

7.- Autocuidado: Incluye los comportamientos vinculados al resguardo de la salud física y psíquica.

- Cuidar la salud, ya sea mediante una alimentación equilibrada, hacer deporte, realizar controles médicos, evitar fumar, etc.
- Procurarse un espacio de recreación con los demás, ya sea compartiendo con la familia, con los amigos(as), practicando deportes en equipo, etc.
- Evitar contagiarse de enfermedades de transmisión sexual.
- Tener espacios de recreación individuales, tales como; un hobby, ir al cine, escuchar música, ver TV, etc.

8.- Desarrollo cultural: Incluye los comportamientos que tributan a la formación integral de las personas pero que no se relacionan directamente con su área de formación académica.

- Informarse sobre el acontecer nacional e internacional (ver noticias, leer el diario, etc.).
- Asistir a actividades para complementar la formación profesional (asistir a charlas, seminarios o cursos, relacionados o no con la carrera).
- Participar en actividades culturales (ir a conciertos, ver obras de teatro, ir a exposiciones de obras de pintura, escultura, etc.).
- Leer libros no relacionados con lo académico.

9.- Ecología y Medio Ambiente: Incluye los comportamientos vinculados al cuidado del ambiente.

- Botar la basura en los basureros de la calle, de los parques o de lugares públicos.
- Utilizar racionalmente recursos naturales (agua, luz, gas, cuidar espacios naturales, etc.).
- Evitar usar productos que contaminen el ambiente como aerosoles, envases no reciclables, tubos de escape en mal estado, etc.).
- Participar en campañas de cuidado del medio ambiente (de recolección de basura, limpieza de lugares públicos, etc.).

10.- Respeto por Espacios Compartidos: Esta categoría alude a la utilización de espacios públicos en forma responsable.

- Cuidar espacios públicos (plazas, jardines, parques, monumentos, etc.).
- Respetar espacios reservados para minusválidos, embarazadas y/o ancianos.
- Evitar fumar en espacios públicos.
- Cuidar instalaciones públicas o universitarias (mobiliario, infraestructura, libros, etc.).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Arón A M. y Mílicic N. (1999). *Clima social escolar y desarrollo personal*. Santiago-Chile Ed. Andrés Bello.
2. Arón A M. y Mílicic N. (2000) *Desgaste profesional de los profesores y clima social escolar*. *Revista latinoamericana de psicología*. Vol 32. Pag 447-466.
3. Carreras, M., Guial, M., y Mestre, J. (n.d/2003). *Una aproximación a la evaluación de la inteligencia emocional como constructo teórico*. [DocumentoWWW].URL <http://copsa.cop.es/congresoiberoa/base/basicos/t30.htm>.
4. Cieza, J.A (1997) *Habilidades sociales en la infancia*. [DocumentoWWW].URL <http://www.lafacu.com/apuntes/educacion/infancia/default.htm>.
5. Corvalán, R y Fernández, G (1998) *Apuntes para el análisis de la participación en intervenciones educativas y sociales*. Santiago-Chile Serie documentos CIDE, N° 11.
6. Davidovich, Espina, Salazar y Navarro (2004) . *Construcción y estudio piloto de un cuestionario para evaluar comportamientos socialmente responsables en estudiantes universitarios*. Universidad de Concepción, Departamento de Psicología. En prensa, *Revista de Psicología Universidad de Chile*.
7. De Jesús, J. (2003). *Recursos educativos cristianos: Recursos para Educación Cristiana de la Iglesia*. [Documento WWW]. URL <http://www.receduc.com/educacioncristiana/educacioncristmenu.html>.
8. Gardner, 1995 *Inteligencias múltiples la teoría en la práctica*. Barcelona, España Ed Paidós.
9. Guiddens, A (2000) *Sociología*. Madrid-España . Ed Alianza.
10. González, M (2001). *Habilidades sociales: una experiencia clarificadora* [DocumentoWWW].URL http://nti.educa.rcanaria.es/cep_sc_tenerife/recursos/revista/gaveta7/habilidades%20soc.htm.
11. Goleman, D. (1995). *La inteligencia emocional*. Buenos Aires-Argentina. Javier Vergara Editor.
12. Hoffman, L; Paris, S. y Hall, E. (1996) *Psicología del Desarrollo Hoy*. Madrid-España. Ed Alianza.
13. Huebner, K (1990) *Habilidades sociales*. [DocumentoWWW].URL http://sapiens.ya.com/eninteredvisual/ftp/habilidades_sociales.htm.
14. Kohlberg, L (1970). *Moral development and the education of adolescents*. In R:F: Purnell (Ed). *Adolescent and the American high school*. New York: Holt Rinehart y Winston.
15. Lima, B. (1988) *Exploración teórica de la participación*. Buenos aires-Argentina. Ed. Humanitas.
16. Lorenzo, M. (2000). *La inteligencia emocional en los contextos educativos*. [DocumentoWWW].URL <http://www.canariastelecom.com/personales/sice/MA130900.htm>.
17. Martínez, D (2003) *Habilidades sociales* [Documento WWW]. URL <http://www.rhhmagazine.com/inicio.asp?url=/articulo/psico18.asp>.

18. Navarro, G (2002a) *Universidad Construye País: una experiencia de cooperación entre las Universidades Chilenas. Ponencia presentada al seminario Nuevos Modelos de Cooperación Social: un enfoque socio jurídico, realizado en Oñati-España, el 19 y 20 de Septiembre.*
19. Navarro, G. (2002b) *Desarrollo de la autonomía responsable y responsabilidad social . [Documento WWW] URL <http://www.udec.cl/~rsu>.*
20. Palacios, J; Marchesi, A; y Coll, C. (1999). *Desarrollo psicológico y educación. Madrid-España, Ed.Alianza.*
21. Herch, Paolito y Reimer (1984) . *El crecimiento moral de Piaget a Kohlberg. Madrid-España, Ed.Narcea.*
22. Papalia, D; Wendkos, S; y Duskin, R. (2001) *Desarrollo humano. Bogotá-Colombia. Mc Graw Hill.*
23. Pedrals, A (2002) *La cooperación social. Ponencia presentada al seminario Nuevos Modelos de Cooperación Social: un enfoque socio jurídico, realizado en Oñati-España, el 19 y 20 de Septiembre.*
24. Puig Rovira, J.M. (1996). *La Construcción de la personalidad moral. Argentina. Ed. Paidós.*
25. Reymond-Rivier, B (1980). *El desarrollo social del niño y del adolescente. Barcelona-España. Ed. Herder.*
26. Roca, M. (n.d/2003). *Inteligencia emocional ¿qué es y cómo desarrollar. [DocumentoWWW]URL <http://www.revistanatural.com/verano301/emocional.htm>.*
27. Sáez O (2001) *La responsabilidad social universitaria. [Documento WWW] URL <http://www.udec.cl/~rsu>.*
28. Urzúa, R (2001). *La responsabilidad social de las universidades: una guía para la discusión. Documento presentado en el taller "Elaboración de estrategia para la expansión de la responsabilidad social en las universidades chilenas. Santiago, 4 y 5 de Octubre de 2001.*
29. Vigneaux, ME. (1990). *Adaptación de un instrumento para evaluar el desarrollo del juicio moral. Tesis para obtener el título de Psicólogo. Pontificia Universidad Católica de Chile.*
30. Woolfolk, A. (2000) *Psicología educativa, México. Ed. Pearson.*



ROL SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA

Hilario Hernández Gurruchaga

Rector Universidad del Bío-Bío

En términos absolutos, la Universidad Pública es UNIVERSIDAD y en esa condición debe asumir total e integralmente la misión universitaria: sus funciones, sus normas y su conducta.

Gestada por la sociedad para el cultivo y transmisión del **mejor saber de su tiempo**, debe asumir la investigación con afán amplio, debe realizar docencia, y con ello, la formación de las personas, con excelencia, debe establecer una dialéctica vinculación con la sociedad para reconocer sus requerimientos, y enriquecerse en la experiencia y constituirse en impulsora del desarrollo social, en conciencia crítica y colaboradora del perfeccionamiento y cambio de la sociedad. No hay alternativas menores: para la Universidad Pública, **su primera Responsabilidad Social es cumplir su misión, a través de sus funciones, con suma excelencia.**

Conjuntamente con ello, respondiendo siempre a los problemas y a los superiores intereses de la Nación, **la Universidad Pública debe cumplir su Misión en un marco normativo que garantice la efectiva realización de los principios de EQUIDAD, PLURALISMO y TOLERANCIA.**

En aras de la equidad, el **mérito** debe ser el único factor considerado para ingresar y permanecer en nuestra corporación. Académicos, funcionarios y estudiantes deben ingresar y permanecer en la Universidad sin discriminación de índole alguna. Así, respetando la diversidad, **la Universidad Estatal se constituye en réplica de la sociedad.**

La diversidad, inherente a toda sociedad libre, es asumida por la Universidad Pública a través del **pluralismo** y la **tolerancia** – como condición necesaria para el accionar universitario.

El **pluralismo** es la positiva aceptación de la existencia de diversas y hasta contrapuestas concepciones, en el entendido de que la unidad no se afecta, sino que por el contrario, se nutre y desarrolla con la riqueza de las opiniones y las diferencias en libre y respetuoso contrapunto.

La **tolerancia** garantiza este actuar a través del compromiso de la Universidad en orden a constituirse en un espacio donde las concepciones puedan concurrir, expresarse y confrontarse libre y racionalmente. De

este modo se concurre al establecimiento del necesario diálogo racional para la búsqueda de la verdad y la formación profesional y personal de los estudiantes. Si a lo anterior, agregamos el derecho de la comunidad a participar en el gobierno universitario, de acuerdo a los criterios y modalidades que la legislación establezca sobre la materia, **la Universidad Pública debe ser un espacio de ejercicio y formación cívica esencial para el sostenimiento de la sociedad y su perfeccionamiento y cambio, a través de la democracia.**

Cumplir sus funciones con excelencia y hacerlo en un espacio plural, en tolerancia y libertad, constituyen los deberes esenciales de la Universidad Pública. Sin embargo, más allá de ello, abandonando “la torre de marfil”, constituye un deber social ineludible, cumplir dichas funciones con **pertinencia**, en estrecha relación con los requerimientos de la sociedad. Este compromiso debe teñir toda acción de la Universidad Pública. El examen y la participación en los problemas de la sociedad debe estar presente en la investigación, en la curricula formativa y en las acciones de vinculación con el medio.

100

De este modo, creada por la sociedad; con la necesaria autonomía que posibilita el cumplimiento de su misión, desempeñando sus funciones con la excelencia que le es inherente, en ejercicio del pluralismo, la tolerancia y el diálogo racional y realizando su accionar con pertinencia, en estrecha vinculación con los requerimientos de la sociedad que la sustenta; la Universidad Pública debe ser un REFERENTE nítido de institución al servicio del perfeccionamiento y cambio de la sociedad.



CAPITULO

2

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA EN LA GESTIÓN

LA INSTALACIÓN INSTITUCIONAL DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA: DESCRIPCIÓN DEL CASO UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO

Mónica Jiménez

Rectora, Universidad Católica de Temuco

Cristián Valdés

Director General de Desarrollo de Personas, Universidad Católica de Temuco

Cristián Monsálvez

Sociólogo, Docente Escuela Diseño, Universidad Católica de Temuco

RESUMEN

El documento plantea una descripción del proceso de cambio institucional implementado por la Universidad Católica de Temuco (período 2004-2005) y analiza las fases de la instalación de la Responsabilidad Social Universitaria como uno de los valores inspiradores del **ser** y el **hacer** de la institución.

Se parte de la siguiente premisa: “cuando las organizaciones se alinean alrededor de valores compartidos, y se unen personas comunes y corrientes, en una misión común, se logran resultados extraordinarios” (Blandchard, 1997). En este contexto, la UC Temuco ha implementado una estrategia (modelo educativo, investigación, comunicaciones, emprendimiento), un cambio estructural (modelo de gestión), y una cultura orientada a la autoevaluación y maximización del talento. Además ha definido, un valor institucional central que es la **Responsabilidad Social** y tres valores complementarios: *búsqueda de la verdad, la excelencia y la convivencia fraterna*. Dichos valores dialogan con el foco orientador central de la institución: “la persona es el centro”.

103

ÍNDICE

1. Introducción
2. El proceso de gestión centrada en valores: conceptualización y metodología

3. Los valores institucionales de la UC TEMUCO
4. La construcción social del Plan de Desarrollo Institucional 2005-2010
5. Implementación del Plan de Desarrollo

1. INTRODUCCIÓN

SINOPSIS HISTÓRICA ¹

La Universidad Católica de Temuco² fue fundada el 8 de septiembre de 1959, por el entonces Obispo de la Diócesis, Monseñor Alejandro Menchaca Lira.

A fines de los años sesenta y comienzo de los setenta, la UC Temuco se constituye en sede regional de la Pontificia Universidad Católica de Chile, concentrando su oferta académica en las carreras de Pedagogía, posicionándose como la gran institución formadora de profesores para la zona sur del país. Este período, que se extiende hasta 1991, corresponde a la *fase fundacional* de la institución, en la cual su sistema de gobierno y gestión adoptan las características asociadas a su condición de sede regional y se consolida su fortaleza en el área educacional.³

A comienzos de los años noventa, junto a otras sedes de la Pontificia Universidad Católica, se inicia el proceso de *búsqueda de autonomía*, que culmina el día 10 de julio de 1991, fecha en la que se oficializa la operación de la UC Temuco como Universidad Autónoma, perteneciente al Consejo de Rectores. Con esto, se inicia una *segunda fase* de la vida institucional, caracterizada precisamente por la *autonomía en la gestión* y su concentración en las tareas demandadas por el crecimiento y la diversificación que experimenta su oferta académica, traducida en un fuerte incremento en el número de estudiantes, una mayor cantidad de carreras y más amplitud de áreas de estudios, al incorporar nuevas disciplinas en su producción académica.⁴

Actualmente, de acuerdo a las conclusiones y aprendizajes organizacionales adquiridos en sus procesos de evaluación y planificación, la UC Temuco se encuentra frente al desafío de emprender una

¹ Extracto Plan de Desarrollo Institucional 2005-2010, UC Temuco; y documento de Síntesis del Informe de Autoevaluación Institucional 2005, UC Temuco.

² En adelante UC Temuco.

³ Síntesis del Informe de Autoevaluación Institucional 2005, UC Temuco, p.5

⁴ *Ibid.*, p.5

tercera fase en su desarrollo institucional. Mientras las etapas anteriores estuvieron marcadas por el ambiente fundacional y luego por el crecimiento y la diversificación, el momento actual se caracteriza más por ser una *etapa de consolidación institucional*.⁵

RASGOS DE IDENTIDAD Y ORIENTACIONES DE LA UC TEMUCO

La UC Temuco se desarrolla en función de tres rasgos identitarios que determinan la vocación, el sentido y la intencionalidad desde las cuáles contribuir a la creación de conocimiento y ofrecer su servicio universitario a la sociedad: lo académico, lo católico y lo regional. Como toda Universidad, la UC Temuco comparte en lo sustantivo la búsqueda de la verdad y la excelencia en sus diversos programas, pero además, su producción académica e intelectual está cualificada por su carácter de Universidad Católica y su vocación de servicio público y compromiso con el desarrollo de la Región de La Araucanía.⁶

EL CAMBIO DE ESCENARIO

En tan sólo dos décadas, el proceso de globalización ha transformado radicalmente las relaciones entre los países y las personas, y continúa haciéndolo cada vez con mayor velocidad. Considerado por muchos como un fenómeno principalmente económico, sus efectos han conducido a una nueva visión del mundo y de las personas, en la que incluso se desvanecen las actuales fronteras nacionales y geográficas, al tiempo que los nuevos saberes y tecnologías imprimen un dinamismo y una diversidad a la vida cotidiana nunca antes vista en la historia de la humanidad.

En la nueva manera de ver el mundo, los valores y principios de la llamada sociedad industrial son sustituidos por otro contexto mundial, en el que la riqueza y el potencial de liderazgo de las naciones se basan en la capacidad de contar con la mayor cantidad de ciudadanos con educación, formación y destreza en la generación, búsqueda, selección y aprovechamiento de la información para resolver problemas y generar nuevos conocimientos y tecnologías, dando lugar a la denominada sociedad del conocimiento.

⁵ *Ibid.*, p.6

⁶ *Ibid.*, p.6-7

La globalización y la nueva sociedad del conocimiento traen como consecuencia escenarios complejos y dinámicos en todos los sistemas sociales. Frente a esto las organizaciones deben ser capaces de aprender a observar el entorno y adaptarse a las nuevas reglas del juego.

Todo lo anterior implica una evolución de los sistemas, modelos y funciones de la educación superior, que permita enfrentar e inducir el cambio institucional desde una perspectiva en que se ponderen, asimilen y proyecten las innovaciones a partir de los valores universitarios esenciales.

En este escenario la UC Temuco ha venido impulsando procesos de modernización y re-diseño organizacional. Para ello, la Universidad se ha dotado de dos importantes herramientas que están en la base del Plan de Desarrollo Institucional 2005-2010: un nuevo Modelo de Gestión y un nuevo Modelo Educativo.

A partir de estos elementos de análisis: historia institucional, rasgos identitarios y cambios de escenarios; el presente documento pretende sintetizar descriptivamente cómo la UC Temuco ha creado un nuevo Plan de Desarrollo Institucional 2005-2010 concebido sobre la base de sus valores institucionales. Además, explora acerca de la emergencia de un nuevo modelo de gestión con una estructura organizacional matricial⁷ complementado con la idea de administración centrada en valores, en donde la “Responsabilidad Social Universitaria” aparece como uno de los pilares medulares. Finalmente, el documento busca extraer algunas lecciones aprendidas en el proceso, orientadas a generar reflexión y debate, como asimismo, insumos para una eventual réplica del modelo que otra institución decidiera inducir.

⁷ El modelo matricial propone, en resumen, la idea de una estructura organizacional más aplanada, horizontal y participativa. Este modelo es apto para organizaciones formadas por profesionales que poseen competencias similares y actúan bajo la lógica de pares. Para el caso de la universidad, el modelo matricial permite visualizar la vinculación de los sistemas de gobierno universitario y de gestión.

2. EL PROCESO DE GESTIÓN CENTRADA EN VALORES: CONCEPTUALIZACIÓN Y METODOLOGÍA ⁸

“Lo más importante en la vida es descubrir que es lo más importante”

Ken Blanchard

“La administración por valores es un modelo de gestión estratégica que busca la excelencia a través de la práctica coherente en toda la institución de valores éticos, de control de gestión y de desarrollo creativo participativamente escogidos. El compartir dichos valores permite que las personas tengan conductas consistentes con el propósito de la organización, incluso en escenarios no previstos. Es precisamente la complejidad y el aumento de incertidumbre lo que requiere mayor consistencia valórica y hace inviable la pretensión de tener respuestas previstas para todo”.⁹

En la gestión centrada en valores, lo más importante es el valor. El valor asume el estatus de “JEFE” en la organización, se debe gestionar con arreglo a valores. Esa es la autoridad a la que todos deben obedecer.

En la práctica, este enfoque exige contrastar todo lo instalado (reglamentos, manuales, planes y estrategias) en pos de alcanzar el valor. Por lo tanto, este enfoque exige un cambio de paradigma respecto de los modelos tradicionales de administración, en donde predomina una racionalidad instrumental.

Una de las ideas fundamentales en este enfoque consiste en que la gestión de una organización es **construir espacios de conversación, declaración y compromiso**. Generar contextos adecuados para que se **desarrollen las personas** y se **gestione adecuadamente el capital humano**.

En el modelo clásico, la gestión consistía en planificar, dirigir, ejecutar, controlar. Hoy en día el modelo es: **información, decisión** (programada), **acción** (registrada).

No se puede gestionar lo que no se comunica, comunicar lo que no se mide, medir lo que no se define y definir lo que no se entiende.

⁸ Este capítulo se basa en el libro de Ken Blanchard y Michael O'Connor, 1997, “Administración por Valores, Cómo lograr el Éxito organizacional y Personal mediante el Compromiso con una Misión y unos Valores Compartidos”, en el cual, a través de un caso real propone modificaciones estructurales de organización y de visión respecto al recurso humano.

⁹ <http://www.cys-soluziona.cl/direcc.asp>

Cuando la organización está mal gestionada y la comunicación no se ha logrado, la coordinación y eficiencia en los procesos es altamente improbable.

La **metodología de la administración por valores** consiste en tres fases:

- **Fase I** : Aclarar nuestros valores, propósitos y Misión.
- **Fase II** : Comunicar nuestra Misión y nuestros valores.
- **Fase III** : Alinear nuestra prácticas diarias con nuestra Misión y nuestros valores.

Fase I : Aclarar nuestros valores, propósitos y Misión.

El primer paso para proceder a aclarar la Misión y los valores de la organización es obtener la aprobación del equipo directivo para iniciar el proceso. Una vez que se tenga, hay que decidir cuales son los valores que se desean impulsar la estrategia institucional para así asignarles un orden de prioridad. Se debe igualmente definir la misión de la institución y determinar si ella refleja los valores que se han identificado. Si no es así, tiene que revisarse nuevamente para lograr el acuerdo con esos valores.

Posteriormente, la Misión y Visión se someten al análisis de las siguientes preguntas:

- ¿Los distintos actores de la comunidad universitaria ven la Misión y los valores como guías que puedan identificar para sentirse orgullosos de la institución?
- ¿La misión y los valores ofrecen una base para comunicaciones diarias y toma de decisiones en toda la organización?
- ¿La misión y los valores constituyen un nuevo conjunto de reglas para asignar recursos y resolver problemas en las tareas y las personas?

El análisis y debate de estas interrogantes debe permitir visualizar el grado de apropiación y determinar cómo se está operacionalizando la misión, visión y valores.

Fase II: Comunicar nuestra Misión y nuestros valores.

Es necesario saber cómo comunicar la Misión y los valores de forma que se plasmen en las agendas reales de la organización. La intención debe ser que la misión y los valores se mantengan constantemente a la vista de las personas, ya que así serán herramientas con mayores

probabilidades de hacer aquello para lo que fueron diseñadas: enfocar e influir en las prácticas cotidianas de trabajo.

La comunicación es el nexo entre la estrategia de la institución y el comportamiento de la organización en sus diferentes dimensiones, y factor esencial en la conducción exitosa de todo cambio organizacional.

Preguntas claves para la reflexión y análisis de esta fase son:

- ¿Qué valores se identifican? y en relación a las definiciones, si éstas son apropiadas y pertinentes para la toma de decisión.
- ¿A quién afecta directamente la acción?. ¿Se requiere que inter vengan también otras personas?
- ¿Qué acciones se requieren impulsar dadas las definiciones apropiadas de valor para esta situación?.

Fase III: Alinear nuestras prácticas diarias con nuestra Misión y nuestros valores.

La alineación es el corazón y el alma de la Administración por Valores. Una vez que se han aclarado los valores y la Misión y que se han comunicado a todos los interesados en la institución, es hora de concentrarse en las prácticas y la conducta organizacional para asegurarse que sean compatibles con las intenciones declaradas, las prioridades y las correspondientes metas de rendimiento.

- Identificar los conflictos que estorban entre relaciones de personas.
- Identificar los problemas, dificultades o diferencias que generan ineficiencias, pérdidas o derroches en la institución.
- Realizar sesión de “Solución de Conflictos entre Personas” (SCP) con un mediador.
- Realizar sesión de “Solución de Conflictos por Funciones” (SCF) con un líder.

Evitar que los problemas de procesos o funcionales que se generan en la institución se pasen a las personas, porque se puede tornar en un problema sistémico. Cuando este principio no se aplica se generan problemas al no separar lo funcional de lo personal. Los conflictos se deben abordar no desde las personas y sus estados de ánimo sino desde los procesos.

3. LOS VALORES INSTITUCIONALES DE LA UC TEMUCO

*“El espíritu cristiano de servicio a los demás en la promoción de la justicia social reviste particular importancia para cada Universidad Católica y debe ser compartido por los profesores y los estudiantes”
Juan Pablo II, Ex Corde Ecclesiae, n.34.*

La UC Temuco tiene, como ya se ha señalado, tres rasgos identitarios y definitorios que son lo académico, lo católico y lo regional. Ellos son por tanto rasgos intrínsecos y permanentes de la institución.

Priman la solidaridad, la fraternidad y la igualdad como fundamentos de una comunidad donde el ser es más importante que el parecer en la búsqueda esencial de valores como la paz, la justicia y la libertad. Estas ideas-valor son máximas supremas de aplicación irrenunciable en virtud de su universalidad y su necesidad, fundamentan y califican positivamente el amplio conjunto de valores, principios y actitudes en las que se resuelven cotidianamente la vida y los actos de la institución.

Los cuatro valores que la institución desea desarrollar más específica y profundamente durante este período son:

3.1.- RESPONSABILIDAD SOCIAL

La UC Temuco forma parte del Proyecto “Universidad: Construye País”, iniciativa que agrupa a 13 universidades chilenas y tiene como objetivo central el expandir la Responsabilidad Social Universitaria en el sistema universitario chileno.

En el marco de este Proyecto se ha definido la Responsabilidad Social Universitaria como la “capacidad que tiene la Universidad como institución de difundir y poner en práctica un conjunto de principios y valores, por medio de cuatro procesos claves: gestión, docencia, investigación y extensión”.¹⁰

En una Universidad socialmente responsable:

- La docencia debe estar basada en la excelencia y apuntar a la formación de profesionales que sean capaces de ejercer sus disciplinas laborales desde una perspectiva deontológica.

¹⁰ Documento de trabajo Proyecto Universidad Construye País 2005

- La investigación debe orientarse a la búsqueda de solución a los problemas reales de la sociedad desde una perspectiva interdisciplinaria.
- La extensión debe encontrarse en interdependencia con el entorno regional, mediante programas y servicios tanto de actualización y perfeccionamiento, como a través de diversas modalidades de foros y diálogos que permitan aprender de los actores sociales y hacer pública la producción académica.
- La gestión debe proveer de servicios internos de excelencia orientados a satisfacer los requerimientos de la comunidad universitaria; se debe contar con equipos, redes y estructuras que reconozcan la necesidad de una mayor autonomía y responsabilidad de sus actores y el cambio de quienes tienen responsabilidad directiva, de jefes a facilitadores.

A partir de lo señalado, se ha especificado “de qué” es responsable, “ante quién” responde y “cómo” es responsable la Universidad como sujeto de la Responsabilidad Social, todos ellos compromisos que asume la UC Temuco:

¿“De qué” es responsable?

La Universidad es responsable de poner en práctica los principios generales de la vida universitaria en cuanto sociedad inserta en un entorno mayor y los valores específicos que son propios de la vida universitaria. Todos ellos deberían atravesar la gestión y las funciones tradicionales de docencia, investigación y extensión.

¿“Ante quién” responde?

En primer lugar, se responde ante la propia comunidad universitaria, es decir, ante los académicos, funcionarios y estudiantes tanto en particular como en su conjunto. Luego se responde al país, al Chile de hoy y del futuro. La Universidad tiene que prever el futuro y adelantarse a la demanda que el país le hará por nuevos servicios. Además, en una sociedad globalizada, la Universidad debe responder a los requerimientos de América Latina y del mundo.

¿Cómo es responsable?

Por medio del desarrollo de los procesos claves de gestión, docencia, investigación y extensión universitaria, atravesados por instan-

cias de reflexión que le otorguen la profundidad y la contingencia social que requieren las respuestas universitarias.

La prioridad esencial de la UC Temuco es el desarrollo integral de sus estudiantes. Para concretar este compromiso genera condiciones institucionales y personales que estimulan y aseguran el desarrollo de los estudiantes como personas integrales, con sólidos principios, conocimientos, habilidades y hábitos, y con vocación de servicio y sentido de solidaridad y justicia.

La UC Temuco concibe la Responsabilidad Social como el conjunto de procesos a través de los cuales la comunidad educativa se deja afectar por los principales problemas del país y de la región; comprende esa problemática de manera académica e interdisciplinaria e integra dicha comprensión en la construcción del conocimiento universitario y en el ejercicio de la formación profesional de sus egresados, contribuye a transformar las estructuras sociales, políticas y culturales en la línea de la promoción de la justicia.

La mayor contribución a la sociedad pasa por la formación integral de hombres y mujeres para los demás: profesionales altamente cualificados, personas íntegras, comprometidas en la construcción de una sociedad más justa y fraterna y capaces de valorar las consecuencias prácticas y sociales del ejercicio profesional. Sin duda, el primer criterio de evaluación de la responsabilidad social en la UC Temuco radica en lo que los estudiantes lleguen a ser y en los valores que plasman al tomar decisiones. Sin embargo, la Universidad no es tan sólo un espacio de formación integral: pertenece a su propia naturaleza el ser un actor social de especial relevancia en nuestra sociedad y forma parte de su responsabilidad asumir conscientemente esa potencialidad y orientarla a favor de la fe y la justicia.

En este contexto, la UC Temuco está llamada a descubrir, en su propia estructura institucional, en sus procesos y en sus objetivos específicos, los modos prácticos y efectivos de hacer real su Responsabilidad Social. La Universidad vive dentro de una realidad y está llamada a iluminarla con la inteligencia universitaria y posibilitar su transformación.

3.2.- COMPROMISO CON LA VERDAD

La UC Temuco está inspirada en el Evangelio que le incita a buscar y amar incesantemente la verdad. Como institución educativa y científica,

pretende conservar, transmitir, producir y aplicar el conocimiento, pero su propósito va más allá: llegar a la verdad. El conocimiento de una realidad se alcanza cuando, mediante la experimentación y el ejercicio de la razón, se observan críticamente los fenómenos y se inducen las leyes que los rigen. La verdad constituye un nivel más profundo, porque contempla también las dimensiones moral y teológica desde donde se pregunta no sólo por el funcionamiento de la naturaleza o la sociedad, sino por el significado de los mismos para el hombre con miras a su plenitud existencial personal y colectiva. Para llegar a la verdad se requiere, además de la razón científica, la sabiduría que permite desentrañar el misterio profundo de las cosas y su sentido.

3.3.- EXCELENCIA

La excelencia, entendida como búsqueda de la perfección, es el valor que moviliza el ser y el quehacer de la comunidad universitaria, tanto en el desarrollo de los procesos como en la obtención de los resultados, con miras a alcanzar el bienestar y el desarrollo de la persona y de la sociedad.

La excelencia apunta a la consolidación de escenarios propicios para el desarrollo humano integral y sostenible de la comunidad universitaria, en consonancia con la misión. Ello implica el uso racional de los recursos materiales, técnicos y financieros propios de la institución, que le permitan a sus miembros desarrollar una acción significativa en su campo. La opción de la Universidad por la excelencia genera una dinámica de mejoramiento continuo en toda la institución y cada una de sus dependencias.

Para cada integrante de la Universidad, la excelencia implica asumir la propia vida como una ruta permanente de conversión en la que se reconozcan las propias limitaciones, de tal manera que se transformen en oportunidad de crecimiento. La institución se constituye en un escenario permanente y privilegiado para la construcción de relaciones dignificantes de la persona consigo misma, con los demás y con el entorno. La excelencia es una condición superior de lo humano y de cada una de sus manifestaciones.

3.4.- CONVIVENCIA FRATERNA

La fraternidad como valor para la democracia consiste en lograr que las personas trabajen en conjunto para buscar las soluciones adecuadas a los conflictos, para satisfacer las necesidades colectivas y llegar a acuerdos a través del diálogo. Dado que los seres humanos no pueden realizar su originalidad sino a través de su participación en la comunidad, deberán responder a las obligaciones que supone la convivencia mutua. Al mismo tiempo, dado el potencial de su libertad, la persona es capaz de realizar actos en los que se asumen gratuitamente las necesidades de los otros y así, se practica la solidaridad como la dimensión estética y creadora de la convivencia.

La convivencia fraterna implica comprender la historia desde aquellos que de alguna manera se encuentran excluidos, en una mirada que conlleva decisiones y acciones concretas, hacerse responsable del otro que no es considerado significativo en la sociedad.

La UC Temuco se concibe como una organización al servicio de la sociedad, en particular la de su zona de influencia, y para el bien de los estudiantes y demás miembros. Por lo tanto, no existe para sí misma, sino para contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad, a la formación de sus estudiantes y a la realización del proyecto de vida de sus docentes y administrativos. Enmarcado este concepto en la visión cristiana, significa que sus intereses están inspirados en la búsqueda del bien común y todo su ser y quehacer están animados por ese espíritu de servicio, a imagen de Jesús que “no vino a ser servido sino a servir”.

4. LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2005-2010

Durante el año 2004 la UC Temuco llevó adelante un proceso de autoevaluación institucional y planificación estratégica que incluyó un diagnóstico interno y externo de la institución y una evaluación del cumplimiento de los objetivos y metas del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) para el periodo 2001-2005, todo lo cual derivó en la formulación del PDI 2005-2010. En este proceso participaron los equipos directivos, académicos y funcionarios de la institución.

El proceso de autoevaluación institucional y construcción del Plan de Desarrollo Institucional 2005-2010 finalizó exitosamente en noviem-

bre del 2005 con la acreditación de la UC Temuco por cuatro años decretada por la CNAP.¹¹

Para llevar adelante la construcción del plan, coexistieron dos organizaciones al interior de la Universidad: la organización formal y la organización de cambio. La organización formal correspondía a la existente hasta esa fecha, y su función era mantener funcionando la institución y resolver frente a las propuestas de la organización de cambio. Por su parte, la organización de cambio estuvo encargada de formular el plan de cambio, incluida la propuesta organizacional, y estaba conformada por un comité de cambio y equipos de trabajo configurados según ejes estratégicos y logísticos.

Durante este período se conformaron equipos de trabajo,¹² los cuales asumieron un papel muy activo a lo largo de todo el proceso, tanto en la elaboración y análisis de los diagnósticos, como en la generación de las definiciones estratégicas y de los planes y programas de desarrollo. Periódicamente se realizaron presentaciones de cada eje (o equipo de trabajo) ante el Comité de Cambio¹³ y los restantes ejes, para dar a conocer los diseños: conceptuales, básico y de detalle. En cada una de estas ocasiones hubo una evaluación y retroalimentación del proceso.

Las principales fases de trabajo se pueden agrupar en:

Fase I: Recopilación de información para realizar el diagnóstico interno y externo.

Fase II: Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

Fase III: Establecimiento de conceptos fundamentales (Misión, Visión, Filosofía, Políticas y Objetivos Estratégicos).

Fase IV: Definición de ejes estratégicos y logísticos. Cronograma de actividades.

Fase V: Definición de Planes y Programas.

Fase VI: Reformulación presupuestaria.

Fase VII: Generación de indicadores de gestión.

Fase VIII: Elaboración del documento del PDI.

¹¹ Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado.

¹² Conformados por representantes de los equipos directivos, académicos y funcionarios de la institución, los cuales se organizaron en base a ejes de trabajo denominados: ejes estratégicos y ejes logísticos. Estos diferentes equipos de trabajo asumieron el nombre del eje de trabajo a desarrollar (Ejes estratégicos: modelo educativo, investigación, gestión, vínculo con el medio y emprendimiento; Ejes logísticos: normas y políticas, desarrollo de personas, tecnología, infraestructura)

¹³ El Comité de Cambio, estuvo conformado por el comité directivo y su función fue resolver las propuestas de los ejes estratégicos y logísticos.

Esta nueva estrategia institucional (PDI) emerge como respuesta al análisis FODA (Fase II) del escenario interno y externo que enfrenta la institución. De este análisis se obtuvieron, en síntesis, los siguientes resultados:

Fortalezas

1. Existencia de 6 carreras acreditadas y otras 6 en proceso.
2. Tasa creciente de proyectos de investigación adjudicados con financiamiento externo.
3. Positivos avances en infraestructura en cada uno de los campus universitarios, algunos de los cuales aportan a la identidad de la ciudad.
4. Gestión económica y financiera equilibrada.
5. La identidad católica de la Universidad permite potenciar los valores humanos y la formación ética de las personas.

Oportunidades

1. El desarrollo científico y tecnológico requiere de profesionales con una formación ética acorde a los desafíos que plantea una sociedad globalizada.
2. La integración que permiten las tecnologías de la información y comunicación favorece la construcción de redes sociales, culturales y/o científico-tecnológicas, así como la ampliación a diversos ámbitos geográficos, de las nuevas formas de enseñanza - aprendizaje y de gestión más eficaces.
3. La riqueza y diversidad de los recursos naturales y su distribución desigual en la región, genera espacios para potenciar un desarrollo más equitativo.
4. Los pilares estratégicos del plan de desarrollo regional son convergentes con la visión de la UC Temuco.

Debilidades

1. Insuficiente proactividad en la vinculación de la UC Temuco con la estructura de la diócesis y con socios estratégicos y/o redes de contactos políticos empresariales en las áreas culturales, sociales, tecnológicas, etc., a nivel regional, nacional e internacional.

2. Se percibe escasa concordancia entre lo declarado en el plan institucional y su ejecución.
3. Insuficientes políticas y mecanismos de desarrollo de capital humano al interior de la UC Temuco.
4. Se percibe un clima organizacional que dificulta las buenas relaciones entre los integrantes de la comunidad.
5. No existe un perfil estandarizado de gestión en las unidades académicas y administrativas. Tampoco existen mecanismos claros de evaluación del desempeño.

Amenazas

1. Significativo aumento de la oferta universitaria, tanto tradicional como virtual, en la región.
2. Eventual cambio en la estructura de financiamiento de las universidades.
3. Estrategias competitivas pertinentes y efectivas de las universidades privadas.

REDEFINICIÓN DE VISIÓN Y MISIÓN

En primer lugar se definió la siguiente VISIÓN:

Visión

“Al año 2010 la Universidad Católica de Temuco, en el ámbito de la educación superior, será un actor principal del desarrollo de la Araucanía, reconocida nacionalmente como una institución comprometida con la formación de personas, generando conocimiento y una presencia cultural que aportan a la solución de los problemas regionales, en un contexto global, desde una concepción cristiana de la Responsabilidad Social y del desarrollo humano sustentable”.

En forma consecuente con lo anterior, se definió una MISIÓN con las siguientes características:

Misión

La Universidad Católica de Temuco está al servicio del desarrollo integral de las personas y del país, de la macro región sur y de la región de la Araucanía. En tal sentido:

- Busca libremente la verdad para descubrir la auténtica realidad humana y social, contribuyendo al diálogo entre las ciencias, la técnica, la cultura y la fe.
- Contribuye a la formación y desarrollo de personas socialmente responsables, visionarias, emprendedoras y democráticas, en el campo de las artes, humanidades, ciencias y técnicas, capaces de insertarse eficaz y críticamente en el mundo globalizado del trabajo.
- Crea y adapta conocimientos de alto impacto, aplicados a problemáticas regionales, replicables a nivel nacional y que contribuyen al desarrollo humano sustentable.
- Dialoga creativamente con su entorno cultural, promueve y facilita el diálogo interétnico, intercultural y ecuménico.
- Asume las líneas de acción, los criterios evangelizadores y las prioridades pastorales de la Iglesia diocesana.

ESTRATEGIA DE CAMBIO

118

Posteriormente, y como respuesta al análisis FODA, se llegó a la Definición de un Plan de Cambio. Este plan de cambio consistió en talleres, análisis de resultados y retroalimentación permanente a cada equipo de trabajo responsable de un eje estratégico o logísticos, según corresponda. Para llevar adelante este Plan de Cambio se definieron preguntas que orientaron el proceso y que fueron respondidas al interior de cada equipo de trabajo. Éstas fueron las siguientes:

1. ¿Quiénes somos?
2. ¿Dónde estamos?
3. ¿Qué desafíos tenemos?
4. ¿Qué debemos hacer?
5. ¿Cómo lo haremos?
6. ¿Qué necesitamos para lograrlo?
7. ¿Cómo evaluaremos lo que haremos?
8. ¿Cuánto cuesta cada plan de acción?
9. ¿Cuántos ingresos se obtiene por cada plan de acción?
10. ¿Qué resultados/ beneficios esperamos?

En síntesis, las propuestas de cada eje estratégico y logístico fueron las siguientes:

EJES ESTRATÉGICOS

Modelo Educativo

La UC Temuco, propone en lo referente al modelo educativo, el desarrollo y la formación de personas socialmente responsables, que concrete la inspiración humanista y cristiana propia de su identidad, y que, basado en competencias y en el aprendizaje significativo de los estudiantes, les permita a estos insertarse eficaz y críticamente en el mundo globalizado del trabajo y aportar a la construcción social y material de la región y del país.

Para ello, se debe generar una estructura curricular flexible para una educación continua que comprenda la formación de pregrado y postgrado, y la formación complementaria para responder a las necesidades de aprendizaje de los diversos estudiantes potenciales.

Complementariamente, uno de los propósitos fundamentales es lograr que en la formación profesional y académica exista una mayor vinculación con el medio externo, para lo cual los estudiantes deben desarrollar, entre otras, la habilidad de anticipación a las exigencias de una sociedad vertiginosamente cambiante. Por consiguiente, se propone un modelo educativo que sintonice con las características y requerimientos del entorno sociocultural y laboral en que está inserta la UC Temuco, de manera tal que sus egresados, al incorporarse al mundo del trabajo sean efectivamente promotores de la construcción o reconstrucción social de la región y del país.

Investigación

En el área de la investigación e innovación, la UC Temuco ha decidido impulsar y fortalecer una estrategia orientada a potenciar la actividad científico y tecnológica en la Universidad, mediante un enfoque interdisciplinario, priorizado y de aplicación global, para atender las necesidades y demandas de los sectores sociales, culturales y productivos de la región.

Específicamente, se pretende desarrollar, robustecer y priorizar una investigación aplicada, focalizada e integral de alta calidad en dos áreas prioritarias: desarrollo humano-cultural, y desarrollo científico-tecnológico. Potenciar estas dimensiones contribuye a la solución de los problemas regionales con un sentido de aplicación global.

Por otro lado, también se busca transferir los resultados de las iniciativas de investigación y/o estudios a los usuarios pertinentes, generar instancias que favorezcan la investigación interdisciplinaria y crear estímulos a proyectos adjudicados y publicaciones con énfasis en el carácter interdisciplinario.

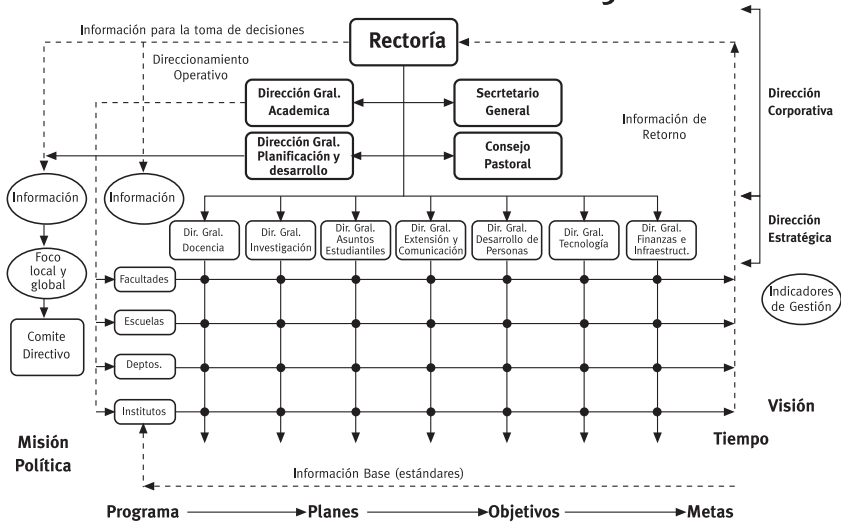
Modelo de Gestión

Las universidades son organizaciones complejas caracterizadas por sus múltiples funciones (docencia, investigación y extensión), y múltiples productos originados en cada función, la mayoría de ellos intangibles. En esta perspectiva, el modelo de gestión que se propone y que se ha comenzado a implementar está basado en cuatro tendencias actuales que rigen para este tipo de organizaciones y que se presentan a continuación:

- La necesidad de generar productos y servicios de calidad orientados a satisfacer los requerimientos de una sociedad cambiante que exige altos estándares de calidad y orientación al usuario individual, organizacional y/o social.
- La necesidad de equipos, redes y estructuras más aplanadas.
- La necesidad de una mayor autonomía y responsabilidad de sus actores.
- La necesidad de evolución de quienes tienen responsabilidad directiva, desde jefes a facilitadores.

Este modelo se ajusta a un esquema matricial, anteriormente descrito, como el que se muestra en la figura 1. En primer lugar, se debe entender el nuevo modelo como un sistema que define “quien hace qué”, dentro de un espacio de conversaciones y compromisos, es decir, asigna responsabilidades, articula la acción de sus actores, define los canales de comunicación y sus contenidos, y posibilita el cambio permanente de la organización en función de su estrategia.

Modelo de Gestión de la UC Temuco 2005 - 2010



El modelo contempla como cadena de gestión la generación de información de calidad orientada a la toma de decisiones, tanto a nivel de la alta dirección ejecutiva de la UC Temuco (Rectoría, Comité Directivo) como de las Unidades Académicas (Facultades, Escuelas, Departamentos e Institutos y Centros), las que se traducen en propuestas de acción que son evaluadas periódica y sistemáticamente por medio de indicadores de gestión. Del análisis de los procesos y sus resultados se produce la retroalimentación del modelo.

Presencia y Compromiso Regional

La UC Temuco debe ser una instancia de análisis y debate de las problemáticas regionales (social, económico, tecnológico, ambiental y cultural). Para ello, debe potenciar habilidades de mediación intercultural, tanto en la comunidad de la UC Temuco como en el medio social para enfrentar adecuadamente la perspectiva multicultural amplia y compleja de la Región de la Araucanía.

Además, se plantean como desafíos más específicos:

- Desarrollar una línea de pensamiento de economía social responsable al interior de la UC Temuco coherente con la Doctrina Social de la Iglesia.

- Generar una propuesta universitaria de promoción y fortalecimiento de la cultura regional y local rescatando la memoria histórica y el patrimonio.
- Participar activamente en redes y generar vínculos estratégicos con referentes locales, regionales e internacionales, para abordar y enfrentar con mayor propiedad las problemáticas presentes.

Nuevos Emprendimientos

Otro desafío clave consiste en generar una cultura del emprendimiento que posicione y contribuya a la estrategia corporativa de la Universidad. En este sentido, se demanda promover la creación de nuevos emprendimientos congruentes con la misión y visión de la institución y que contribuyan a su desarrollo y financiamiento.

EJES LOGÍSTICOS

- Normas y Políticas: se requiere implementar las modificaciones necesarias para asegurar que cualquier cambio se mantenga en el marco legal vigente, como también en las políticas y normativas internas.
- Desarrollo de Personas: surge como desafío elaborar una política y normativa de Recursos Humanos que considere: carrera del personal (reclutamiento, desarrollo, desvinculación), carga de trabajo, remuneración, sistema de incentivos, recompensa en función de desempeño y desarrollo de competencias. Complementariamente, se necesita crear una política y normativa de atención integral al estudiante (selección, desarrollo, retiro o redirección académica) y una política de vinculación con ex alumnos.
- Tecnología: este proceso debe estar orientado a satisfacer de manera eficiente los requerimientos de tecnología de los cinco ejes estratégicos y ejes logísticos.
- Gestión de Infraestructura: se debe atender de manera satisfactoria los requerimientos de infraestructura de los cinco ejes estratégicos y la gestión eficientes de los ejes logísticos.

El proceso de construcción social del PDI 2005-2010 se cerró con la presupuestación económica y con el cambio de estructura organizacional (Enero 2005). Así la organización formal dio por finalizado el debate de

las propuestas de la organización de cambio y procedió a formalizar los cambios planteados.

Con esto se dio por finalizada la Etapa I de la administración por valores y se entró en forma simultánea a las Etapas II y III de comunicación y alineación de las prácticas en función de los valores.

5. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

Durante el año 2005 comenzó a operar la nueva estructura organizacional de la UC Temuco. Dentro de las principales medidas implementadas durante el presente año, es posible destacar las siguientes:

1) Gobierno Universitario – Consejo Superior

La constitución del consejo superior cambió desde estar conformado sólo por los decanos y representantes de los académicos, a uno en donde existen representantes de los académicos (elegidos de manera abierta) y no participan los decanos. El consejo superior antiguo lo presidía la Rectoría, hoy lo preside el Gran Canciller (o un representante designado por él).

2) Gestión directiva – Comité Directivo

Se suprimieron las Vicerrectorías y se crearon nueve Direcciones Generales. Cada una de ellas es responsable de definir los estándares y procedimientos que regulan el accionar de las unidades que operan en la UC Temuco, en pos de alcanzar la misión y objetivos estratégicos planteados en la misión y PDI 2005-2010.

3) Gestión de Escuelas: Equipos de Gestión, Planes Operativos a nivel de escuela y facultad.

Las escuelas de la UC Temuco son Unidades Académicas cuya función principal es la de proporcionar formación profesional a los alumnos de los programas de su dependencia; desarrollan, además, funciones de investigación y extensión en las áreas disciplinarias que les corresponden.

Les corresponde planificar, organizar, dirigir y controlar las funciones de docencia, investigación y extensión de acuerdo a los estándares y procedimientos de gestión fijados por las Direcciones Generales y/o Comité Directivo.

Durante este año las escuelas han formulado sus planes de operación continuando con el proceso de sincronización con el PDI 2005-2010.

Un cambio importante aquí es la creación del rol de la Asistente de Escuela (cuyo rol anterior era de secretaria de la Escuela). Ésta se encuentra principalmente dedicada a solucionar necesidades académicas de los estudiantes, además de apoyar la labor del Director de Escuela y Secretario Académico.

- 4) Diseño de un sistema de evaluación, indicadores y monitoreo para la medición del Planes Operativos de Direcciones Generales y Escuelas.

Este intenta estandarizar los procedimientos de planificación en las unidades y sincronizar los objetivos de cada unidad con el PDI 2005-2010.

- 5) Socialización del Plan de Desarrollo Institucional

Se han realizado actividades de difusión del PDI 2005-2010 y síntesis del Informe de Acreditación de la UC Temuco orientadas a todos los funcionarios. Este proceso se reconoce aún a medio camino, y es donde están enfocados los próximos esfuerzos estratégicos para lograr que los miembros de la organización internalicen los valores, misión y objetivos institucionales en sus prácticas cotidianas.

- 6) Solución de conflictos entre procesos y entre personas que dificultan la concreción del valor:

a. Negociación con sindicatos

Se llegó a acuerdo con los tres sindicatos de la UC Temuco. La negociación se hizo haciéndose cargo de las necesidades y aspiraciones de los funcionarios y de las posibilidades reales de la Universidad. Se llegó a un acuerdo de cuatro años que da tranquilidad a ambas partes, que se hace cargo de deudas históricas con el personal administrativo y que vincula las mejoras de remuneraciones a logros y resultados económicos de la Universidad. Se estableció que a mejores resultados, mayor incentivo económico.

b. Mecanismos de resolución de conflictos con estudiantes

Se han realizado diálogos para la convivencia fraterna, para la búsqueda de soluciones consensuadas a los conflictos generados al interior de la comunidad. Se busca la emergencia de

nuevos, legítimos y empoderados líderes estudiantiles, que dinamicen procesos de cambio y comunicación efectiva.

c. Capacitación de los equipos directivos en comunicación efectiva

Se han realizado capacitaciones a los equipos de escuela en comunicación efectiva. Durante el presente año, aproximadamente, cien personas (de todos los estamentos funcionarios) se han capacitado en habilidades comunicacionales.

d. Consolidación de capital estructural

Se están revisando los procedimientos en aspectos administrativos: finanzas, personal, infraestructura, etc. Se ha avanzado en normar la planificación operativa y su continuo monitoreo. Las acciones de consolidar el capital estructural en la institución apuntan a evitar que se generen conflictos provocados por la falta de claridad en los procesos, pudiendo ser esta falta de claridad, el factor limitante para poder vivir en las prácticas diarias su misión y sus valores, en esta universidad que pretende ser modelo de una Universidad socialmente responsable, en donde la persona es el centro.



PROYECTO UNIVERSIDAD CONSTRUYE PAÍS: UNIVERSIDAD SOCIALMENTE RESPONSABLE EN LA UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

Reginaldo Zurita
Secretario General

1.- OBJETIVOS

El objetivo basal de esta experiencia en la Universidad de La Frontera, consistió en difundir y poner en práctica un conjunto de principios y valores por medio de cuatro procesos clave: **gestión, docencia, investigación y extensión**, en la perspectiva de una Universidad Socialmente Responsable.

2.- DESCRIPCIÓN

Los días 4 y 5 de octubre del 2001, un grupo de 37 académicos pertenecientes a 10 universidades participantes del Proyecto Universidad Construye País se reunieron para reflexionar sobre la función de la Universidad en la sociedad actual y, a partir de allí, diseñar una estrategia para la expansión de la Responsabilidad Social de las Universidades Chilenas.

Resulta imprescindible una referencia a la Declaración Mundial sobre la Educación Superior para el Siglo XXI, aprobada en la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, organizada por la UNESCO, en París, 1998. Se afirma en este documento que la concreción de la Responsabilidad Social de las universidades – concepto que en nuestro mejor entender y parecer rescata y actualiza la referida Declaración Mundial – **va a depender, por un lado de cómo se defina su misión y, por otro, de los problemas que enfrente la sociedad en la cual ellas operen.**

La educación superior chilena es un proceso en desarrollo que enfrenta urgentes desafíos. Por citar algunos: Las entidades que la conforman - CFT, institutos profesionales y universidades - experimentan aún, una crisis de identidad y de misión. Existe una creciente crisis de

confianza en el conocimiento profesional de la que da cuenta el aumento ostensible de querellas por negligencias médicas. Una temprana especialización en desmedro de una formación general que es la que, en definitiva, genera las condiciones para una transferencia de aprendizajes. Ortega y Gasset afirmaba en 1930: “Ha sido menester esperar hasta comienzo de siglo para que se presenciase un espectáculo increíble: la peculiarísima brutalidad y agresiva estupidez con que se comporta un hombre cuando sabe mucho de una cosa e ignora de raíz todas las demás”.

Agréguese la Planificación Estratégica, el aseguramiento de la calidad, los acuerdos de Bolonia que instan a reducir los estudios universitarios: tres años para la formación profesional, dos para el magíster y dos para el doctorado, movilidad estudiantil, internacionalización de las universidades, formación centrada en competencias, resignificación del concepto de crédito para efectos de homologación de estudios.

En este marco de complejidades y desafíos aparece la idea de una **Universidad socialmente responsable**.

El Rector de la Universidad de La Frontera, Sr. Sergio Bravo Escobar acogió muy favorablemente la referida idea de instalar el concepto de **Universidad socialmente responsable**, a la que, como se ha dicho, subyacen un conjunto de principios y valores, compartidos por el humanismo cristiano y el humanismo laico.

Una primera decisión, en tal sentido, se expresa en los Lineamientos Programáticos de su candidatura a Rector, al presentar su compromiso de gestión universitaria: “**Generar las condiciones institucionales, académicas y financieras que permitan cumplir nuestra misión como universidad pública con responsabilidad social y responder creativa y eficazmente a los desafíos a que nos enfrenta el nuevo escenario de la Educación Superior en Chile**” (junio 2001).

Participó en el Segundo Seminario realizado en Valparaíso, titulado Universidad Construye País. Universidad Socialmente Responsable y, al interior de éste, en un panel con rectores de universidades asociadas.

En el marco del proceso de Planificación Estratégica, se han definido dos conceptos basales:

MISIÓN

La Universidad de La Frontera es una institución de educación superior estatal y autónoma, **socialmente responsable**, ubicada en la Región de la Araucanía. Tiene como misión contribuir al desarrollo de la

región y del país mediante la generación de conocimiento, y el cultivo de las artes y de la cultura. Asume compromiso con la calidad y la innovación, con el respeto por las personas, con el respeto por el entorno y la diversidad cultural, con la construcción de una sociedad más justa y democrática.

VISION

En el año 2010, la Universidad de La Frontera será una institución reconocida a nivel nacional por la calidad, diversidad y pertinencia de sus programas de formación profesional y de graduados, quienes se distinguirán por su alto nivel de competencias, por su capacidad de adaptación y su proactividad frente a las demandas internas y externas.

Contará con grupos consolidados de investigación, con sólidos vínculos con instituciones nacionales y extranjeras, que generarán conocimiento relevante para el desarrollo económico, social y cultural de la región y el país, el que tendrá una difusión que permitirá el reconocimiento de estos grupos como líderes a nivel nacional.

Proporcionará espacios para el desarrollo de las personas y los grupos sociales, a través de una oferta pertinente de formación continua, de actividades que permitan el cultivo y la difusión del arte y la cultura, y de actividades deportivas y recreativas.

Dará cuenta pública de su gestión en los ámbitos académico, administrativo y financiero, demostrando eficiencia y eficacia tanto en la calidad de sus procesos como de sus resultados.

Contará con mecanismos efectivos de comunicación y participación, conformando una comunidad universitaria con sentido de identidad, comprometida con el desarrollo de la Institución, **que sustenta sus acciones en principios y valores que subyacen a la concepción de una Universidad socialmente responsable.**

Una cuarta acción orientada a promover la Responsabilidad Social Universitaria fue el patrocinio por parte del Rector de dos proyectos MECESUP institucionales, aprobados y en desarrollo: **Formación de profesionales con valores actitudes y comportamientos que favorezcan el ejercicio de su Responsabilidad Social.** Conjuntamente entre la Universidad de La Frontera y la Universidad Católica de Temuco se ha llevado a cabo el proyecto **Currículo de Formación General basado en competencias: respuesta colaborativa a las demandas de la sociedad.** Los detalles de estos proyectos están contenidos en los sendos informes de sus coordinadores.

e) A petición de la Junta Directiva de la Universidad, el Rector designó un equipo de trabajo destinado a formular una propuesta de **Política de Convivencia en la Universidad de La Frontera**. El marco ético de referencia de dicho documento incorpora los **principios y valores** de una **Universidad socialmente responsable**, a partir de los cuales se formula una Política de Convivencia concebida como orientaciones para la acción. Este documento fue conocido, analizado y aprobado por la Junta Directiva. En su formulación participaron los Secretarios Académicos de las cuatro Facultades, coordinados por el Secretario General. El documento fue sometido a consulta de la comunidad universitaria para su lectura y análisis, acogiendo las sugerencias y observaciones que se recibieron. Sobre esta base, un equipo interdisciplinario abordará la tarea de diseñar un programa de acciones consecuentes.

f) Los referidos principios y valores constituirían un insumo para la revisión y actualización de un proyecto de **Ordenanza sobre Derechos y Deberes de los estudiantes de la Universidad de la Frontera** destinado a sustituir el que data del año 1985. De igual modo insumo para la formulación de una Política de Formación Profesional, en fase de redacción.

3.- LOGROS Y DIFICULTADES

LOGROS

Los logros, desde la perspectiva del objetivo de esta experiencia, desde el punto de vista de la Rectoría están descritos en el punto 2 ya expuesto, en síntesis a saber:

- Favorable acogida del Rector a la idea de Universidad Socialmente Responsable en los lineamientos programáticos de su candidatura.
- Inclusión, en la definición de Misión, de la expresión "Universidad Socialmente Responsable".
- Inclusión, en la definición de Misión, de la expresión "que sustenta sus acciones en principios y valores de una Universidad Socialmente Responsable."
- Patrocinio de dos Proyectos MECESUP que abordan dos temáticas intrínsecamente asociadas al tema en comento.
- La expresión Universidad Socialmente Responsable circula, discretamente aún, en el conjunto de la Universidad, pero está presente.
- Recuérdese que este informe se circunscribe al hacer de la

Rectoría en esta materia. Estoy cierto que los informes de los Proyectos MECESUP aportarán los logros de los proyectos en sí como de los efectos concomitantes de los mismos.

DIFICULTADES

- Un vértigo de acciones al que se ha visto enfrentada nuestra Universidad constituye ciertamente una dificultad. La Universidad no se detiene y las acciones son múltiples y variadas: acreditación institucional, acreditación de carreras de Formación Profesional, acreditación de Programas de Postgrado, innovación curricular en carreras de Formación Profesional, planificación estratégica, propuesta de reestructuración de las Vicerrectorías, propuesta de creación de una Vicerrectoría de Investigación, integración de unidades que pasan a depender de una unidad mayor. V.gr. Títulos y Grados, admisión y matrícula, certificación de Pre y Postgrado, registro curricular Pregrado, matrícula y registro curricular de Postgrado, que origina la creación de la Dirección de Registro Académico y Estudiantil dependiente de la Secretaría General.
- La otra dificultad es cultural, como en todo proceso de cambio. Las declaraciones de principios y valores no garantizan la generación de compromisos. Hay una situación bastante esquizoide en este sentido. Glosando a San Pablo, ¿cómo hacer para que muera el hombre viejo que habita en cada ser humano, para que nazca el hombre nuevo?. En general, se carece de una estrategia de cambio fundada en teorías actualizadas que permitan conocer mejor la naturaleza del cambio y los diseños de intervención.
- La participación es un término de uso casi compulsivo, de confusos contornos conceptuales y cuya invocación no siempre genera compromisos. Siempre le acecha el riesgo de convertirse en un factor paralizante. Esto ciertamente dificulta la instalación de cambios e innovaciones, incluida la idea de una Universidad Socialmente Responsable.

4.- APRENDIZAJES Y DESAPRENDIZAJES

Aprendizajes y desaprendizajes, según mi mejor entender y parecer, que tienen que ver con nosotros mismos, que se han visto potenciados por los logros y dificultades ya identificados.

- Se ratifica lo expuesto en la **Declaración Mundial sobre la Educación Superior para el Siglo XXI** cuando expresa La concreción de la Responsabilidad Social de las universidades en el siglo XXI va a depender, **“por un lado de cómo se defina su misión y, por otro, de los problemas que enfrente la sociedad en la cual ellas operan.”** En este sentido los procesos de acreditación como el de Planificación Estratégica han posibilitado mirarnos con cara de duda, y advertir nuestras fortalezas y debilidades. La Planificación Estratégica como un instrumento de desarrollo, no sólo como un requisito formal para postular a fondos concursables. Este es un aprendizaje neto.
- El mejoramiento es posible y en las condiciones actuales, imprescindibles. La calidad es un imperativo, no sólo de supervivencia, sino ético, singularmente para una Universidad estatal que si bien debe responder a las demandas del medio, no puede abdicar de su ethos propositivo, consustancial a su naturaleza e historia. Como afirmó don Andrés Bello en su Discurso Inaugural de la creación de la Universidad de Chile en 1842, el rol de ésta “es pensar a Chile y a su gente”. Hoy las universidades estatales de ubicación regional tienen la misión de “pensar a Chile desde las regiones”. Otro aprendizaje neto.
- El ethos propositivo de la Universidad, intra y extra muros, es menester recuperarlo y fortalecerlo. El contexto de la Universidad no son sólo las empresas. La Universidad además de hacer ciencia y hacer docencia debe abrir espacios a la cultura.

Están llamadas a reflejar en toda su riqueza, los diversos contextos sociales, económicos y regionales en que vivimos los chilenos, así como nuestras variadas perspectivas sobre la vida pública y la vida privada, los asuntos materiales y asuntos espirituales, el individuo y la sociedad, contribuyendo de esta manera a forjar la integración nacional, sin negar o soslayar la diferencia, sino desde su reconocimiento y articulación creadora”
- Los principios y valores de una Universidad responsable deben representar un soporte ético que le confiera orientación y sentido al hacer de la Universidad. Este es aprendizaje en construcción, en desarrollo. El desafío es no perder de vista las declaraciones de Misión y de Visión. Lo expresó también Ortega y Gasset en una interrogante crucial y vigente, más que nunca, en 1930: “¿ Para

qué existe, está aquí y tiene que estar la Universidad? y concluyó: La razón de la reforma de la Universidad está en acertar plenamente su misión”.

- Es aprendizaje neto, la oportunidad que el Proyecto Universidad Construye País brindó a nuestra Universidad para articularse con los valores del Humanismo Cristiano y del Humanismo Laico y, desde ahí, en el decir de Chardin, proyectarse como una Universidad “humanizadora”.



PROGRAMA DE ESTUDIOS SOBRE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Gracia Navarro S.

*Directora Programa de Responsabilidad Social
Universidad de Concepción*

El Programa de Estudios sobre la Responsabilidad Social Universitaria fue creado por Decreto U. de C. Nº 2002-069 con la finalidad de formalizar los objetivos, actividades y dar continuidad al esfuerzo de expansión de la Responsabilidad Social Universitaria. Surge en congruencia con el área temática prioritaria, anunciada en el Plan Estratégico de la Universidad de Concepción, cual es : “desarrollo humano y social con el propósito de mejorar la calidad de vida y disminuir la pobreza ” y con los desafíos fundamentales para la formación profesional de los estudiantes, que se refieren a establecer procesos de innovación y creatividad, generar capacidades permanentes para acceder al conocimiento, junto a una actitud de análisis y comprensión de la dinámica de la sociedad actual a través de una formación básica e integral de ciencia y humanismo, para asumir críticamente la realidad y desarrollar una sensibilidad social.

El Programa de Estudios sobre la Responsabilidad Social Universitaria se define como pluralista e interdisciplinario. Su principal objetivo es establecer espacios para el debate, reflexión e intercambio de ideas, de manera interdisciplinaria y global, entre los docentes, estudiantes, autoridades y funcionarios de la institución, relacionados, entre otros, con los problemas de la pobreza, la falta de equidad social y la marginación de importantes sectores de la comunidad nacional. Asume la existencia de diferentes acepciones del concepto y define la *Responsabilidad Social* como **la capacidad y obligación de cada persona, de responder ante la sociedad por acciones u omisiones, que se traduce en el compromiso personal de cada uno con los demás y se ejerce a través de conductas morales que orientan las actividades individuales y colectivas en un sentido que permitan a todos igualdad de oportunidades para desarrollar sus capacidades.** Incluye tres dimensiones:

- a) Entender que cada persona pertenece a una red social más amplia que tiene influencia decisiva en la construcción de su identidad.
- b) Tener consideraciones éticas de justicia y preocupación por los otros en que deben enmarcarse las relaciones con los demás.
- c) Actuar con integridad consistentemente con los propios valores.

Los integrantes del Programa definen su accionar basados en los principios fundamentales de la solidaridad, equidad, participación, horizontalidad, cooperación y compromiso. Los ámbitos de acción son la docencia, investigación, extensión y otras áreas de relevancia para la *Responsabilidad Social Universitaria*. Asumir la Responsabilidad Social en la Universidad de Concepción puede generar impactos importantes al interior de ella y en el entorno social, político, económico y cultural de la región y del país.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO

136

El *Programa de estudios sobre la Responsabilidad Social*, de la Universidad de Concepción, organiza sus actividades en cinco ámbitos de acción: gestión, docencia, investigación, extensión y difusión. A continuación, se describe lo realizado en cada uno de sus componentes.

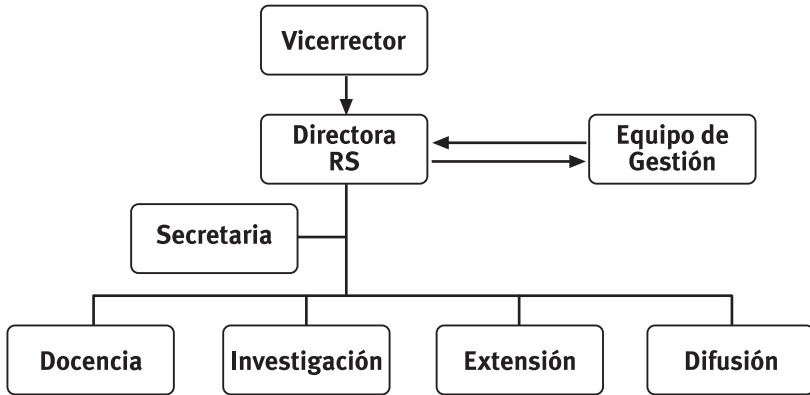
GESTIÓN

El programa depende de la Vicerrectoría Académica; es dirigido por una Directora, quien cuenta con un equipo de apoyo a la gestión, formado por un grupo de 12 académicos de diferentes facultades y cuenta, además, con la colaboración de una secretaria ejecutiva.

Posee equipamiento acorde a sus funciones y dispone de un espacio físico, en el interior del campus universitario, compuesto por cuatro oficinas, una sala de reuniones, una sala de clases y dos baños, instalados en el primer piso de la Facultad de Ingeniería (ex Ingeniería de Sistemas). Actualmente, se inicia la construcción de sus dependencias definitivas.

Tiene un Plan Estratégico para el período 2002-2006, que fue elaborado, luego de seis meses de reflexión, al interior del equipo interdisciplinario.

A continuación, se presenta un esquema de la organización del Programa y luego se describen las principales actividades realizadas en cada ámbito de acción.



DOCENCIA

1.- Diseño e implementación de la asignatura complementaria **“Responsabilidad Social: un compromiso universitario”**. Esta asignatura se dicta en forma semestral, desde un equipo interdisciplinario a un grupo de estudiantes de diferentes carreras de la Universidad (interdisciplinario). Su objetivo fundamental es lograr que los estudiantes reflexionen acerca de los problemas sociales, el rol que corresponde a los profesionales en la búsqueda de soluciones a esos problemas y en la generación de condiciones de equidad para el desarrollo. Proporciona a los alumnos los elementos teórico - prácticos necesarios para formular proyectos socialmente responsables, desde sus respectivas profesiones. Actualmente, se dicta la quinta versión de la asignatura y ya se cuenta con más de 200 estudiantes que han logrado sus objetivos.

2.- Una actividad fundamental en este componente es el proyecto **MECESUP UCO0303: Formación de profesionales con valores, actitudes y comportamientos necesarios para ejercer la responsabilidad social**, proyecto de la Universidad de Concepción, ganado en concurso MECESUP 2004, al que se asocian la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Universidad de la Frontera, Universidad Austral de Chile, Universidad de Valparaíso y Universidad del Bío-Bío.

Sus objetivos específicos son: lograr en los estudiantes de las carreras involucradas, cambios contrastables referidos a valores actitudes y comportamientos necesarios para el ejercicio de la Responsabilidad Social; contar con un equipo académico perfeccionado, para formar en Responsabilidad Social (RS) a estudiantes y capacitar en educación para la RS a formadores de estudiantes; tener un currículum que incorpore la Responsabilidad Social como objetivo transversal fundamental; disponer una unidad de apoyo permanente para la difusión, enseñanza, aprendizaje y ejercicio de la Responsabilidad Social vinculado en red con las universidades asociadas y establecer un programa común para la enseñanza permanente de la Responsabilidad Social, sustentable y socializado entre las universidades asociadas.

Como parte de este proyecto, se han desarrollado 4 actividades esenciales:

- *Evaluación diagnóstica* de 5.500 estudiantes de las seis universidades participantes en: autoatribución de comportamiento socialmente responsable; en valores y en creencias asociados a la responsabilidad social;
- *Constitución de la unidad de apoyo* para la enseñanza de la responsabilidad social, formada por los jefes de carrera de las 13 carreras que participan en el proyecto;
- *Perfeccionamiento* de 35 docentes de las mismas carreras e
- *Implementación de cambios curriculares* en 13 carreras en términos de objetivos, contenidos, metodología y/o evaluación apropiada para formar en RS.

3.- Una tercera acción que se enmarca en el ámbito de la docencia es la creación de un *Programa de Diplomado en Responsabilidad Social*, que se abre a la comunidad a partir del año 2006. Se trata de un programa de 280 Hrs. de trabajo, con modalidad presencial y a distancia.

Proporciona a los participantes, elementos teórico-prácticos y de desarrollo personal e interpersonal, para incorporar en los currículum y en los perfiles de egreso de sus respectivas profesiones o en la propia organización (empresa), la Responsabilidad Social como un comportamiento presente, para que en el ejercicio laboral, los profesionales contribuyan a satisfacer necesidades individuales, familiares, regionales y nacionales con una visión social y ética. Proporciona, además, la capacitación necesaria para generar desde la interdisciplina y cooperación, es-

trategias, métodos, módulos para la enseñanza aprendizaje y sistemas de evaluación que contemplen indicadores de Responsabilidad Social. El programa está constituido por dos grandes módulos: uno teórico práctico (teoría y práctica de la educación de la RS) y otro vivencial (desarrollo de habilidades personales e interpersonales para la educación de la RS).

4.- La Universidad de Concepción cuenta con un **Programa de Asistencia Psicopedagógica, Tecnológica y Psicosocial para estudiantes con Discapacidad Visual**: ARTIUC. Este programa cuenta con un aula de recursos y tiflotecnología, ubicada en la biblioteca central de la institución (Luis David Cruz Ocampo). Tiene por misión el desarrollo de acciones orientadas a favorecer el ingreso, permanencia, continuidad y titulación de alumnas y alumnos con discapacidad visual, contando para ello con recursos profesionales especializados y tecnológicos.

5. Finalmente, en el ámbito de la docencia, no se pueden dejar de mencionar los esfuerzos que ha hecho la institución por **perfeccionar a sus académicos en la educación de la Responsabilidad Social**. Para esto se han realizado dos seminarios internos en el tema (año 2001 y 2002) y uno interuniversitario, en colaboración con la ONG Participa y el Proyecto Universidad Construye País, el año 2004. Durante el año 2004 -2005 se está capacitando a 35 docentes de la Universidad de Concepción a nivel de diplomado. Además, cuatro docentes de la Universidad realizaron pasantía en el extranjero, para conocer experiencias de países latinoamericanos en Educación de la Responsabilidad Social y una docente cursa el Master en Responsabilidad Social Corporativa, en la Universidad de Barcelona.

INVESTIGACIÓN

Se constituyó el **Grupo de investigación en Responsabilidad Social**, reconocido con el número 03.Q2.02 por Dirección de Investigación de la Universidad de Concepción, en el que participa un grupo interdisciplinario de académicos y cuenta con un equipo de alumnos ayudantes de investigación. En su línea de investigación pretende formular y validar un modelo teórico empírico que permita describir, comprender, explicar y predecir el comportamiento socialmente responsable, para diseñar un modelo curricular que permita el desarrollo de competencias

de Responsabilidad Social en la formación de los estudiantes universitarios.

Desde este grupo de investigación, se han realizado las siguientes actividades:

- Definición teórica del concepto de Responsabilidad Social, su educación y desarrollo, el que actualmente está a disposición, como base teórica para las universidades que integran el programa Universidad Construye País.
- Diseño y validación de instrumento para evaluar la Responsabilidad Social e intenciones socialmente responsables en estudiantes y profesores. Adaptación de dichos instrumentos a niños.
- Evaluación diagnóstica de la Responsabilidad Social, intenciones socialmente responsables, valores y actitudes asociados a la responsabilidad social en 1500 estudiantes de la Universidad de Concepción.
- Evaluación diagnóstica de la Responsabilidad Social e intenciones socialmente responsables, en 120 niños de sexto básico a cuarto medio, con talento académico.
- Se desarrolla actualmente el **proyecto de investigación: “Indicadores de conductas y variables asociadas de responsabilidad social de los estudiantes de la Universidad de Concepción: un estudio descriptivo”**. Sus objetivos son: definir indicadores de conductas prosocial, altruista y de cooperación; identificar los indicadores de conducta socialmente responsable que están presentes en los alumnos de la Universidad de Concepción ingresados y egresados en un mismo año; relacionar los indicadores de responsabilidad social con variables como el año de ingreso a la carrera que estudia en la Universidad de Concepción, la edad, el sexo, la religión, la carrera que estudia el alumno al momento de la aplicación de la encuesta, la ciudad de procedencia y el establecimiento educacional de enseñanza media; determinar la frecuencia con que aparecen las conductas de Responsabilidad Social en los alumnos y; establecer diferencias de indicadores de socialmente responsables entre alumnos que ingresan y egresan de la Universidad.
- Como parte del **proyecto DIUC Nº 203.172.008-1.0: “Interacción efectiva en la comunidad escolar, una contribución a la participación de los padres”**, a través de un seminario de título de la carrera de Psicología, se desarrolló una investigación que buscó describir en profesores jefes de primer año básico de la comuna

de Talcahuano, sus creencias sobre la participación parental en la educación de los niños; su percepción de la cultura escolar del establecimiento en que trabajan; el estilo comunicativo que utilizan en la relación profesor apoderado; su autoatribución de frecuencia e intenciones de comportamiento socialmente responsable y su jerarquía de valores y; describir la relación entre estas variables con el grado en que son percibidos por los apoderados como más o menos facilitadores de la participación.

- Se estableció un **convenio con la Defensoría Penal Pública**, para desarrollar, en conjunto con la Facultad de Derecho, un estudio para analizar los fenómenos de autoincriminación falsa y reconocimiento visual errado en el contexto de los procesos de persecución penal, con el objetivo general de entregar conocimiento teórico y herramientas prácticas, que fortalezcan la defensa penal de imputados en ambas situaciones, en el marco del nuevo proceso penal chileno.
- Se presentó el **proyecto de investigación “Motivos tras el compromiso social de estudiantes universitarios”**. A través de este proyecto, actualmente en evaluación en el Fondecyt, se pretende identificar cuáles son los comportamientos de compromiso social más frecuentes, y los motivos a su base. Se observará si existen diferencias en estos motivos debidas al género, la permanencia en la Universidad y a la carrera de los estudiantes. Se realizará un estudio descriptivo transversal. La recolección de la información se hará a través de un cuestionario, cuyo diseño recoge la conceptualización y experiencia de otras investigaciones en el área, y que será sometido a una validación experta. Se planea la aplicación a 2.304 alumnos de 6 universidades del país, alumnos de primero, tercer y último año de cuatro carreras en cada Universidad.

Los resultados que se espera encontrar apuntan a que el tiempo de permanencia, el género de los alumnos y la carrera afectan tanto la frecuencia como los motivos tras actividades de compromiso social. Se puede avanzar alguna dirección de estos efectos a partir de la investigación en el tema, la que ha mostrado, en el caso de estudiantes que cursan carreras vinculadas a la economía, un importante efecto del autointerés sobre sus conductas. En relación al género, las mujeres reportarían más el motivo altruista y colectivista como base de sus conductas. E igualmente esperaríamos, a partir de nuestra experiencia con estudiantes, la mayor presencia de motivos altruistas y colectivos en los

estudiantes del área social y salud.

- Finalmente, este grupo de investigación ha redactado publicaciones, de las cuales algunas han sido publicadas y otras se encuentran en proceso de evaluación por parte de las revistas especializadas.

EXTENSIÓN

Como una forma de ejercer la Responsabilidad Social de la Universidad de Concepción con la comunidad en que está inserta, en las diferentes carreras se realizan semestralmente actividades prácticas en la comunidad, las que constituyen un valioso aporte a la generación de condiciones de equidad para el desarrollo de las personas, para satisfacer sus necesidades y/o para mejorar su calidad de vida.

Por la relevancia que tienen, por el compromiso institucional con la comunidad que reflejan y por su carácter interdisciplinario, a modo de ejemplo, se pueden destacar el **Programa de Prevención de Conductas de Riesgo en Jóvenes de Lomas Coloradas** y el **Programa de Enriquecimiento Extracurricular para niños y Jóvenes con Talento Académico de la Provincia de Concepción: Talentos U de C**.

El **Programa de Prevención de Conductas de Riesgo en Jóvenes de Lomas Coloradas** es financiado por la Empresa Lotería y está destinado a 30 Jóvenes en situación de alta vulnerabilidad psicosocial que habitan en el sector de Lomas Coloradas de la Comuna de San Pedro de la Paz. Su misión es ofrecer al joven, a través del apoyo directo a él, a su familia y a la comunidad en que está inserto, una oportunidad para potenciar factores protectores para su desarrollo y disminuir los factores de riesgo que afectan o impiden este desarrollo.

Luego de un diagnóstico de la comunidad, los jóvenes y sus familias, un equipo interdisciplinario de profesionales y estudiantes de diferentes carreras de la Universidad, desarrollan cuatro líneas de acción sistemáticas y evaluadas: un programa de seguimiento y apoyo psicológico al joven; un programa de seguimiento y apoyo social-familiar; un programa de apoyo educativo-pedagógico y; un programa complementario de recreación y uso del tiempo libre.

El **Programa de Enriquecimiento Extracurricular para niños y Jóvenes con Talento Académico de la Provincia de Concepción: Talentos U de C** es financiado por Fundación Andes, la Empresa Lotería, la Secretaría Regional Ministerial de Educación y las Municipalidades de Concepción, Talcahuano,

San Pedro de la Paz y Chiguayante. Su misión es ofrecer una oportunidad en el ámbito educativo, para potenciar el desarrollo del talento académico y la integración social, en 120 niños y jóvenes de la Provincia de Concepción, interesados en participar. Aspira a formar personas creativas, críticas y propositivas, motivadas por el conocimiento y, a la vez, afectivamente integradas y dispuestas a ejercer su Responsabilidad Social.

En su planificación y ejecución busca generar mayores oportunidades de aprendizaje y por cierto, lograr mejores niveles de desarrollo cognitivo y personal en los niños y jóvenes. Genera un espacio idóneo que privilegia la calidad y equidad en la educación y en la formación docente, introduciendo en el currículo contenidos y actividades que generen una **“educación para la vida”**, una educación que ayude a los niños y jóvenes a desarrollar o mantener la sensibilidad y compromiso con los demás, así como también, la motivación y comportamientos necesarios para que en el futuro, lideren en el campo social, político y científico. Es decir, una educación que favorezca el aprendizaje de actitudes, comportamientos y valores que ayuden al alumno talentoso a conocer, a ser, a hacer y a estar con otros.

DIFUSIÓN

Desde el Programa de estudios sobre la Responsabilidad Social se realiza un comentario radial una vez a la semana, en la radio Universidad de Concepción, en el cual se analiza un tema desde la perspectiva de la Responsabilidad Social. Se dictan conferencias y charlas y se participa en programas en TVU, en los cuales se hace difusión del concepto de Responsabilidad Social y de las actividades a través de las cuales ésta se ejerce. Además, se publica en la revista Panorama de la Universidad de Concepción, información relativa al tema y al Programa de Estudios sobre la Responsabilidad Social.

PLAN ESTRATÉGICO PROGRAMA DE ESTUDIOS SOBRE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

MISIÓN

- Contribuir a la formación integral de profesionales comprometidos con

valores y principios, sensibles a los problemas de la sociedad.

- Colaborar con la formación permanente de la comunidad universitaria en el ámbito de la Responsabilidad Social.
- Contribuir a formar egresados que conciban su profesión como un servicio.
- Incentivar la creación de vínculos al interior y exterior de la Universidad de Concepción, necesarios para difundir y desarrollar la Responsabilidad Social.
- Colaborar a generar instancias de acciones interdisciplinarias para el desarrollo de la responsabilidad social, en todos los ámbitos de acción universitaria.
- Comunicar permanentemente, a través de conferencias, seminarios y diferentes medios, las distintas acciones desarrolladas que muestren la Responsabilidad Social de la Universidad en todo ámbito de su quehacer.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

144

La Universidad de Concepción debe estar capacitada para responder a las necesidades que genera y los desafíos que impone la modernidad, el nuevo conocimiento y el fenómeno de la globalización, particularmente en el ámbito de la formación de profesionales, donde es imperativo alcanzar altos niveles de calidad en la enseñanza. Los desafíos fundamentales se refieren a establecer procesos de innovación y creatividad, generar capacidades permanentes para acceder al conocimiento que siempre es complejo y cambiante, junto a una actitud de análisis y comprensión de la dinámica de la sociedad actual con una formación básica e integral entre ciencia y humanismo para así asumir críticamente la realidad y desarrollar una preocupación por el desarrollo social.

Los desafíos que la Universidad tiene en el ámbito de la formación profesional, están centrados en las variadas conductas de entrada de los estudiantes y en las habilidades que tendrán los profesionales para adaptarse a los nuevos cambios culturales, científicos y tecnológicos de la sociedad y, a la vez, para contribuir a satisfacer sus necesidades. Por lo tanto, los alumnos de la Universidad de Concepción destinan tiempo y recursos con la expectativa de que este esfuerzo les permita desarrollar sus habilidades cognitivas, personales, sociales y técnicas para servir a

la sociedad. Por ello esperan recibir una formación sólida, basada en la adquisición de conocimientos científicos y humanísticos, y en una experiencia probada en una área específica de la generación de bienes y de servicios, agrupados en una profesión.

Congruente con lo anterior y dada la misión del Programa de estudios sobre la Responsabilidad Social, sus objetivos estratégicos vinculados a la docencia, investigación y perfeccionamiento docente, para los próximos años 2003-2006 son:

- Socializar el tema y fomentar la investigación interdisciplinaria, en equipos cooperativos de docentes y estudiantes, en educación para la Responsabilidad Social a fin de contribuir a generar un marco conceptual común, al interior de la Universidad y entre universidades chilenas.
- Proponer líneas de perfeccionamiento docente, en educación para la Responsabilidad Social y desarrollar, en cooperación con otras universidades, programas de perfeccionamiento y educación continua en el tema.
- Contribuir a incorporar la Responsabilidad Social en el currículum de las carreras y al desarrollo de un modelo metodológico, innovador, interdisciplinario, creativo, participativo y colaborativo, que integre la formación cognitiva, técnica, personal-social y moral en los estudiantes de la Universidad de Concepción y cooperar con otras universidades en el logro de este objetivo.
- Generar una unidad permanente para el encuentro, la enseñanza aprendizaje y ejercicio cooperativo y sistemático de la Responsabilidad Social, de académicos y estudiantes y; el diseño y validación de módulos y materiales de enseñanza aprendizaje en el tema.
- Propiciar, en los estudiantes y docentes, la generación de una mayor conciencia sobre la responsabilidad del alumno en su propia formación en Responsabilidad Social, el valor de la enseñanza aprendizaje desde modelos cooperativos, interdisciplinarios y de servicio a la comunidad.
- Contribuir a través del tiempo a dar sustentabilidad a la educación para la Responsabilidad Social a través del fortalecimiento de alianzas con otras universidades e instituciones gubernamentales y privadas –nacionales e internacionales– para promover el intercambio estudiantil y académico y la obtención de recursos para ello.

ESTRATEGIAS Y PLANES DE ACCIÓN

Objetivo 1: *Socializar el tema y fomentar la investigación interdisciplinaria.*

Esto implica realizar acciones desde el Programa para crear instancias de reflexión, intercambio de opiniones, construcción de ideas compartidas, investigación, en equipos cooperativos de docentes y estudiantes, de diferentes carreras y facultades, en educación para la Responsabilidad Social a fin de contribuir a generar un marco conceptual común, al interior de la Universidad y entre universidades chilenas.

Estrategias y acciones

1. Realizar seminarios y talleres internos en torno al tema.
2. Organizar encuentros interuniversitarios.
3. Constituir un grupo de investigación en la Universidad.
4. Formular proyectos de investigación en el tema y postular a fondos internos.
5. Participar en reuniones interuniversitarias para construir un marco conceptual común.

Objetivo 2: *Proponer línea de perfeccionamiento docente, en educación para la responsabilidad social*

Este objetivo propende a promover e impulsar en las instancias correspondientes de la Universidad, a partir de información proveniente de alumnos y docentes, el desarrollo de una línea sólida de perfeccionamiento docente en educación para la RS y desarrollar, en cooperación con otras universidades, programas de perfeccionamiento y educación continua de docentes y otros funcionarios de la institución.

Estrategias y acciones

1. Realizar talleres, seminarios y grupos de discusión para obtener información sobre las necesidades de alumnos y docentes en el tema.
2. Establecer alianzas con direcciones y unidades vinculadas a los alumnos y a la docencia.
3. Participar en reuniones interuniversitarias para definir líneas de perfeccionamiento docente, necesarias para educar en Respon-

sabilidad Social.

4. Postular a fondos externos que permitan obtener recursos para impulsar el perfeccionamiento docente en el tema.
5. Proponer una línea de perfeccionamiento en Responsabilidad Social Universitaria.

Objetivo 3: “Contribuir a incorporar la Responsabilidad Social en el currículum de las carreras y al desarrollo de un modelo metodológico apropiado para ello”.

Este objetivo implica el desarrollo de acciones para que la RS se incorpore al currículum de las carreras, en términos de objetivos explícitos, perfiles de egreso, metodologías, materiales y evaluación apropiada. Un modelo metodológico innovador, interdisciplinario, creativo, participativo y colaborativo, que integre la formación cognitiva, técnica, personal-social y moral en los estudiantes de la Universidad de Concepción.

Estrategias y acciones

1. Organizar seminarios y formar equipos de trabajo para estudiar el tema.
2. Situar la educación para la Responsabilidad Social en la planificación estratégica de las Facultades.
3. Organizar y conducir grupos de discusión y seminarios para evaluar la enseñanza aprendizaje de la Responsabilidad Social, desde la perspectiva de docentes y alumnos.
4. Participar en equipo interuniversitario para construir y validar un instrumento para observar la Responsabilidad Social en las universidades chilenas.
5. Conducir el proceso de autoobservación de la Responsabilidad Social en la Universidad.
6. Constituir un equipo de trabajo interdisciplinario con representantes de todas las carreras, para incorporar la RS en el currículum.

Objetivo 4: “Generar una Unidad permanente para la enseñanza aprendizaje de la responsabilidad social”.

Este objetivo implica el desarrollo de acciones necesarias, para que nuestra institución cuente con una unidad permanente, con el espacio y equipamiento adecuados, para el encuentro, la enseñanza aprendi-

zaje y ejercicio cooperativo y sistemático de la Responsabilidad Social, de académicos y estudiantes y el diseño y validación de módulos y materiales de enseñanza aprendizaje en el tema.

Estrategias y acciones

1. Diseñar con los alumnos, el espacio y equipamiento necesario, para la enseñanza aprendizaje de la RS.
2. Estudiar alternativas de espacios existentes en la Universidad o implementar fórmulas para obtener espacio y equipamiento.
3. Promover el trabajo cooperativo entre las universidades para planificar en conjunto una estrategia de enseñanza aprendizaje de la RS desde el servicio.
4. Estudiar y proponer estrategias para utilizar las TICs en la enseñanza aprendizaje de la responsabilidad social.

Objetivo 5: “Propiciar, en los estudiantes y docentes, una mayor conciencia sobre la responsabilidad de cada uno en la enseñanza aprendizaje de la Responsabilidad Social”.

Se espera alcanzar este objetivo a través de la generación de oportunidades para vivenciar experiencias interpersonales que destaquen el valor de la enseñanza aprendizaje desde modelos cooperativos, interdisciplinarios y de servicio a la comunidad.

Estrategias y acciones

1. Crear espacios y actividades de encuentro y ejercicio de la Responsabilidad Social conjunto, entre estudiantes y profesores.
2. Promover la creación de un fondo concursable para proyectos de enseñanza aprendizaje de la RS, desde el servicio, a partir de la cooperación entre alumnos y docentes.
3. Hacer difusión de experiencias exitosas de enseñanza aprendizaje, desde la cooperación entre docentes y profesores.
4. Organizar seminarios y encuentros para la difusión de experiencias de cooperación entre profesores y alumnos, para la enseñanza aprendizaje de la RS.

Objetivo 6: “Asegurar la sustentabilidad de la educación para la Responsabilidad Social”.

Este objetivo implica contribuir a través del tiempo a generar y

fortalecer alianzas con otras universidades e instituciones gubernamentales y privadas, nacionales e internacionales, para promover el intercambio estudiantil y académico, hacer difusión del tema y obtener los recursos necesarios para dar sustentabilidad al Programa en el ámbito de la docencia.

Estrategias y acciones:

1. Diseñar, aplicar y evaluar una estrategia comunicacional, con el apoyo de la carrera de Comunicación Social de la Universidad.
2. Mantener los vínculos con el proyecto Universidad Construye país y las universidades asociadas a él.
3. Generar acuerdos y consensos con otras universidades e instituciones extrauniversitarias en torno a la educación para la responsabilidad social y formalizar convenios de colaboración mutua.
4. Postular a fondos concursables internos y externos, gubernamentales y no gubernamentales, sean nacionales o internacionales.
5. Diseñar una línea de publicaciones, tanto impresas como electrónicas, para difundir los resultados obtenidos y los productos alcanzados.



RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA EN LA UAH: CENTRO DE REFLEXIÓN Y ACCIÓN SOCIAL, CREAS

Ana María del Valle Vergara

Directora Centro de Reflexión y Acción Social

La Universidad Alberto Hurtado es una institución de educación superior que pertenece a la Compañía de Jesús en Chile. Desde sus orígenes (en octubre de 1997), incorpora en todos sus documentos fundacionales (Declaración de Misión, Discurso Inaugural) y en la medida que se va desarrollando, en sus documentos oficiales (Plan Estratégico, Política de Investigación, Política de Extensión, Docencia, etc.) una orientación clara para el desarrollo de lo que hoy llamamos “*Responsabilidad Social Universitaria*”.

Desde sus inicios, la Universidad contempló la creación de dos centros que permitieran hacer realidad esta orientación, uno dedicado a los temas éticos y otro a los sociales.

El Centro de Ética se institucionalizó el año 1998 y el Centro de Reflexión y Acción Social, CREAS, el año 2001.

El Centro de Reflexión y Acción Social, CREAS, dependiente de la Vicerrectoría de Integración y Relaciones Universitarias (en sus inicios era la Dirección de Integración) se podría considerar como el “área de Responsabilidad Social” en la Universidad Alberto Hurtado, teniendo muy claro que la *Responsabilidad Social*, compete a todas y cada una de las áreas de la Universidad, tanto académicas como administrativas.

CREAS

El Centro de Reflexión y Acción Social, CREAS, es un espacio interdisciplinario a través del cual la Universidad sirve al país en las acciones y reflexiones de carácter social que lleva adelante.

El CREAS se hace cargo de promover los temas sociales en la discusión académica, la investigación, la extensión y en la formación de los estudiantes. De esta manera, se constituye en un actor transversal en

la búsqueda de una reflexión crítica y propositiva, cuyo objetivo sea la construcción de una sociedad más justa, solidaria y humana.

En su trabajo, el Centro articula la reflexión académica con una práctica vinculada a las problemáticas interpelantes de la realidad social chilena y latinoamericana. Para esto, el CREAS se vincula con entidades y personas externas a la Universidad que requieran de nuestras competencias, acogiendo especialmente a personas que trabajan con problemas sociales muy candentes, como por ejemplo el caso de los inmigrantes y las personas en situación de calle y los vinculan con el mundo académico para que éste los conozca y se haga cargo de ese tipo de problemas sociales, los estudie y proponga soluciones que ayuden a construir una sociedad mejor.

Así, el CREAS colabora a que la Universidad Alberto Hurtado sea “...un puente entre profesionales, empresarios, científicos, políticos y esas personas que viven en carne propia la iniquidad endémica de nuestra sociedad, que ha sido más fuerte y perdurable que todos los sistemas políticos, que todos los sistemas económicos y que se transmite de generación en generación.”¹

El trabajo del Centro se implementa a través de las siguientes áreas:

- **Programas académicos:** Comprende cursos optativos de formación complementaria (OFC) que se dictan para estudiantes de la Universidad y cursos para entidades externas en temas sociales, según requerimientos.
- **Investigación Aplicada:** El CREAS cuenta con dos programas de investigación aplicada de carácter interdisciplinario dentro de la Universidad y en conjunto con entidades externas, estos son:
 - *Observatorio Social:* este programa es un espacio interdisciplinario de exploración e investigación. Su objetivo es levantar información relevante para el desarrollo del país y coherente con la misión de la Universidad. A través de él, se quiere aportar al conocimiento político y académico del país, y ser un insumo útil en la toma de decisiones en los temas sociales relacionados. Otro objetivo de este programa, es difundir la postura de la Universidad Alberto Hurtado a nivel de opinión pública, dando a conocer su pensamiento frente a los temas

¹ Discurso Inaugural, “Sueños y Misión de Nuestra Universidad”, Conclusión 1997.

sociales relevantes. A nivel académico, el *Observatorio Social*, quiere ser referencia en las investigaciones relacionadas con estos temas. Por último, un objetivo central, es integrar en la participación del *Observatorio Social*, tanto a los académicos y alumnos de la Universidad, como también a instituciones expertas en los temas abordados.

Este programa se inició formalmente este año (2005) y actualmente está trabajando en conjunto con la Fundación para la Superación de la Pobreza, en la elaboración de una encuesta panel sobre vulnerabilidad social.

- *Programa de Seguridad Urbana*: Este programa desarrolla asesorías e investigación teórica y aplicada, en temas de seguridad urbana, articulando un importante trabajo interdisciplinario dentro de la Universidad, con entidades externas nacionales (tanto gubernamentales como privadas) e internacionales, para cooperar en mejorar la calidad de vida en nuestro país, centrándose en un tema tan importante para la población en general, especialmente de los sectores más desprotegidos de la sociedad, como es el de la seguridad.

- **Extensión y Reflexión:** A través de la Cátedra Alberto Hurtado de Liderazgo Social, que realizamos en conjunto con el Centro de Investigación Social (CIS) de “Un Techo para Chile”; ciclos de conferencias, seminarios, foros y otras modalidades, el CREAS hace extensión en los temas que le competen, en conjunto con las distintas áreas de la Universidad (departamentos, escuelas y centros) y/o instituciones externas (Pastoral para Inmigrantes Pedro Arrupe, Fundación Kölping, Red Calle, INFOCAP, Un Techo para Chile, Hogar de Cristo, etc.)
- **Apoyo a dirección de docencia, unidades académicas, estudiantes y ex alumnos:** El Centro trabaja junto a la Dirección de Docencia de la Universidad Alberto Hurtado para integrar en la formación de los estudiantes las líneas fundamentales de la “*pedagogía ignaciana*” que tienen que ver con la relación con el medio.
 - Apoya a las unidades académicas a través del contacto con entidades externas, para facilitar las prácticas sociales de los estudiantes.
 - Facilita y hace de enlace en los requerimientos externos e internos relacionados con voluntariado y trabajo solidario de

estudiantes y ex-alumnos, como también de los grupos de estudiantes extranjeros que vienen a nuestra Universidad.

- **Redes de Responsabilidad Social Universitaria:**

La Universidad participa en redes nacionales (Universidad Construye País) e internacionales (Asociación de Universidades confiada a la Compañía de Jesús en América Latina, AUSJAL) de *Responsabilidad Social Universitaria* a través del CREAS.

ORGANIZACIÓN

El CREAS está formado por un equipo de trabajo de 15 personas:

- Equipo de delegados de las áreas académicas: compuesto por un delegado de cada departamento o escuela de la Universidad, (9 personas)
- Directora de Asuntos Estudiantiles
- Director y la Coordinadora del programa de Seguridad Urbana
- Director del Observatorio Social
- Coordinadora y Directora del CREAS

Los delegados de las áreas académicas y la Directora de Asuntos Estudiantiles, participan en una reunión mensual del equipo completo y apoyan el trabajo del CREAS en temas puntuales relacionados con sus áreas de trabajo.



CENTROS RSU UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO

Liliana Tapia

Directora de Bienestar

INTRODUCCIÓN

El *Centro de Responsabilidad Social Universitaria* se constituye como una instancia de diálogo, reflexión y concreción de iniciativas relacionadas con este tema al interior de la Universidad de Valparaíso estableciendo líneas de acción y tareas específicas para su cumplimiento.

El cómo surge y se consolida en la dinámica interna de la Universidad, es fruto de un trabajo mancomunado de docentes, estudiantes y funcionarios/as comprometidos en la *construcción de un modelo de Universidad* y una visión de mundo más humana e inclusiva, en la cual se reconoce la importancia del saber como un pilar del desarrollo y la paz social.

En términos prácticos, se organiza a través de un comité integrado por docentes y estudiantes de diversas carreras que comparten en común su intención de generar cambios en la actual forma en que se concibe la Universidad y el entorno que la rodea. Aunque formalmente no se encuentra integrada en la estructura oficial de la Universidad, su existencia es avalada por las diversas acciones desarrolladas por este colectivo que han generado un reconocimiento de parte de la comunidad estudiantil y universitaria en general.

ELEMENTOS DE CONTEXTO

En el año 2002, posterior a un encuentro convocado por *Universidad Construye País* (UCP) en Santiago, las y los participantes resolvieron dar forma a una entidad que pudiera servir de apoyo y difusión de la *Responsabilidad Social*, sin embargo, su formulación debía resolver las siguientes dificultades:

- **Los y las docentes no cuentan con disponibilidad horaria para incorporarse oficialmente a otros estamentos de la Universidad.**

Esto no permite su participación en proyectos e iniciativas que siendo de su interés se les hace difícil de compatibilizar con sus compromisos académicos.

- **La estructura rígida de los currículos no permite a los y las docentes generar procesos de incorporación de la RSU en forma sistemática.** La formación profesional está centrada en la entrega de contenidos “duros”, basada más en conocimientos que en competencias.
- **Los y las estudiantes no cuentan con respaldo institucional para el desarrollo de actividades “extracurriculares”.** Básicamente la Universidad no considera que las acciones realizadas por sus estudiantes sean parte de un proceso de formación más global, lo cual implica que por muy valiosas e innovadoras que fueran no contaban con algún grado de reconocimiento académico.
- **Existencia de grupos informales que realizaban acciones de voluntariado sin mayor vinculación con su formación profesional.** La participación de los y las estudiantes se desarrolla sin mantener relación alguna con su propia formación profesional, desperdiçando la oportunidad de demostrar sus conocimientos en situaciones o casos reales.
- **Grupos que se conformaban tenían fuerte presencia ideológica y/o política partidista predeterminada que no generaba consenso al interior de la comunidad universitaria.** Los y las estudiantes temen involucrarse en actividades organizadas por ciertos colectivos para no verse ligados a movimientos excluyentes de la realidad universitaria, y sin mayor relación con sus propias creencias y valores.
- **Dispersión geográfica de las Facultades y Escuelas de la Universidad de Valparaíso, que no facilita la existencia de vínculos interdisciplinarios entre carreras, excepto en casos aislados y sin mayor impacto en la formación.** La conformación histórica de las unidades académicas y la falta de un espacio común de interacción ha impedido la generación de lazos y un sentido de pertenencia mayor al que la carrera otorga, lo cual incluso se manifiesta en las diferencias en cuanto a desarrollo de proyectos e infraestructura.

¿QUÉ GATILLA EL CAMBIO?

Ante ese panorama, existieron dos hechos significativos que generaron una modificación en la forma en cómo se asumían estas condicionantes del contexto. La primera fue **la incorporación de la Universidad de Valparaíso al proyecto denominado Centro de Promoción de la Acción Voluntaria (CPAV)**. Y la otra el **surgimiento de un nuevo liderazgo en RSU en el marco de la postulación y obtención del proyecto MECESUP “Formación de Profesionales con Responsabilidad Social”**.

Así tenemos en una primera fase, el *Centro de Promoción de la Acción Voluntaria*, que surge como parte de los proyectos generados por la División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaría General de Gobierno para el fomento de la sociedad civil y la asociatividad entre diversas organizaciones vinculadas al voluntariado. La Universidad de Valparaíso formó parte de aquel proyecto, adjudicándose en conjunto con otras organizaciones el desarrollo de este Centro en la quinta región.

A partir de este Centro se estableció un mayor grado de profesionalidad de la acción voluntaria de los y las estudiantes que se integraron a él, y se generó una base conceptual acerca del desarrollo de estas prácticas, también fue la primera vez que se comenzó a hablar de *Responsabilidad Social* en la Universidad, ya no como una acción voluntaria esporádica, sino como una forma de retribución hacia la sociedad que se realizaba fuera del espacio universitario y en alianza con organizaciones de diverso tipo y alcance.

Sin embargo, al ser un proyecto de existencia y duración limitada, que no fue capaz de generar una continuidad en el tiempo, impidió lograr un impacto y desarrollo mayor de esta iniciativa.

De esta forma, al surgir un nuevo liderazgo RSU al interior de la Universidad de Valparaíso, debía en una primera instancia romper la inercia generada por la desaparición del CPAV, y también facilitar y dinamizar los procesos que se había generado entre los y las estudiantes participantes.

Si en los años previos de incorporación de la Universidad de Valparaíso en el Proyecto UCP no se había logrado consolidar un trabajo estable y coordinado, es a partir de este punto de inflexión dado por el proceso de construcción y postulación del proyecto MECESUP al Concurso 2003, en el cual se instala y comienza a operativizarse una idea de

RSU institucional con mayor propiedad, siendo la primera muestra de ello la **conformación de un Consejo Asesor Académico-Estudiantil** abierto y pluralista.

CONFORMACIÓN CONSEJO ASESOR ACADÉMICO-ESTUDIANTIL

La conformación de este Consejo se debió en esta primera instancia a un catastro de proyectos existentes realizados por estudiantes, los cuales permitieron determinar la pesquisa de liderazgos estudiantiles con competencias y características que pudieran ser compatibles con una visión y modelo de Universidad como el propuesto por UCP.

De igual forma, se estableció que éste debía ser un equipo interdisciplinario, que permitiera tener una visión amplia de las diversas disciplinas existentes en la Universidad.

A partir de ello, se conforma un grupo integrado en una primera instancia por los estudiantes Rodrigo Carreño y Octavio Guzmán, de Trabajo Social; Mario Torres de I. Civil Industrial y Emilio Jiménez de Diseño. Ellos fueron liderados por las asistentes sociales Sras. Ana Luisa García y Liliana Tapia, funcionarias administrativas, quienes a partir de un trabajo de reflexión comienzan a establecer los lineamientos del Consejo Asesor, y por ende, del Centro RSU de la Universidad de Valparaíso.

Como prioridad se establece que los y las estudiantes asumen responsabilidades a la par que el Consejo Asesor Docente, y por lo tanto, sus opiniones y decisiones son tan válidas como la de los demás integrantes.

También se establece que esta instancia debe ser capaz de planificar, gestionar y ejecutar actividades que propendan a una real instalación del concepto y la práctica de la *Responsabilidad Social* en la Universidad de Valparaíso.

CENTRO RSU COMO CEREBRO Y MOTOR EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO MECESUP

El *Centro RSU* es principalmente un lugar de encuentro y diálogo entre los docentes, estudiantes y funcionarios de las nueve carreras adscritas al Proyecto formalmente, y como tal, tiene la virtud de ser una

instancia en la cual se piensa y construye un modelo de Universidad y una visión de mundo más humana e inclusiva, en la cual se reconoce la importancia del saber como un pilar del desarrollo y la paz social.

En él se piensa y reflexiona disciplinariamente, pero también se gestiona y actúa porque se considera que la *Responsabilidad Social* no es una expresión inmóvil y etérea; está presente en el hacer diario, en las relaciones con los otros/as, en la entrega y el compromiso académico y profesional basado en la integridad y la búsqueda de la verdad.

MISIÓN

“Generar espacios para la incorporación de la *Responsabilidad Social* en la diversas cátedras y mallas curriculares de la Universidad de Valparaíso, manteniendo la **excelencia académica**, otorgando un **servicio significativo** hacia la sociedad, y potenciando la **formación en valores** de estudiantes, docentes y socios comunitarios”.

VISIÓN

«Ser la unidad especializada en *Responsabilidad Social* de la Universidad de Valparaíso que reflexiona, investiga, planifica, coordina, gestiona y ejecuta Programas, Proyectos y Acciones, influyendo en las decisiones estratégicas de las unidades académicas y mejorando sus prácticas académicas”.

OBJETIVOS

- Generar, desarrollar, difundir y aplicar el conocimiento referido a la *Responsabilidad Social*, a la formación profesional y científica.
- Forjar capacidades al interior de las carreras para implementar sus estrategias de *Responsabilidad Social*.
- Estudiar las tendencias, percepciones y buenas prácticas de *Responsabilidad Social*.
- Generar y promover un grupo académico-estudiantil de reflexión y análisis de los problemas económico-sociales de mayor relevancia del entorno local en las carreras.
- Desarrollar y promover una cultura de los derechos humanos.

- Desarrollar relaciones de colaboración con otras instituciones que cultiven la *Responsabilidad Social* y el *Aprendizaje Servicio*.
- Generar, mantener y desarrollar un ambiente propicio que estimule el desarrollo del capital humano al interior de las carreras.

PRINCIPIOS Y VALORES FUNDAMENTALES

Los principios y valores fundamentales que guían a los Centros RSU son los propuestos por UCP:

- Dignidad de la Persona
- Integridad
- Libertad
- Bien Común y la equidad social
- Desarrollo sostenible y cuidado del medio ambiente
- Sociabilidad y solidaridad para la convivencia
- Aceptación y aprecio de la diversidad
- Ciudadanía, democracia y participación
- Compromiso con la verdad
- Excelencia
- Interdependencia e interdisciplinariedad

Estos orientan en la búsqueda de la verdad, la justicia, el respeto de la dignidad de la persona y sus derechos humanos, promoviendo el discernimiento crítico, la conducta ética y el compromiso con la sociedad chilena y la consolidación del estado constitucional democrático, buscando su perfeccionamiento.

HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PERFIL ESTUDIANTE UV CON RESPONSABILIDAD SOCIAL

“La Universidad de Valparaíso busca educar a sus estudiantes de manera activa e integral utilizando los avances tecnológicos, encauzando la energía que ellos poseen, hacia la excelencia y el perfeccionamiento en sus respectivas disciplinas y formar ciudadanos con valores éticos y morales propios del humanismo, emprendedores, capaces de lidiar con la incertidumbre propia de un mundo globalizado, para que sus egresados sean capaces de interactuar eficientemente con el medio social y cultural donde se desempeñen, enfocando su accionar hacia el bien común de la

nación y orientando la toma de decisiones que a ellos corresponda, en favor del mayor desarrollo y bienestar del país y la sociedad global”.

ACTIVIDADES QUE REALIZA EL CENTRO RSU UV:

El Centro desde el año 2004 es dirigido por la Docente y Directora del Proyecto MECESUP, Sra. Liliana Tapia Figueroa. Conforman el Consejo Asesor Docente los integrantes del equipo de gestión del proyecto MECE: Académicos Carmen Prado de I. Civil Industrial, Verónica Segura de Nutrición y Dietética, Walter Díaz de Pedagogía en Filosofía y Patricio Valdebenito de Fonoaudiología. En calidad de asesores, Italo Pastene y Max Hardy de I. Civil industrial y Aldo Valle, de Derecho.

Integran el Consejo Asesor Estudiantil: Rodrigo Carreño de Trabajo Social; Fernando Moreno, de Enfermería; Mario Torres, de I. Civil Industrial y Luis Ramírez, de Diseño.

Las **actividades que ha realizado el Centro RSU** de la Universidad de Valparaíso desde su conformación hasta el año 2005 son las siguientes:

- **Trabajo de Reflexión docente-estudiantil.**

Consiste en una tarea compartida realizada entre los y las integrantes del Consejo Asesor y que se ha traspasado hacia los Centros RSU, donde se han realizado principalmente en las carreras insertas en el Proyecto MECESUP UCO0303, con el objetivo de definir un perfil académico-profesional de la *Responsabilidad Social*, como así mismo establecer conceptos y acciones específicas para su incorporación y desarrollo.

- **Reuniones periódicas con Centros RSU carreras MECESUP.**

Relacionado con lo anterior, tiene que ver con los objetivos y metas señalados en el Proyecto MECESUP UCO0303.

- **Jornadas de Sensibilización en Responsabilidad Social dos veces al año, denominadas: Escuelas de Otoño y Escuela de Primavera.**

Tienen como objetivo dar a conocer la RSU a la comunidad universitaria, se invita a docentes destacados de la propia Universidad, personalidades locales y/o regionales, y organizaciones de la sociedad civil a fin de exponer sus estudios, acciones y experiencias en relación a la *Responsabilidad Social* conforme al ámbito de su quehacer, entre las cuales se han abordado temáticas tales como la educacional, empresarial, ambiental, política y social, y el cómo ésta forma parte inherente de

su quehacer profesional, lo que permitirá conocer y profundizar en los aspectos no explicitados de la formación profesional.

- **Coordinación y ejecución Semana de la Responsabilidad Social Universitaria.**

Es una actividad que busca establecer la generación de una Cultura del Ser y el Hacer en *Responsabilidad Social Universitaria* como una tarea en construcción que busca relacionar el mundo universitario con el desafío *Chile Bicentenario*, el desafío de construir una sociedad más humana, más integrada y con mayor igualdad de oportunidades. Mediante acciones que trascienden al aula y permitan la posibilidad de establecer relaciones entre académicos y estudiantes comprometidos con la comunidad, a través de una visión profesional vinculada con el medio social en el cual se inserta, lo que permite ampliar no sólo las posibilidades de enriquecimiento del proceso enseñanza-aprendizaje, sino que a la vez, involucrar al estudiante como futuro profesional, en visualizar su accionar como una posibilidad de servicio a los demás.

La invitación a variadas organizaciones de la sociedad civil es de suma importancia para el desarrollo de las diversas actividades que contempla la Semana RSU de la UV, se considera que la relación que debe establecer la Universidad con la sociedad no se debe restringir sólo a hechos puntuales, en lo posible debe servir como un punto de encuentro y reconocimiento para establecer el desarrollo de acciones conjuntas futuras.

La Semana RSU de la UV, permite y posibilita la existencia de canales de diálogo y de futura cooperación, en donde se reconoce la mutua necesidad: Por un lado, la sociedad afecta a la Universidad, influye en ella y la condiciona y, por otro, la Universidad coopera con la sociedad, entrega sus talentos y habilidades para crear conocimientos que la beneficien y le sean útiles.

- **Asesoría y coordinación de Proyectos RSU.**

Se desarrolla como una asesoría personalizada y profesional para la definición clara de objetivos, tanto del proyecto mismo como del rigor académico necesario para considerarlo como una continuidad del proceso de formación del estudiante, cuyo fin es relacionarlo con la metodología Aprendizaje-Servicio, en la cual él o la docente, sus estudiantes y la comunidad participante se comprometan y aporten con su saber, energía y experiencia en el cumplimiento de las metas propuestas.

- **Desafíos planteados para el futuro desempeño de la RSU en la Universidad de Valparaíso**

- Desarrollar programas de investigación en el ámbito de la *Responsabilidad Social*.
- Realizar un examen crítico de los programas de estudio del currículo universitario en *Responsabilidad Social*, competencias genéricas y Aprendizaje-Servicio.
- Desarrollar seminarios y cursos de posgrados en áreas de interés académico e institucional relacionados con la *Responsabilidad Social*.
- Desarrollar consultorías, asesorías y proyectos en el ámbito de la *Responsabilidad Social*.

- **Algunos logros alcanzados:**

- Participación de Estudiantes en diversos fondos concursables, tanto internos como externos.
- Referentes reconocidos a nivel local y nacional: Proyecto Gran Calamar; Aprender a Emprender; Alfabetización Digital Adultos Mayores; Vencedores del Tiempo; Recicle; entre otros.
- Creación de Centros Académico-Estudiantiles RSU en las carreras piloto.
- Implementación de Unidad Apoyo para la Enseñanza-Aprendizaje de la RSU.
- Creación de un concepto-marco para educar en RSU



LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y LA GESTIÓN EN LA UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE

María Elena San Martín A.

Directora Proyecto MECESUP UCO 030

Universidad Austral de Chile

La Universidad Austral de Chile se creó bajo la inspiración del espíritu libre y generoso de las antiguas universidades europeas, con el propósito de contribuir al desarrollo espiritual, intelectual y material de la región sur austral del país, a través de la *formación de personas íntegras, con sólidos conocimientos para explorar las ciencias, las humanidades y las artes.*

Nació, por ende, bajo el fuerte soporte del *espíritu* y la *razón*, los cuales alcanzan su plena madurez e integración cuando se logra la autonomía moral y se trabaja sobre la base de la *verdad*, la *excelencia* y la *interdisciplina* en la *construcción del conocimiento*. En el escenario actual, estos valores se reconocen en un quehacer universitario socialmente responsable.

En los últimos años, nuestra Universidad ha dado pasos significativos que ponen en evidencia su compromiso de formar profesionales capaces de responder a las demandas de la sociedad. Así, la decisión de integrar el grupo Universidad Construye País y el apoyo institucional al proyecto MECESUP “*Formación de profesionales con valores, actitudes y comportamientos necesarios para ejercer la Responsabilidad Social*”, forman parte de un compromiso global registrado en diferentes documentos y acciones. A continuación, se describe el marco conceptual y operativo que se ha dado la Universidad, hasta la fecha, en el proceso de institucionalizar su compromiso con la Responsabilidad Social Universitaria.

A) LOS VALORES CORPORATIVOS

Los valores corporativos, expuestos en el Marco Estratégico del Plan Estratégico 2004 – 2007, se reconocen como constituyentes esenciales de la cultura corporativa de la Universidad Austral de Chile. Ellos **son** la excelencia, la libertad, la Responsabilidad Social, la responsabili-

dad evaluativa y la integralidad. En conjunto, ellos definen el carácter fundamental de la organización, crean un sentido de identidad, propician la cohesión y desarrollan una filosofía de gestión diferenciada. En este contexto, se entiende la *Responsabilidad Social* como la suma de deberes y valores que la Universidad se impone en su vinculación con el medio social y natural.

B) LA VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD

En su visión, la Austral se reconoce como una Universidad compleja, capaz de responder a los sueños de sus fundadores, contribuyendo al progreso espiritual y material de la sociedad. Considera el trabajo académico como compromiso intelectual y ético con la preservación, generación y transmisión del conocimiento, participando en la comunidad global pero respetando el rol especial que juega en el desarrollo de la región sur austral del país. Explícitamente declara *“Teniendo como pilares la excelencia, la cultura evaluativa y la Responsabilidad Social, desarrollaremos nuestra labor en un ambiente de libertad, respeto y tolerancia, buscando el reconocimiento de la sociedad”*.

166

C) OBJETIVOS ESTRATÉGICOS E INDICADORES GENERALES

La formación en *Responsabilidad Social* es parte importante de los dos objetivos estratégicos, definidos en el Plan Estratégico 2004 – 2007, que están directamente relacionados con los estudiantes.

El primero de ellos apunta a desarrollar **prácticas de observación** rigurosa de la calidad y la mejora continua, utilizando estándares de comparación del más alto nivel. Como uno de los indicadores, se señala *la implementación del Plan de Mejoras* comprometido en el proceso de acreditación institucional. En el Área de Gestión de Pregrado, este Plan compromete incorporar, en un plazo de tres años y en un tercio de los currículos de pregrado, *“estrategias para la formación de estudiantes con valores, actitudes y comportamientos que favorezcan el ejercicio de su Responsabilidad Social”*.

El otro objetivo pretende **generar las condiciones de calidad y eficiencia para que los estudiantes desarrollen competencias genéricas y específicas** a través de aprendizajes significativos. Como se señala en el

punto siguiente, una de las competencias genéricas considerada como eje formativo transversal en los currículos de pregrado de la Universidad, es la **Responsabilidad Social**. Entre los indicadores generales se señalan los de innovación curricular y la incorporación de nuevas metodologías de trabajo en aulas; ambos están también comprometidos en el Proyecto MECESUP UCO 0303.

D) ORIENTACIONES CURRICULARES DE PREGRADO

La Universidad Austral de Chile ha llevado a cabo, en los últimos años, un proceso de reflexión pedagógica y curricular por medio de las orientaciones de la Vicerrectoría Académica y de la Dirección de Estudios de Pregrado, así como de las nuevas propuestas de carreras, programas y actualizaciones de planes de estudio. Por su parte, el Gobierno de Chile, a través del Ministerio de Educación, ha impulsado fundamentalmente por medio de los proyectos MECESUP, iniciativas de innovación curricular y metodológica en la educación superior, las que han tenido un impacto significativo en nuestra Universidad.

Como producto de lo anterior, en julio de este año el Consejo Académico aprobó un nuevo modelo curricular para las carreras de pregrado. En él, se declara que la misión de formar profesionales es una de las responsabilidades de más alta relevancia que posee la sociedad en su conjunto. Contribuir a formar personas integrales, cualificadas y cultas, comprometidas con el entorno social y natural, en el contexto de una Sociedad del Conocimiento, es un aporte al desarrollo del país y un elemento relevante de cooperación internacional.

La Universidad entiende la educación superior como uno de los ejes de los derechos humanos, la democracia, la paz y el desarrollo sustentable. Por ello, asume como premisa *que debe pensarse a sí misma como un agente de cambio* de la zona Sur-Austral de Latinoamérica, atenta a las necesidades científicas, económicas, educativas y culturales de su entorno.

En el ámbito pedagógico, la Universidad se define como una Comunidad de Aprendizaje conformada por profesores y estudiantes, que aplican las herramientas de la pedagogía a la misión de formar personas capaces de reconocerse en la búsqueda conjunta del conocimiento y en el compromiso con el bienestar social. Posiciona en el centro de su quehacer a los estudiantes y busca generar las condiciones intelectuales y

materiales para el desarrollo de sus mejores potencialidades individuales y colectivas. Concibe el aprendizaje como un proceso integral, permanente, creativo e innovador, por lo que valora la docencia y el perfeccionamiento profesional fundados en la calidad, la pertinencia y la equidad.

El nuevo currículo está basado en competencias. Se define competencia como un conjunto evaluable de conocimientos, actitudes, valores y habilidades interrelacionadas, que permiten actuar sobre algún aspecto de la realidad personal, social, natural o simbólica y suponen la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje. La competencia articula la calificación con el comportamiento social: el saber (conceptos), el saber hacer (procedimientos y/o técnicas), el ser (actitudes personales) y el saber convivir (sociales). Es decir, la noción de competencia es necesariamente relacional, toma en cuenta el contexto de desempeño e incorpora la ética y los valores como elementos del desempeño.

SE IDENTIFICAN TRES TIPOS DE COMPETENCIAS:

- *Competencias básicas*, que describen los comportamientos elementales asociados a conocimientos de índole formativa (comunicar, interpretar, razonar creativamente, plantear y resolver problemas, etc.). Requieren de capacidades como el manejo de la expresión oral y escrita, el aplicar las matemáticas, el actuar con criterio y tomar decisiones.
- *Competencias genéricas o transversales*, las cuales describen los comportamientos asociados a desempeños comunes a diversas ocupaciones y ramas de actividad profesional (analizar, interpretar, organizar, investigar, enseñar, planear, etc).
- *Competencias específicas o profesionales*, que describen conocimientos de índole técnica, vinculados a un cierto lenguaje o función productiva. Garantizan cumplir con éxito las responsabilidades propias del ejercicio profesional.

La nueva estructura curricular de la Universidad obedece al esquema de *Bachillerato* (dos años), *Licenciatura* (4 años, con algunas excepciones), *Título Profesional* (4 a 7 años) y *Magíster* (5 a 8 años). El Plan de Estudios de las carreras y programas se organiza sobre la base de módulos de aprendizaje, coherentes y armónicos. Se entiende por módulo a una unidad interdisciplinaria e integrada de aprendizaje, conformada con un conjunto de actividades pedagógicas tendientes a desarrollar clases específicas de competencias, a partir de objetivos definidos y evaluables.

El proyecto docente considera cuatro tipos de módulos: de Formación General, de Especialidad, de Práctica Profesional y de Optativos.

La Responsabilidad Social es una de las competencias genéricas contempladas en el módulo de Formación General de todas las carreras.

Las estrategias de incorporación curricular y los estándares de desempeño se consideran variables, de acuerdo con las particularidades del perfil de egreso de cada carrera y están en proceso de estudio y definición en el marco del Proyecto MECESUP UCO 0303. Al respecto, cabe señalar que numerosas investigaciones sobre la Educación en Valores y los avances realizados hasta la fecha por el grupo de trabajo del Proyecto, muestran la conveniencia de que la formación en *Responsabilidad Social* se aborde a lo largo de toda la carrera y a partir de diversos tipos de actividades, tanto formales como informales.

E) PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS DE PREGRADO

Otro aspecto a considerar en el proceso de la gestión docente, es la decisión de agrupar bajo una coordinación, dependiente de la Dirección de Estudios de Pregrado, a los programas centrados en el estudiante, los cuales tienen como objetivo común el fortalecimiento de su desarrollo personal y de sus competencias genéricas:

- *La Unidad de Apoyo al Aprendizaje*, que apunta principalmente a integrar técnicas instrumentales que contribuyan a un mejor desempeño académico de los alumnos, especialmente de aquellos que ingresan a primer año, a través de una intervención multidisciplinaria que aporte a su crecimiento global como estudiante.
- *El Programa Honor*, cuyo objetivo es ofrecer a estudiantes destacados la posibilidad de profundizar en un tema específico, desde una mirada transdisciplinaria fundada en el aprendizaje activo. Actualmente se trabaja el tema del desarrollo y el medio ambiente.
- *El Programa de Movilidad Estudiantil*, que busca ofrecer a los estudiantes posibilidades de desarrollo personal y disciplinario en otras universidades, nacionales o extranjeras.
- *El Programa de Responsabilidad Social*, cuya finalidad, como ya sabemos, es formar profesionales comprometidos con el desarrollo armónico de nuestra sociedad.

F) UNIVERSIDAD: CONSTRUYE PAÍS

Finalmente, hay que destacar como una decisión importante en este caminar hacia la Responsabilidad Social Universitaria, la incorporación de la Universidad Austral de Chile al grupo Universidad Construye País. Esta gestión, además de comprometerla ahora con sus pares, en el cultivo de un conjunto de principios y valores que guíen el desempeño de las funciones que le son propias, le permitió integrar una red que ha potenciado y agilizado el trabajo interno, ha fortalecido las relaciones interpersonales e interinstitucionales y hace pensar que la sustentabilidad de nuestro trabajo no es una utopía sino una cuestión de esfuerzos mancomunados y de mucha, mucha, perseverancia.

El proceso de transformación cultural que impulsa la gestión descrita está en su etapa inicial de institucionalización. Nos falta aún un largo camino por recorrer... Falta.: conquistar más personas, incorporar la mirada desde la psicología, la filosofía, la antropología, trascender a todas las carreras, a otros niveles del sistema, investigar, hacer extensión, ver la rúbrica de Andrew Furco, experto internacional en Aprendizaje Servicio, para finalizar en la marca RS.

REFERENCIAS

1. *Informe Institucional de Evaluación. Resumen Ejecutivo (2003). Documento Oficina de Autoevaluación Institucional, UACH.*
2. *Orientaciones Curriculares de Pregrado (2005). Decreto N° 271, UACH.*
3. *Plan Estratégico 2004 – 2007 (2005). Decreto N° XXX, UACH.*
4. *Proponer una Marca para Nuestra Universidad (2004). Documento Grupo RS UACH.*



GESTIÓN EN RSU EN LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAISO

David Letelier Valenzuela

Director de Asuntos Estudiantiles

I.- EN LA PROPIA ORGANIZACIÓN

1. PREVIO

Hablar de una organización y a partir de sus modos de articulación, tratar de dar cuenta de la aplicabilidad del ejercicio de la Responsabilidad Social, es por lo menos una tarea de proporciones.

Dicho lo anterior, este texto en sus distintos apartados no persigue otro objeto sino el de constituir un ejercicio de acopio de referencias respecto de los elementos más centrales de lo que podríamos llamar un direccionamiento estratégico, por tanto, corporativo, que integra en su impulso y de modo central, el concepto de Responsabilidad Social.

171

2.- CONSTRUCCIÓN ESTRATÉGICA Y RSU:

La Dirección de Asuntos Estudiantiles es, como toda organización corporativa, ante todo una comunidad de personas. La implicancia de declarar lo anterior es sustancial en la componenda estratégica necesaria que debe tener toda organización corporativa.

Como cualquiera, tiene una razón de ser, una misión, que determina el rol que desempeña en su entorno y señala los alcances de sus propias acciones. Tiene, además, objetivos estratégicos que establecen los ámbitos de cambio hacia los cuales enfoca su accionar para lograr su desarrollo.

Sin embargo, lo que hasta aquí representa un ejercicio común a similares organizaciones y que da cuenta de un conjunto de acciones que orientan a la DAE hacia el futuro y hacia el entorno, nos obliga a darnos la posibilidad de dar fondo a nuestro accionar estratégico en dos hitos vinculados con el ejercicio de la Responsabilidad Social:

- **Una adecuada línea de base participativa:**

Toda acción, y antes, todo objetivo, parte de una situación actual, una suerte de línea de base desde donde construimos y divisamos nuestra especialidad futura. Esta construcción, entendida como un ejercicio de realidad, nos obliga a repensarnos permanentemente y conjuntamente (democratizando los estados de reflexión corporativa), descubriendo de este modo nuestra situación actual y nuestra problemática que produce la apertura de escenarios mediatos y de alcance futuro y que debe establecerse antes del inicio de cualquier actividad o intervención planeada.

- **Deseo de utopía:**

Nuestro accionar estratégico desea albergar un adecuado establecimiento de valores éticos y emocionales para los miembros de nuestra organización. La búsqueda, el deseo de hacer de nuestro espacio de labor diario, un buen lugar, tiene como consecuencia la mejor inversión de toda organización: la inversión en capital humano siendo consecutivamente más efectivo su accionar, pues en nuestro buen lugar es permitido y necesario el afecto.

La construcción responsable de riqueza social al interior de nuestra Dirección y una buena política de recursos humanos que va más allá de situaciones específicas del área respectiva (de los cuales no haré mención) incluyen la cultura reconocible de nuestra organización, los valores que le sustentan y el diseño organizacional participativo.

El deseo de utopía nos obliga a una gestión integradora en la cual la emocionalidad y la ciudadanía corporativa se establecen como el punto de partida para los otros aspectos: ética, Responsabilidad Social, misión, identidad corporativa, comunicación con los grupos de interés (nuestros estudiantes) y un adecuado gobierno corporativo.

3. ELEMENTOS DE PRÁCTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA ORGANIZACIÓN:

La pregunta respecto de los elementos que pueden constituir el logro de la dimensión de Responsabilidad Social en el andar de una organización como la DAE, no es distinta de aquella discusión que pueda darse en estructuras corporativas de diverso tipo. El mayor riesgo al asumir esta tarea es entregar a los lugares comunes respeto y solidari-

dad con el otro y la responsabilidad de la construcción de estos elementos. No obstante ello, y a pesar de la repetición de algunos de estos lugares comunes, intentaré abordar al mismo tiempo algunos elementos que siendo destacables en cuanto a la consecución de la utopía y de la línea de base (ambos hitos ya enunciados) entregan el espacio adecuado para transformarse en elementos de práctica de Responsabilidad Social en el ámbito de la gestión interna:

Ciudadanía Corporativa de todos y para todos:

La *Ciudadanía Corporativa* se ha definido como la forma de *conducta* de los integrantes de una organización que reflejan un comportamiento *responsable y proactivo* en su quehacer. No obstante ello, pienso que es imprescindible agregar una dimensión de Responsabilidad Social a este planteamiento, incluyendo además de la tarea propia de la organización, el trato de y con todos sus integrantes.

La Ciudadanía Corporativa estará vinculada con el comportamiento referido a la labor, pero también debiese decirnos algo respecto de la relación con los otros. Esta preocupación por el bienestar y por la condición humana adiciona otro elemento articulador de gestión: la proactividad. Se podría hablar que todo modelo de organización debe considerar al ciudadano corporativo para establecer ciudadanos proactivos.

Sin embargo, ¿Cuál es la reciprocidad de la situación descrita? ¿Cuál es el deber ciudadano, desde el punto de vista corporativo, de quienes dirigen organizaciones? ¿Es necesario esclarecer esta naturaleza de quien tiene la conducción de una organización? Frente a esta última pregunta, la respuesta es que adelantar lo obvio a nuestros ojos, pudiendo ser gratuito, refuerza los contenidos. Entonces, me respondo que sí, es estrictamente necesario (impongo además el adverbio).

Las personas que están a la cabeza, no pueden pensar que por el sólo hecho de ser los conductores de la organización están eximidas de responsabilidades corporativas ciudadanas. Es por ello que estos deben tener la obligación de actuar responsablemente en su tarea diaria como cualquier otro ciudadano corporativo, esto es:

- a) Asumir adecuados grados de reportar responsabilización (accountability) a su organización.
- b) Establecer diversas acciones de comunicación estratégica incluyendo la necesidad de que éstas (las acciones) sean dinámicas y continuas.

- c) Buscar transparencia organizacional en los procesos promoviendo exposiciones participativas de los procedimientos y su-puestos implicados en la elaboración de las tareas.

Administración del conocimiento por todos y para todos

En otro ámbito se espera que, como en todo equipo de trabajo, se establezcan un conjunto de buenas prácticas utilizadas para reconocer, desplegar y utilizar de forma integradora y ordenada los conocimientos de nuestra organización, que incluyen su propia tecnología (entendida ésta como nuevos procedimientos aportados), políticas, y una mirada integradora de las experiencias y habilidades de las personas en su conjunto. A este respecto un adecuado uso de algunos elementos con soporte en TIC pueden ayudar a constituir en el ciberespacio un lugar de refuerzo de lazos laborales y sociales, tanto de tareas específicas como de reunión emocional a partir de la información que se haga fluir. La constitución de Redes Ciudadanas al interior de la organización con el objeto de encontrar formas asociativas donde se articulen los múltiples actores elimina la exclusión, tan corriente por estos días.

174

Lo deseable es una organización en la que prevalezca de manera permanente y acumulativa la construcción de conocimiento a partir de las experiencias individuales y colectivas.

Voluntariado corporativo, el eje de la participación

Se ha establecido, a causa de la necesidad de lograr sociedades corporativas en redes, un elemento de accionar a los miembros de una organización a través de planos situacionales tanto laborales como exógenos a la propia tarea, que se ha convenido en llamar voluntariado corporativo. Esta buena práctica de Responsabilidad Social proporciona, a quienes integran la organización, la oportunidad de participar en forma constructiva, creativa y solidaria en diversas tareas. La modalidad pretende que se logren estrechos vínculos de cooperatividad pues, desde lo gratuito se comparten modos, realizan intercambios, generan vínculos, presuponiendo un mayor énfasis en la horizontalidad.

El axioma es que las propias sinergias potencian la utilización de los recursos.

La no asignación de precio pero sí de valor, lo gratuito, la no espera de retribución debe ser el cimiento de un espacio de asociatividad

y colaboración basada en lo recíproco. Los ejes supuestos son: COOPERACIÓN, GRATUIDAD Y CONFIANZA. Cada uno de ellos como sentimiento y valor.

Tolerancia y protocolos de trabajo:

La tolerancia, entendida como virtud, consiste fundamentalmente en el respeto de todos los distinguos formados por las diversas identidades de cada persona. Como vimos al inicio, toda organización es ante todo una comunidad de personas y la supremacía del valor de las personas, de su dignidad, de sus características específicas, implica también tener una tensión especial respecto de todas las opiniones aunque no se compartan. La apertura necesaria que provoca la tolerancia en cada uno, permite respetar esta supremacía de identidad tanto en el plano ideológico (asociada a la reflexión de la veracidad de las cosas) como en el plano material de las personas que son distintas por variadas razones (asociada a la reflexión de los prejuicios)

Respecto de la primera, una buena práctica en la organización de ella, involucra vivir el desacuerdo como una oportunidad, estar permanentemente frente a la oportunidad de distintas verdades. A partir de ello, en la organización se deben construir insumos que den cuenta de estas construcciones colectivas de acuerdos, a partir de verdades individuales. Un ejemplo es el lograr establecer como política general, la construcción de protocolos participativos y en permanente cuestionamiento frente a situaciones de evaluación y control, y frente a las implicancias que pueden corresponder a situaciones de novedad. La normalización que se establece, frente a un programa por ejemplo, que incluye justificación, objetivos, diseño, metodología y el análisis de resultados, como las condiciones bajo las que se realizará y desarrollará, se transforman en protocolos de trabajo cuya construcción incluye, desde el origen, la participación transversal y, por lo tanto, la oportunidad de mantener mejoras permanentes también con el componente de vinculación ejecutada por toda la organización.

Cultura y transformación:

Ningún plan de gestión de cambio puede pasar por encima de las identidades de las personas que componen la organización. Por ello, se deben tener en consideración, como un eje central, las articulaciones de un conjunto de acciones reflexionadas y concebidas, y a su vez encami-

nadas a liderar el cambio, fortaleciendo e integrando las características culturales que se desean para la organización.

Este elemento cultural de identidad es trascendente para una organización, en la medida en que los objetivos que se puedan establecer, como metas o logros, dependen de la cabida que tengan estas identidades en la necesaria adecuación a los cambios del contexto, a los cambios que se desean implementar y a las nuevas acciones que se desarrollen.

II. HACIA LOS ESTUDIANTES

1. PREVIO

La Misión de la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso es dar una respuesta de excelencia a los requerimientos de los estudiantes, velando por su desarrollo integral y bienestar, favoreciendo estilos de vida saludable y aportando en la formación de profesionales socialmente responsables.

Las tareas permanentes de esta Dirección son el desarrollo de habilidades extracurriculares y formativas en los estudiantes, su vinculación con el entorno universitario, el promover y apoyar iniciativas fomentando el trabajo interdisciplinario, además de orientar al alumno en el acceso a beneficios disponibles de acuerdo a su realidad socioeconómica, tanto dentro de la Universidad como en redes de apoyo familiar y externas.

Bajo esta definición que representa el input de todas las decisiones restantes y de todas las actividades que se propone ejecutar, la DAE construye una visión y se estructuran Unidades que dan cuenta de estos objetivos:

Unidad de Prevención y Desarrollo Personal, de Beneficios y de Gestión Estudiantil. En estas tres Unidades trabajan profesionales de diversas disciplinas, Asistentes Sociales, Periodistas, Médicos, Psicólogos, Profesores, entre otros, quienes de manera interdisciplinaria, cuando la línea de acción o componente de Programa lo permite, trabajan para la consecución de las distintas metas.

2. CONSTRUCCIÓN ESTRATÉGICA Y RSU:

En este contexto la definición de los Programas y las actividades y acciones hacia los estudiantes tienen dos ámbitos:

- Uno que dice relación con la oportuna vinculación que debe tener la Universidad con alumnos de mayor riesgo social, a los cuales debe prestarles ayuda y asistencialidad en diversas instancias de su vida académica.
- Otro que se refiere a la implementación de acciones que propician y promueven en el estudiante diversas habilidades e incentivan la constitución de diversas redes de cooperatividad como son la capacidad de autogestión, trabajo interdisciplinario, relación con el entorno, autocuidado, desarrollo personal y redes de voluntariado. Estos son algunos de los tópicos constitutivos.

El origen: el caso de los beneficios

La DAE tiene su origen en la necesidad cierta de la propia Institución de apoyar a los estudiantes que, teniendo diversas problemáticas socioeconómicas, requieren resolver aquellas situaciones personales y/o familiares que le impiden estudiar de forma adecuada. El objetivo inicial, de lo que en su momento se llamó DISE (Dirección de Servicios Estudiantiles), fue la entrega de servicios vinculados con el bienestar, con lo cual se pretendía que aquel estudiante que no tuviese una situación socioeconómica resuelta pudiera solucionar parcialmente, durante el período de estudios y con la ayuda de su propia Universidad, aquellos elementos de vulnerabilidad que le aquejaban. En este sentido, la DISE estableció diversos programas de apoyo económico hacia alumnos de familias pobres: Programa de Beca de Alimentación, Servicios Médico y Dental fuertemente subsidiados, Programa de intervención de casos en situaciones de mayor fragilidad, Programa de Becas de Residencia, Jardín Infantil y de Estudios, entre otros.

Lo anterior constituía un sostén de ayuda que en la mayoría de los casos posibilitaba que el estudiante con carencias pudiese enfrentar de modo apropiado sus estudios.

Fue esencial entender que el eje de estas acciones era el corregir las importantes desigualdades de acceso que tenían los estudiantes más pobres, respecto de otros que sí tenían resuelto los problemas que referimos. El esfuerzo institucional originario, en este ámbito, era asegurar un mínimo común entre estudiantes, con todo lo gratuito que estas acciones conllevaban, esto es, destinar recursos de la propia Universidad para modelar una realidad que muchas veces se volvía incorregible, a pesar de las propias demandas de

establecer acciones en otros ámbitos estratégicos con esos mismos recursos.

La Responsabilidad Social de la institución, figuraba definir claramente el aseguramiento de los beneficios a estudiantes que ingresaban con problemas que la propia Universidad se obligaba y esmeraba en ayudar a resolver.

Al día de hoy, los Programas mencionados mantienen el sesgo que originó estas acciones, sumándoles a ellas una adecuada administración de recursos, una permanente orientación a la calidad de los servicios y un constante establecimiento de mejoras e innovaciones.

Un paso más: el caso de la desigualdad y el desarrollo integral de la persona

Sin embargo, si la asistencialidad y los beneficios se habían transformado en un paso decisivo que la Universidad daba voluntariamente hacia la corrección de las desventajas de los estudiantes con problemas socioeconómicos, la ejecución diaria de esas tareas demandó la necesidad de poder establecer una serie de acciones destinadas a hacerse cargo del desarrollo integral de los estudiantes. La intervención de casos más críticos, tuvo como consecuencia que se comenzaran a diseñar lineamientos de trabajo en tareas de empoderamiento hacia el estudiante. Lo último se podía ejecutar a partir de distintos modos, sin embargo lo fundamental era que el estudiante durante su vida académica pudiese desarrollar, de forma paralela a sus tareas académicas disciplinares, un aprendizaje de una serie de habilidades que le permitiesen alcanzar un desarrollo integral de cara a la consecución de un perfil de egreso adecuado a la contemporaneidad: se constituyeron dos departamentos que sumados al de Bienestar constituyen hasta el presente la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la PUCV. Ambas unidades, de Prevención y Desarrollo Personal y la de Gestión Estudiantil tenían por objeto el resolver los dos ámbitos de este avance. El primero era de carácter extracurricular, vinculado con la impartición de actividades de uso del tiempo libre y de gestión hacia y desde los estudiantes. El segundo, vinculado con el establecimiento de mecanismos de prevención en temas como sexualidad, uso de drogas y alcohol, autocuidado, entre otros, y mecanismos de incentivo de aprendizajes en los estudiantes de temas de desarrollo personal: habilidades sociales, inserción laboral, autoestima, estrategias de aprendizaje, manejo de ansiedad, liderazgo, entre otros.

En este importante ámbito, se desarrollan diversos Programas que quedan parcialmente explicitados en el cuadro siguiente:



La integración de los dos ejes: el caso de los cursos de aseguramiento de los aprendizajes

Si bien, por un lado, las acciones de asistencialidad que vinculan al alumno con aspectos de bienestar, y por otro, las actividades que promueven el desarrollo integral de los estudiantes parecieran que no encuentran espacios de cooperatividad, existen contrariamente a lo supuesto, una serie de dinamismos que aseguran la democratización de unas gracias a la otras. Tal vez sea la permeabilidad de los estudiantes en las diversas propuestas de desarrollo, el lugar más recurrente de asociatividad de ambos ejes.

A continuación y a modo de ejemplo, se coloca un caso, en el cual la definición de una acción particular (en este caso un Curso de Compe-

tencias Iniciales en Matemáticas y de Estrategias de Aprendizaje) establecida desde el eje del desarrollo integral, se vuelve pleno de sentido a partir de elementos de bienestar (un programa de subsidios de movilización) que permanecen presentes tanto en las definiciones de la propia acción como en actividades independientes y ayudantes que funcionan perfectamente en la democratización y accesibilidad a la actividad por parte de los estudiantes cuyo perfil se ha definido previamente.

Una situación de importante complejidad es la que se presenta cuando un estudiante ingresa al mundo universitario, a un Plan de Estudios de pregrado, toda vez que haya egresado de Enseñanza Media el año inmediatamente anterior, lo haya hecho en años previos o haya tenido anteriormente experiencia universitaria.

Las inseguridades asociadas a fracaso académico y a una peligrosa adaptación a una situación de novedad, pero de claro rigor y de exigencia de responsabilidad desde la propia autonomía del estudiante, vuelven de especial cuidado el fenómeno de la adaptación a la vida universitaria.

180

En este sentido, una planificación pertinente de acciones desde el nivel central del gobierno universitario, que asegure una adecuada inserción en este nivel de enseñanza se hace indispensable.

La DAE ha desarrollado un Programa de Bienvenida, dividido en distintos momentos, con el objeto de realizar una adecuada inserción del estudiante a la vida universitaria. Este Programa de inducción contiene elementos de reconocimiento de logros académicos, espacios de esparcimiento y de reconocimiento de la ciudad, y de inducción a procedimientos universitarios que compondrán la vida del estudiante en la Universidad:

- Fondo de Bienvenida Novata – con el objeto de evitar las bienvenidas violentas y hacer responsables y partícipes de este especial momento a los compañeros de carrera de las cohortes mayores.
- Charlas de Inducción – realizadas a todos los alumnos de primer año con el objeto de identificar e informar de las distintas oportunidades de desarrollo que la propia Universidad ofrece a sus estudiantes, además de una orientación a procedimientos administrativos recurrentes.
- Encuentro al Atardecer – Muestra Cultural que se efectúa en un lugar ciudadano a la que son invitados todos los alumnos de primer año.

- Bienvenida a Estudiantes Destacados – ceremonias de reconocimiento a los estudiantes becarios institucionales, deportistas destacados, entre otro.

Sin embargo, y a pesar de que como señalásemos, lo anterior se vuelve necesario, quedaba una situación por corregir y que sigue ocurriendo en el momento de ingreso de los nuevos estudiantes: Una creciente desigualdad en los conocimientos y competencias de los estudiantes de la misma cohorte de primeros años, dada por la Educación recibida previa a su ingreso a la Universidad se ha vuelto una preocupación creciente para las Instituciones de Educación Superior. En este sentido, los altos niveles de rezago y deserción de estudiantes de Educación Superior, exigen comenzar a realizar experiencias de pilotaje que busquen reestablecer una situación de desigualdad evidente, que si bien corresponde al sistema escolar, dadas las circunstancias vuelven su exigencia hacia las propias universidades, quienes deben tomar decisiones y ejecutar acciones de corrección en este sentido.

Se ha establecido en la PUCV, entonces, un Plan de Aseguramiento de los Aprendizajes que se desarrolla considerando tanto aspectos disciplinares como transversales.

En este contexto, se ha desarrollado un Proyecto Piloto de Aseguramiento de Competencias Matemáticas que se ejecuta entre el momento de matrícula y el inicio de clase y cuyo objeto es realizar una nivelación de contenidos mínimos (en el ámbito de la disciplina) y un módulo de estrategias de aprendizaje (en el ámbito transversal).

El fracaso académico en los alumnos de primeros años constituye un tema crucial en el área de la evaluación del desempeño en el ámbito universitario. En nuestra Universidad, al igual que en otras del país, los ramos de matemáticas cobran especial relevancia y representan en carreras de varias Facultades un fuerte indicador de rezago y deserción.

Consciente de esta situación, la Universidad ha propuesto desarrollar un programa piloto para estudiantes matriculados en los primeros años que cursen asignaturas de matemáticas e incorporar a esta nivelación específica en el área, un curso complementario que contemple el desarrollo de destrezas de aprendizaje que le permitan potenciar el desarrollo de estrategias cognitivas y sociales que le faciliten el proceso de aprendizaje durante su permanencia en nuestra Casa de Estudios. Se ejecuta una experiencia en enero (con alumnos de la zona) y otra en marzo (con estudiantes fuera de zona). Lo anterior permite democratizar la oportunidad, pues

estudiantes de quintiles más bajos que no cuentan con posibilidades de mantención y que pertenezcan a zonas alejadas de la región de Valparaíso, pueden, entonces, también participar de estos cursos.

Se realiza un proceso de reclutamiento o invitación inducida, cuidando el riesgo en los niveles de discriminación que se pueda alcanzar y una adecuada identificación de perfiles de los alumnos con mayor vulnerabilidad.

El objetivo es detectar estudiantes con alto riesgo de fracaso académico e identificar los mejores predictores de rendimiento. Para ello se hace necesario caracterizar a los estudiantes que ingresan a primer año en la PUCV durante el año 2006, en un contexto de índices: rendimiento académico, observación del examen de ingreso PSU, una prueba de inteligencia, un indicador de su motivación profesional y un índice de vulnerabilidad de contexto social y económico.

Para ello se propone el empleo de árboles de clasificación para identificar los predictores relevantes y sus puntos de corte óptimos. Se propone la utilización de un modelo de regresión ordinal para evaluar la importancia relativa de los predictores y proponer el algoritmo de predicción.

En la construcción de este perfil se consideran, entonces, las siguientes variables:

A. Índice Académico: PNEM. Rendimiento Enseñanza Media.

B. Examen de Ingreso: Rendimiento PSU con un componente diferenciado entre Lenguaje y Matemática. Se espera que una buena prueba de selección universitaria posea validez predictiva. Esto es, que una vez administrada arroje evidencias relativamente sólidas para identificar y seleccionar a aquellos postulantes cuyas características psicológicas y conductuales indican que tienen mayores posibilidades para rendir con éxito los estudios universitarios, cuestión que se expresa en un sentido práctico como obtención de buenas calificaciones durante los estudios y una alta probabilidad de egresar y titularse dentro de los plazos normales considerados en los planes de estudio (Castro Silva 2003).

C. Indicador de Motivación Profesional: Lugar de preferencia de postulación a la carrera de ingreso.

D. Vulnerabilidad Socioeconómica: Colegio de procedencia e identificación sextil de ingreso informado al DEMRE por el propio estudiante (ideal sería contar con datos de acreditación FUAS).

Se establece un Plan de Comunicación con el objeto de planificar acciones para efectuar invitaciones inducidas al grupo de estudiantes identificados con el perfil de riesgo: Correo e-mail invitación-Telemarketing.

En el ánimo de fidelizar la participación del estudiante en el Curso, se organiza una Ceremonia de Apertura en el Salón de Honor de la Universidad, el día de inicio de sesiones, en donde se le entrega una carpeta que incluye el material de trabajo de la primera semana y un regalo. Al finalizar las actividades del día (12:30) se invita a una tocata de “La Compañía de Boleros UCV” en el patio de la Casa Central.

Si bien, esta experiencia de RSU que establece una buena práctica universitaria en las correcciones necesarias frente a desigualdades académicas, es exitosa, se equilibra desde el eje de bienestar, asumiendo dos acciones que permiten la accesibilidad de aquellos estudiantes de mayor vulnerabilidad: Una, la ya señalada réplica del curso en el mes de marzo para estudiantes que no pueden asumir el curso en enero por motivos de sobrevivencia; y la otra la entrega, a partir de un procedimiento de solicitud y selección, de una beca de subsidio de movilización para aquellos estudiantes más pobres de la región.

La experiencia descrita permite visualizar espacios de cooperación entre los ejes de desarrollo integral y de asistencialidad al interior de la DAE y que debe darse de manera más frecuente como ejercicio corporativo de buena práctica en Responsabilidad Social Universitaria.



EL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO EN LA UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO: INCIDENCIA DEL PROYECTO UCP

Margarita Gatica Villarroel

*integrante comité de base RSU-UBB y de la comisión elaboradora de una propuesta para la **discusión de un modelo educativo para la Universidad del Bio-Bio***

En el seminario “Asumiendo el País: Responsabilidad Social Universitaria”, (U. Católica de Stgo., junio de 2001), el Rector de la Universidad del Bío-Bío, Hiliario Hernández G., hacía notar la importancia de que temas como el de la pobreza, la desintegración social, la protección de los recursos naturales y la valoración del servicio público, deberían “*estar en el centro de las preocupaciones universitarias y ser luz en la formación de los estudiantes,*” puesto que permitirían el desarrollo sustentable del país. Surgían entonces algunas preguntas: ¿Qué hacer para que todos los involucrados en dicha formación sintieran como responsabilidad la preocupación por estos temas? ¿Cómo llegar a ser una Universidad Socialmente Responsable, con todo lo que ello encierra?. Un primer paso se había dado: a través de nuestro Rector, la Universidad del Bío-Bío se había incorporado al proyecto Universidad: Construye País, UCP.

La primera visita a nuestra Universidad de Mónica Jiménez, líder del Proyecto UCP, tuvo como efecto la conformación de un comité de base de RSU, liderado por el profesor David Oviedo. Quienes formamos parte de él nos sumamos al grande y hermoso sueño al que nos convocaba Mónica, cuyo objetivo era expandir el concepto y la práctica de la Responsabilidad Social en las universidades y en los universitarios, tanto académicos como estudiantes. Teníamos (y tenemos), y así lo sentimos, el desafío de contribuir a la socialización del tema de la Responsabilidad Social al interior de nuestra Institución, hasta llegar a instalarlo en el centro mismo del quehacer de la Universidad del Bío-Bío, aprovechando para ello, todas las instancias disponibles: además de la docencia, la participación en reuniones y comisiones como aquellas para decidir pla-

nes estratégicos de Departamentos, de Facultades y el Plan General de Desarrollo Estratégico de la institución.

La Universidad del Bío-Bío, al igual que otras universidades públicas, siempre ha tenido conciencia del rol social que le cabe cumplir, especialmente por ser una institución estatal, pero para que la comunidad universitaria lo asuma como tal, es necesario algo más: que el concepto de Responsabilidad Social esté explicitado en documentos generados idealmente con amplia participación. En esta tarea el Proyecto Universidad Construye País ha sido clave. Su estrategia de empezar por comprometer a los rectores no sólo facilita, sino que agiliza las acciones tendientes a incorporar la RSU al interior de la Universidad. Así ha sido el proceso en la UBB.

También el Proyecto UCP ha mantenido vivo el estímulo de los integrantes del comité de base a través de los Encuentros, Seminarios, Talleres y otros eventos, que posibilitan la reflexión conjunta, el intercambio de experiencias y el aprendizaje de estrategias metodológicas para el desarrollo de la Responsabilidad Social en diferentes aspectos del quehacer universitario, reafirmando y fortaleciendo el compromiso de todos los participantes de contribuir a la expansión del concepto y de la práctica de la RSU para que nuestras universidades lleguen a ser instituciones socialmente responsables que formen personas profesionales con este sello distintivo. También ha influido en la socialización del tema RSU el Proyecto MECESUP al respecto, (del cual forma parte la UBB) que ha permitido desarrollar un Diplomado en Responsabilidad Social, en el que se está perfeccionando un grupo de docentes de la UBB. También, gracias a este proyecto, hemos podido acceder a talleres y conferencias que han ofrecido personas invitadas con experiencia en RSU.

A partir del 2005, la Universidad del Bío-Bío ha incorporado en su Plan General de Desarrollo Universitario (PGDU 2005-2009), el tema de la Responsabilidad Social, como uno de sus cuatro valores compartidos institucionalmente, el que aparece declarado como “*Responsabilidad y Compromiso Social.*” También está implícito en su Misión.

Por otra parte, los resultados de la acreditación institucional reconocen la existencia en la UBB de una visión compartida de ser una universidad estatal, pluralista, regional y *socialmente responsable*.

Sin duda que este valor, al quedar declarado explícitamente en el PGDU 2005-2009, posibilita y compromete la toma de acciones para su

desarrollo. Este hecho ha sido clave para que la comisión encargada de la Propuesta de un Modelo Educativo de la Universidad del Bío-Bío lo haya tenido muy en cuenta en su elaboración.

La construcción de un Modelo Educativo actualizado e innovador, producto de un proceso ampliamente participativo y consensado, es uno de los grandes desafíos de la UBB para una nueva etapa de desarrollo Institucional, puesto que se proyectará en un nuevo currículum que responda de manera efectiva a las demandas educativas de la sociedad actual. Este modelo tendrá que insertarse en el Proyecto Institucional, que se traduce en su PGDU y, a su vez, deberá considerar el levantamiento del Perfil de Egreso Genérico de sus estudiantes. En este último aspecto se tendrá que dar respuestas a preguntas como las siguientes:

- Basado en la Misión, Visión y Valores institucionales compartidos, ¿Qué perfil de egreso genérico deberá proyectar el profesional de la Universidad del Bío-Bío?
- ¿De qué manera este perfil de egreso de sus estudiantes deberá expresar la Responsabilidad y el Compromiso Social?
- ¿Qué elementos del perfil de egreso institucional explicitarán: el pluralismo, la convicción democrática y la convivencia armónica con los demás?
- ¿De qué modo este perfil dará respuesta a los desafíos y demandas del siglo XXI, en la construcción de una sociedad democrática y de conocimiento?
- ¿Con qué estándares, procedimientos e indicadores será posible evaluar este perfil de egreso?

Estas son algunas de las preguntas formuladas por la comisión elaboradora de la Propuesta para la Discusión de un Modelo Educativo de la UBB, cuyas respuestas deberán surgir de los involucrados en el proceso de formación en cada una de las facultades. Siguiendo la misma modalidad de preguntas se ha presentado el Modelo Educativo propiamente tal, que parte de un concepto integrado de educación, centrada en el desarrollo personal, social y profesional, en cuyo corazón se encuentran la Misión, Visión y los Valores compartidos de la Universidad del Bío-Bío, girando a su alrededor cinco ejes, a saber:

- Una educación fundada en los cuatro pilares, señalados por la UNESCO, (aprender a Conocer, a Hacer, a Convivir con los demás y a Ser).

- Una educación a lo largo de toda la vida.
- Una educación centrada en el aprendizaje y el desarrollo de competencias.
- Una educación para atender y respetar la diversidad.
- Una educación contextualizada a nivel regional, nacional e internacional.

Estos cinco ejes funcionan como líneas estratégicas que inciden directamente en la función docente: Planes de estudio, metodologías de enseñanza y evaluación.

Para la selección de los ejes se han considerado los requerimientos del entorno y la situación actual de la UBB, junto a las demandas que se desprenden del análisis del contexto en el que se inserta la educación superior en este momento a nivel nacional e internacional. Esta Propuesta de un Modelo Educativo de la UBB se presentó a la comunidad universitaria el 17 de enero del presente año y será discutida al interior de las facultades durante el primer semestre de 2006.

Como podemos darnos cuenta, aún falta mucho camino por recorrer en pos del objetivo de expandir el concepto y la práctica de la Responsabilidad Social en la UBB, pero el hecho de que la Responsabilidad y compromiso social no sólo se haya explicitado, sino que se haya asumido como valor compartido de la Universidad, nos permite ahora, con propiedad, emprender acciones para su desarrollo hasta transformarlo en impronta de nuestra institución. En este afán, el Proyecto Universidad: Construye País ha sido y seguirá siendo fundamental.



CAPITULO

3

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA EN LA DOCENCIA

FORMACIÓN DE PROFESIONALES CON VALORES, ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS NECESARIOS PARA EJERCER LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

Gracia Navarro S.

Directora del programa de Responsabilidad Social Universidad de Concepción

Una actividad fundamental en docencia es el proyecto **MECESUP UCO0303: Formación de profesionales con valores, actitudes y comportamientos necesarios para ejercer la Responsabilidad Social**, proyecto liderado por la Universidad de Concepción, que resultó aprobado en concurso MECESUP 2004 y al que se asocian la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, la Universidad de la Frontera, la Universidad Austral de Chile, la Universidad de Valparaíso y la Universidad del Bío-Bío.

En enero de 2003, en el marco de un encuentro de Universidad Construye País (UCP), Mónica Jiménez propone la idea de hacer sustentable el Proyecto en el ámbito de la docencia. Surge entonces la idea de trabajar en conjunto, con las universidades participantes, en la elaboración de una iniciativa a concursar en el MECESUP de ese año. Desde ese momento, iniciamos un diálogo vía correo electrónico y algunas reuniones, para delinear nuestra presentación y luego definir qué Universidad llevaría el liderazgo.

Se trabajan varias ideas y se propone a la Universidad de Concepción para que lidere la iniciativa. El tema se conversa con el Vicerrector Académico y el Director de Asuntos Estratégicos de la Universidad de Concepción, quienes le dan su total respaldo y asumen el compromiso institucional de dirigirlo. Compromiso que es ratificado posteriormente por el Sr. Rector.

Luego de muchas conversaciones con los líderes de la Red UCP en las distintas universidades y la asesoría del Sr. Luis Eduardo González, se decide elaborar un proyecto para el **desarrollo de la docencia de pregrado** y se establece el compromiso de seis universidades para trabajar en su elaboración. En representación de la Universidad de Concepción, Gracia Navarro Saldaña; en representación de la Universidad de la Frontera,

Paula Boero; en representación de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Gladys Jiménez; en representación de la Universidad Austral de Chile, Ximena Rojas y María Elena San Martín; en representación de la Universidad de Valparaíso, Liliana Tapia y en representación de la Universidad del Bío-Bío, Ariel Yévenes. Este equipo trabaja sistemática y coordinadamente por ocho meses orientando sus esfuerzos hacia una meta común en base a principios de participación, cooperación, interdisciplina, espíritu de servicio, dedicación, y rigurosidad. El resultado de la labor de este equipo interuniversitario es la formulación de un proyecto con objetivos, macroactividades, actividades principales e indicadores de resultados comunes y consensuados.

La propuesta fue aprobada a fines del año 2003 e inicia su ejecución a comienzos del 2004. Cuenta con un Comité Asesor, que es la instancia de apoyo técnico formada por los directores de docencia de cada Universidad y una experta en Responsabilidad Social, Mónica Jiménez de la Jara. Entre sus funciones principales está la asesoría técnica al proyecto, especialmente en lo relativo a las adecuaciones curriculares, docencia, perfeccionamiento docente y evaluación. Este consejo sesionará dos veces al año, con la directora del proyecto, Gracia Navarro Saldaña, en las cuales, además de lo anterior, entregará una visión global de los problemas estructurales que la iniciativa aborda y garantizará su calidad.

Cuenta, además, con un **Consejo Directivo Interinstitucional**, formado por la Directora del proyecto y los Directores de éste en cada una de las universidades asociadas. Este organismo toma las decisiones relevantes para la óptima ejecución de los planes diseñados y cautela el nivel de avance de las actividades de acuerdo a los objetivos y plazos establecidos en el programa. Este consejo quedó constituido por: Gladys Jiménez, de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Paula Boero, de la Universidad de la Frontera, María Elena San Martín, de la Universidad Austral de Chile, Liliana Tapia, de la Universidad de Valparaíso, Reinier Hollander, de la Universidad del Bío- Bío y Gracia Navarro, de la Universidad de Concepción

El equipo de trabajo permanente del proyecto organiza sus acciones en las siguientes áreas:

a) Área de Coordinación Interinstitucional: está encargada de organizar, ejecutar y evaluar todas las actividades destinadas a la coordinación entre las universidades participantes; solicitar información a las áreas afines de las universidades asociadas y presentar informes men-

suales a la dirección del proyecto. Cada Universidad asociada cuenta con un coordinador interinstitucional.

b) **Área de Seguimiento y Evaluación:** Tiene como objetivo realizar la supervisión y el control de la ejecución de las responsabilidades asignadas a cada una de las áreas involucradas, en las condiciones cronológicas y económicas especificadas en este proyecto. Se coordina con las áreas afines en cada Universidad y con todas las áreas de la Universidad de Concepción. Cada Universidad asociada cuenta con, al menos, una persona encargada del seguimiento y evaluación.

c) **Área de Perfeccionamiento y Capacitación:** Planifica, coordina y ejecuta las acciones necesarias para materializar las tres etapas del programa de perfeccionamiento destinado a los docentes participantes del proyecto, en estrecha coordinación con las áreas de Perfeccionamiento y Capacitación perteneciente a las Universidades asociadas. Cada una de las Universidades participantes cuenta con una o varias personas encargadas del perfeccionamiento y capacitación.

d) **Área de Intervención Curricular:** Está encargada de estudiar, proponer e introducir los cambios curriculares en los planes de estudio de las carreras participantes en el proyecto, que permitan la aprehensión de la Responsabilidad Social. Coordina su trabajo con las áreas afines, presentes en cada Universidad asociada.

e) **Área de Comunicación y Difusión:** Está encargada de diseñar, promover e implementar las estrategias comunicacionales de Responsabilidad Social Universitaria (RSU), así como la constitución de redes para su expansión tanto al interior como al exterior de las universidades. Coordina su trabajo con las áreas afines de las universidades asociadas.

En la Universidad de Concepción participan 13 carreras, 13 en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, 9 en la Universidad de la Frontera, 11 en la Universidad Austral de Chile, 9 en la Universidad de Valparaíso y 7 en la Universidad del Bío-Bío.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

1. Lograr en los estudiantes de las carreras involucradas, cambios contrastables referidos a valores actitudes y comportamientos necesarios para el ejercicio de la *Responsabilidad Social*.

La definición de un perfil profesional operativo, describirá en forma explícita las competencias (o comportamientos presentes), que debe

exhibir el nuevo profesional al momento de su egreso de la Universidad. Así también, describirá los valores, actitudes y comportamientos adquiridos durante la formación, que son mejores predictores del ejercicio de la *Responsabilidad Social* a través de la profesión, los que constituyen requisitos exigibles, posibles de ser evaluados mediante instrumentos adecuados.

A través del **primer objetivo específico** se pretende constatar, mediante un sistema de evaluación e instrumentos diseñados para ello, aprendizajes de los valores, actitudes y comportamientos que se defina como necesarios para el ejercicio de la responsabilidad social.

2. Contar con un equipo académico perfeccionado, para formar en *Responsabilidad Social* a estudiantes y capacitar en educación para la RS a formadores de estudiantes.

Entre las variables que influyen en el proceso educativo, las que se asocian a características personales, interpersonales y metodológicas del docente, juegan un rol importante.

El **segundo objetivo** implica conformar un equipo académico interdisciplinario en cada Universidad, con dominio en habilidades personales e interpersonales y metodologías innovadoras de enseñanza aprendizaje y evaluación, para la formación de formadores y profesionales con valores, actitudes y comportamientos necesarios para el ejercicio de su Responsabilidad Social. Así como también, la formación disciplinaria en ética a nivel de postgrado de un académico de la Universidad de La Frontera, para asegurar la continuidad, propagación y sustentabilidad del proyecto a largo plazo.

3. Tener un currículum que incorpore la *Responsabilidad Social* como objetivo transversal fundamental.

Una competencia (o comportamiento presente), se alcanza a través del cumplimiento de diversos objetivos del área cognitiva, afectiva y conductual; a su vez cada objetivo requiere de contenidos y del desarrollo de ciertas actividades educativas, las que se planifican a nivel de unidades curriculares.

El **tercer objetivo** específico del proyecto implica incorporar nuevos contenidos transversales, metodologías y estrategias de evaluación, en el currículum de las carreras de las universidades asociadas, a fin de lograr en los alumnos aprendizaje afectivo, cognitivo y conductual de

desarrollo personal, social y moral que materialicen los perfiles profesionales de egreso en que estos principios se encuentran explícitamente declarados y que son necesarios para ejercer la responsabilidad social en el futuro ejercicio profesional.

4. Disponer una unidad de apoyo permanente para la difusión, enseñanza, aprendizaje y ejercicio de la *Responsabilidad Social*, vinculado en red con las universidades asociadas.

El proceso educativo requiere de espacios psicológicos, interpersonales y físicos; la educación para la *Responsabilidad Social* precisa del intercambio de información declarativa, procedual y condicional; de modelos, experiencias y vivencias en el tema.

El **cuarto objetivo** implica contar en cada Universidad asociada, con una unidad permanente y vinculada en red con las otras, para la enseñanza aprendizaje de la *Responsabilidad Social*. Esta unidad será interdisciplinaria y contará con el espacio, equipamiento, difusión y articulación con los agentes internos y externos que provean los medios y el ambiente, necesarios para la enseñanza aprendizaje desde la cooperación, el servicio, la participación y la interdisciplina. Lo anterior implica que esta unidad deberá diseñar una estrategia tendiente a articular los discursos y las prácticas en las carreras participantes. Estará integrada en cada Universidad por el equipo de gestión del proyecto, el director de docencia y los jefes de las carreras participantes.

5. Establecer un programa común para la enseñanza permanente de la Responsabilidad Social, sustentable y socializado entre las universidades asociadas.

Finalmente, a través del **quinto objetivo** se pretende socializar, por medio de un plan comunicacional, un marco conceptual sobre la *Responsabilidad Social*, su desarrollo, ejercicio y educación, tanto al interior de la comunidad universitaria como en la comunidad externa. Así también, implica desarrollar acciones, establecer vínculos y convenios a nivel institucional con la comunidad externa, y planificar acciones a desarrollar, una vez finalizado el proyecto, para garantizar el posicionamiento y sustentabilidad futura del programa.

Como parte de este proyecto, se han desarrollado cuatro actividades esenciales:

- 1) **Evaluación diagnóstica de 5.500 estudiantes** de las seis universidades participantes en: **autoatribución de comportamiento socialmente responsable en valores y en actitudes asociados a la Responsabilidad Social**. Para ello se contó con la asistencia técnica de un especialista (psicólogo), quien aplicó el cuestionario para evaluar autoatribución de comportamiento socialmente responsable e intenciones a la base, elaborado y validado por la Universidad de Concepción; diseñó y aplicó un cuestionario para evaluar valores y actitudes asociados a la Responsabilidad Social e informó de los resultados de ambos instrumentos a las seis universidades asociadas. En cada Universidad se evaluó a los estudiantes que ingresaron a primer año el 2004 y a los que estaban en cuarto año en ese momento en todas las carreras participantes, las que fueron clasificadas en tres áreas: físico-matemática, químico-biológica y sociales y humanidades y se evaluó además, un grupo control formado por carreras de las tres áreas que no participan en el proyecto. Al término del proyecto se evalúa nuevamente a los alumnos para observar diferencias entre alumnos de una misma promoción (pre y post), entre alumnos de distintas promociones y entre alumnos por área disciplinaria y por carreras.
- 2) **Constitución de la unidad de apoyo para la enseñanza de la Responsabilidad Social**, formada por representantes de las carreras que participan en el proyecto. Esta unidad de apoyo existe actualmente en las seis universidades, en todas cuenta con un espacio, al menos transitorio y, en algunas ya se está construyendo y/o habilitando su espacio físico definitivo. Un producto importante de las seis unidades de apoyo es el diseño de una **guía práctica** para la enseñanza aprendizaje de la Responsabilidad Social, que se encuentra actualmente en imprenta.
- 3) **Perfeccionamiento de dos docentes por cada una de las carreras** que en cada Universidad participan voluntariamente en el proyecto. La Universidad de Concepción diseñó un **curso de perfeccionamiento** de 280 horas, formado por dos módulos de trabajo, con clases presenciales y on line, a través de una plataforma virtual. El primer módulo correspondió a elementos teórico prácticos para la educación de la Responsabilidad So-

cial y, el segundo, al fortalecimiento de habilidades personales e interpersonales para educar la Responsabilidad Social. En el curso participan los integrantes de la Unidad de Apoyo de las seis universidades y dos académicos de cada carrera que participa en el proyecto en cada Universidad. Ambos módulos, en su parte teórica, se desarrollaron durante el segundo semestre de 2004 y, en su parte práctica, se están desarrollando durante el año 2005.

Se realizó además, pasantía en el extranjero de una docente de la Universidad de Valparaíso (Europa); dos docentes de la Universidad del Bío Bío a Cuba y cuatro docentes de la Universidad de Concepción a Cuba y Méjico, en las cuales se conocieron experiencia en educación para la Responsabilidad Social y se establecieron los contactos para traer especialistas invitados al proyecto.

- 4) La **definición de indicadores conductuales de comportamiento socialmente responsable**, por carrera, que describe en forma explícita los comportamientos presentes, que debe exhibir el nuevo profesional al momento de su egreso de la Universidad. Teniendo esos indicadores como base, se están Implementando cambios curriculares en algunas de las carreras, en términos de objetivos, contenidos, metodología y/o evaluación apropiada para formar en Responsabilidad Social. Esta actividad se inició el año 2005 y continúa el año 2006, con las carreras faltantes; para asegurar el logro de objetivos asociados a ella, está planificada una asistencia técnica de especialista, durante los meses de Enero a Abril del año 2006. Se espera, al término del proyecto, que todas las carreras participantes hayan incorporado la Responsabilidad Social en su currículum.

Como Universidad de Concepción hemos asumido el desafío institucional de liderar un equipo interuniversitario que genere una acción de trabajo integrado, participativo y colaborativo, de académicos y estudiantes de seis universidades del país, que diseñe y valide un proyecto educativo común, para formar profesionales **socialmente responsables**. Nuestro propósito institucional es conducir el diseño, aplicación y validación científica de un proyecto educativo que pueda ser puesto al servicio de otras instituciones de educación superior, especialmente a las que integran el proyecto Universidad Construye

País, quienes en esta oportunidad, por diversas razones, no pudieron participar.

Desde el punto de vista cualitativo, podemos decir, que ésta ha sido una riquísima experiencia institucional. Se ha podido, con la participación y cooperación de las seis universidades, hacer un trabajo interdisciplinario e interinstitucional que ha puesto a prueba nuestro espíritu de servicio y capacidad de liderazgo. Un trabajo que ha permitido compartir eficientemente nuestros recursos personales, técnicos e institucionales y los recursos materiales que el país ha puesto a nuestra disposición, a cuya confianza queremos responder poniendo toda nuestra energía en la formación de profesionales socialmente responsables.

Estamos convencidos que de nuestras universidades surgirán profesionales y académicos que tendrán liderazgo en la sociedad, hombres y mujeres encargados de crear las condiciones humanas para que la responsabilidad y talentos de todos se desarrollen y expresen al máximo.

Estamos trabajando en equipo interuniversitario, para contribuir a la formación de personas con capacidad para visualizar cambios y llevarlos a cabo; personas capaces de plantearse objetivos que movilizan, con un desarrollado autoconocimiento y locus de control interno, capaces de observar la realidad y de ponerla en un contexto mayor.

Como equipo, nos hemos esforzado por participar cooperativamente en la formación de personas eficientes, que hagan uso de su capacidad de razonar y de emocionar para sacar adelante sus causas, pero, por sobre todo, capaces de comprometerse con el desarrollo de los demás y del país; personas capaces de ejercer su responsabilidad técnica y social, conjugando sus intereses y capacidades, con las necesidades de sus destinatarios.



RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA PROYECTO MECESUP/ DIVISIÓN ACADÉMICA

Liliana Tapia Figueroa

Directora de Bienestar Universidad de Valparaíso

PROYECTO MECESUP EN LA UV

La UV se incorpora al equipo MECE en abril del año 2003, contando para ello con el apoyo de la División Académica, entidad que en el marco de lo expresado por su Rector Don Juan Riquelme Zucchet, en orden a *convertir el concepto y la práctica de la RSU en un eje fundamental del proceso de innovación curricular*, se adhiere con gran entusiasmo a la iniciativa, encomendando a la Sra. Liliana Tapia, líder de la UV en UCP, la formulación del anteproyecto.

Es así que liderados por Gracia Navarro de la UDEC logramos presentar el proyecto en el cierre del 2003, resultando adjudicados con el llamado del 2004. Desde ese momento iniciamos un hermoso trabajo conjunto entre seis universidades, todas públicas con un marcado sello regional y con un alto grado de compromiso con el desarrollo local, concientes de los valores y principios que les dieron origen y del deber de formar ciudadanos responsables y comprometidos con el desarrollo del país.

A continuación se presenta una breve descripción de las principales actividades desarrolladas en los dos primeros años de ejecución, en relación con los objetivos específicos del proyecto.

OBJETIVO N° 1

Lograr en los estudiantes de las carreras involucradas, cambios contrastables referidos a valores actitudes y comportamientos necesarios para el ejercicio de la *Responsabilidad Social*.

Entre el 13 y el 18 de agosto del 2004, se aplicó el instrumento de medición denominado Cuestionario de Autoatribución de comportamien-

tos Socialmente Responsables, a la totalidad de los estudiantes de 1º y 4º año de las nueve carreras MECE y a los tres grupos de control.

Fase II: relativa a la medición de actitudes y valores, ésta se terminó de aplicar en marzo del año 2005.

Lo anterior permitió obtener un diagnóstico del nivel inicial en relación a las tres variables en estudio de todos los estudiantes de 1º año promoción 2004, resultados que serán contrastados una vez terminada la implementación del proyecto en el 2007. También en esta fase se aplicó el instrumento A-D a una muestra de estudiantes de IVº año.

OBJETIVO N° 2

Contar con un equipo académico perfeccionado, para formar en Responsabilidad Social a estudiantes y capacitar en educación para la RS a formadores de estudiantes.

Se realizaron un promedio de cuatro reuniones al interior de cada Carrera MECE, tanto con Directores, Secretarios Académicos como con profesores interesados en la temática con el fin de formar el equipo de docentes para el Diplomado.

Es así que, los docentes representantes de las nueve carreras MECE se encuentran participando desde su inicio en el mes de septiembre, del Diplomado de RSU, correspondiente al plan de desarrollo personal /perfeccionamiento de la red de profesores adscrita al proyecto. Han realizado un gran esfuerzo por compatibilizar su asistencia a clases los días miércoles todo el día, con su carga académica y con la realización de las tareas grupales. Se les observa comprometidos e interesados por la temática de la RSU.

Conforme al plan de perfeccionamiento, la Directora del Proyecto realizó una pasantía en centros universitarios europeos durante el mes de septiembre y principios de octubre del 2004. Realizando a su regreso jornadas de reflexión y coloquios tanto con estudiantes como docentes adscritos al proyecto, en relación al aprendizaje adquirido y experienciado.

Terminada la fase teórica, dentro del plan de aplicación práctica consistente en el rediseño de las asignaturas de los docentes participantes del Diplomado, la UV diseña ocho talleres de Diseño Curricular, monitoreados por la Prof. Carmen Gloria Prado de I. Civil Industrial. Los docentes participantes del Diplomado se dividieron en tres grupos diferentes según opciones horarias, es así que cada 15 días asistieron a taller

ya sea el miércoles a las 8:30 o 16:30 hrs. y /o el jueves a las 16:30 hrs. Cada sesión duró una hora y 30 minutos y se realizaron en la Sala Virtual del proyecto en Campus Las Heras.

Los asistentes realizaron un gran esfuerzo por compatibilizar su asistencia a talleres, con su carga académica y con la realización de las tareas grupales correspondientes al módulo II, cuyo plazo de entrega fue a fines de julio (guías prácticas en torno al coaching realizado en enero).

A la fecha, el 90% de los docentes ha completado el rediseño de su cátedra en el marco de la RSU, haciendo entrega en forma satisfactoria del portafolio del ramo, los que fueron enviados a la UDEC para su evaluación por parte de la escuela de Graduados.

OBJETIVO N° 3

Tener un currículum que incorpore la *Responsabilidad Social* como Objetivo Transversal Fundamental.

Al respecto, en tres carreras MECE los docentes han iniciado a modo de experiencia piloto, la implementación a nivel metodológico de la RSU en sus mallas, no contando por el momento con autorización y validación de la carrera. No obstante, ya se han iniciado procesos de sensibilización y socialización con los docentes de las carreras y las respectivas autoridades. Con todo, se deben reformular los ramos e intervenir las mallas en el año 2006.

201

OBJETIVO N° 4

Disponer una unidad de apoyo permanente para la difusión, enseñanza, aprendizaje y ejercicio de la *Responsabilidad Social*, vinculado en red con las universidades asociadas.

Es en este objetivo donde se ha centrado principalmente el accionar del equipo de gestión del proyecto. Al respecto se puede señalar:

Año 2004

- Implementación física del espacio destinado a la Oficina (marzo).
- Realización de numerosas actividades de sensibilización tanto con estudiantes como profesores.
- Reuniones de trabajo periódicas con el equipo de gestión del proyecto, los días lunes, jueves o viernes, según disponibilidad.

- Recepción de alumnos en práctica y tesis de Trabajo Social y Psicología.
- Seminario de Otoño, al que asisten cincuenta líderes sociales, alumnos con proyectos de acción comunitaria bajo su responsabilidad. Se desarrolla en tres sábados consecutivos y se cuenta con la participación de destacados panelistas tanto del ámbito público como privado, en cada sesión, entre ellos los Decanos de las facultades de Cs. Económicas y de Derecho y Cs. Sociales.
- Celebración de la Semana de la RSU en el mes de agosto, que incluyó una variada gama de actividades deportivas, culturales y sociales. En la ceremonia de clausura y premiación se contó con la presencia del Sr. Rector.
- Carrera MECE I. Comercial envía delegación de cinco alumnos a Elade-Panamá, alumna obtiene 1er. Lugar con su ponencia de RSE.
- Alumnos de la carrera MECE, Diseño, articulan proyecto de mejoramiento de la extracción y procesamiento de la jibia, con caleta de pescadores y con el auspicio de la Confederación Nacional de Pescadores Artesanales (CONAPRA). Se les ha solicitado que lo hagan extensivo a otras caletas, en noviembre realizaron presentación en caleta San Vicente VIII Región.
- Alumnos del Consejo Asesor, Rodrigo Carreño y Fernando Moreno, ganan tercer lugar en concurso nacional, organizado por Acción RSE, con su proyecto comunitario del cerro Ramaditas.
- Oficina de RSU presenta cinco proyectos al FDI 2005 y gana tres. Liderados todos por estudiantes adscritos al Proyecto.
- Carrera MECE. Ingeniería Industrial realiza Seminario de RSE el que cuenta con la asistencia de 350 alumnos y con el que inaugura su semana aniversario.
- En octubre, se realiza el seminario de Primavera de RSU, “Recuperando el Ideal Público”, el que cuenta con el financiamiento de la Federación de Estudiantes vía un fondo concursable.
- Carrera MECE Tecnología Médica, visita cuatro escuelas básicas ubicadas en sectores populares y realiza educación científica y ambiental, a la par que actividades de mejora física en espacios libres.

- Consejo Asesor de estudiantes de la Oficina, sostiene reunión de trabajo con profesor español visitante, Dr. J.C. Losada.

Año 2005

- Se recepciona el proyecto de remodelación definitivo del espacio destinado a la Oficina del Proyecto, el que fue elaborado por los profesionales de la Unidad de Planta Física de la Institución (primera semana de julio).
- Elaboración del Anteproyecto de creación de la oficina de RSU articulada en primera instancia, con la red de estudiantes que venían trabajando desde el año 2003, los que pasan a formar el Consejo Asesor y en una segunda fase, con la incorporación de los alumnos representantes de las carreras MECE, a través de los Centros de RSU y de los docentes adscritos al Proyecto. (se ha iniciado el proceso de oficializar la creación de esta unidad /decretos y dependencia administrativa).
- Se continúa con reuniones de trabajo periódicas con el equipo de gestión del Proyecto, los días lunes, jueves o viernes, según disponibilidad de los docentes.
- Reuniones/talleres con el Consejo Asesor del Capítulo Estudiantes y con los Centros de RSU que se han formado en algunas de las carreras MECE, todos los jueves. Se ha venido ejecutando el programa de actividades del año.
- Elaboración del logo e imagen del Proyecto.
- Elección vía concurso, del Sitio Web del Proyecto e inicio de la marcha blanca.
- Lanzamiento del Concurso de Fondos Concursables y resolución de los proyectos ganadores del área aprendizaje, servicio y compromiso.
- Realización del Seminario de Otoño.
- Alumnos de la carrera MECE, Diseño, continúan trabajando en el proyecto de mejoramiento de la extracción y procesamiento de la jibia, con caletas de pescadores y con el auspicio de la Confederación Nacional de Pescadores Artesanales (CONAPRA).
- Carrera MECE. Ingeniería Industrial establece pre.convenio de acuerdo con Gendarmería de Chile, V región. Diseño del convenio específico de cooperación.

- En Carrera MECE Diseño, profesora y estudiantes del Centro RSU implementan taller de habilitación laboral en casa de acogida a pacientes psiquiátricos. Se inaugura un local de repostería y amasandería abierto a la comunidad.
- Se presenta el Proyecto ante la Federación Provincial de Mutuales, se establece pre-convenio de acuerdo.
- Se realizan dos talleres de desarrollo personal con metodología coaching con los profesores participantes del Diplomado, dirigidos por el profesor Italo Pastene de I. Civil Industrial.
- Celebración de la semana de la RSU entre el 16 y 19 de agosto con auspicio de UCP.
- Se expone el Proyecto en Foro Internacional en U. Nacional de Córdoba-Argentina.
- Se presenta el Proyecto en Encuentro de Sinergia Regional en octubre en Talca.
- Se establece pre-convenio de trabajo con representantes de Rectoría de la U. Católica de Cuyo, San Juan, Argentina, que visitan el Proyecto en noviembre.

OBJETIVO Nº 5

Establecer un programa común para la enseñanza permanente de la Responsabilidad Social, sustentable y socializado entre las universidades asociadas.

En relación a este último objetivo, la red MECE elabora Manual para Educar en RSU y Valores, material que la UV editará en marzo del 2006.

OTRAS ACTIVIDADES:

- La Directora del Proyecto ha asistido a diversas actividades tanto internas como externas, en calidad de panelista a foros de RSU.
- En conjunto con el equipo de gestión del Proyecto se han implementado reuniones en diferentes unidades académicas con el fin de sensibilizar e instalar el Proyecto.
- Directora del Proyecto participa en comisión organizadora del Seminario Nacional de Aprendizaje + Servicio (A+S) a desarro-

llarse en agosto (9-10) en conjunto con la Pontificia UC.

- Nos visitan dos universidades nacionales con el fin de conocer nuestra experiencia en la implementación de la RSU.
- El equipo de gestión de *Universidad Construye País*, realiza visita al Proyecto, con el fin de afianzar compromisos y establecer cursos de acción.
- Se organiza reunión entre UCP y los representantes de las otras tres Ues. de la región.
- Se recibe la visita de un profesor del departamento de Antropología de la Universidad de Malmö, Suecia, quien hizo las veces de anfitrión en pasantía efectuada por la Directora del Proyecto el año pasado a esa institución.

ALGUNOS DESAFÍOS 2006

- Aumentar a tres el número de asignaturas de RSU insertas en el plan de Formación General.
- Diseñar actividad de perfeccionamiento en RSU para autoridades académicas de cada Carrera MECE.
- En marzo implementar formalmente el funcionamiento del Centro de RSU / Unidad de Apoyo, por medio de una estrategia de articulación que permita el trabajo colaborativo de docentes y estudiantes de las carreras MECE, y de otras carreras colaboradoras, en torno a la enseñanza aprendizaje de la RS y vinculada a la comunidad a través de acciones específicas.
- Docentes capacitados en RS implementan acciones en sus cátedras y trabajan colaborativamente con sus colegas y directivos en torno a su incorporación al currículum.
- Incorporar al Proyecto carreras que han venido trabajando como colaboradoras.
- Docentes perfeccionados trabajan en casos e implementan soluciones a través de metodologías de A+S.
- Realizar perfeccionamientos específicos en estrategias metodológicas, y técnicas de manejo personal e interpersonal, dirigidos a los docentes adscritos al Proyecto.

MECESUP EN LA UNIVERSIDAD DEL BIO-BIO

Reinier Hollander Sanhueza

Área Responsabilidad Social Programa Políticas Públicas

PROYECTO MECESUP UCO0303

“Formación de profesionales *con valores, actitudes y comportamientos* que favorezcan el ejercicio la *Responsabilidad Social*”

ANTECEDENTES

La Universidad del Bío-Bío es una Corporación de Derecho Público, autónoma, con patrimonio propio, dedicada a la enseñanza y al cultivo superior de las ciencias, las tecnologías, las letras y las artes.

En 1980, la Universidad de Chile y la Universidad Técnica del Estado se desvincularon de las sedes universitarias que mantenían ubicadas a lo largo del país, transformándose algunas de ellas, por la acción de una ley de la República, en universidades, a las que se llamó Derivadas, y otras en Institutos Profesionales.

El criterio utilizado para definir cuáles habrían de ser universidades fue que al momento de dictarse la ley que las creaba, estuviesen dictando a lo menos una de esas 12 carreras universitarias. La Sede Concepción de la Universidad Técnica del Estado ofrecía a esa fecha la carrera de Arquitectura, perteneciente a dicho grupo, razón por la cual, fue transformada en la Universidad de Bío-Bío. La Sede Ñuble de la Universidad de Chile, al no cumplir con tal requisito, fue transformada en el Instituto Profesional de Chillán.

Fue creada por Ley Nº 18.744 publicada en el Diario Oficial del 29 de Septiembre de 1988, como resultado de la fusión de la Universidad de Bío-Bío y el Instituto Profesional de Chillán, recoge la dilatada experiencia que dichas instituciones y sus antecesoras, Universidad Técnica del Estado y Universidad de Chile, respectivamente, adquirieran a lo largo del tiempo.

EL PROYECTO

En el área docente, un equipo de doce académicos de seis carreras de la Universidad del Bío-Bío están participando en el Proyecto, perfeccionándose en educación para la *Responsabilidad Social*. Para lograr lo anterior, los académicos participantes han tenido reuniones de trabajo que les permite reflexionar y analizar el actual estado de la Responsabilidad Social en nuestra Universidad, determinando las fortalezas y debilidades y planificando cambios desde sus propias asignaturas. Al mismo tiempo, promueve el trabajo en equipo para el planteamiento y/o formulación de proyectos de desarrollo socio-comunitario con impacto real en el entorno.

El perfeccionamiento de los académicos se transforma en un espacio de encuentro que permite que compartan experiencias de sus prácticas docentes en *Responsabilidad Social* e incluye módulos que contribuyen a la formación en contenidos afectivos, cognitivos y conductuales, de desarrollo personal, social y ético-moral, necesarios para ejercer la *Responsabilidad Social*. Lo anterior se desarrollará a través de módulos vivenciales y teóricos prácticos.

Así, se espera que los académicos tengan experiencias que les ayuden a fortalecer o desarrollar habilidades y destrezas personales, interpersonales y de trabajo en equipo interdisciplinario que permitan a los estudiantes adquirir las competencias, necesarias para ejercer su *Responsabilidad Social*.

Para hacer posible el desarrollo que se proyectó, se requiere habilitación de espacios físicos para disponer de la Unidad de Apoyo para la enseñanza- aprendizaje de la *Responsabilidad Social*. Para nuestro caso, con el Proyecto se habilitarán dos espacios de trabajo interdisciplinario, cooperativo entre profesores y alumnos y, a través del servicio a la comunidad. Por una parte, una sala de reuniones, donde cada grupo que desarrolle actividades ligadas a la *Responsabilidad Social* pueda reunirse y contar con un espacio de trabajo especialmente dedicado a sus actividades. También, una sala de talleres, donde se puedan desarrollar exposiciones y trabajo en grupos con mayor número de integrantes, especialmente habilitado para estos efectos. En general, se trata de dotar a estas salas del equipamiento informático adecuado para exposiciones y trabajo en equipo.

Otros de los desafíos del proyecto es socializar el tema de la Responsabilidad Social y fomentar la investigación interdisciplinaria, en la Universidad. Esto implica realizar acciones desde el programa para crear instancias de reflexión, intercambio de opiniones, construcción de ideas compartidas, investigación en equipos cooperativos de docentes y estudiantes de diferentes carreras y facultades, en educación para la *Responsabilidad Social*, a fin de *contribuir a generar un marco conceptual común, al interior de la Universidad y entre Universidades chilenas para lograr el **posicionamiento de la Responsabilidad Social.***

La Responsabilidad Social Universitaria en la Universidad del Bío-Bío es un *área del Programa de Políticas Públicas*, que depende de la Vicerrectoría Académica. Este programa busca el *fortalecimiento de la ciudadanía* que es un factor clave en el diseño de políticas públicas que lleven a una efectiva descentralización y que sean coherentes con una estrategia de desarrollo de nuestra región que es base del desarrollo de la sociedad en su conjunto.



PROYECTO MECESUP UCO 0303 EN LA UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

Grupo de Responsabilidad Social¹

Universidad de La Frontera

La progresiva ejecución y concreción del Proyecto Mecesus UCO 0303 “*Formación de profesionales con valores, actitudes y comportamientos que favorezcan el ejercicio de su Responsabilidad Social*” en la Universidad de La Frontera, ha traído consigo una lenta pero progresiva incorporación del concepto de *Responsabilidad Social* en las diversas esferas del hacer universitario y no sólo en los aspectos docentes como fue la intención inicial. Lentamente ha ido permeando las áreas de la gestión institucional, extensión e investigación universitaria.

En el área docente, un equipo de veinte académicos adscritos a las nueve carreras integrantes del Proyecto² nos hemos formado como educadores en *Responsabilidad Social*. Trabajando incesantemente en el transcurso de un año, en reuniones semanales de reflexión, análisis y discusión, con el objetivo de compartir experiencias personales acerca de las prácticas docentes, metodologías de trabajo, estrategias de evaluación, contenidos y también acerca de la relación e interacción entre los estudiantes y los académicos, así como con la comunidad universitaria en general. Además, nos permitió un grado de introspección y reflexión personal y colectiva, acerca de las propias limitaciones, potencialidades y los desafíos que significa este compromiso universitario de formarse como educador en un área tan sensible como la valórica.

Durante este proceso, se ha mantenido un intercambio activo con otras universidades integrantes del Proyecto, lo que nos ha permitido observar críticamente la realidad universitaria que construimos y vivenciamos, percibir las diferencias, recibir aportes, concienciar las limitaciones que nosotros mismos le hemos impuesto al desarrollo del Proyecto y aquellas derivadas del contexto, proponiendo activamente soluciones a los diversos problemas que se han ido presentando.

¹ P.Boero, M.Baeza, L.Kettterer, A.Zambrano, J.Lorca, C.Zuñiga, F.Roman, C.Norambuena, H.Gudenschwager, O.Rebolledo, S.Pérez, D.Urrutia, J.Bustamante, Z.Neira, L.Bustos, I.Labraña, M.Zegpi, C.Hidalgo, L.Alda, P.Martínez.

² Trabajo Social, Pedagogía en Educación Física, Deportes y Recreación, Periodismo, Psicología, Agronomía, Ingeniería Forestal, Ingeniería Civil Industrial mención Informática, Ingeniería Ambiental y Medicina

Es así que la percepción de este equipo es haber logrado variados aprendizajes, algunos de los cuales queremos compartir con ustedes, en función de las competencias relativas a los dominios del **Ser**, **Saber** y del **Hacer**.

En el dominio del **Ser**, este grupo ha logrado valorar los espacios de interacción que se han producido entre colegas de distintas disciplinas y con los estudiantes, posibilitando un intercambio afectivo y social, que promueve la empatía y lazos afectivos en la comunicación, como elementos claves en la enseñanza y aprendizaje de la *Responsabilidad Social*. Todos elementos que nos han llevado a percibir el mundo educativo desde un paradigma distinto al tradicional.

Hemos conseguido valorar la importancia de la participación de los estudiantes, en la construcción conjunta del proceso de enseñanza-aprendizaje y formación profesional, otorgándole un lugar cada vez más preponderante a la reflexión valórica que debiera hacerse al interior de los espacios académicos, con la finalidad de generar un efecto multiplicador en la docencia universitaria.

Logramos vivenciar la importancia del trabajo en equipo, aceptando la diversidad en las formas de pensar, sentir y actuar, y por tanto favorecer la tolerancia activa. Con el tiempo, nos hemos ido retroalimentando de las experiencias de colegas y estudiantes de la propia Universidad, como de otras instituciones de educación superior, y hemos aprendido, a estar cada vez más alerta a las necesidades que la sociedad actual requiere y a las que el mundo educativo debe responder, introduciendo, progresivamente metodologías acordes a estas demandas de la enseñanza como el *Aprendizaje-Servicio*.

En la esfera del **Saber**, hemos logrado reflexionar sobre el hacer de la Universidad respecto de sus cuatro pilares básicos. Específicamente, en el ámbito de la docencia, hemos reflexionado sobre las mejores formas de facilitar el aprendizaje y evaluarlo.

En la esfera del **Hacer**, hemos realizado modificaciones en los programas de asignatura, considerando los antecedentes aportados por especialistas en el tema, así como por los propios estudiantes que inquietos y comprometidos en su proceso de formación nos hicieron llegar su percepción para optimizar la enseñanza y los aprendizajes elaborados durante este proceso. A partir de ellos hemos desarrollado actividades abiertas como seminarios y charlas para instalar la *Responsabilidad Social* en la discusión académica de estudiantes y docentes. Hemos

implementado estrategias innovadoras de enseñanza-aprendizaje que permitan concretar cambios en la docencia de las asignaturas en forma permanente, bajo los principios aprehendidos e incipientemente, hemos ido generando estrategias de trabajo multidisciplinario que permitan establecer puentes de comunicación e intercambio activo entre las diversas facultades.

Para este grupo de docentes, en la diversidad de nuestras identidades, tenemos la certeza y el compromiso compartido que los aprendizajes y cambios que hemos experimentado, no nos harán volver atrás, porque afortunadamente ya no somos los mismos que iniciamos este proceso, ni en lo personal ni en lo profesional.



UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE Y SU PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO MECESUP UCO 0303

María Elena San Martín A.
Ximena Rojas S.

En la Universidad Austral de Chile participan en el Proyecto MECESUP UCO 0303 once carreras: Biología Marina, Derecho, Enfermería, Ingeniería en Alimentos, Ingeniería Civil en Obras Civiles, Ingeniería Comercial, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Forestal, Medicina, Medicina Veterinaria y Periodismo. El universo de estudiantes es cercano a 4.000 y representa a las Facultades ubicadas en los dos Campus de Valdivia. También se han abierto canales de participación a otras carreras, con excepción de aquellas que sirven de control al modelo.

Integran la unidad de apoyo, los Directores de cada una de las carreras participantes o quien ellos han designado como su representante, además de, al menos, un profesor de la carrera, como segundo participante y miembros de los otros estamentos. El grupo estable así conformado es de 31 personas.

Considerando que la Universidad Austral de Chile se incorporó al grupo “Universidad Construye País” recién el año 2003, estimamos que lo realizado en estos dos primeros años de ejecución del Proyecto cumple con creces las metas propuestas. Uno de los grandes logros que visualizamos es que en él están participando los tres estamentos de la Corporación, validando de este modo, el rol formativo del estamento no académico, que muchas veces es fundamental en la formación en *Responsabilidad Social* de los estudiantes y en la mantención de un clima de trabajo más abierto y acogedor.

Por otro lado, el trabajo de perfeccionamiento llevado a cabo por las personas que conforman la unidad de apoyo del Proyecto, así como la participación activa que han tenido en la toma de decisiones y en la ejecución de las tareas que de éstas se derivan, nos ha permitido conformar un equipo que no sólo comparte saberes y técnicas para educar en *Responsabilidad Social*, sino que está profundamente comprometido con el cultivo de los valores involucrados, tanto en su dimensión personal como en la universitaria y social.

Como trabajo realizado por este equipo pueden señalarse focus group con académicos y estudiantes sobre los valores de *Responsabilidad Social* (RS) que sustentan el Proyecto; talleres para estudiantes, académicos y no académicos, con el fin de definir estrategias para incorporar la RS al currículo; presentaciones sobre la *Responsabilidad Social Universitaria* (RSU) en cuerpos colegiados, facultades y escuelas; ponencias en Seminarios organizados por grupos estudiantiles; y la organización de una jornada sobre educación para la Responsabilidad Social, en la que participaron estudiantes y académicos de las seis Universidades asociadas al Proyecto, entre otros.

En lo curricular, puede destacarse la creación de una asignatura optativa que contempla espacios de reflexión conceptual sobre RS y espacios de trabajos de intervención social en diversas comunidades locales; la elaboración de tesis sobre temas relacionados con la RSU; y la asesoría a diversas escuelas con el fin de incorporar curricularmente la formación en RS, entre otros.

Como fruto del trabajo señalado, nuestra unidad de apoyo se ha ido convirtiendo en referente sobre el tema de la *Responsabilidad Social*, tanto al interior de la Universidad como en la comunidad local. También se ha podido avanzar en la exploración del establecimiento de una Comunidad de Aprendizaje en torno a la RSU, a través de algunas experiencias de trabajo con otras universidades.

Otro aspecto de las particularidades del Proyecto MECESUP en nuestra Universidad que cabe destacar, es el compromiso explícito que han mostrado las autoridades superiores con el propósito de educar para la *Responsabilidad Social*, el que va desde políticas que la incluyen hasta el apoyo en aspectos operacionales no rutinarios.

Lo señalado anteriormente no significa que aún no falte mucho por hacer y lograr. Por ejemplo, falta reconocimiento académico del tiempo dedicado a la ejecución del Proyecto y de las tareas desempeñadas en él con eficacia y eficiencia; quisiéramos avanzar más rápido en comprometer a las personas en esto de educar para la *Responsabilidad Social* y pensamos que lo anterior es un obstáculo para ello. Pero también lo es el afán de muchos por los logros inmediatos y masivos, lo que atenta contra procesos que demandan cambios culturales como son los procesos de reformas educativas como el que describimos.

Finalmente, no puede dejar de mencionarse, aunque sea una característica que seguramente atraviesa también a las otras universidades

asociadas al Proyecto, la gran acogida que éste ha tenido entre los estudiantes. Con su crítica fundada nos ayudan a reencauzar nuestras acciones, con su entusiasmo nos fuerzan a entregar lo mejor de nosotros mismos, con su actuar, a veces casi irresponsable, nos obligan a estar siempre alertas. Ellos son una de las fortalezas con que ciertamente contamos.



PROGRAMA MECESUP: LA EXPERIENCIA EN LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAISO

Gladys Jiménez Alvarado

Directora proyecto Mecesus UCO0303

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

Quisiera decir, en primer lugar, que las experiencias que comparto con ustedes a continuación, se han nutrido del contacto y de la interacción vivida desde nuestra participación en Universidad Construye País, al interior del cual se gesta este proyecto Mecesus; por ello, lo hago desde la gratitud hacia Mónica Jiménez y Gracia Navarro, quienes nos convocan e invitan a constituirnos como equipo para hacer florecer y mancomunar nuestras acciones en torno al mejoramiento de la calidad de la educación en Responsabilidad Social; lo hago al mismo tiempo desde las vivencias y significados compartidos al interior de nuestra Universidad, junto a docentes de diez carreras¹ y profesionales de la Dirección de Asuntos Estudiantiles²

Podemos decir que el proyecto Mecesus no sólo nos ha congregado en torno a un propósito común; más bien, sentimos que nos ha permitido construir una red interdisciplinaria con infinitas posibilidades de realización; una comunidad de aprendizaje que renueva las propias convicciones, valores y energía hacia la tarea universitaria centrada en la formación de los estudiantes y lo que ello implica para la docencia, investigación y vinculación con nuestro entorno. Ha creado, en lo particular, un espacio comunitario de aprendizaje que tiene la característica propia de lo multifacético y diverso de nuestras personas; una experiencia de incalculable valor, desde una perspectiva tanto personal, interpersonal con nuestros pares y estudiantes, así como para nuestro quehacer académico, especialmente lo relacionado con los procesos formativos de la docencia.

¹ *Ingeniería en Alimentos, Ingeniería en Pesca, Ingeniería en Construcción, Ciencias Religiosas, Geografía, Pedagogía Básica, en Educación Física y Educación Parvularia; Periodismo y Servicio Social.*

² *Profesionales de la Unidad de Prevención y Desarrollo personal, y, de la Unidad Gestión Estudiantil.*

Desde lo personal, ha sido una oportunidad real para consolidar en nosotros, la importancia y transversalidad de la Responsabilidad Social en el ámbito universitario y en el quehacer de nuestras profesiones, compromiso que asumimos libremente como estilo de vida. En tal sentido, la propuesta nos invita a construir e integrar una comunidad de saber dispuesta a aprender del mundo y de sí misma como parte del mundo; nos damos cuenta que contribuir en la formación de personas y profesionales responsables con la profesión que desarrollan y con lo que su acción significa, implica cultivar la sensibilidad, entre otras capacidades, la reflexión crítica constructiva y la actuación profesional en esta realidad social desde los valores humanista cristianos que impregnan nuestra misión formadora, en nuestro caso como Universidad Católica.

Desde la perspectiva interpersonal, con nuestros pares, hoy conformamos un equipo interdisciplinario de docentes que se ha perfeccionado, que cree en la reciprocidad, en acciones impulsadas desde el diálogo de saberes diferentes, en la solidaridad en cuanto relación cooperativa que nos permite aprender y crecer conjuntamente al mismo tiempo que actuamos con los demás en la comunidad. Hemos redescubierto la comunicación y vivimos nuestras relaciones con los estudiantes como un proceso integral; desde esta perspectiva, valoramos el aula como espacio social que se dinamiza con el acontecer propio de las relaciones humanas que ocurren en su interior; que tales relaciones se caracterizan por la red de intercambios que se entretienen no sólo en torno a la materia de estudio, sino por sobre todo alrededor de las disposiciones de carácter emocional que inspiran nuestra tarea como docentes y la motivación que impulsa el quehacer de los estudiantes; hemos agudizado nuestra capacidad de observadores para darnos cuenta, reconocernos y reconocer a los demás que se revelan en la coherencia o incoherencia del lenguaje verbal corporal que es emocional.

Respecto de los procesos formativos de nuestros estudiantes, el Proyecto, y especialmente nuestro perfeccionamiento, ha sido una punta de lanza para interpelar la rigurosidad académica de nuestra docencia, las prácticas que desarrollamos en el aula, y la vinculación de tales experiencias con el mundo real donde se ejerce la profesión. De esta manera temas como la vocación de servicio en función de la calidad de vida del otro, de la familia, de los niños y niñas, de los jóvenes y de los adultos mayores; el respeto por la diversidad sociocultural, el mundo político y la protección de los recursos naturales; la responsabilidad del

ingeniero en la gestión de los materiales, y la importancia de lograr equilibrio entre las variables de costo, calidad, función y durabilidad de los materiales seleccionados; la incorporación de la evaluación social de proyectos en obras civiles. El desarrollo de habilidades para saber comunicar, explicar y argumentar el propio saber y quehacer; como así mismo, saber escuchar, apreciar las opiniones de los demás, comprender los distintos puntos de vista para interpretar apropiadamente. Modificaciones hacia estrategias de aprendizaje cooperativo, que interpelen la reflexión, la metacognición y la evaluación auténtica; la formación contextualizada que sitúa al estudiante para actuar en su ejercicio profesional solidariamente con el mundo real. Tales tópicos, entre otros, cobran fuerza y sentido en los programas de asignaturas y su desarrollo docente desde el año recién pasado.

Desde una perspectiva crítica y constructiva de nuestra docencia, hemos consolidado su diseño y realidad como un espacio que se construye a partir de nuestras potencialidades y acciones así como las de los estudiantes; como un tiempo que más que cronológico, es vital, de formación y participación de una comunidad aprendiente, protagonista activa, que dialoga más allá de los contenidos profesionales. En este sentido, hemos levantado interrogantes, buscamos respuestas y continuamos indagando permanentemente, respecto a ¿Cómo enseñamos y cómo aprendemos en la Universidad? ¿Qué orientaciones pedagógicas predominan?; al interior del aula, ¿Que enseñamos?, ¿Qué aprenden los estudiantes?; nosotros como docentes, ¿Damos testimonio de integrar una comunidad de aprendizaje junto a nuestros estudiantes, y a transformamos en educadores - educandos, al mismo tiempo de significar a nuestros alumnos y alumnas en cuanto educandos - educadores?

En lo relacional, ¿Cómo habitamos el aula? ¿Estamos presentes y somos presencia ante nuestros estudiantes? ¿Nuestra atención en el aula está en el texto o en el contexto que es constituido por este mundo de relaciones e interacciones?; y los estudiantes al interior del aula ¿Cómo se apropian de este espacio? ¿Ejercen su libertad para opinar, discrepar, y ser autónomos en sus decisiones y actuaciones para contribuir al aprendizaje en cuanto construcción significativa y social?

Si bien no somos el foco central del aprendizaje, pensamos que la educación en Responsabilidad Social se transparenta mediada por nuestra actuación como docentes ejercida, fundamentalmente, al interior del aula, y también junto a la interacción que tenemos con nuestros estu-

diantes en los espacios informales de relación; durante esta tarea, los contenidos que seleccionamos, el clima que propiciamos en nuestras clases, las formas en que evaluamos los aprendizajes de los estudiantes, las relaciones que con ellos emprendemos, y las actitudes con que resolvemos estas tareas y otras de nuestro ejercicio docente, no son neutras; por el contrario, tienen nuestro sello valórico. Este sello nos reta a ser cuidadosos para testimoniar durante el proceso de aprendizaje las buenas prácticas que tales valores develan; en tal sentido, somos responsables de la promoción de cada uno de ellos y de nuestra actuación para la generación de las condiciones que contribuyan a su encuentro. El reto es conjugar en el marco de la Responsabilidad Social singularidad e interdependencia; autonomía y convivencia; libertad y vinculación; respeto a la dignidad de cada persona, integridad para actuar en coherencia con los principios y valores declarados, interdisciplinariedad, solidaridad y participación para ser corresponsables en la tarea de formación de nuestros estudiantes desde la docencia.

222

En consecuencia, el aula se transforma en un espacio vivencial, intencionado, dialógico, de reflexión conjunta, y por así decirlo etnográfico, de relación interpersonal, donde se indaga, dialoga y reflexiona en los referentes teóricos, pero sobre todo donde vivenciamos y compartimos significados. Esta mirada del aula nos desafía a implementar metodologías que formen a los estudiantes en la autonomía, y al mismo tiempo releven que la capacidad de aprender es más importante que lo aprendido.

Se trata de un compromiso social corporativo; por ende nuestra acción docente debe trascender la formación universitaria tradicional centrada en la capacitación profesional, para articular adecuadamente los procesos de personalización de cada estudiante con su formación profesional y de esta manera, transformar la formación en Responsabilidad Social de un asunto complementario y “extracurricular” a uno fundamental. Para que este proceso ocurra la Universidad debe ser capaz de “indisciplinarse” como nos señala Kaplún³, recreando lo disciplinar con nuevos espacios interdisciplinarios, porque ella es precisamente una de las pocas –sino la única– institución donde la enseñanza y el aprendizaje, la investigación y la interacción con la sociedad viven juntas bajo un mismo techo. Una oportunidad única para intentar construir una comunidad de saber que aprende de sí misma y aprende del mundo y con el mundo

³ Gabriel Kaplún, “Indisciplinar la universidad” (Universidad de la República, Uruguay) Documento Diplomado en Responsabilidad social” Universidad de Concepción

para transformarse y transformarlo; reconocer la gratuidad del saber, colocar de relieve el sentido de la vida, colocando un especial énfasis y cuidado por los valores de respeto por el ser humano y la vocación de servicio al prójimo.

Damos testimonio que nuestra experiencia ha recreado la pertenencia e identidad con nuestra Alma Mater y con la Responsabilidad Social que es constitutivo de su ser: nuestro camino personal e interpersonal se ensanchan y entrecruzan para hacer realidad como docentes nuestras aspiraciones vinculadas a los procesos formativos de nuestros estudiantes.



PROYECTO APRENDIZAJE SERVICIO UC

Sebastián Zulueta,

Director Aprendizaje Servicio UC

Francisca Reutter,

Coordinadora de Desarrollo Aprendizaje Servicio UC

1. FICHA DE LA EXPERIENCIA:

- **Universidad:** Pontificia Universidad Católica de Chile
- **Actores protagonistas:** Docentes y estudiantes UC; Comunidad; Equipo A+S UC.
- **Destinatarios o beneficiarios:** Socios comunitarios (Organizaciones que reciben las actividades de servicio), docentes, estudiantes.
- **Período:** Proyecto iniciado en noviembre del 2004
- **Área o Tema:** Metodología pedagógica para la incorporación de servicio a la comunidad en cursos universitarios.

225

2. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

Aprendizaje Servicio es una metodología pedagógica experiencial, que se puede definir como la integración de actividades de servicio a la comunidad en el currículum académico, donde los alumnos utilizan los contenidos y herramientas académicas en atención a necesidades genuinas de la comunidad (Dr. Andrew Furco).

Interesados por esta metodología, la Pontificia Universidad Católica de Chile formalizó la creación del Proyecto *Aprendizaje Servicio* (A+S UC) a finales del año 2004, después de que un grupo de profesores explorara durante tres años la posibilidad de incorporar el servicio a la comunidad al interior de los cursos. Con esto, la UC quiso formalizar la implementación de esta metodología que fomenta la Responsabilidad Social desde la docencia.

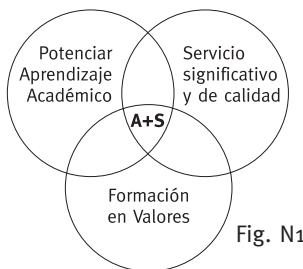
A+S UC es una de las áreas de desarrollo del Centro de Excelencia Docente de la Vicerrectoría Académica. Nuestra meta es que en todas las carreras existan por lo menos cinco cursos donde puedan participar los estudiantes.

OBJETIVOS:

La Misión de *Aprendizaje Servicio UC* es fomentar la Responsabilidad Social desde la docencia en la educación superior chilena e integrar actividades de servicio a la comunidad en cursos de la UC, velando por: a) mantener la más alta calidad académica; b) otorgar a la sociedad un servicio significativo; c) potenciar la formación en valores de estudiantes, docentes y socios comunitarios.

Estas tres preocupaciones se desprenden de los que la literatura describe como los objetivos generales de las experiencias de *Aprendizaje Servicio*, los cuales se pueden apreciar en la figura N1.

Para alcanzar nuestra misión, hemos establecido una serie de **objetivos generales**:



- Fomentar el desarrollo de experiencias pedagógicas de *Aprendizaje Servicio* en las distintas carreras;
- Promover la investigación y la generación de conocimiento en torno al *Aprendizaje Servicio*;
- Fomentar el establecimiento de redes universitarias que permitan compartir aprendizajes y experiencias a nivel nacional e internacional;
- Aumentar la visibilidad y el entendimiento del *Aprendizaje Servicio* en la Universidad y en la sociedad.
- Desarrollar procesos de Planificación y Administración que permitan una gestión profesional y eficiente.

CARACTERÍSTICAS DE LA METODOLOGÍA DE APRENDIZAJE SERVICIO

La teoría y la práctica que han desarrollado distintas universidades alrededor del mundo, han permitido establecer las “claves de éxito” a partir de las cuáles se establecen las **características** que identifican una experiencia de *Aprendizaje Servicio*¹:

¹ Furco, Andrew; Russell, Sally (1999). *Strategic Plan for Advancing Academic Service-Learning at UC Berkeley*. UC Berkeley, California.

- Que desde el curso se detecte y se trabaje en torno a una **necesidad comunitaria genuina**, alejándose de experiencias prácticas basadas en hipótesis o en estudios de casos.
- Que los **objetivos curriculares** del curso estén **relacionados con los objetivos de servicio**, para que se apliquen los contenidos específicos del curso en el servicio.
- Que hayan **espacios estructurados de reflexión**, donde los distintos actores puedan relacionar los aprendizajes con el servicio realizado, donde se abran instancias de formación en valores solidarios.
- Que haya una **participación protagónica de los estudiantes**, pudiendo influir en las decisiones en las distintas etapas del Proyecto, con el fin de que tomen conciencia de que son *agentes de cambio social*.
- Que se fomente la **participación del socio comunitario** (contraparte organizada del curso) en las distintas etapas del Proyecto, con el fin de que el servicio responda lo mejor posible a su necesidad y que desarrollen las capacidades para seguir trabajándolo.

BENEFICIOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE APRENDIZAJE SERVICIO

Los beneficios que las investigaciones han constatado son innumerables y apuntan a diversos ámbitos. Presentamos aquí una síntesis que diferencia los beneficios principales distinguidos según los *cuatro principales actores* relacionados²:

Para los estudiantes: mejor comprensión de los contenidos de los cursos; desarrollo de habilidades de pensamiento y de resolución de problemas; motivación con su carrera; desarrollo de la autoestima, la percepción de autoeficacia, y habilidades de liderazgo, emprendimiento, trabajo en equipo; desarrollo de valores solidarios y de la capacidad de tomar compromisos haciéndose responsable de las consecuencias de sus actos; tomar conciencia de las problemáticas sociales de su país y de que tiene un rol importante en la superación de éstas; entre otras.

² Stephenson, M. (2002). *Service Learning in the curriculum: a faculty guide*. University of Utah, USA; Astin, A. (2000). *How Service Learning Affects Students*. Service Learning, Clearing House, California, USA.

Para los **docentes**, el *Aprendizaje Servicio Académico* proporciona una oportunidad para poner la teoría en práctica, en la medida que la materia de los cursos son aplicadas a las situaciones del mundo real. Como una aproximación pedagógica, el *Aprendizaje Servicio Académico* proporciona una oportunidad única de llegar a los estudiantes, tanto en el nivel intelectual como en el emocional, favoreciendo la comprensión y retención de los contenidos del curso.

Para los **socios comunitarios**, les permite adquirir conocimientos y herramientas para ser agentes de su propio desarrollo; activar redes con las universidades; entregar conocimientos y ser legitimados en el mundo académico; obtener un servicio a bajo costo; y difundir su gestión.

Por último, para las **universidades**, A+S entrega la oportunidad de integrar a sus comunidades cercanas, sin desviarse de su misión principal: la de educar a sus estudiantes; lograr mayor identidad universitaria entre los distintos actores; y fomentar la construcción de una sociedad más justa y solidaria.

PRINCIPALES LOGROS Y DIFICULTADES

Logros

Si bien el programa A+S UC se encuentra en una fase de formación y exploración, los logros que se han alcanzado son diversos. Con respecto al objetivo de desarrollo de cursos en la UC, se ha constituido un equipo de profesionales capacitados que ofrece su apoyo a docentes, ayudantes y estudiantes, para incorporar la metodología al desarrollo de sus cursos. Muy importante de destacar en este ámbito, es el desarrollo del Plan de Acompañamiento Diferenciado para acompañar a cada curso, respetando sus particularidades. Durante el 2005, se acompañaron 24 cursos en distintas carreras; se realizaron dos cursos de capacitación para 60 docentes y para 20; se desarrolló material de apoyo (guías y manuales), entre otros.

En cuanto al objetivo de fomentar la investigación y la generación de conocimiento, se puede destacar la realización de una investigación sobre A+S en iniciativas espontáneas; se ha comenzado a formar una biblioteca de libros que abordan la temática y se ha presentado en distintos seminarios y charlas (Argentina y EEUU).

Respecto de la creación de redes, hemos podido trabajar fuertemente en dos frentes.

El primero de ellos es articular un trabajo en red entre las distintas iniciativas de Responsabilidad Social dentro de la UC, donde se han comenzado a desarrollar diversos proyectos tales como *catastro de iniciativas de RSU UC*, el *levantamiento de una página web común* y la *planificación de un día de la RSU*. Todas estas actividades han sido posibles gracias al estrecho vínculo que se ha formado con el proyecto “Puentes UC” y por el apoyo de Universidad Construye País, lo que fue posible gracias a la plataforma y las redes que ha desarrollado dicha red, que permitió comenzar a desarrollar el A+S como una de sus temáticas.

Un segundo frente ha sido la articulación de redes entre universidades. Aquí se puede destacar el logro conjunto de la realización de un Seminario Nacional de A+S, el desarrollo de una pasantía para compartir nuestro proyecto en profundidad, y la realización de espacios de conversación entre autoridades, docentes y estudiantes en más de cinco universidades.

En pos de la visibilización y el fomento a la comprensión del concepto de “Aprendizaje-Servicio”, hemos desarrollado una página web y un blog A+S; realizamos un video institucional; y hemos tenido algunas apariciones en prensa escrita y televisiva.

Dificultades

Entre las dificultades, uno de los principales obstaculizadores ha sido la falta de conocimiento y las confusiones que genera este nuevo concepto. A diferencia de otros países norteamericanos y latinoamericanos, donde la metodología se ha desarrollado desde hace varios años, en Chile el concepto recién empieza a ser conocido. Esto lleva a muchas confusiones, relacionando A+S con voluntariado u otras actividades solidarias, lo que impide una adecuada comprensión de sus beneficios y potencialidades, así como de la necesidad de apoyarlo diferenciadamente.

Por otra parte, la falta de investigación en Chile en torno a esta temática, y una cultura que no valora en demasía este tipo de temas para investigar, nos ha impedido el desarrollar una línea de investigación potente, que permita explorar y analizar las particularidades del desarrollo de esta metodología en nuestro país. A futuro, será fundamental el estudio del impacto, de las particularidades en cada disciplina, de los fundamentos en la reflexión nacional que hacen posible su desarrollo.

Una dificultad importante es la falta de políticas de apoyo a docentes que fomenten el desarrollo de A+S en sus cursos. Uno de los

desafíos para nuestra Universidad es que existan incentivos económicos, reconocimiento en la carga académica y legitimación al interior de las distintas facultades.

Por último, el desconocimiento de esta temática a nivel de instancias públicas de educación superior ha sido un tema difícil. Hay que reconocer que desde el Mineduc Media, se ha fomentado esta metodología a través de la incorporación en el programa “Liceo para Todos” y de la institucionalización del Premio “Escuela Solidaria” donde se premian iniciativas de A+S en todos los establecimientos de educación básica y media del país. Sin embargo, desde las instancias públicas de educación superior, todavía no ha comenzado a ser desarrollado y fomentado este tema, lo que se traduciría en un gran apoyo para el desarrollo de experiencias docentes e investigación.

Nuestros Aprendizajes

Uno de los primeros aprendizajes que debemos resaltar es que el involucramiento y la participación protagónica de los docentes de la UC ha sido fundamental para legitimar esta metodología a nivel académico, así como para impulsarlo al interior de las distintas carreras. Un grupo de más de 20 docentes, miembros del *Comité Académico Docente A+S*, se reúnen bimensualmente para dar los lineamientos y entregar retroalimentación de nuestra gestión.

Un segundo aprendizaje es que los estudiantes tienen un rol fundamental en el fomento del A+S, tanto al interior de los cursos, como a nivel de Universidad. Ellos han sido uno de los actores más comprometidos y proactivos en la UC, pudiendo desarrollar una reflexión profunda y crítica en torno a A+S, e impulsar distintos proyectos (capacitaciones a ayudantes, charlas en Facultades, entre otras).

Un tercer aprendizaje fue la importancia de haber desarrollado un proceso participativo de Planificación Estratégica, el que se reedita anualmente y que toma en cuenta a los docentes, estudiantes, socios comunitarios y autoridades de la Universidad. Esto nos ha permitido clarificar nuestros objetivos, comunicarlos de mejor forma, establecer un plan anual y un plan quinquenal, y poder evaluar nuestra gestión; lo cual ha tenido un importante impacto en la legitimación que ha logrado el programa tanto al interior de la Universidad, como en la sociedad.

Un cuarto aprendizaje es la importancia de “no reinventar la pólvora” y centrar nuestra acción en las iniciativas ya existentes. En esto ha

sido fundamental el trabajo conjunto con “Puentes UC”, innovador proyecto que busca vincular a los estudiantes con el servicio público, pero también, fortalecer otras iniciativas que ya están siendo trabajadas desde la Universidad, dando un aporte más integral a las problemáticas.

Un quinto aprendizaje es la importancia del apoyo de las autoridades para lograr un impacto y una legitimación al interior de la comunidad universitaria. En el caso de la UC, el Rector Pedro Pablo Rosso ha sido el principal impulsor del desarrollo de esta metodología, acogiendo las propuestas de profesores, asignando metas a la Dirección General Estudiantil para que lo explorara, asignando presupuesto para la creación del Centro, e involucrándose en distintas iniciativas y actividades del programa A+S UC.

Un último aprendizaje que quisiéramos compartir, es la importancia de que el *socio comunitario* participe lo más posible en la solución de la problemática. En la medida que pueda dar mejor retroalimentación, comprender su rol pedagógico, y establecer criterios de calidad, mejores serán los resultados académicos, de servicio y de formación en valores. Especial énfasis hay que hacer en nivelar y clarificar las expectativas entre las distintas partes (curso y socio comunitario) con el fin de que el producto desarrollado en el curso responda lo mejor posible a lo esperado y que no hayan frustraciones de ambas partes. Sin embargo, un curso de A+S toma dos o tres períodos en consolidarse, en la medida que los distintos actores dominan de mejor forma la metodología.

Perspectivas futuras

Dentro de las perspectivas futuras, uno de los aspectos más importantes de fortalecer, es la articulación de una *Red Nacional de A+S* en la educación superior. Es claro que en la medida que sean más las universidades que estén implementando la metodología, desarrollando materiales, investigando, etc., y en la medida que se compartan los conocimientos y las experiencias, los principales beneficiados serán las comunidades con las cuales la Universidad se vincula. Es por esto que hay que destinar esfuerzos y recursos por parte de cada Universidad, para potenciar este espacio de trabajo, visibilización, publicación e investigación conjunto.

Será fundamental el establecer la discusión sobre A+S en distintas instancias, con el fin de sensibilizar a la sociedad con respecto de las potencialidades de transformación social que se encuentran en este espacio. Esto cobra especial relevancia en la relación con el sector público.

Se debe buscar que se desarrollen políticas o programas que fomenten específicamente la Responsabilidad Social desde la docencia.

Al interior de la UC, buscaremos que el A+S sea cada vez más conocido y legitimado por los distintos actores. A su vez, buscaremos el involucramiento y apoyo de cada vez más docentes, estudiantes, y socios comunitarios en el desarrollo de los distintos objetivos de A+S.

3. SENTIDO DE LA EXPERIENCIA COMO ACTIVIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

APRENDIZAJE SERVICIO Y RSU

El concepto de RSU abarca la Responsabilidad Social que le corresponde a toda Universidad, tanto dentro de la propia comunidad universitaria (a través de velar por el desarrollo integral de todos los actores, de la excelencia académica, de la igualdad de oportunidades, etc.) y ante el país (a través de su vinculación con la sociedad a través de la extensión, de la solidaridad, de la opinión, etc.).

El *Aprendizaje Servicio* busca satisfacer ambas dimensiones: la interna, a través de buscar una formación integral de los estudiantes y profesores, resaltando los valores implícitos en el servicio; y la externa, a través de vincularse con la sociedad a través del servicio público o comunitario.

A+S es una estructura a través de la cual se operacionaliza la RSU, así como el voluntariado o las investigaciones de servicio, pero distinto a éstas. Específicamente, desarrolla la Responsabilidad Social **desde la docencia** (y no desde la investigación o la extensión). Y esto la hace tan particular.

4. TESTIMONIOS

“El haber tenido la posibilidad de hacer dos programas en la radio comunitaria de La Pintana, “Siglo XXI”, nos dio un ejemplo de cómo es el trabajo real de un periodista. En este caso, no sólo condujimos los programas sino que, además, preparamos los temas a tratar, reportamos, hicimos entrevistas y elegimos la música que programamos durante los espacios”.

Estudiante de Periodismo

“Para mí, *Aprendizaje Servicio* significa instalar realmente el problema educativo en la cultura de un país. Y este tipo de educación hace de puente y enriquece tanto a quienes tienen opciones de estudiar de manera más institucionalizada como a los que tienen sus propias culturas”.

Profesora Curso Artesanos y Diseñadores

“La experiencia para los estudiantes y para nosotros como equipo, fue tener la sensación de que el trabajo que hacemos puede ser útil y bien recibido. La realidad entra en el aula de una manera renovada, y tiene espacio que recibe aquello que desarrollamos”.

Profesor curso Taller de Arquitectura VIII

“Uno ha podido soñar con una meta segura, no soñar con hacer castillos en el aire. Había personas que estaban pensando hacer una casa de tres o cuatro pisos, cuando la realidad era otra. Entonces ellos nos han enseñado a seguir soñando, pero con base. Nos han enseñado a construir una realidad y no un sueño”.

*Presidenta Comité de Vecinos que recibirán Viviendas Básicas –
Curso Construcción Civil*



EL PROGRAMA DE FORMACIÓN GENERAL Y LA INCORPORACIÓN DE LA RSU

María Teresa Salinas

Sub Directora Pre Grado PUC

PRINCIPIOS DEL PLAN DE FORMACIÓN GENERAL (FG)

Una de las tareas que se propuso la Rectoría que asumió el año 2000 fue analizar el perfil y la formación de los egresados, el cual si bien era satisfactorio en cuanto a los requerimientos internos de la Universidad, no reflejaba las actuales tendencias de la educación superior internacional. Se planteó el desarrollo de un plan de acción que junto a la capacitación de los alumnos en alguna profesión o área disciplinaria, fomentara en ellos la necesidad del perfeccionamiento, de comprender mejor al mundo y promover una sociedad más solidaria.

La posibilidad de efectuar ese cambio en los planes y programas de estudio parecía, además, una oportunidad de liderar transformaciones en el sistema universitario chileno. Por otra parte, el crecimiento en el ámbito de la investigación debía abarcar el área científica, la humanista y la artística e incluir la teología y la antropología ética. Esto indujo a proponer un plan de desarrollo donde se estipuló que toda carrera universitaria de la PUC contemple un espacio dedicado a las disciplinas que constituyen su formación básica (60 créditos), incorpore otros cursos propios de su licenciatura (60 créditos) y, por último, incluya dos cursos de formación (20 créditos): uno en el área de teología y otro de naturaleza antropológico-ética. Además, se deben acreditar las habilidades comunicativas en castellano e inglés, mediante exámenes específicos. La aprobación unánime de este plan por el H. Consejo Superior ha significado que los objetivos centrales han adquirido la calidad de políticas universitarias, incluyendo la incorporación del grado de Bachiller en todos los programas de licenciatura de la Universidad a los alumnos que aprueben el PFG.

OBJETIVOS DEL PLAN DE FG EN EL CONTEXTO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA (RSU)

INCENTIVAR LA VISIÓN AMPLIA DEL ENTORNO

La mirada desde una sola disciplina entrega una visión sesgada del mundo a través del lente de ese conocimiento específico. Tal limitación redundante en una potencial incapacidad de comprender, e incluso reconocer, fenómenos ajenos al ámbito propio. Una manera de superar esta dificultad es ofrecer al alumno un currículum de carácter transversal, que le permita ponerse en contacto con un más amplio espectro del saber.

La sociedad reclama la presencia de personas, líderes capaces de afrontar los problemas complejos que forman parte de la agenda social. El currículum propuesto a través de la FG complementa las bases de la propia carrera con la comprensión general de disciplinas diferentes y, con ello, incentiva en los alumnos una actitud de tolerancia y comprensión por el entorno, el que será enfrentado en una dimensión más abierta, real y cercana.

236

TRASLADAR AL ESTUDIANTE LA RESPONSABILIDAD DE SU PROPIO DESARROLLO ACADÉMICO.

Las modificaciones curriculares propuestas se ven favorecidas para lograr este objetivo, ya que pretenden dar al alumno la oportunidad de ampliar su formación más allá de los límites de su propia disciplina. La Universidad se abre al ofrecer un vasto conjunto de alternativas.

La libertad para elegir va acompañada, necesariamente, de la responsabilidad por la elección hecha. Hay muchas maneras de complementar la formación disciplinaria y la Universidad presenta una gama muy amplia de opciones. Con la elección libre de su propio currículum de formación integral, el estudiante estará en condiciones de decidir qué tipo de formación quiere recibir, qué otras inquietudes desea satisfacer y, en definitiva, cuál es su idea de persona culta que quisiera desarrollar para sí, inserto en la sociedad actual y asumiendo su Responsabilidad Social Universitaria.

PERFIL DE LOS EGRESADOS

La UC se propone el siguiente sello distintivo del perfil de sus egresados:

- Personas cultas, con una visión amplia y propia del mundo.
- Poseedores de sólidos valores.
- Muy competentes en sus áreas de conocimientos específicos.
- Motivados y capacitados para perfeccionarse toda la vida.
- Capaces de pensar críticamente y abordar problemas complejos en forma sistemática.
- Con actitud reflexiva y proactiva hacia el cambio.
- Respetuosos de las personas y con vocación de servicio.
- Capaces de trabajar en equipo y ejercer un liderazgo positivo.

LA PUESTA EN MARCHA DEL PLAN DE FORMACIÓN GENERAL

A partir del año 2002 se implementó este nuevo plan, lo cual involucró múltiples aspectos: la reformulación de currículos, la provisión de vacantes electivas en los cursos incluidos en el plan, la ordenación de módulos y horarios, el rediseño, la oferta de cursos teológicos y antropológico-ético y el estudio de metodologías educativas. Estas modificaciones han significado que las licenciaturas han abierto sus carreras para que ingresen alumnos con otra formación, las carreras han sido capaces de hacer “espacios”, como también de revisar aquellos aspectos de la formación disciplinaria que son prescindibles, se está aprendiendo a valorizar la diversidad y al mismo tiempo, “homogeneizar” algunos contenidos en los ciclos básicos. Otro de los grandes logros de este plan es haber normado en 10 créditos los cursos que ofrecen vacantes electivas a otras unidades académicas, los cuales deben pertenecer a los programas regulares de las licenciaturas. Esto asegura un deseable nivel de exigencia y calidad para las áreas de formación general y el encuentro de estudiantes que cursan carreras distintas.

Este plan de desarrollo ha contemplado diversas acciones de perfeccionamiento, entre ellas: aplicación y evaluación de herramientas computacionales en la docencia, metodologías actualizadas e interactivas para la enseñanza, especialmente teniendo en consideración alumnos de

distintas disciplinas en cursos regulares, capacitación de profesores para desarrollar las habilidades comunicativas en castellano.

En relación a los incentivos académicos y financieros, la implementación de esta reestructuración curricular ha significado, además, variados incentivos a las carreras que reciben alumnos de otras unidades en los cursos elegibles; modernización de las bibliotecas; preparación y adecuación de nuevos sistemas de registros académicos; estudio y elaboración de tecnologías más eficientes que se adecuen a metodologías más participativas; capacitación de profesores en sistemas de educación interactivos (archivos digitales, bases de datos, páginas web); infraestructura y salas acorde a las necesidades de las carreras; desarrollo y capacitación de profesores en nuevas áreas más masivas, especialmente, en los cursos antropológico-éticos y los cursos teológicos; preparación y monitoreo de sistemas de evaluación que acrediten las habilidades comunicativas en castellano e inglés; incentivo para la creación de certificados académicos más flexibles, acordes a una formación más integral e interdisciplinaria. Para ello se contó con el financiamiento de MECESUP en varios proyectos

FOMENTO DE LA “RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA”

La capacitación de los profesores en metodologías docentes, que fomenten el aprendizaje activo, ha generado la aprobación de proyectos en los cuales se fomente la RSU a través de la revisión e inclusión en el currículo de una licenciatura, de cursos o áreas en las cuales se incorporen actividades o prácticas solidarias, de desarrollo ético, metodologías de Aprendizaje Servicio u otras. Para incorporar estas actividades que tienen supervisión académica, se ha incluido un equipo de profesores con experiencia y comprometidos con la Responsabilidad Social.

PROYECCIONES

La educación en valores requiere un diálogo de personas, un encuentro de experiencias vitales, por eso es importante el esfuerzo que estamos haciendo para fortalecer la formación integral y el espíritu solidario. La Universidad deberá avanzar en otras tareas complementarias relevantes, que forman parte de la segunda etapa de esta Rectoría

(2005-2010). Varias de estas acciones ya están en proceso de implementación: Aumentar la flexibilidad curricular, mejorar la articulación entre las diversas carreras y entre el pre y postgrado, ampliar las ofertas de formación en campos multidisciplinarios, poner en marcha las nuevas licenciaturas generales, acelerar el proceso de adopción de metodologías de enseñanza activa a través de la creación del Centro de Excelencia Académica.

Como parte de una de las variadas tareas del Centro, se puede investigar sobre los tipos de respuesta a las necesidades sociales reales, relacionar objetivos curriculares con propósitos de servicio y asignar espacios de reflexión que posibiliten la formación en valores

SÍNTESIS DE LOS LOGROS DEL PLAN DE FORMACIÓN GENERAL

Responsabilidad del alumno:

- El alumno toma decisiones sobre su propia formación en base a una información que debe estar permanentemente actualizada.
- Se incentiva la autonomía y la capacidad de diálogo con otras disciplinas.

Responsabilidad académica interna de la PUC:

- Abrir las licenciaturas para que ingresen alumnos con otra formación académica.
- Entregar una base de disciplinas teóricas de carácter general.
- Valorizar la diversidad y, al mismo tiempo, relacionar las líneas temáticas disciplinarias para incentivar los certificados académicos, o cursos agrupados en torno a una disciplina, lo que permite especializaciones más tempranas y mejor articulación con el postgrado.
- Incentivar el análisis y evaluación de temas antropológico- éticos
- Promover el desarrollo del respeto y la tolerancia.

Responsabilidad de la PUC frente a la sociedad:

- Reconocer a los alumnos como parte integral de una comunidad universitaria que va más allá de los límites de sus propias licenciaturas; un profesional acorde con las tendencias internacionales.

- Promover la movilidad de alumnos al interior de la Universidad,
- Formar un profesional más integral, para potenciar la inserción laboral posterior.
- Promover y aumentar las posibilidades de procesar información y la creatividad.
- Incentivar el desarrollo de las habilidades de trabajo interdisciplinario, la investigación entre disciplinas afines.



FORMACIÓN GENERAL Y RSU EN LA UNIVERSIDAD DE VALPARAISO

Liliana Tapia

Directora Bienestar

I. ELEMENTOS DE CONTEXTO:

El proceso de Reforma del Pregrado que ha iniciado la Universidad de Valparaíso puede ser analizado a la luz de tres componentes fundamentales:

1. En relación a la Misión de la Universidad de Valparaíso, como Universidad pública regional.
2. En relación a los objetivos estratégicos de desarrollo de la Universidad de Valparaíso, en el contexto de las transformaciones, desafíos y problemas de la educación superior en el país. Estas consideraciones se desprenden del análisis de este contexto, unidas al reconocimiento de las ventajas comparativas de la institución que han sido visibilizadas por el reciente proceso de acreditación institucional.
3. El que dice relación con el contexto global, y concierne a los cambios de la institución universitaria en el s. XXI, que tiene como uno de sus ejes la reforma curricular. En congruencia con las orientaciones internacionales de los cambios en la enseñanza de pregrado, la Reforma apunta al fortalecimiento de la formación general. Además, la Reforma del Pregrado de la Universidad de Valparaíso conforme al compromiso contraído con los principios de la *Responsabilidad Social Universitaria* incorporados en su misión formativa, ha asumido el desafío de formar no sólo profesionales y especialistas de excelencia, sino personas autónomas con alto sentido de servicio público, capacidad crítica y aptitud para anticipar, impulsar y liderar procesos de cambio en los diversos órdenes de la vida social.

241

II. HACIA LA DEFINICIÓN DEL SELLO UV

En este intento entenderemos *por formación general* la adquisición de perspectivas amplias sobre los problemas fundamentales del conoci-

miento que abren el camino a las diversas formas de tratamiento disciplinario de los mismos, y el fomento en el estudiante de una capacidad reflexiva, inquisitiva, dialógica y crítica. (Documento de Trabajo” Reforma del Pregrado en la UV”Junio del 2005).

Es así que se define como uno de los ejes de la formación general, la ciudadanía y empleabilidad. Se busca fomentar la inserción de los egresados de la Universidad en el campo laboral asegurando la pertinencia de la formación que se les entrega y proporcionándoles ventajas comparativas, y al mismo tiempo vincular estas condiciones con el desarrollo de una ciudadanía ética y responsable, basada en la comprensión crítica de los procesos de cambio nacionales y globales y cimentada en principios de solidaridad y búsqueda del bien común.

Conforme a este marco se invita al equipo docente del proyecto MECESUP a formular propuestas de asignaturas para la FG, de cuya convocatoria surgen, dos asignaturas, las que se dictaron durante el I y II semestre del año 2005 y continuarán implementándose durante el 2006.

A continuación se presentan los programas de los cursos en referencia:

242

PROGRAMA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA RSU-1

Objetivos generales

Complementar y fortalecer el proceso de formación profesional de los estudiantes a través del conocimiento de los procesos de desarrollo humano y social y de la vinculación de la Responsabilidad Social con su quehacer profesional.

Objetivos específicos

- Conocer y analizar los modelos de desarrollo económico y social y sus implicancias en el desarrollo humano.
- Conocer, interpretar y valorar el rol del Estado frente a la sociedad y el ejercicio de la gobernabilidad democrática.
- Conocer y aplicar herramientas relacionadas con el diseño y planificación de proyectos de desarrollo.

MÓDULO 1**Desarrollo Mundial y Económico****Prof. Max Hardy****CONTENIDOS**

Teorías para el desarrollo sustentable.
Perspectiva histórica del desarrollo económico.
Nuevo escenario económico mundial
Tratados internacionales, alianzas estratégicas.
Desarrollo de Tics en la sociedad del conocimiento.

MÓDULO 2**Desarrollo Institucional de Chile****Prof. Aldo Valle****CONTENIDOS**

Democracia, Gobernabilidad y Participación ciudadana
La organización del Estado.
Rol del estado frente a la sociedad
Derechos Humanos
Derechos Sociales

MÓDULO 3**Desarrollo Humano y Proyectos de Desarrollo****Prof. Liliana Tapia****CONTENIDOS**

PNUD
Políticas Públicas
Elementos para formular proyectos sociales.

243

Metodología

Clases expositivas
Estrategias de construcción de conocimientos
Trabajos grupales
Investigaciones personales
Generación de Informes y ensayos

Evaluación

1. Confeción de Ensayo sobre temas asociados
2. Prueba de conocimientos relevantes
3. Diseño de Anteproyecto

* Una evaluación por módulo con igual ponderación final.

Bibliografía General

Documentos de trabajo del BID - Ética y Desarrollo
Informe PNUD
Documentos de trabajo MIDEPLAN
Declaración de Derechos Humanos
Documentos de trabajo UNESCO

PROGRAMA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA RSU-2

Objetivos generales

Desarrollo de habilidades, actitudes y valores tendientes a la implementación de proyectos de impacto social, basados en la creación de equipos de trabajo colaborativo que se proyecten en el tiempo y se adscriban a espacios de intervención definidos.

Objetivos específicos

- Generar compromiso ético y valórico en los ámbitos de desempeño profesional y social.
- Desarrollar habilidades y destrezas de comunicación, trabajo en equipo y liderazgo.
- Formular proyectos sociales, en el marco del sello UV, articulados con los desafíos y necesidades del medio local y regional.

244

MODULO 1

Ética y Valores para la sociedad del conocimiento

Prof. Sergio Prince

CONTENIDOS

Concepto de Ética
Ética, Desarrollo y Sociedad
Ética y Relaciones Humanas
Ética Profesional

MÓDULO 2

Liderazgo ético y Trabajo en equipo

Prof. Carmen Gloria Prado

CONTENIDOS

Comunicación
Habilidades de Liderazgo y Responsabilidad.
Habilidades y técnicas de trabajo en equipo.

MÓDULO 3

Formulación de Proyectos Sociales**Prof. Liliana Tapia**

CONTENIDOS

Rol de la Universidad en el desarrollo de la región y del país.
Sello UV
Metodologías de formulación de proyectos.
Postulación a Fondos Concursables.

Metodología

Clases expositivas
Estrategias de construcción de conocimientos
Trabajos grupales
Juegos de roles- Simulaciones
Estudio de Casos
Proyectos

Evaluación

1. Ensayo
 2. Autoevaluación y coevaluación de habilidades y destrezas
 3. Formulación del proyecto
- * Una evaluación por módulo con igual ponderación final.
-

245

Bibliografía

Ontología del Lenguaje, Rafael Echeverría
Introducción a la PNL, O´Connors
Documentos de trabajo MIDEPLAN
El árbol del conocimiento, Humberto Maturana



PROGRAMA CURRÍCULUM DE FORMACIÓN HUMANISTA Y CRISTIANA

Chantal Jouannet Valderrama.

Coordinadora Currículum de Formación Humanista y Cristiana.

*“El espíritu cristiano de servicio a los demás en la **promoción de la justicia social** reviste particular importancia para cada Universidad Católica y debe ser compartido por los profesores y fomentado entre los estudiantes”*

Juan Pablo II, Ex Corde Ecclesiae, n. 34

1. FICHA DE LA EXPERIENCIA:

- **Universidad:** Universidad Católica de Temuco.
- **Actores protagonistas:** Docentes y estudiantes UC Temuco; comunidad; equipo CFHC UC Temuco.
- **Destinatarios o beneficiarios:** Estudiantes, docentes y comunidad.
- **Período:** Programa iniciado en marzo del 2004
- **Área o Tema:** Formación General.

247

2. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

La sociedad del conocimiento, como se la ha llamado, demanda de sus profesionales ciertas características, entre las principales:

- Claridad en el discernimiento ético.
- Conocimiento disciplinar sólido y fundamental.
- Capacidad para abordar problemas desde distintas perspectivas.
- Dominio de aspectos instrumentales, tales como, competencia comunicativa, liderazgo y creatividad, manejo del inglés y de las herramientas informáticas.

CURRÍCULUM DE FORMACIÓN HUMANISTA Y CRISTIANA EN LA UCT

Un enfoque que aborda la formación integral y asume las características demandadas por la sociedad de los estudiantes, es el trabajo que desde el año 2003 comenzó a delinear la Dirección General de Docencia de la Universidad Católica de Temuco. Con una perspectiva humanista, la realización de esta tarea refleja la visión cristiana de la Universidad y considera las implicancias éticas que permiten ofrecer más oportunidades para el desarrollo de habilidades personales, profesionales y sociales del estudiante en nuestra sociedad.

El Currículum de Formación Humanista y Cristiana (CFHC), amplía el campo de acción del anterior currículum complementario. Tras un documento inicial que fue analizado y evaluado por diferentes instancias, incluidos los estudiantes, se elaboró una propuesta curricular que se comenzó a implementar desde el año 2004.

Este Currículum esta compuesto por:

248

Nombre del área	Temporalización	Carácter	Creditaje
Formación Instrumental	Ciclo inicial	Requisito	0
Formación Ético - cristiana	Ciclos inicial y terminal	Cursos	10
Formación Interdisciplinar	Ciclo intermedio	Cursos	15
Formación Complementaria	Ciclos intermedio y terminal	Cursos y/o Actividades	20

a) Área de Formación Instrumental

Pretende asegurar en el estudiante el desarrollo de algunas competencias necesarias para el logro de aprendizajes en el estudio disciplinar. Dichas competencias incluyen en primera instancia la expresión escrita en lengua castellana y el manejo del idioma inglés a nivel básico (con énfasis en la comprensión lectora).

El Área de Formación Instrumental se compone de una prueba obligatoria de suficiencia básica por cada competencia y, para aquellos que no la aprueben, se ofrecen actividades remediales (cursos intensivos, módulos de autoaprendizaje de lengua castellana y el manejo del idioma inglés, tutorías). Las competencias instrumentales han de aprobarse como requisito para la inscripción de cursos de quinto semestre.

b) Formación Ético Cristiana

Pretende contribuir a la reflexión sobre la fe cristiana en la realidad actual y al desarrollo de la capacidad de discernimiento ético de los alumnos, promoviendo un diálogo constante entre el Evangelio, la cultura actual y la disciplina específica. Esta área se compone de dos cursos:

- *Proyecto Cristiano, la Vida* (en el primer año): Curso que permite valorar el mensaje del Evangelio como un proyecto de felicidad y un estilo de vida humanizador y liberador.
- *Ética Profesional* (en el ciclo terminal): Programa que desarrolla la capacidad de discernimiento ético, desde los principios cristianos e integradamente a la formación profesional.

c) Formación Interdisciplinar

Esta área de aprendizaje tiene como objetivo que los alumnos se posicionen con criterios éticamente consistentes y personales frente a las problemáticas emergentes y/o de actualidad, a través del desarrollo de habilidades reflexivas ante los diversos tipos de conocimientos que la cultura actual presenta. Estos objetivos se logran a través de la participación de los estudiantes en las distintas acciones que propone esta área interdisciplinaria.

El alumno o alumna debe escoger tres cursos entre los que ofrece la Universidad a lo largo de su formación, sin obligación ni exclusiones de áreas disciplinares. Las características generales de los cursos a ofrecer son:

- Un equipo interdisciplinar de al menos dos profesores a cargo.
- Temáticas emergentes y/o de permanente actualidad.
- Contemplan un horizonte ético.
- Implican una metodología innovadora.

d) Formación Complementaria

El área de formación complementaria intenta formar profesionales que conciban el aprendizaje como un proceso creativo, abierto, flexible y permanente, no limitado al período de formación universitario. Entrega reconocimiento académico a las actividades realizadas que son expresión y fomentan el liderazgo, emprendimiento, creatividad, Responsabilidad Social, autoconocimiento y auto cuidado en los estudiantes de la UCT. El reconocimiento académico de actividades de este tipo explícita y

concretiza la valoración e importancia que la Universidad da a estos temas como parte de la formación de sus estudiantes. Por otro lado, significa un incentivo adicional para aquellos estudiantes que teniendo motivación por participar, no lo hacen por considerar que resta tiempo a sus responsabilidades de tipo académico.

El Área de Formación Complementaria pretende contribuir a potenciar competencias de los estudiantes, cada vez más necesarias en el desempeño profesional y que, los restantes componentes del currículo no logran desarrollar completamente.

La Formación Complementaria se compromete con **cuatro competencias generales** necesarias para el desarrollo integral de los alumnos como futuros constructores de nuestra sociedad:

- Liderazgo y Emprendimiento.
- Creatividad.
- Responsabilidad Social.
- Autoconocimiento y autocuidado.

Esta área se compone tanto de cursos oficiales ofrecidos por la Universidad como de actividades del denominado Registro de Actividades de Libre Disposición (RALD). Entre otras: FEUCT, Pastoral Universitaria, Un Techo para Chile, otros voluntariados, deportes, seminarios o congresos organizados por las unidades académicas de la UCT o por otras universidades, etc. Para entrar al RALD se requiere: respaldo de una organización reconocida por la Universidad, una persona responsable identificada, demostrar consistencia en la metodología y en el tiempo de trabajo.

Los alumnos/as pueden tomar créditos de diferentes actividades, o bien, de una misma actividad desarrollada en diferentes períodos; los estudiantes pueden presentar sus propias iniciativas para ser incluidas en el RALD.

OBJETIVOS

Los años de educación universitaria juegan un papel decisivo en la formación del individuo, la maduración de la personalidad, el desarrollo y la consolidación del conocimiento y de los aspectos específicamente humanos. Sin embargo, la formación disciplinaria y profesional, si no considerara un enfoque integral, es insuficiente para un adecuado desempeño acorde con los requerimientos laborales y sociales. Es neces-

rio, por tanto, que la educación superior considere de manera explícita la naturaleza de la persona, la sociedad, y las implicaciones del actuar libre y responsable de sus integrantes.

Por todo lo anterior y para alcanzar nuestra misión propuesta en nuestro PDI 2005 – 2010, la Universidad Católica de Temuco a través del CFHC, tiene como objetivos:

- Orientar el desarrollo integral de nuestros estudiantes, considerando las implicaciones éticas y la orientación cristiana propia de la misión institucional.
- Ofrecer oportunidades para el desarrollo personal de nuestros estudiantes y de aptitudes y habilidades que favorezcan su desempeño profesional, en el marco del desarrollo sustentable y la Responsabilidad Social.

CARACTERÍSTICAS DE LA METODOLOGÍA

La formación integral parte de la idea de desarrollar, equilibrada y armónicamente, diversas dimensiones del sujeto que lo lleven a formarse en lo intelectual, lo humano, lo social y lo profesional. Es decir, el CFHC de la UC Temuco debe propiciar que los estudiantes desarrollen procesos, teniendo en cuenta que la formación integral se logra a través del Currículum, en una concepción amplia, y no sólo mediante el plan de estudios propio de la disciplina y profesión.

Este currículum combina obligatoriedad y opcionalidad, cursos y otras instancias, actividades programáticas y extra programáticas, etc.

Las estrategias usadas han permitido: Interacción de estudiantes, comprensión integradora y diversificada de la realidad, evaluación continua y coherente con la metodología.

Beneficios

- Interdisciplinariedad: Participación progresiva de académicos de diferentes áreas y campos disciplinarios en seminarios y cursos, trabajando en forma conjunta.
- Docentes impulsores de nuevas actividades para fortalecer el área complementaria del CFHC.
- Interacción de estudiantes con distintos intereses y formación en capacitaciones, cursos y seminarios.
- Creación de un período de tiempo en el horario de la Universi-

dad, en el cual no se pueden desarrollar actividades propias del currículum mínimo. Ese tiempo está reservado para realizar actividades como tutorías, talleres de crecimiento, actividades pastorales, diálogos comunitarios o foros, actividades culturales, etc.

- En el grupo de estudiantes que ingresó el año 2005, se percibe una alta motivación por realizar actividades de integración fuera del espacio universitario, relacionadas a reconocerse lleno de potencialidades y recursos para compartir con el otro.
- Hacerse cargo del estudiante real que llega a la UC Temuco, ofreciéndole actividades para reforzar áreas más deficitarias.

PRINCIPALES LOGROS Y DIFICULTADES

Logros

- Reconocimiento formal (malla curricular) del CFHC como parte de la formación profesional del estudiante de la UC Temuco, con un aumento de un 40% de créditos respecto de los 32 créditos que tenía la Formación General antes de la implementación del CFHC.
- Semana de la RSU, en la que se realizaron foros, entrega de obsequios a la comunidad, misión a Pailahueque, día de la alegría, feria de actividades en RSU.
- Adjudicación del proyecto “Hacia un currículo de formación general basado en competencias: respuesta colaborativa a las demandas de la sociedad”, que permitirá nuevos hallazgos que se proyectarán en el rediseño del CFHC durante el año 2005 y 2006.
- Constitución del equipo académico de Formación Interdisciplinar de la UCT.
- Realización de 10 cursos interdisciplinarios en el año 2005 con la participación de 632 estudiantes y 23 profesores.

CURSO	UNIDAD ACADEMICA
Tecnología y Globalización.	Escuela de Trabajo Social e Ing. Civil Informática.
¿Es posible el Desarrollo en la Araucanía?	Escuela de Cs Forestales y profesional externo (profesor e investigador en desarrollo humano)

Participación Ciudadana	Escuela de Trabajo Social y profesional externo (cientista político)
Escuela de Líderes.	Rectoría, Escuela de derecho, equipo de Ética, emprendimiento y profesional externo (couching ontológico)
Amor y Juventud.	Escuela de Ciencias Biológicas y Químicas e IET
Naturaleza y Mística.	Escuela de Ciencias Biológicas y Químicas e IET
Conocerme y Comunicarme	Rectoría y profesional externo (couching ontológico)
Competencia Emprendedora	Emprendimiento y profesional externo (couching ontológico)
Cine y Video de los Pueblos Originarios	Escuela de Antropología y Artes
Derechos Humanos y Sociedades	Profesionales externos (Antropólogo y abogado)

- Para el primer semestre del año 2006 se han preparado 10 nuevos programas de cursos interdisciplinarios, por lo tanto se ofrecerán 20 cursos para los estudiantes.
- Durante el año 2004 y 2005, se convalidó a todos los alumnos y alumnas que fueron tutores o monitores de “Adopta un Hermano” por un electivo de formación general, alcanzando a un total de 78 estudiantes.
- En el Registro de Actividades de Libre Disposición (RALD) 2004 - 2005 se inscribieron un total de 72 actividades internas y externas, de las cuatro competencias definidas.
 - Liderazgo y emprendimiento: 21 actividades.
 - Creatividad: 10 actividades.
 - Responsabilidad Social: 22 actividades.
 - Autoconocimiento y autocuidado: 21 actividades.
- A diciembre del año 2005, alrededor de 520 estudiantes han reconocido créditos en alguna de estas cuatro competencias.
- Firma de Convenio con Adopta un Hermano, OPD Temuco, Hogar de Cristo, Fundación para la Superación de la Pobreza y Un Techo para Chile.
- Creación del Sistema Universitario de Apoyo al Desempeño estudiantil (SUAD), que tiene como objetivo potenciar las capaci-

dades y habilidades de los y las estudiantes para conseguir un mejor proceso y resultado de aprendizaje e integración, colaborando a superar así las inequidades que presentan al ingresar a la UCT.

Como parte del SUAD se realizó:

- Semana de integración para los estudiantes novatos.
- Tutorías “La brújula”: Acompañamiento de estudiantes de cursos superiores con los recién ingresados, ofreciendo a todas las alumnas y los alumnos nuevos, estrategias para la integración y participación en la vida universitaria.
- Implementación de exámenes de recuperación y cursos de verano, como mecanismos para ampliar las posibilidades de aprendizaje y por ende, de avance en su plan curricular.

Dificultades

- Entre las dificultades, se encuentra el desconocimiento y necesario aprendizaje de trabajar en equipo interdisciplinario a nivel académico y directivos.
- Dificultades de coordinación intrauniversidad, difusión, comunicación de información relevante.
- Debido a las falencias académicas con que llegan nuestros estudiantes, los recursos presupuestados se hacen pocos en comparación con los requerimientos de cursos remediales.

Nuestros Aprendizajes

- Rol fundamental de los estudiantes y académicos en el proceso de creación, difusión y puesta en marcha del CFHC.
- Reconocer que los estudiantes fuera de las actividades académicas tradicionales realizan otro tipo de actividades que desarrollan competencias y permiten una formación integral.
- Los estudiantes están abiertos a participar en actividades de Responsabilidad Social y valoran que la Universidad de el espacio y además las reconozca como parte de su formación académica profesional.
- El CFHC no es una parte más de la malla, si no que las competencias genéricas deben desarrollarse transversalmente e integralmente en el plan de estudio.

- En la Universidad existían colectivos que trabajaban anónimamente y que al relacionarnos con ellos, hemos fortalecido la organización y permitido que crezcan y nazcan nuevos.
- Creación de redes de trabajo con organismos gubernamentales, no gubernamentales y otras universidades del Consejo de Rectores (Intendencia, Municipalidad, Fosis, Un Techo para Chile, Adopta un Hermano, En todo Amar y Servir, Universidad de La Frontera, Aprendizaje Servicio UC, entre otros).
- Importancia del apoyo de las autoridades en la validación de este programa y en la adjudicación de recursos.

Perspectivas futuras

- Articulación de una Red Nacional de Formación General.
- Al interior de la UC Temuco, esperamos que el CFHC sea cada vez más difundido y validado como una forma de comprender la enseñanza y el aprendizaje.
- Fomentar y favorecer las acciones que contribuyan a la formación integral de todos los estudiantes de la UCT.
- Lograr que existan más docentes y estudiantes involucrados en la Formación general.
- Asegurar que el nuevo modelo educativo garantice una formación general de nuestros futuros profesionales y los capacite para sentir y comprender la realidad social del País.
- Que los profesores integren la realidad social en su docencia y en su investigación.
- Una cuidadosa selección y una adecuada formación de nuestros docentes para tener un cuerpo docente capacitado, académica, humana y espiritualmente, capaz de realizar un verdadero diálogo interdisciplinar y de sistematizar los conocimientos, aprendizajes y modelos obtenidos de la práctica social.
- Realizar entrevistas a egresados y empleadores para evaluar el posible impacto del CFHC.

3. SENTIDO DE LA EXPERIENCIA COMO ACTIVIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

CFHC Y RSU

La Universidad Católica está llamada a descubrir, en su propia contextura institucional y en sus objetivos específicos, los modos prácticos y efectivos de hacer real su Responsabilidad Social. Dicha Responsabilidad Social la hemos realizado desde lo que somos por propia naturaleza: una entidad de educación superior cuya esencia es la Academia. En tal sentido, no se debe olvidar que nuestra mayor contribución a la sociedad pasa por la formación integral de hombres y mujeres para los demás: *profesionales altamente cualificados, personas íntegras, comprometidas en la construcción de una sociedad más justa y fraterna y capaces de valorar las consecuencias prácticas y sociales de su ejercicio profesional.*

La experiencia del CFHC ha tocado a toda la comunidad universitaria, saliendo de la sala de clases, del solo conocimiento intelectual del concepto de Responsabilidad Social y concretándolo como una conducta moral reconocida y necesaria dentro de la Formación académico profesional.

Esperamos que los estudiantes descubran y vivencien la práctica de la Responsabilidad Social en la propia carrera y en la comunidad y que comprendan que no es un concepto aislado sino que abarca muchos aspectos de la persona.

4. TESTIMONIOS

Estudiantes:

... *«Pudimos conocer gente nueva y aprender de sus experiencias»...*

«...Fue una experiencia donde pudimos trabajar nuestro desarrollo personal, la responsabilidad y el liderazgo.»

... *«Pudimos compartir el conocimiento y la experiencia adquirida en estos años».*

«..Nos sensibilizamos con los demás, aprendimos a escuchar sus necesidades y ayudar a los Novatos para que no anduvieran perdidos».

PUNTO DE ENCUENTRO DESDE UNA PERSPECTIVA DE *RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA*. PROGRAMA DE FORMACIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE CALIDAD DE VIDA EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA

**Alejandra Bustos Castro, Beate Pedrals Schenck y Gerardo Gómez
Calderón**
Psicólogos

INTRODUCCIÓN

Los procesos de globalización de la economía, de la información y del conocimiento, están influyendo en nuestro país directamente, generando una sociedad caracterizada por cambios acelerados. Cada acción impacta a una mayor cantidad de personas en una cantidad cada vez más amplia de lugares. Debido a lo anterior es fundamental reconocer la *Responsabilidad Social* existente en cada decisión e intervención.

Hoy, los problemas son distintos y de mayor complejidad que las dificultades y desafíos de anteriores generaciones. Los egresados de las instituciones de educación superior deberán enfrentar coherentemente las demandas actuales y futuras de la sociedad, ejerciendo sus disciplinas con un fuerte compromiso social, que vele por un desarrollo sostenible.

Buscando formas alternativas de entregar conocimientos complementarios a los técnicos, nace el año 2000 en la Universidad Técnica Federico Santa María, un programa extraacadémico de Formación General denominado “Punto de Encuentro”. Este programa se orienta a la *promoción de calidad de vida en jóvenes universitarios*, desarrollando en los alumnos recursos individuales y sociales que les permitan enfrentar su vida universitaria en forma saludable, además de reflexionar sobre su

responsabilidad como futuros profesionales en el desarrollo de calidad de vida en los contextos laborales en los cuales les tocará desempeñarse.

A continuación se expondrá la experiencia del programa, a partir de sus orígenes. Sus fundamentos teóricos, metodología de trabajo, líneas de acción y conclusiones.

BREVE RESEÑA HISTÓRICA DEL PROGRAMA

En 1992 nace en la Universidad Técnica Federico Santa María, la “*Comisión de Prevención de Alcohol, Drogas y SIDA*”, formada por académicos, funcionarios y alumnos, con el objetivo de abordar los temas relacionados al consumo de sustancias indebidas y a la prevención del VIH en la Universidad. Asumiendo la responsabilidad de realizar diagnósticos en estas áreas y la creación de una política institucional del consumo indebido de alcohol, drogas y tabaco. El proyecto evoluciona convirtiéndose, en el año 2000, en un “*Programa de Formación General*” a cargo de un equipo de profesionales con dedicación exclusiva.

258

OBJETIVOS DE “PUNTO DE ENCUENTRO”

Promover estilos de vida saludable en la comunidad universitaria.

- Crear instancias de crecimiento personal y social para los alumnos.
- Desarrollar habilidades transversales en el alumnado.

DESCRIPCIÓN “PUNTO DE ENCUENTRO”

Programa de Formación General dependiente del Departamento de Relaciones Estudiantiles en la Casa Central el de Bienestar Estudiantil en la Sede Viña del Mar, orientado a trabajar la problemática de la **calidad de vida estudiantil**, generando proyectos y actividades destinadas a sensibilizar a los estudiantes en temáticas tales como: consumo indebido de alcohol y drogas, sexualidad responsable, riesgos de contraer enfermedades de transmisión sexual, uso adecuado del tiempo libre, comunicación, trabajo en equipo y manejo del estrés, entre otros.

“PUNTO DE ENCUENTRO”: UN PROGRAMA DE FORMACIÓN GENERAL QUE INCORPORA LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA.

El programa se enmarca dentro de un enfoque psico-social, entendiendo al universitario en su contexto. Surge como una alternativa necesaria para formar jóvenes profesionales que posean competencias sociales que les permitan desenvolverse adecuadamente en el ambiente universitario y luego en el laboral.

Ya no es suficiente tener los conocimientos teóricos que la disciplina exige, sino que además se requiere un profesional que pueda adaptarse rápidamente a los cambios, que pueda lidiar con equipos interdisciplinarios, que colabore en la ejecución de los objetivos organizacionales, que pueda generar conocimiento a partir de la experiencia, que en definitiva despliegue una serie de habilidades que hoy en día denominamos “competencias laborales”.

En el plano social el programa aporta al *bien común* y a la *equidad social*, desarrollando en los alumnos *recursos socioculturales* que permitan una mejor calidad de vida, además de generar conciencia de la responsabilidad de cada uno en posibilitar una existencia digna a los otros. Un pilar fundamental de nuestros talleres es *promover la participación social* y la conciencia de la *importancia de vivir en comunidad*.

En el plano universitario, “Punto de Encuentro” se ha desarrollado integrándose en proyectos interuniversitarios, trabajando en red con otras Instituciones y en permanente contacto con otros actores dentro de la sociedad, motivados con el mismo tema.

En estricto rigor, no sólo pretendemos ofrecer una serie de talleres específicos orientados a la formación de estas habilidades, sino que buscamos gatillar en el alumno la necesidad de ser autónomo en su proceso de aprendizaje. Que sea en definitiva él mismo el único responsable de su proceso de formación.

METODOLOGÍA DE TRABAJO “PUNTO DE ENCUENTRO”

El trabajo se realiza siguiendo una metodología investigación-acción, definiendo las áreas de desarrollo a partir de las necesidades detectadas en los alumnos. El desarrollo del programa es llevado a cabo

por un equipo de profesionales y estudiantes en instancias tanto académicas como extraacadémicas. Se privilegia el trabajo en grupos pequeños, fomentando un ambiente de confianza para poder profundizar más las distintas temáticas.

Uno de los pilares de este proyecto es la búsqueda en conjunto, de ideas innovadoras y creativas desde la visión del universitario. Se trabaja fundamentalmente a través de talleres, seminarios, módulos temáticos insertos en las asignaturas regulares, charlas, actividades varias y asesoría psicológica/derivación de estudiantes

LÍNEAS DE ACCIÓN

Las acciones de “Punto de Encuentro” contemplan actividades que se pueden ordenar en los siguientes ejes temáticos: calidad de vida, prevención de consumo de alcohol y drogas, y prevención de SIDA:

Actividad	Descripción
Área Calidad de vida o estilo de vida saludable	
<i>Talleres</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Liderazgo • Tiempo y Éxito • Entrevista Laboral • Herramientas de inserción y orientación laboral • Trabajo en equipo • Valparaíso caminando • Yoga, Taichi y Relajación • Malabarismo • Manejo de Ansiedad ante los Exámenes • Creatividad
<i>Seminarios y Jornadas</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Jornada de recepción alumnos nuevos • Valparaíso con otros ojos • Seminario de competencias laborales • Seminario de Técnicas de Autoconocimiento • Foro de Responsabilidad Social y Cívica
Área Prevención de alcohol y drogas	
<i>Actividades</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Taller de formación de monitores en drogas • Jornadas con alumnos de residencias • Capacitación a agentes preventivos • Charlas y foros

Área Prevención de SIDA

Programa Alerta interuniversitario de prevención de SIDA (PUCV, UV, UPLACED y UTFSM)

- Tomas de muestra de anticuerpos de VIH y consejería
- Talleres de formación de monitores
- Encuentros y reuniones de voluntarios (**grupo Alerta**)
- Talleres en colegios
- Formación de consejeros
- Actualización de profesionales
- Día Mundial del SIDA.
- Página web www.sida.utfsm.cl
- Charlas y foros
- Sexo seguro

Área Académica

Módulos en clases

- Módulos en clases de Introducción a la Ingeniería, en primer año, trabajando temas como: consumo de drogas, sexualidad responsable, comunicación, trabajo en equipo, resolución de problemas.

CONCLUSIONES

A partir de la experiencia de seis años de trabajo hemos apreciado que la vía óptima para comprometer al estudiante con las temáticas del programa es a través de un planteamiento mixto, que incluya convocatorias voluntarias e instancias académicas como parte de su formación curricular obligatoria.

Si bien existen espacios académicos donde hemos insertado los temas, es necesario construir una línea de trabajo académica, en la que se desarrollen las temáticas integradas en la malla curricular a través de asignaturas y contenidos transversales.

BIBLIOGRAFÍA

- 1 *CONACE, "V Estudio Nacional sobre Consumo de Drogas en Chile 2002", Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes 2002.*
- 2 *Escames S., Juan, "Drogas y escuela. Una propuesta de prevención". Editorial Dykinson, Madrid 2001.*
- 2 *Jalfen, Luis. "¿Qué hacer con la universidad? Reflexiones sobre una reforma universitaria en la era tecnológica". Ediciones Corregidor, Buenos Aires 2001.*
- 3 *ONUSIDA, "Resumen mundial de la epidemia de VIH/SIDA", diciembre 2001.*

- 4 *Sepúlveda, L. (2001) El Concepto de Competencias Laborales en Educación. Notas para un Ejercicio Crítico, CIDE, Santiago, Chile*
- 5 *Valverde M., Jesús, “Vivir con la droga. Experiencia de intervención sobre pobreza, droga y SIDA”. Ediciones Pirámide, Madrid 2001.*



RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA: REFLEXIONES DESDE LA AUDITORÍA

Reinier Hollander Sanhueza

Contador Auditor

Universidad del Bío Bío

Fernando Morales Parada

Contador Auditor

Universidad del Bío Bío

La incorporación al Proyecto *Universidad Construye País* constituye un hecho de gran relevancia no sólo para la Universidad del Bío-Bío, sino para todas las universidades que adhieren a este Proyecto, debido a que ha servido para crear conciencia de la importancia de la *Responsabilidad Social* en las universidades.

Las siguientes reflexiones son desde la perspectiva del contador auditor, aunque son extensibles en mayor o menor medida a cualquier otra profesión.

El formarse en alguna carrera empresarial es sinónimo de intentar ser “exitoso”, donde parece ser que el éxito a su vez va asociado al dinero, y en abundancia por supuesto. Muchas veces los costos que se deben asumir al intentar esta pretensión pueden ser muy altos; como postergar la familia, el descanso diario personal, el alterar la propia personalidad o tener que avasallar sobre algún colega, superior o subordinado para lograr su objetivo.

El mensaje entonces para quienes cursan actualmente Contador Auditor u otra carrera empresarial no es que no aspiren a ser los mejores en sus trabajos, ojalá obtengan tales resultados y premios que les permitan acceder a cargos y sueldos de su interés, sino que el asunto es a qué costo personal y de su entorno lo hacen, es decir, ¿Qué costo social están dispuestos a sacrificar para ello?.

Éste es el sentir respecto a la profesión. Nuestro actuar como académicos debiera apuntar hacia el mismo sentido, de tal forma que exista coherencia entre lo que se dice en clases y lo que los alumnos ven de su profesor a lo largo de su vida universitaria.

Un profesor decía una vez que el auditor debe poseer una “ética” intachable, al igual que una “estética”. Es decir, el viejo dicho “ser y parecer” aplicado a la auditoría y por tanto quienes estamos en la labor docente tenemos como primera responsabilidad: el hecho de ser capaces de generar conocimientos mediante el desarrollo de investigaciones y posteriores publicaciones junto con ser canalizadores del conocimiento existente hacia nuestros alumnos. Esto parece una frase hecha y repetida de algo que se ha venido haciendo toda una vida. El nuevo asunto es **reconocer las nuevas responsabilidades como docentes**, cuestiones que cada día nos competen más pero que a veces no queremos aceptar. Detengámonos un minutos a reflexionar los siguiente cuestionamientos: ¿La formación que ese nuevo alumno universitario trae desde la Enseñanza Media es la misma que antes?, ¿Sus distracciones de fin de semana serán lo mismo que ayer y estarán de acuerdo con la actividad estudiantil?, ¿Sus motivaciones personales dirán relación con las metodologías de enseñanza-aprendizaje utilizadas en el aula?, ¿La visión profesional y expectativas de lo que estudian es la misma que la de enésimos años atrás?. Estas preguntas muchas veces tienen respuestas en cuestiones sociales que pueden estar determinadas por la familia, la escuela, liceo o colegio e incluso por los amigos y que por tanto son *in-put* que recibimos en la Universidad, cuestión también cambiante entre universidades e incluso en una misma Universidad son cambiantes entre una carrera y otra. Ahora bien, un último cuestionamiento: ¿Nuestra actitud como docentes se limita simplemente a reconocer estos problemas o realidades y seguimos haciendo nuestro trabajo de la misma forma como lo vivimos en nuestra etapa de estudiantes? Pues desde mi perspectiva la respuesta es claramente no.

Una segunda responsabilidad que nos compete a los académicos está en *no actuar como el avestruz que esconde la cabeza*. Debemos reconocer una realidad social cambiante que afecta a nuestros actuales alumnos y por tanto saber adaptarnos a tal nueva situación. Debemos junto con preparar nuestras clases de la mejor forma posible y con los conocimientos más relevantes, hacerlo de tal manera, que la transmisión sea lo más efectiva posible, actualizando siempre nuestros métodos de enseñanza-aprendizaje. Pero tan relevante como lo anterior se vuelve hoy en día discutir en clases los aspectos de la vida laboral que enfrentarán nuestros alumnos de la carrera de contador auditor. Por ejemplo el

significado de la responsabilidad y el cumplimiento en las labores encomendadas efectuándolas con la máxima prolijidad y efectuando aportes creativos que permiten alcanzar lo óptimo de los quehaceres empresariales. Efectuar una carrera con honorabilidad junto a los colegas, intentando aspirar a más sin necesariamente pasar a llevar al prójimo. Vivir valores como el compañerismo e intentar trabajar en equipo son tan importantes como el deseo de superación, tener en cuenta el equilibrio adecuado entre ambos y la honestidad debe estar siempre presente en todo trabajo, cuestión quizás más sensible cuando muchas veces los Contadores manipulan dinero, valores (cheques, facturas, etc.) y documentos privados internos y/o de carácter fiscal.

Pero en general, más que hacer un recetario del buen quehacer ético del contador como profesional, nos parece que éste debe ser encaminado desde los inicios de su formación con planes y programas que incorporen la *Responsabilidad Social* como un objetivo de aprendizaje. Está el hecho de hacerles ver que cada uno de ellos, futuros contadores auditores, *antes de ser profesionales son personas* y como tales, deben respetar esta sociedad que todos constituimos, siendo concientes de la necesidad de apoyarnos entre todos para hacer de nuestro país un lugar digno de vivir no sólo para unos pocos sino para los más desfavorecidos también.

Respetar las creencias religiosas, las tendencias políticas, las opciones sexuales, cuidar el medioambiente, procurar lo mejor en la familia y desarrollar acciones sociales en la medida que esté a nuestro alcance son cuestiones básicas que toda persona debe asumir a lo largo de su vida. Quizás en algunas etapas de la vida se podrán potenciar algunas más que otras, pero la conciencia del *bienestar común por sobre el personal* debe estar presente cada día.

Para esto, el considerar un programa de RSU permanente al interior de una Universidad y que éste a su vez llegue a las aulas, es una tarea tanto o quizás más importante que la enseñanza de la contabilidad tributaria, pues si no es así deberíamos preguntarnos ¿Cuán exitoso para nosotros y para la Universidad sería graduar a un contador sin esmero en sus labores por muy bien que las sepa hacer?, ¿Alguien que prefiera el trabajo individual antes que el del equipo?, ¿Que sus conocimientos e inteligencia le sirvan para enriquecerse, o quien sabe para defraudar por ejemplo? o ¿Que en una posición de jefe se aproveche de sus subordinados?.

Pero quizás lo que resalta más el buen actuar de un académico, actual estudiante y futuro profesional, es él mismo. Que con una actitud socialmente responsable en su vida profesional y más aún personal sirve a la sociedad como un verdadero “agente de cambio”. Es cosa de creer en uno mismo y de hacer que esto sea una realidad.



DESCRIPCIÓN DE UNA ASIGNATURA CURRICULAR SOBRE LA RSU EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Por Antonio Mondaca Rivas
Profesor Facultad de Medicina

En la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile se implementó, a partir del año 2003, la asignatura de formación general **“Responsabilidad Social Universitaria: una mirada desde la salud”**.

Este curso se ofrece a las carreras de Medicina, Terapia Ocupacional, Enfermería, Tecnología Médica, Obstetricia, Nutrición, Fonoaudiología y Kinesiología.

Consiste en una sesión semanal, de dos horas de duración y tiene carácter semestral. No obstante, la suma de horas presenciales y no presenciales alcanza a 60, puesto que exige trabajo en terreno de 24 horas, aproximadamente.

Los únicos requisitos para los estudiantes que toman este curso son la motivación social y el compromiso de asistencia del 100% a clases. Dado que la demanda siempre supera a la oferta de cupos (10) hasta ahora ha sido posible dar cumplimiento a esta exigencia.

Cuando los estudiantes presentan licencias por enfermedad, se acuerda con el profesor encargado las formas de recuperación las que, casi siempre, consisten en más horas de terreno.

Fundamentalmente, el curso consiste en desarrollar la Responsabilidad Social Universitaria en nuestra facultad de un modo teórico/práctico.

Está enfocado al ámbito de la salud física y/o mental.

La primera unidad del curso entrega la formación teórica en Responsabilidad Social con metodologías y estrategias educativas basadas en ejercicios, dinámicas, exposiciones de personalidades invitadas y de las investigaciones realizadas por los mismos estudiantes.

Una segunda unidad se aboca a la formación en el manejo de herramientas para el trabajo social: comunicación, métodos de investigación social, conocimientos de problemas de salud mental, empoderamiento social, etc.

La tercera unidad consiste en la organización de trabajos de los estudiantes en la comunidad geográficamente cercana a la facultad, la cual requiere de trabajo fuera del horario de clases.

Los objetivos generales de la asignatura son los siguientes:

- Incluir la responsabilidad social en las opciones de formación general.
- Formar personas con capacidades para desarrollar proyectos de orden social.
- Conocer las bases conceptuales de la *Responsabilidad Social* tanto universitaria como corporativa.
- Llevar a práctica la *Responsabilidad Social* mediante un proyecto de intervención social en las comunidades aledañas a la facultad de medicina.
- Incidir positivamente sobre el capital social de estas comunidades, por medio de la salud comunitaria.
- Lograr difusión, continuidad y ampliación de los conceptos propios de la *Responsabilidad Social* en la Facultad de Medicina.

Por otra parte, el programa del curso propone que al término de la asignatura los alumnos serán capaces de alcanzar los siguientes objetivos específicos:

- Concebir la *Responsabilidad Social* como deber propio y característico del ser profesional.
- Comprender el alto grado de interdependencia entre miembros de una misma sociedad.
- Reconocer la necesidad de transitar desde una acción social centrada en la caridad y la asistencialidad a una basada en la justicia, los derechos y deberes ciudadanos.
- Reconocer el rol actual e histórico de las universidades en las tareas de *Responsabilidad Social*.
- Conocer el trabajo, visión y funcionamiento de otras organizaciones comprometidas con la *Responsabilidad Social*.
- Planificar, ejecutar y evaluar una intervención social en las comunidades cercanas a la facultad con el fin de desarrollar en ellas el capital social.
- Convocar a otros miembros de la comunidad universitaria para el desarrollo de la intervención antes mencionada.

Los temas más frecuentes de los talleres que los estudiantes han realizado hasta la fecha con la comunidad, como parte de las exigencias curriculares del curso, son comunicación, salud física y mental, planificación de proyectos, dirección y liderazgo, metodologías de talleres entretenidos y de empoderamiento social.

La evaluación del curso está dada por la confluencia de distintos factores entre los que se incluyen dos notas de concepto, una que es responsabilidad del profesor encargado y otra dada por el promedio de las notas que definen los mismos estudiantes para cada uno de sus compañeros del curso (evaluación inter pares). Estas notas tienen una ponderación del 15% cada una.

Una tercera nota está dada por la calificación obtenida en una prueba teórica al final de la primera unidad, la que pondera con un 20%.

La presentación oral de los temas de investigación tiene, a su vez, una ponderación del 10%.

Por último, la nota final se complementa con la calificación obtenida por cada estudiante en lo que denominamos **Congreso**, espacio en el cual los estudiantes presentan su proyecto de intervención social con la presencia de sus beneficiarios y/o usuarios.

La invitación a asistir a este Congreso se hace extensiva a toda la comunidad universitaria.

Esta última actividad del curso pondera con un 40% para la nota final.

Al finalizar el curso, los estudiantes deben responder dos encuestas: una sobre evaluación de la docencia y otra sobre derechos y deberes de los estudiantes.

Podemos señalar que hasta ahora, verificadas tres versiones del curso, esta evaluación ha sido particularmente buena.

Como comentario personal sobre esta actividad curricular en la que oficio de profesor encargado, rescato tanto la conciencia que alcanzan los estudiantes acerca de sus deberes como líderes, apreciados como tales por el resto de la sociedad, como el empoderamiento de los beneficiarios y/o usuarios de estas intervenciones. Considero que esta conducta se logra porque los estudiantes intervienen como facilitadores de la organización del proyecto sin imponer sus propios valores a la comunidad. Es decir, la comunidad actúa desde sus propias convicciones éticas para detectar y buscar maneras de resolver, con la ayuda del experto, sus problemas. Consideramos que este modelo ha sido exitoso para las 30 comunidades intervenidas hasta hoy.

Como proyección del curso, esperamos incorporarlo como opción en la formación general de todos los estudiantes de pregrado de la Universidad de Chile. La idea es replicar el esquema descrito, lo que requiere del reclutamiento y de la formación de tantos profesores encar-

gados como cursos queramos implementar. El espacio existe, las ganas también. El proceso está adquiriendo su propia y positiva inercia. Pronto será una realidad.



CAPITULO

4

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA EN LA EXTENSIÓN - VINCULACIÓN CON EL MEDIO

PROYECTO CHILE REGIONAL 2020 UN APOORTE AL COMPROMISO CÍVICO DE LAS UNIVERSIDADES

Equipo Coordinador Universidad construye País¹

1. ORIGEN Y SENTIDO DEL CHILE REGIONAL 2020

El proyecto **Chile Regional 2020** es el fruto del encuentro del proyecto “Universidad Construye País” con otras instituciones e iniciativas que coincidieron desde distintas motivaciones en el trabajo de pensar, diseñar y poner en marcha un esfuerzo para mirar el país y su futuro desde una nueva óptica. El relato que ofrece este artículo refleja la experiencia del Proyecto “Universidad Construye País” en la constitución del Chile Regional 2020².

Universidad Construye País nace el año 2001 con el propósito de “expandir el concepto y la práctica de la Responsabilidad Social Universitaria de cara a un proyecto país que queremos”.

Como lo refleja el propósito anterior, en el origen de esta iniciativa había dos elementos: por un lado la necesidad de profundizar un concepto nuevo y establecer la manera de ponerlo en práctica y, por otro lado, darse cuenta que la Responsabilidad Social no se entiende si no está en función de un referente externo que le da coherencia, orientación y sentido. Ese referente es el que llamamos “proyecto país”.

Este propósito surgió, por cuanto observábamos que las instituciones de educación superior chilenas no tenían la Responsabilidad Social incorporada estructuralmente en el desarrollo de sus funciones tradicionales de docencia, investigación y extensión, ni como característica de su cultura organizacional.

Los currículos y las metodologías de enseñanza-aprendizaje no consideraban la Responsabilidad Social como elemento distintivo. La investigación y la extensión no utilizaban como criterio prioritario para la selección de sus temas y metodologías la Responsabilidad Social de su

¹ Componen el Equipo Coordinador: Mónica Jiménez, Catalina Delpiano, Carola Fernández y J. Manuel De Ferrari.

² Las otras instituciones que participaron en la generación de esta iniciativa son: Sinergia Regional, Colegio de Ingenieros de Chile, Agrupación de Universidades Regionales y Servicio País.

quehacer. La gestión de la Universidad, esto es, los sistemas de financiamiento, administración de sus recursos humanos, financieros y materiales, sistemas de selección y mantención de sus estudiantes, entre muchos otros, tampoco se regían explícitamente por estos valores.

Pero, más allá de la incorporación de la Responsabilidad Social en las funciones propias de las universidades, veíamos con pesar que éstas no estaban siendo un lugar donde se pensara el país desde su perspectiva particular, de manera interuniversitaria e interdisciplinaria. A las universidades les faltaba camino por recorrer en el desarrollo de un **proyecto país** que fuera referente interno para orientar su propia acción y la de otros actores en función de ese proyecto. Nosotros como universidades no teníamos ese proyecto, por lo que nos pusimos en campaña de búsqueda, logrando importantes hallazgos y, sobre todo, contactos que fueron fundamentales para lo que sería posteriormente el Chile Regional 2020.

2. BÚSQUEDA Y FORMACIÓN DEL GRUPO PROMOTOR DEL CHILE REGIONAL 2020

274

Un grupo que teníamos que conocer es la **Comisión Bicentenario** creada por el gobierno e integrada por destacadas personalidades de diversos ámbitos del quehacer nacional, con el fin de “impulsar acciones, marcar hitos y propiciar la materialización de obras que tengan un significado profundo y que respondan al sentir de la ciudadanía”³, para que los propios chilenos y chilenas, construyan -desde sus sueños, conocimientos, experiencia e individualidad- un proyecto de largo plazo y contribuyan a generar cambios sociales. Para lograr lo anterior, esta Comisión ha trazado un conjunto de acciones a emprender, entre las que se cuentan la organización de encuentros de debate y reflexión, acogida de propuestas e iniciativas para su difusión, constitución de comisiones regionales, coordinación con el Directorio Ejecutivo de Obras Bicentenario, que trabaja en la identificación de proyectos de desarrollo urbano e infraestructura, etc.

También ha habido esfuerzos por pensar el desarrollo del país desde el programa **“Chile Sustentable”**, que entre el año 1997 y el 2002

³ Presentación Comisión Bicentenario: <http://www.chilebicentenario.cl/corporativa/presentacion/home.php>

ha trabajado propuestas de políticas públicas para la sustentabilidad social, ambiental y política, surgidas de organizaciones de la sociedad civil.

Otro aporte a esta tarea de imaginar el país ha venido desde el mundo empresarial, a través de **ICARE**, que ha emprendido un trabajo similar a partir de un seminario destinado a reflexionar sobre el Chile que tenemos y el que queremos. La organización **Comunidad Mujer**, en tanto, también estaba realizando programas para propiciar un Chile distinto, a partir del concepto de “Amistad Cívica”.

Pero en toda esta búsqueda, nos admiró el enorme trabajo desplegado por el **Colegio de Ingenieros de Chile**. Su “**Proyecto País**”, es el que a través de una treintena de comisiones de trabajo que involucraron a cerca de tres mil ingenieros, se propuso “definir una visión y estrategia de desarrollo de sectores nacionales que maximicen su contribución al desarrollo del país, explicitando el nivel que puede alcanzar este aporte al desarrollo económico y social e identificar acciones que se requieren para su obtención”.⁴ Pronto este contacto se transformaría en un socio para trabajar ese propósito de manera conjunta.

Con todos los méritos de estos destacables esfuerzos, las universidades no encontrábamos, sin embargo, el referente específico y útil para mirar desde ahí los desafíos que les plantea a ellas un proyecto de desarrollo nacional o regional. Por otra parte, se trataba de iniciativas provenientes de sectores específicos de la sociedad, que en la gran mayoría de los casos no suponían la concertación de actores mediante alianzas que aglutinaran esfuerzos con otros sectores para la construcción consensuada de un proyecto país que fuera reconocido y apropiado por amplios sectores.

Entonces, surgió otro contacto, con un equipo dedicado a pensar y construir el país desde una mirada regional y territorial. Se trata de **Sinergia Regional**⁵, con quienes coincidimos inmediatamente en el diagnóstico y sobre todo en el interés. Fue así como decidimos unirnos y convocar a otros sectores y construir en conjunto esa **Visión amplia y generosa del Chile que queremos**, que nos pueda encantar y orientar para aunar esfuerzos hacia un horizonte común.

⁴ Proyecto País del Colegio de Ingenieros de Chile: <http://www.ingenieros.cl>
El articulador de este proceso es el ingeniero Gastón L'Huillier, quien

⁵ Sinergia regional es un Programa dependiente de la Agrupación de Universidades Regionales, cuya sede está en la Universidad de La Frontera, en la Región de la Araucanía y cuyo Director es el profesor y ex Rector Enrique von Baer.

Fue así como recibimos el interés y apoyo de la **Agrupación de Universidades Regionales** (AUR), a la que pertenecen todas las universidades del Consejo de Rectores, exceptuando las de la Región Metropolitana⁶. Lo mismo comprometió el Colegio de Ingenieros, que puso su trabajo previo y la experiencia del Director de su Proyecto País, al servicio de esta causa común. Y finalmente se asoció el Programa “**Servicio País**”, que tiene profesionales jóvenes dedicados a ejercer su profesión como un servicio de beneficio público, focalizado en los sectores de mayores carencias en todas las regiones del país⁷.

3. DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DEL CHILE REGIONAL 2020

Conformado el grupo promotor, comenzamos a dar forma a un Proyecto que debía tener fundamentalmente dos características: primero, la posibilidad de que distintos sectores de la sociedad (político, social, económico, universitario) contribuyeran con las miradas y aportes que les son propios, a generar un sueño compartido del Chile que queremos, a un plazo que estuviera fuera de las contingencias: el año 2020. Segundo, y no menos importante, fue que a la construcción de este sueño pudieran aportar las regiones, las cuales muchas veces, tanto por nuestra cultura centralista como por el hecho de que efectivamente los principales centros de poder y toma de decisiones se encuentran en la capital, quedan fuera de este tipo de iniciativas de gran envergadura y sin la posibilidad de aportar según sus necesidades, problemáticas y expectativas particulares.

Fue así que se dio forma al proyecto “Chile Regional 2020”, con el objetivo central de *“ofrecer a las actuales y futuras generaciones de chilenos un proyecto de desarrollo de largo plazo (dos décadas), pensado y construido participativamente desde las regiones, capaz de legitimarse como referente entre los principales actores del desarrollo regional y nacional”*.⁸

⁶ La integración de estas universidades fue promovida por la visión de su presidente, el Rector Hilario Hernández y fue aprobada en sesión ordinaria por su directiva y la unanimidad de sus integrantes.

⁷ La voluntad de las organizaciones para trabajar juntas en impulsar el proyecto Chile Regional 2020 quedó explicitado en un Protocolo de Acuerdo que describe los objetivos del Proyecto y los compromisos que asume cada organización participante.

⁸ Proyecto Chile Regional.

Las características que debían tener esos proyectos apuntarían a los siguientes objetivos de desarrollo:

- Lograr una sociedad territorial y socialmente integrada, policéntrica, participativa y descentralizada, con igualdad de oportunidades para todos sus habitantes.
- Valorar y desarrollar la diversidad y las identidades locales y regionales como una de las principales riquezas del país.
- Desarrollar en plenitud todo el potencial humano, natural y productivo de todos los territorios de Chile y del país en su conjunto, con niveles estables de crecimiento, dentro de un marco de sustentabilidad ambiental.
- Superar la pobreza y las marcadas disparidades sociales y territoriales imperantes.
- Fortalecer y consolidar la capacidad del país de insertarse con éxito en las oportunidades de la dinámica global.
- Construir confianzas y acuerdos básicos estables entre los principales actores sociales, que trasciendan los períodos de gobierno, las coyunturas y las contingencias.

También se diseñó una estrategia de trabajo que permitiera recoger los aportes de los trabajos realizados previamente por diversas instituciones, organizaciones y actores, e incorporarlos mediante el uso de una metodología de planificación del desarrollo que fuera inclusiva e integradora. La decisión estratégica contempló:

- Utilizar como base la metodología y los resultados del Proyecto País 2010 elaborado por el Colegio de Ingenieros, incorporando nuevos actores y miradas convocados en conjunto por las directivas regionales del Colegio de Ingenieros, la Agrupación de Universidades regionales, la red Sinergia Regional y Universidad: Construye País.
- Reunir representantes de diversos sectores de la sociedad y de diversas regiones para concordar una Visión País que contenga las características fundamentales del país que queremos construir y que sirviera de marco orientador del trabajo para aterrizar un Proyecto País Regional.
- Realizar una experiencia piloto de un Proyecto País Regional, en la Macro Región Sur, que incluya las perspectivas técnica, regional y social, con participación de representantes de

diversos sectores de la sociedad, de modo de lograr una amplia legitimidad.

- Difundir ampliamente el Proyecto País Regional elaborado y la metodología empleada.

Nuestro proyecto Chile Regional 2020, por razones principalmente de limitación de recursos se divide en etapas, que pretenden avanzar desde macro regiones hasta abarcar el país completo.

El lanzamiento de este proceso se inició en Pucón, en el mes de mayo de 2005, en un Seminario-Taller que convocó a ciento veinte personalidades de los ámbitos académico, público, privado y comunitario de la macro región sur del país (VIIª a XIIª regiones). Éste tuvo por objetivo principal **elaborar en conjunto una Visión de país de largo plazo, que fuera un referente sobre las características fundamentales que debe tener el país que queremos**. Estos acuerdos serían el referente contra el cual se deberán confrontar todos los proyectos de desarrollo que se elaboren en las regiones para chequear si ellos encaminan al país hacia las características definidas. Asimismo, se trató de dar a conocer la metodología de trabajo que sería utilizada en la planificación del desarrollo, comprendiendo sus definiciones técnicas, conociendo experiencias de su uso en la práctica y compartiendo sus ventajas y dificultades para la puesta en marcha posterior en las regiones.

Producto de este encuentro, se elaboró la **Visión**, se establecieron lineamientos generales para el proyecto de desarrollo de cada una de las seis Regiones participantes y se constituyeron grupos de trabajo en cada región participante, cuya tarea sería plasmar la Visión Chile Regional 2020 y los lineamientos estratégicos propios de cada región, en un conjunto coherente y consensuado de propuestas de acciones dirigidas a lograr el Chile Regional anhelado al año 2020.

La Visión del Chile Regional 2020 construida y consensuada en el Seminario quedó sistematizada en las siguientes características:

Visión de la Política

- Dirigentes políticos que buscan el poder para compartirlo y dispersarlo, más que concentrarlo.
- Representación territorial de los cargos políticos.
- Elección democrática de las autoridades regionales.
- Efectiva descentralización, participación y control ciudadano sobre políticas públicas.

Visión de lo económico

- Altos grados de asociatividad e innovación en los agentes económicos.
- Responsabilidad Social y ambiental de todos los actores económicos.
- Desarrollo pleno del potencial productivo de todos los territorios y su inserción gradual en la dinámica global.
- Niveles estables de crecimiento económico, compartido equilibradamente entre todos los territorios y habitantes.

Visión de lo territorial

- Criterios de diferenciación territorial insertos en las políticas instituciones e instrumentos públicos.
- Articulación territorial de iniciativas públicas, empresariales y académicas.
- Integración y desarrollo equilibrado de todos los territorios del país.
- Macrozonas de cooperación y planificación interregional.

279

Visión de lo social

- Más y mejor educación para todos.
- Respeto a las diversidades.
- Reconocimiento y apertura de espacios equitativos a los pueblos indígenas, a la mujer y a los grupos vulnerables.

Con este referente, los representantes de las seis regiones se reunieron entre sí para proponer las líneas de desarrollo claves que hay que impulsar en su región para que sus habitantes y su territorio se encaminen hacia las características señaladas en la Visión. Finalmente, se establecieron los acuerdos para continuar el trabajo de diseño del proyecto de desarrollo de cada región en sus localidades, con la asesoría técnica de profesionales de Sinergia Regional y la coordinación ejecutiva de profesionales de Servicio País.

La continuación de este trabajo siguió en la IX Región, con representación ampliada de los sectores que estuvieron presentes en el Seminario de lanzamiento del proyecto en Pucón. Allí se realizó en primer lugar un taller de difusión de los acuerdos de Pucón y de constitución de comisiones de trabajo para cada una de las líneas de acción prioritarias

definidas para la región, con integración de actores del mundo político, académico, social y empresarial. Estas comisiones han seguido trabajando para delinear los planes de desarrollo sectoriales y los profesionales de Sinergia colaboran en su integración desde la perspectiva territorial. Como resultado de este trabajo, la IX Región contará en un breve plazo con un plan de desarrollo prospectivo territorial, ampliamente consensuado, donde tienen cabida todos los sectores y actores, con mirada de largo plazo, capaz de generar las sinergias necesarias para lograr objetivos de desarrollo para la región en un contexto de país.

El proceso y resultados de lo realizado en la IX Región debe presentarse como una experiencia demostrativa de un modelo replicable para las demás regiones, macro regiones y para el país en su totalidad.

El proyecto Chile Regional 2020 se puso en marcha, pero está en sus inicios y será necesario redoblar esfuerzos para expandirlo a todo el país.

CONCLUSIÓN: EL ROL DE LAS UNIVERSIDADES

280

Volviendo al inicio de esta presentación se puede concluir que esta apuesta por el Chile Regional 2020 ha sido una manera concreta de reposicionar el rol de las universidades en la sociedad.

Las universidades se deben al país, a la región, a la localidad a la que pertenecen y su rol está íntimamente ligado a un compromiso cívico, como expresión de su Responsabilidad Social.

Las Universidades, por sus características especiales, están llamadas a ser actores relevantes en el desarrollo, aportando sus capacidades profesionales, su posibilidad articuladora y su mirada no sujeta a intereses particulares y contingentes para ser un espacio de reflexión esencialmente vinculante y transformarse en efectivos agentes de desarrollo.

En el proyecto “Universidad Construye País” sentimos que el aporte que hemos hecho para el proyecto Chile Regional 2020 es una manera de colaborar al reposicionamiento de las universidades en el ejercicio de su Responsabilidad Social.



PROYECTO PUENTES UC

Tomás Recart B.

Coordinador Proyecto Puentes UC

Cristóbal Emilfork D.

Encargado de Comunicaciones Políticas Públicas UC.

1. FICHA DE LA EXPERIENCIA

- **Universidad:** Pontificia Universidad Católica de Chile.
- **Actores Protagonistas:** Equipo multidisciplinario de 8 profesionales jóvenes (1 Coordinador y un profesional por cada 1 ó 2 municipios).
- **Destinatarios o beneficiarios:** 10 municipios (Conchalí, Independencia, La Florida, La Pintana, Macul, Puente Alto, San Felipe, San Ramón, Santiago, Zapallar) y la P. Universidad Católica de Chile: A través de más de 2 mil alumnos y 150 profesores de la Universidad.
- **Localidad:** Región Metropolitana y Quinta Región, Chile
- **Período:** Marzo 2002 – a la fecha.
- **Área o Tema:** Gestión, docencia, investigación, extensión-vínculos con el Medio.

281

2. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

OBJETIVO:

El objetivo principal de *Puentes UC* es vincular y potenciar las capacidades de los municipios y de la Universidad para ofrecer, por un lado, una posibilidad real de aplicación de los conocimientos profesionales adquiridos en el marco universitario, y, por otro, la satisfacción de diversos requerimientos y necesidades municipales. Los recursos universitarios corresponden a trabajos de cursos, prácticas, memorias, tesis e investigaciones, mientras que las necesidades del municipio son multidisciplinarias y multisectoriales. La Universidad se beneficia al tener un campo práctico donde aterrizar la teoría, adquiriendo mayores conocimientos sobre el sector público y asumiendo mayores desafíos académicos.

nicos; mientras que los municipios obtienen mayor capacidad de análisis, innovación en la gestión y una mayor capacidad ejecutiva.

DESCRIPCIÓN

Puentes UC es una instancia de gestión entre la Universidad y los municipios que busca aprovechar al máximo las capacidades mutuas en beneficio de la comunidad. Su implementación comienza el primer semestre del año 2002 con la firma de un convenio con los municipios de San Ramón, Macul, La Florida, Puente Alto, San Felipe, Pirque y La Pintana. En 2005, se suman los municipios de Conchalí, Independencia, Santiago y Zapallar.

Su objetivo es establecer un nexo continuo de colaboración, de modo de combinar el conocimiento y la capacidad de la Universidad, con la experiencia y necesidades de los municipios. *Puentes UC* se enmarca en el Programa de Políticas Públicas de la UC y constituye su línea de trabajo más directa con la comunidad.

Lo anterior operativamente se coordina a través de un profesional que forma parte del *Equipo Puentes UC*, quien tiene la responsabilidad de canalizar los requerimientos de ambas instituciones, e ir velando porque se cumplan tanto los intereses académicos como los municipales. El profesional es financiado por los municipios y la Universidad.

A tres años de vida del Proyecto, es posible señalar que los primeros esfuerzos del equipo se han orientan a fortalecer los pilares sobre los cuales se construyen estos puentes, creando vínculos de confianza que permitan definir y acotar requerimientos, para luego profundizar el trabajo en aquellas temáticas en que ambas instituciones perciben que es de mayor utilidad un trabajo conjunto.

LOGROS Y DIFICULTADES

Entre los años 2002 y 2005, más de 2 mil alumnos y 150 profesores han trabajado en *Puentes UC*. Dentro de los estudios o trabajos realizados, podemos mencionar:

1. Diseño y propuesta de Parque de Escala Metropolitana (712 ha) entre las municipalidades de La Pintana, Puente Alto y La Florida (www.parquesur.cl). En esta actividad han participado más de 200 alumnos de pregrado y 80 de postgrado.

2. Apoyo en la formación y ejecución de la Gerencia de Vivienda de la Municipalidad de La Florida, cuya labor era administrar las postulaciones al Fondo de Vivienda Dinámica sin Deuda del MINVU.
3. Modernización y externalización de funciones de Oficina de Intermediación Laboral.
4. Diseño de espacios plazas, logos municipales, carros municipales, stand de ferias, etc.
5. Apoyo en la maximización de utilidades para microempresarios (200 alumnos apoyan alrededor de 70 microempresarios cada semestre).
6. Optimización de los procesos en dirección de obras, en atenciones, Direcciones Comunitarias, y manejo de dotación docente.
7. Desarrollo de software para administrar en línea la asistencia, matrícula, notas y anotaciones de colegios municipales (Hoy la herramienta tiene 430 colegios en línea).
8. Desarrollo de prototipo de software para administrar el laboratorio, farmacia, agendamiento y el per cápita en consultorios comunales.
9. Estudio Estratégico de Educación Municipal.
10. Modelo de localización para construcción de consultorios en comunas rurales.
11. Ciento cincuenta alumnos hicieron su taller en Peñalolén.
12. Intervenciones comunitarias varias, principalmente con niños en riesgo social.
13. Evaluación social de construcciones de carreteras, colegios, consultorios, parques, recintos deportivos, zoológicos, etc.
14. Evaluación privada de proyectos inmobiliarios, oficinas de capacitación para microempresarios, reutilización de sitios eriazos, plantas de transferencia de basura, etc.
15. Modelo de distribución y control de inventarios para los remedios de los consultorios.
16. Modelo para minimizar tiempos de servicios de las patologías Auge.

Las dificultades se han centrado principalmente en hacer ver, tanto a la Universidad como al Municipio, *que Puentes UC no es un voluntariado*, sino que un desafío académico. Se tiende a pensar por ambos lados, que

esto es una “ayuda” que se le hace al otro. En esos casos, el trabajo no fructifica. Cuando ambas instituciones entienden que se pueden satisfacer una necesidad mutuamente, el proyecto es de alto impacto.

La segunda dificultad radica en la implementación de los proyectos. Muchas veces los municipios no tienen la capacidad para implementar las propuestas, y con recursos universitarios no siempre es posible hacerlo.

Por último, ha sido fundamental crear un vínculo de confianza entre los municipios y la Universidad, por los estigmas que cada uno trae. La Universidad por su lado se ve muchas veces como un ente “poco aterrizado”, mientras que el Municipio, como un ente muy adverso a la innovación.

APRENDIZAJES:

Hablar sobre el sector público es distinto a hablar desde el sector público. Como Universidad hemos comprobado que los municipios (y seguramente todo el sector estatal) son un campo de oportunidades para la innovación y el emprendimiento. Para tener un orden de magnitud de lo que se está hablando, bastaría con analizar el presupuesto de las municipalidades asociadas a *Puentes UC*: Los primeros tres años, con seis municipalidades en convenio, el presupuesto agregado de éstas era de 100 millones de dólares anuales. Por otro lado, se ve que los municipios deben satisfacer con esos recursos una serie de necesidades fundamentales para la comunidad (educación, salud, aseo, infraestructura, etc.) con una gran cantidad de restricciones en la plana funcionaria, el presupuesto y procedimientos. En conclusión, se puede decir que en estos cuatro años de historia nos hemos dado cuenta que el campo público es el que necesita a los mejores profesionales que puedan diagnosticar, diseñar e implementar innovación.

También es necesario agregar la experiencia y “know how” municipal, con la independencia política, sustentabilidad en el tiempo y excelencia académica de la Universidad Católica, hacen del convenio entre ambas instituciones de gran valor.

PERSPECTIVAS FUTURAS

El proyecto busca a futuro crear un set de herramientas que permitan mejorar la administración de recursos y la calidad de los servicios, replicables a varias municipalidades.

Para lograr lo anterior, es necesario permear la institución universitaria y municipal, dando a conocer los resultados obtenidos tras los proyectos realizados, y distinguiendo a *Puentes UC* como un servicio de excelencia al servicio del municipio y de la Universidad.

3. SENTIDO DE LA EXPERIENCIA COMO ACTIVIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

“Destaco por sobre todo la posibilidad que nos dio *Puentes UC* de poder servir a través de nuestra propia profesión”, afirmaba un estudiante de último año de arquitectura en el marco de la convivencia de fin de semestre con la que se ponía término a los proyectos realizados por *Puentes UC*.

Esas palabras son el mejor reflejo de uno de los objetivos centrales de este proyecto: proporcionar una plataforma de trabajo concreta a los estudiantes, que les permita aportar en forma real al desarrollo de la sociedad.

Dicha premisa es uno de los pilares sobre los cuales se cimienta *Puentes UC*, consciente de la necesidad existente en el estudiantado de más y mejores canales para aplicar los conocimientos adquiridos en el aula, al desarrollo del país

El aporte que hacen los alumnos a los municipios –y a la población comunal– va mucho más allá de la técnica o de un asistencialismo temporal: responde a un trabajo que desde el conocimiento que proporciona la propia profesión (y fundado en la disciplina académica) busca contribuir con nuevas ideas al trabajo que se hace a nivel de gobiernos locales. Por otra parte, en muchos casos los proyectos se construyen sobre la base de la multidisciplinaria, agrupando a estudiantes provenientes de distintas áreas académicas, lo que se constituye en un gran valor agregado al producto final que se desarrolla con el municipio.

La aplicación del conocimiento universitario en instancias de nuestra sociedad que requieren de estos trabajos responde a un desafío académico que desde la alta exigencia que implica dicha perspectiva persigue constituirse en un aporte sustantivo a la gestión municipal, incrementando la capacidad de ésta para resolver las necesidades que más apremian a su población, buscando repercutir en forma más rápida y eficiente a saldar las necesidades comunales.

LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO Y LOS FONDOS CONCURSABLES DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO

David Letelier Valenzuela

Director de Asuntos Estudiantiles Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

1. ANTECEDENTES (CONFÍA)

Con el objeto de dar cuenta de un redireccionamiento estratégico en las acciones definidas en el ámbito extracurricular y hacia los estudiantes, en el año 1993, la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso definió una línea de acción que propiciaba la gestión de los propios estudiantes con el fin de que estos se organizaran interdisciplinariamente, ejerciendo de esta forma poder como individuos sobre sus propias acciones y participaran interesadamente en la vida tanto de la comunidad universitaria, como con su ambiente más amplio.

La realidad institucional circundante y el análisis de la realidad estudiantil que la propia Dirección deseaba incidir, de manera consecutiva tenían como resultado el definir los lineamientos de un nuevo programa que tendría por objeto el incorporar una nueva mirada a la relación de la propia Institución con los estudiantes.

Lo anterior contemplaba un razonado desenfoque desde una mirada asistencial que subsistía hasta ese momento en el espacio de la relación señalada (programas de ayudas estudiantiles de diverso tipo, sobre los cuales, por lo demás, no existía cuestionamiento respecto de su continuidad y ahondamiento), hacia un espacio de participación que se deseaba recrear y que daría cuenta de la necesidad de colocar en permanente tensión la etapa de juventud de los estudiantes y su identificación con el medio ambiente, propia por lo demás de este período de la vida.

Se formulaban, entonces, establecidos en los parámetros descritos, las bases del programa de Fondo Concursable para Iniciativas Estudiantiles, CONFÍA.

El razonado desenfoque que señalamos, tendría su correlato deductivo en el deseo de incentivar en los estudiantes un control responsable sobre lo propio para actuar de manera razonada en el ámbito público, la posibilidad de accesibilidad a recursos y la promoción de cambios en su entorno. Lo anterior, considerando como eje central el elemento formativo que la autogestión involucra, en definitiva, el rescate de lo propio, la construcción de una identidad a través de procesos de aprendizajes guiados, pero también autodesarrollados a través del logro de la autonomía.

En una década y hasta 2003, el Fondo CONFÍA financió más de 500 iniciativas estudiantiles en los ámbitos académico, cultural, recreativo, ambiental y solidario, consolidándose como un espacio culturalmente reconocido por los propios estudiantes.

En el año 2003 y en el contexto de la conmemoración de los 75 años de la fundación de la PUCV, se tomaría la decisión de, a partir de las líneas de gestión que financiaba CONFÍA, definir un fondo nuevo que pudiese dar cuenta de la necesidad de volver distinguible una de esas líneas de financiamiento: la Responsabilidad Social en estudiantes.

Un insoslayable acápite formativo, presente en esta nueva modalidad de financiamiento para iniciativas de estudiantes, se soportaba en tres ejes de acción: **objetivos éticos, medioambientales y sociales**. El apoyo a una causa o actividad particular mediante entrega de recursos para su financiamiento pretendían, en ese momento, la generación de riqueza social y formativa entre los propios alumnos, propiciando la formación y consolidación de sujetos Responsables Socialmente.

2. FONDO FAS. SU DISEÑO

Las universidades, en el contexto de la promoción de la Responsabilidad Social, están llamadas a formar profesionales orientados a satisfacer las necesidades de desarrollo del país. Temas como el bienestar del otro, la inclusión, el mundo social y político, la protección de los recursos naturales deberían estar de manera continua en el centro de sus preocupaciones.

En este contexto, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso ha colocado en su Misión, entre otros elementos: “(...) la formación de graduados y profesionales con *vocación de servicio a la sociedad* (...)”.

El Fondo de Acción Social (FAS) tiene por objeto promover y apoyar iniciativas estudiantiles referidas a acciones comunitarias y sociales de perfil solidario entre los mismos alumnos y hacia la comunidad.

FAS pretende incentivar, valorar y ayudar a los estudiantes en sus iniciativas de vinculación con el medio, valorando especialmente aquellas propuestas de intervención multidisciplinaria, que oriente sus acciones hacia el logro del bienestar del entorno, incluyendo en este último todas las complejidades posibles.

El diseño del Fondo privilegia:

- Actividades que contemplen un proceso de desarrollo y no se remitan a una actividad puntual.
- La articulación de redes sociales tanto con agentes institucionales y/o externos como con los grupos beneficiarios.
- Trabajo articulado entre el grupo de voluntarios y los Centros de Estudiantes y de Alumnos.
- La participación activa de la comunidad beneficiaria en el diseño de la propuesta como en la implementación del Proyecto.
- La constitución de grupos estudiantiles interdisciplinarios con el objeto de permitir una visión más amplia de la problemática a abordar.

En el proceso de desarrollo de las distintas iniciativas seleccionadas, se ha incluido una fase paralela de seguimiento, que considera un adecuado acompañamiento por parte de profesionales tanto del área social como psicológica. Se establecen, en este marco, diversas entrevistas a los alumnos del colectivo y visitas durante la ejecución del Proyecto. Esto último con la finalidad de reforzar la gestión y apoyar la solución de imprevistos o inquietudes de los ejecutores.

Al finalizar el proyecto, el colectivo de estudiantes entrega un informe final de gestión y financiero con el objeto de cerrar el ciclo de concreción de la iniciativa, realizándose una jornada de evaluación por parte de la DAE y en conjunto con los distintos directores de proyecto.

A continuación se presenta un cuadro representativo de las más de cuarenta iniciativas financiadas por el Fondo FAS, durante el año 2005:

- Talleres Artísticos en la población Angamos de Achupallas, Viña del Mar.

- Aprender a Emprender. Apoyo a PYMES y Emprendedores.
- La Participación y la Mejora en la Calidad de Vida.
- Club de Donantes Universitarios.
- Compañía Infantil de Teatro en poblaciones de Viña del Mar.
- Desinstitucionalización para enfermos mentales.
- Red de Apoyo Universitario.
- Academia de Ciencias para Talentos.
- Taller de Periodismo Audiovisual para Escuela E 252.
- Estudiantes de Educación General Básica en Acción: Ayuda a Centros Educativos en Riesgo Social.
- Centros de Voluntarios: Iniciativas para la Superación de la Pobreza.
- Invierno Digno: Ayuda para Personas en Situación de Calle.
- Juegos Cooperativos en Niños en Riesgo Social.
- Proyecto Social Hogar María Goretti.
- Tomas de Villa Oriente II, un lugar común para sus pobladores.

3. OTRAS INICIATIVAS DE AUTOGESTIÓN Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO. FONDO FIUS Y RED DE DOCENTES

290

3.A. FIUS

Durante el año 2005, la DAE, a través de su Unidad de Prevención y Desarrollo Personal, y en el contexto de la propuesta formulada por la Organización Mundial de la Salud denominada “*Universidades Promotoras de Salud*”, (que señala que éstas se constituyen como espacios de trabajo y de vida invitadas a adquirir un compromiso con la salud y bienestar de sus diferentes actores), definió la creación del **Fondo de Investigación para Una Universidad Saludable** (FIUS). El objetivo era desarrollar el potencial de las Universidad como agente promotor de salud.

En este contexto, y con este Fondo de financiamiento para iniciativas, se procuraba promover un ambiente que estimulase la calidad de vida y el sentido de pertenencia de los diferentes actores universitarios. Al mismo tiempo, se establecía un especial énfasis en el desarrollo de la investigación universitaria orientada a este eje fundamental encaminado a incrementar el conocimiento en torno a diferentes temáticas relacionadas con la salud de la comunidad de personas que integran la Universidad.

En este sentido, la investigación se registra como uno de los trazos primordiales de acción que permite establecer un marco esencial para el desarrollo de Universidades Saludables. Al respecto, la Universidad debe originar la investigación y el estudio permanente de los problemas de educación y de salud de los universitarios; efectuar averiguaciones desde distintos enfoques que permitan anticiparse en el desarrollo de estrategias pedagógicas y de promoción de la salud y cuyos resultados favorezcan el transformar las circunstancias o a reorientar acciones al interior de las universidades.

FIUS, entonces, tiene como objetivo contribuir a la generación de espacios de investigación orientados a conocer diferentes factores involucrados en la salud de los actores de la comunidad universitaria, tanto en situaciones diagnósticas como en estrategias de promoción.

A través de la ejecución de los proyectos se propicia el cumplimiento de los siguientes objetivos específicos:

- Apoyar inquietudes creativas e innovadoras de docentes y estudiantes, las cuales permitan un acercamiento a la realidad de los distintos actores de la comunidad universitaria.
- Fomentar el desarrollo de profesionales activos, con formación multidisciplinaria y comprometidos con su entorno.
- Contribuir al desarrollo de la investigación en ámbitos relacionados con el bienestar de los actores del proceso educativo, y su impacto a nivel local y nacional.

Los equipos ejecutores del proyecto de investigación cuentan con el apoyo financiero y con la ayuda de los profesionales de la Unidad de Prevención y Desarrollo Personal-DAE, quienes podrán colaborar en la ejecución de la iniciativa, a través de la promoción de jornadas de reflexión y discusión, de tal forma de retroalimentar el quehacer y conformar redes de trabajo entre los mismos participantes.

Los proyectos seleccionados abordan temáticas relacionadas con salud mental, calidad de vida (tiempo libre, espacios universitarios, cultura y recreación), prevención en salud (uso y abuso de drogas y/o alcohol, sexualidad y ETS, VIH/SIDA, hábitos alimenticios), salud en contexto de aula (realidad académica de los estudiantes, buenas prácticas docentes en procesos de enseñanza-aprendizaje, modelo educativo y salud, formación profesional y salud), y realidad universitaria (participación universitaria, estrategias de promoción de la salud en contexto universitario).

3.B. FONDO RED DE DOCENTES

Con el fin de crear instancias de encuentro entre docentes y alumnos que promuevan el desarrollo de vínculos de confianza y cooperación entre los miembros de la comunidad, integrando sus inquietudes e intereses en un ámbito extracurricular, se creó el año 1998 un programa que pretendía, a través de diversas acciones, generar espacios de encuentro entre profesores y estudiantes fuera de la preocupación disciplinar. Se originaba, a partir de esta idea fuerza el Fondo Concursable Red de Docentes.

Este Fondo Concursable tiene por objetivo rescatar los intereses y necesidades de la cotidianidad de cada unidad académica y/o instituto de la P.UCV, convirtiéndose en un espacio de compromiso, que permita desarrollar competencias y habilidades complementarias al proceso formativo de los estudiantes.

A través de la ejecución de proyectos se desean propiciar los siguientes objetivos específicos:

- Contribuir a la generación de espacios de encuentro docente-alumno, de manera de fortalecer el vínculo de confianza entre estos.
- Potenciar el vínculo del estudiante con su unidad académica.
- Generar acciones que tiendan a fortalecer el aprendizaje compartido entre docentes y estudiantes.
- Fortalecer espacios de reflexión que permitan canalizar creativamente los intereses de los diferentes actores de las unidades académicas, a través de proyectos colectivos.
- Propiciar instancias de acompañamiento que permitan el desarrollo de redes de apoyo y cooperación entre los miembros de la comunidad universitaria.

Es de interés del Fondo contribuir al desarrollo de cada proyecto presentado. Sin embargo, se privilegia, con el objeto de cumplir con los objetivos propuestos, aquellos proyectos que contemplen el estar enmarcados en un diagnóstico de realidad de la unidad académica y que tengan relación con el desarrollo personal de los estudiantes, que posean en su diseño continuidad y coherencia en el tiempo, en que participen profesores y alumnos en cada una de las etapas planificadas, que privilegien temáticas relacionadas con el ámbito extra-curricular y que representen el interés colectivo de la unidad académica.

Durante el año 2005 se aprobaron alrededor de 40 proyectos, de los cuales el listado siguiente, pretende ser representativo:

- Edición, montaje y presentación de música chilena de raíz folklórica en dependencias de la Universidad y escuelas de la V Región.
- Conversaciones sobre fotografía.
- Incorporación en el currículo de Ingeniería en Alimentos de los intereses extracurriculares de los estudiantes.
- Jornadas de acercamiento entre docentes y alumnos del Instituto de Literatura y Ciencias del Lenguaje.
- Revista en Uso: Taller de periodismo cultural.
- Extensión rural.
- Círculos de lecturas compartidas.
- Los estudiantes de pedagogía aportan al desarrollo de liderazgo por medio de la actividad física.
- Copa Talleres 2005: Campeonatos de futbolito masculino y femenino en la Escuela de Arquitectura.
- Desarrollo de habilidades de negociación en la Comunidad de la Escuela de Alimentos.
- Conviarte: Encuentros con el arte.
- Compartir experiencias e ideas de profesores y alumnos para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje en la carrera de Ing. en Construcción.
- Taller Calidad de Vida (3ª versión).
- Puerto Matemático.
- Valparaíso la mejor ciudad para vivir:—¿Mito o realidad?.
- Encontrémonos en torno al arte en el Campus María T. Brown de Ariztía.
- MATETEATRO.
- Ciclo de Talleres de Discusión Política.



FONDOS CONCURSABLES EN LA UNIVERSIDAD DE VALPARAISO PROYECTO MECESUP UCO0303 “FORMACIÓN DE PROFESIONALES CON VALORES, ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS QUE FAVOREZCAN EL EJERCICIO DE SU RESPONSABILIDAD SOCIAL”

*Programa Responsabilidad Social Universitaria
Universidad de Valparaíso*

El Programa de *Responsabilidad Social Universitaria* invita a la comunidad estudiantil a participar del **Primer Fondo de Proyectos Concursables “Aprendizaje, Servicio, Compromiso”**, de acuerdo a las siguientes bases:

295

1.- ANTECEDENTES GENERALES

1.1.- EL PROYECTO MECESUP

El Proyecto Mecesus UCO0303 “Formación de Profesionales con Valores, Actitudes y Comportamientos que favorezcan el ejercicio de su Responsabilidad Social” en la Universidad de Valparaíso, el cual se constituye como el organismo técnico encargado de dirigir, planificar y coordinar las acciones tendientes a la incorporación del concepto y la práctica de la *Responsabilidad Social* como eje transversal en la formación de pre-grado de las carreras vinculadas al Proyecto. Los fundamentos de su actuar se orientan a la consecución de los objetivos estratégicos del Proyecto, los cuales son:

- Lograr en los estudiantes de las carreras involucradas, cambios contrastables referidos a valores, actitudes y comportamientos necesarios para el ejercicio de la *Responsabilidad Social*.
- Contar con un equipo académico perfeccionado, para formar en *Responsabilidad Social* a estudiantes y capacitar en educación para la RS a formadores de estudiantes.

- Tener un currículum que incorpore la *Responsabilidad Social* como objetivo transversal fundamental.
- Disponer una unidad de apoyo permanente para la difusión, enseñanza, aprendizaje y ejercicio de la *Responsabilidad Social*, vinculado en red con las universidades asociadas.
- Establecer un programa común para la enseñanza permanente de la *Responsabilidad Social*, sustentable y socializado entre las universidades asociadas.

Consecuente con estos objetivos, la oficina RSU financiará proyectos orientados al mejoramiento de la formación profesional de los y las estudiantes pertenecientes a las carreras incorporadas al Proyecto Mecesup UCO0303, en el marco de los procesos de innovación curricular y fortalecimiento de las unidades académicas en su relación con la comunidad. Por lo cual, se pretende articular el concepto y la práctica de la *Responsabilidad Social* en la carrera, profesión o respectiva área del conocimiento orientando el accionar a la comunidad desde un enfoque disciplinario.

296

1.2.- OBJETIVO GENERAL DE LOS FONDOS CONCURSABLES

“Fortalecer las capacidades y/o competencias profesionales específicas poniendo énfasis en la *Responsabilidad Social* como eje articulador de los procesos de formación académica que permitan a los y las estudiantes generar una visión crítica, innovadora, creativa e integral, para responder a los desafíos de su entorno”.

1.3.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LOS MISMOS

a) Impacto:

- a.1.- Incorporar a los y las estudiantes a las actividades de formación académica orientadas a la RSU.
- a.2.- Dar a conocer las acciones realizadas por los y las estudiantes en sus respectivas escuelas y facultades.

b) Efecto:

- b.1.- Lograr una interacción constante entre el estudiantado y los equipos docentes en la conducción de los procesos de innovación curricular relacionados con la RSU.

- b.2.- Desarrollar mecanismos permanentes de diálogo entre instancias estudiantiles, docentes y administrativas a nivel de escuela.

c) Productos:

- c.1.- Potenciar las competencias de los y las estudiantes en desarrollo de servicios comunitarios disciplinarios.
- c.2.- Incentivar el desarrollo de actividades académicas paralelas al proceso de educación formal entregado por la carrera.
- c.3.- Consolidar el funcionamiento de organizaciones estudiantiles vinculadas a la RSU a nivel de escuela y facultad.
- c.4.- Fomentar un perfil profesional comprometido con los valores de la *Responsabilidad Social*, el trabajo colaborativo y la reflexión interdisciplinaria.

1.4.- FUNDAMENTO DE LA PROPUESTA

El primer Fondo de Proyectos Concursables “Aprendizaje, Servicio, Compromiso” busca generar un espacio de vinculación activa de los y las estudiantes pertenecientes a las carreras que conforman el Proyecto MECESUP UCO0303 **“Formación de Profesionales con Valores, Actitudes y Comportamientos que favorezcan el ejercicio de su Responsabilidad Social”** con el entorno comunitario en que se encuentran insertos, de tal forma que, permita crear un punto de encuentro para que docentes y estudiantes articulen una propuesta de aprendizaje y servicio que los comprometa disciplinariamente para enfrentar la realidad social.

Que sea construido desde la disciplina, implica utilizar tanto las competencias como habilidades contenidas en el currículum y en su interacción con las demandas del desempeño profesional. Se pretende, además, desarrollar liderazgo y participación activa en los y las jóvenes participantes para que visionen su profesión como una posibilidad de servicio a los demás, con capacidad para aportar como ciudadanos a la construcción de la sociedad y de responder creativamente a los desafíos de un proyecto ciudad, región y país.

2.- SOBRE LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

- 2.1.- Podrán participar de estos Fondos Concursables las nueve carreras de la Universidad de Valparaíso participantes del proyecto MECESUP UCO303, las cuales son:

- Química y Farmacia.
 - Nutrición.
 - Ingeniería en Construcción (Civil).
 - Diseño.
 - Ingeniería Civil Industrial.
 - Tecnología Médica.
 - Fonoaudiología.
 - Derecho.
 - Ingeniería Comercial.
- 2.2.- De las carreras podrán participar:
- a) Centros de Estudiantes / Alumnos.
 - b) Centros de RSU.
- 2.3.- Los proyectos se dividen en tres áreas determinadas —“**Aprendizaje, Servicio, Compromiso**”:

APRENDIZAJE

Capacitación / Perfeccionamiento en torno al concepto y la práctica de la *Responsabilidad Social Universitaria* de los estudiantes de las carreras incorporadas al Proyecto MECESUP UCO0303.

Se concibe como el desarrollo de seminarios, encuentros o jornadas de especialización profesional con énfasis en la *Responsabilidad Social Universitaria*, permitiendo el fortalecimiento y la creación de una Cultura RSU al interior de cada Escuela.

- 2.3.1 Los fondos destinados al concurso en esta área, ascienden a la suma total de \$ 200.000.- (Doscientos mil pesos).
- 2.3.2 La ejecución de los proyectos se realizará tomando como fecha de inicio el día lunes 20 de junio de 2005, y no pudiendo extenderse más allá del martes 30 de agosto de 2005.
- 2.3.3 Los proyectos que concursan podrán solicitar financiamiento por un monto de \$ 50.000.- (Cincuenta mil pesos) por proyecto. Se ponderará aquellas carreras que presenten contraparte para la ejecución.
- 2.3.4 El plazo para entregar los formularios de presentación, será desde el día lunes 16 de mayo hasta el día viernes 10 de junio de 2005 a las 17:00 hrs. en la Sala Virtual RSU, ubicada en el Campus Las Heras.

- 2.3.5 La selección de los proyectos se realizará entre los días jueves 23 y viernes 24 de junio de 2005, siendo los ganadores notificados por vía telefónica y correo electrónico, a partir del mismo día Viernes 24 de junio.
- 2.3.6 Se exigirá como requisito que los responsables de los proyectos ganadores, deberán realizar una charla informativa dando a conocer el proyecto a la carrera, lo cual deberá quedar registrado visualmente, y será parte del desarrollo del proyecto.
- 2.3.7 La evaluación escrita, visual y financiera del proyecto deberá entregarse a más tardar el día viernes 30 de septiembre de 2005 hasta las 17:00 hrs., en un sobre cerrado dirigido a la Directora del Proyecto MECESUP UCO0303 en la Sala Virtual RSU, ubicada en el Campus Las Heras.

SERVICIO

Fondo para actividades de vinculación con el medio.

Son actividades de vinculación con el medio de carácter disciplinario, que contemplan la participación activa de estudiantes año ingreso 2004 a las carreras MECESUP. Los proyectos deben concebirse más allá que una acción solidaria de carácter asistencial, por lo cual deben proyectar su accionar con un enfoque disciplinario, para lo cual deberán contar con la colaboración de los docentes participantes del Proyecto MECESUP.

- 2.3.8 Los fondos destinados al concurso en esta área, ascienden a la suma total de \$ 500.000.- (Quinientos mil pesos).
- 2.3.9 La ejecución de los proyectos se realizará tomando como fecha de inicio el día lunes 11 de julio de 2005, y no pudiendo extenderse más allá del viernes 30 de septiembre de 2005.
- 2.3.10 Los proyectos que concursen podrán solicitar financiamiento por un monto de \$ 100.000.- (Cien mil pesos) por proyecto. Se ponderrá aquellas carreras que presenten contraparte para la ejecución.
- 2.3.11 El plazo para entregar los formularios de presentación, será desde el día lunes 30 de mayo hasta el día martes 12 de julio de 2005 a las 17:00 hrs. en la Sala Virtual RSU, ubicada en el Campus Las Heras.
- 2.3.12 La selección de los proyectos se realizará entre los días miércoles 13 y jueves 14 de julio de 2005, siendo los ganadores notificados por vía telefónica y correo electrónico, a partir del mismo día jueves 14 de julio.

- 2.3.13 Se exigirá como requisito que los proyectos ganadores, sus responsables deberán realizar una charla informativa dando a conocer el proyecto a la carrera, lo cual deberá quedar registrado visualmente, y será parte del desarrollo del proyecto.
- 2.3.14 La evaluación escrita, visual y financiera del proyecto deberá entregarse a más tardar el día lunes 31 de octubre de 2005 hasta las 17:00 hrs., en un sobre cerrado dirigido a la Directora del Proyecto MECESUP UCO0303 en la Sala Virtual RSU, ubicada en el Campus Las Heras.
- 2.3.15 Requisitos obligatorios para la postulación a este fondo son:
- a) La participación de a lo menos un docente participante en el Diplomado del Proyecto MECESUP UCO0303.
 - b) La incorporación de 15 estudiantes de año ingreso 2004 (2º año) de la carrera incorporada al proyecto MECESUP, cuya participación será considerada en una nómina, con nombre completo, cédula de identidad y firmas correspondientes.
 - c) Carta de respaldo de la Dirección de la Escuela, apoyando el desarrollo y la ejecución de la iniciativa.

COMPROMISO

Acción a la comunidad

Esta actividad se inserta en las acciones tendientes a conmemorar la Semana RSU de la Universidad de Valparaíso, que se desarrollará entre los días 8 al 12 de agosto. Por sus características puede ser complementario a un proyecto de más largo alcance, y debe resguardar el enfoque disciplinario en su realización.

- 2.3.15 Los fondos destinados al concurso en esta área, ascienden a la suma de total de \$ 300.000.- (Trescientos mil pesos).
- 2.3.16 La ejecución de los proyectos se realizará tomando como fecha de inicio el día lunes 1 de agosto de 2005, y no pudiendo extenderse más allá del miércoles 10 de agosto de 2005. Esta actividad se encuentra inserta dentro de la Semana de Responsabilidad Social Universitaria.
- 2.3.17 Los proyectos que concursen podrán solicitar financiamiento por un monto de \$ 80.000.- (Ochenta mil pesos) por proyecto. Se ponderará aquellas carreras que presenten contraparte para la ejecución.
- 2.3.18 El plazo para entregar los formularios de presentación, será desde

el día lunes 30 de mayo hasta el día martes 12 de julio de 2005 a las 17:00 hrs. en la Sala Virtual RSU, ubicada en el Campus Las Heras.

2.3.19 La evaluación de los proyectos se realizará entre los días miércoles 13 y jueves 14 de julio de 2005, siendo los ganadores notificados por vía telefónica y correo electrónico, a partir del mismo día jueves 14 de julio.

2.3.20 Se exigirá como requisito que los proyectos ganadores, sus responsables deberán realizar una charla informativa dando a conocer el proyecto a la carrera, lo cual deberá quedar registrado visualmente, y será parte del desarrollo del Proyecto.

2.3.21 La evaluación escrita, visual y financiera del Proyecto deberá entregarse a más tardar el día miércoles 17 de agosto de 2005 hasta las 17:00 hrs., en un sobre cerrado dirigido a la Directora del Proyecto Mecesus UCO0303 en la Sala Virtual RSU, ubicada en el Campus Las Heras.

2.3.22 Requisitos obligatorios para la postulación a este fondo son:

a) La participación de dos carreras incorporadas al Proyecto MECESUP UCO0303, más una carrera no participante del proyecto.

b) La incorporación de 5 estudiantes de año ingreso 2004 (2º año) de la o las carreras incorporadas al proyecto MECESUP.

Proyecto	Fecha Presentación	Selección Comisión	Fecha Ejecución	Entrega evaluación y rendición de cuentas
Aprendizaje	16 de mayo al 10 de junio	23 y 24 de junio	30 de junio al 30 de agosto	30 de septiembre
Servicio	30 de mayo al 12 de julio	13 y 14 de julio	15 de julio al 30 de septiembre	31 de octubre
Compromiso	30 de mayo al 12 de julio	13 y 14 de julio	1 al 20 de agosto	30 de agosto

3.- DE LA PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS

a) Del proyecto

3.1.- Los proyectos deberán ser postulados de acuerdo al formulario elaborado por la Comisión del Concurso, respetando a cabalidad lo expuesto en estas bases.

- 3.2.- Las bases y los formularios de presentación de proyectos podrán ser solicitados por los Centros de Estudiantes/Alumnos y/o Centros de RSU interesados directamente al mail mecesup.rsu@uv.cl.
- 3.3.- Los proyectos deberán presentarse en la Sala Virtual RSU, ubicada en el Campus Las Heras de la Universidad de Valparaíso, escritos a computador, máquina o letra imprenta clara y legible, dentro del formulario. Es obligación entregar el original, más dos copias del mismo, recibiendo quien lo presentare el recibo correspondiente.
- 3.4.- Deberán acompañarse los convenios y/o cartas de compromiso que los postulantes suscriban con terceros, tanto para la ejecución, como financiamiento conjunto de los proyectos. En el caso de las actividades a efectuarse en dependencias de la Universidad, deberán presentarse las cartas de autorización para utilizar el recinto, firmadas por el Decano, Director o Coordinador de carrera correspondiente.
- 3.5.- Los documentos que acompañan a la postulación no serán devueltos.

302

b) Del Equipo de Gestión del Proyecto

- 3.6.- Los representantes o responsables del proyecto deberán ser alumnos(as) regulares de cualquiera de las carreras de la Universidad de Valparaíso, debiendo acreditar dicha condición mediante certificado emitido por la secretaría de estudios correspondiente. En caso que los responsables fuesen un Centro de Alumnos/Estudiantes, o Centro de RSU, se exigirá como certificación la firma de su Presidente.
- 3.7.- Para los efectos del proyecto se concibe la existencia de un Equipo de Gestión conformado por cuatro personas: Un(a) Director(a) del Proyecto; Un(a) Director(a) Alterno; Un(a) Responsable Financiero; y, Un(a) Responsable de Evaluación.
- 3.8.- Los integrantes del Equipo de Gestión del Proyecto tienen las siguientes responsabilidades y derechos:
 - a) Director(a) del Proyecto
Es quien **coordina, gestiona y dirige el proyecto**, y por lo tanto es su representante máximo frente al Proyecto MECESUP UCO0303, también asume todas las responsabilidades ante cualquier tipo de problemas, en cualquier ámbito del proyecto, frente a la comisión que evalúe el mismo.

b) Director(a) Alterno

Secunda al Director del Proyecto en su gestión y eventualmente lo reemplaza en las actividades que de mutuo acuerdo se estime conveniente que lo haga. También asume solidariamente la co-responsabilidad de las acciones y problemas que ocurran en cualquier ámbito del proyecto, frente a la comisión que evalúe el mismo.

c) Responsable Financiero

Es quien **coordina y gestiona el uso de los recursos financieros y materiales del proyecto**, recibe los fondos asignados al proyecto que son entregados por el Proyecto MECESUP UCO0303, debe llevar una cuenta ordenada y clara de los ingresos y egresos efectuados, y al finalizar el proyecto es el responsable de presentar un Informe de Rendición de Gastos en conjunto con la Evaluación Final.

d) Responsable Evaluación

Es quien **se encarga de llevar un registro escrito y visual del proyecto**, por lo tanto, debe contar con los elementos materiales necesarios para su labor. Por registro visual se entiende imágenes por fotografía y/o video. Debe contar con una hoja de registro donde detalla un breve resumen de la actividad realizada, los objetivos y metas, como también los elementos que facilitaron y/o entorpecieron el desarrollo del proyecto. Al finalizar el proyecto es el responsable de presentar el Informe Final de Evaluación en conjunto con la rendición de gastos y el registro visual de las actividades, en un sobre cerrado dirigido a la Directora del Proyecto MECESUP UCO0303.

4.- EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LOS PROYECTOS Y ADJUDICACIÓN DE LOS RECURSOS.

- 4.1.- Los proyectos serán examinados por una Comisión de Concurso dependiente del Proyecto MECESUP UCO0303 de la Universidad de Valparaíso, y suscrita tanto a sus principios como a su metodología de trabajo.
- 4.2.- Sin perjuicio de lo anterior, el Proyecto MECESUP UCO0303 será la encargada de resolver el concurso.
- 4.3.- La comisión revisará los proyectos recepcionados en base a lo expuesto en el siguiente inciso.

4.4.- Criterios de selección de proyectos.

Se establecen los siguientes criterios de selección de las iniciativas o proyectos que se presentan:

- Claridad de la idea propuesta (10%).
- Adecuación de la solicitud de recursos a la característica de la propuesta (5%).
- Cobertura, resonancia y trascendencia en el ámbito académico estudiantil (20%).
- Generación de redes de trabajo a partir de la ejecución de las propuestas (5%).
- Contribución a los procesos de incorporación del concepto y la práctica de la RSU en el Currículo de la Carrera, en la Gestión de la Escuela y en la Visión de la Facultad (40%).
- Interdisciplinariedad y disciplinariedad de la propuesta (20%)

5.- DEL FINANCIAMIENTO

304

- 5.1.- Se financiarán todos los gastos relativos a las actividades derivadas de la ejecución de los proyectos.
- 5.2.- Las solicitudes de financiamiento deberán estar clara, total y fidedignamente justificados en el documento de presentación del proyecto.
- 5.3.- Los gastos estimados deberán indicarse en moneda nacional y deberán incluir las cotizaciones correspondientes.
- 5.4.- Si el proyecto incluyese distintas etapas, sólo se financiarán aquellas que fueren aprobadas, estableciéndose que la Oficina de RSU de la Universidad de Valparaíso queda libre de cualquier responsabilidad sobre etapas posteriores.
- 5.5.- Los gastos financiados deberán ser acreditados por documentos legales, entendiéndose por éstos boletas, facturas y comprobantes.
- 5.6.- Los gastos a financiar serán:
- a) Gastos de Operación:** se consideran aquellos materiales que sean necesarios para la realización del proyecto.
 - b) Gastos de Inversión:** consistentes en la adquisición de bienes que resulten indispensables para las actividades previstas en el proyecto y que subsisten después de terminado.
 - c) Gastos de Administración:** pueden incluir ítems como locomoción, almuerzos y otros afines.

- 5.7.- No se financiarán aquellos gastos que no estén debida y plenamente justificados.
- 5.8.- Los fondos asignados serán entregados al Responsable Financiero del (o los) Proyecto(s) ganador(es) del concurso mediante un sistema de cuotas en el cual se irán financiando las etapas siguientes, a medida que las anteriores se hayan cumplido.
- 5.9.- Para lo anterior, se deberá hacer una rendición de cuentas de cada una de las etapas.
- 5.10.- El Director del Proyecto deberá firmar un convenio de ejecución con Programa MECESUP UCO0303 de la Universidad de Valparaíso, antes de recibir cualquier tipo de financiamiento.

6.- DE LOS PREMIOS Y RECOMPENSAS

- 6.1.- Los mejores proyectos recibirán como premio la posibilidad de representar a la Universidad de Valparaíso en alguna Feria o Actividad de *Responsabilidad Social Universitaria* a la cual sea invitada.
- 6.2.- Los participantes beneficiarios de tales invitaciones deberán registrar las actividades realizadas durante su permanencia, tanto por escrito como visualmente.

7.- DERECHOS Y OBLIGACIONES

- 7.1.- En el convenio de ejecución firmado por el representante del proyecto y el Proyecto MECESUP UCO0303, quedarán establecidos los derechos y las obligaciones a las cuales ambas partes están sometidas.
- 7.2.- Tanto el responsable del proyecto como los demás participantes quedan sometidos a la fiscalización que el Proyecto MECESUP UCO0303 y sus encargados pudieran hacer al funcionamiento del proyecto.
- 7.3.- Los proyectos ganadores deben contar con un respaldo escrito y visual de las actividades realizadas, a fin de incorporarlas como parte del desarrollo del Proyecto MECESUP UCO0303 realizado en la Universidad de Valparaíso. Esta evaluación deberá ser entregada en conjunto con la rendición de gastos del proyecto.
- 7.4.- Para todos los fines, quienes participan de este concurso, declaran conocer las bases presentadas en este documento y por lo

tanto, se someten a las exigencias del mismo, tanto por su condición de alumnos hacia su casa de estudios, como por sus indeclinables responsabilidades éticas hacia los principios de la *Responsabilidad Social*.

Formulario Para Postulación De proyectos

Instrucciones para llenar el Formulario de Postulación:

- **Organización:** indicar si se trata de un Centro de Estudiantes / Alumnos o Centro RSU
- **Organizadores:** indicar nombre y N° de estudiantes, de los encargados de la organización y realización del proyecto.
- **Responsable:** identificar a los estudiantes que coordinarán el proyecto y que representarán a los organizadores ante el Proyecto MECESUP UCO0303

Proyecto:	<p>«Nombre»: indicar el nombre específico que se ha concebido para el proyecto.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • «Objetivos»: indicar los objetivos, si es posible en término de resultados que se espera lograr del pro-yecto. • «Características»: indicar las principales características de operación con que se ha concebido el proyecto. • «Cobertura»: indicar el tipo de grupo de destino del proyecto, cantidad de personas, participantes, etc. • «Programa/Fecha»: indicar el programa de actividades y fechas de realización de las mismas. • «Lugar»: indicar lugar o lugares previstos para la realización de las actividades.
	<ul style="list-style-type: none"> • Presupuesto «Costos (Egresos)»: indicar detalladamente los diferentes ítemes de gastos y costos previstos para cada uno de ellos. • «Ingresos»: indicar detalladamente los diferentes ítemes y correspondientes montos que pueden ser considerados como ingresos previstos, como por ejemplo, aportes de Escuelas, donaciones, ventas, recaudaciones, etc. (Se solicita adjuntar cartas o comprobantes de esos aportes). • «Saldo a financiar»: resulta de la resta de Egresos menos Ingresos. • «Otro apoyo requerido»: indicar detalladamente si se requiere de otro tipo de apoyo como espacio físico, trasportes, impresiones, etc. De todas formas este apoyo solicitado será valorizado e incorporado como un costo adicional.

formulario de postulación		
Carreras		
Director(a) Proyecto		
Director(a) Alterno		
Responsable Financiero		
Responsable Evaluación		
Domicilio		Comuna
Fono Casa	Cel	Mail
Nombre Del Proyecto		
Resumen del proyecto (max 200 palabras)		

Objetivos del Proyecto	
Objetivos y Metas	
Metas e Indicadores	
Cobertura de Prestaciones	
Fecha de Inicio	Término
Presupuesto	

Respecto del jurado

El Jurado compuesto por:

- Sra. Mónica Jiménez Espinosa *Directora División Académica*
- Sr. Aquiles Moreno Autonell *Director Carrera Lic.en Cs. SocioEconómicas*
- Sra. Liliana Tapia Figueroa *Directora Proyecto RSU*
- Sr. Walter Díaz Luzio *Secretario Facultad de Humanidades*
- Sr. Rodrigo Carreño Martínez *Director Capítulo Estudiantil RSU*

Seleccionó, de los proyectos presentados, los siguientes ganadores por categoría:

Resumen Ganadores Proyecto Concursables “Aprendizaje, Servicio, Compromiso”.

Área Aprendizaje

Lugar	Nombre Proyecto	Integrantes	Carrera
3º Empate	“Ética, Visión y Responsabilidad Social en la Industria de la Construcción”	Javier Rodríguez Mario Dastres Juan Andrés Urrutia Sebastián Bahamondes	Ingeniería en Construcción Civil Ingeniería en Construcción Ingeniería Comercial
3º Empate	“Promoción de la RSU en las carreras de Tecnología Médica y Fonoaudiología”	Leslie Acuña Francy Rojas Rommy Espinoza Paulina Sazo	Fonoaudiología Tecnología Médica
2º	“Ingenieri@ Comercial: Una proyección hacia la sociedad”	Diego Bernal Rodrigo Castillo Graciela Barrera Humberto Morales	Ingeniería Comercial
1º	“1º Jornada de Responsabilidad Social del Químico Farmacéutico”	Humberto Saldivar Luis Alabarce Katherine Aracena Jessica Cajas Carola Alarcón Samuel Gálvez	Química y Farmacia

Área Compromiso

Lugar	Nombre Proyecto	Integrantes	Carrera
4º	“Plaza de Juegos”	Francy Rojas Claudia Cisternas Javier Rodríguez Luis Ramírez	Ing. en Construcción Civil Fonoaudiología Diseño Trabajo Social
3º	“El Emprendimiento como una herramienta para crecer”	Elisabeth Leiva Pedro Mondaca Juan Carlos Carreño Manuel Silva	Ingeniería Civil Industrial Auditoría
2º	“Seminario: Responsabilidad Social de los Profesionales de la Salud”	Matias Casanova Francy Rojas Daniela Villarroel Vicky Araya	Medicina Tecnología Médica Fonoaudiología Obstetricia y Puericultura Enfermería
1º	«Construyendo los Jóvenes del Mañana»	Chantal Campalans Cynthia cádiz Cristóbal Castillo Belén Ojeda	Ingeniería Civil Industrial Diseño Trabajo Social

309

Área Servicio

Lugar	Nombre Proyecto	Integrantes	Carrera
4º	“Plaza de Juegos”	Francy Rojas Claudia Cisternas Javier Rodríguez Luis Ramírez	Ing. en Construcción Civil Fonoaudiología Diseño Trabajo Social
3º	«Programa de Apoyo a las Metodologías Educativas utilizadas por padres y madres de niños y niñas en riesgo social»	María José Gálvez Claudia Cisternas Alicia Espinoza Sara Montero Francy Rojas	Fonoaudiología Educación Parvularia Trabajo Social
2º	«Formación de Consejeros con Responsabilidad Social para desarrollar educación farmacéutica»	Humberto Saldivar Luis Alabarce Katherine Aracena Samuel Gálvez Carola Alarcón Jessica Cajas	Química y Farmacia
1º	«Reciclaje»	Carolina Rojas Cristián Lagos Constanza Sánchez Nicolás Sagrado	Diseño

UNIVERSIDAD DE CHILE PROYECTO “UNIVERSIDAD CONSTRUYE PAÍS”

LA SOLIDARIDAD DE LOS ESTUDIANTES.

Recuerdo una escena durante la movilización estudiantil del año 1997, que me enseñó mucho sobre la solidaridad.

En el mes de julio hubo grandes inundaciones en Santiago. Una mañana, en la Facultad “tomada”, ví caminar a un desgredado y trasnochado estudiante de Medicina intentando tejer un cuadrado de lana para una frazada.

Los estudiantes estaban divididos en “cuadrillas” con objetivos bien especificados para llevar la ayuda a los sitios de mayor necesidad. El resto ordenaba los materiales y otros, tejían...

Me sorprendió la capacidad de organización de los dirigentes de las movilizaciones, ya que, sin “bajar” el movimiento de protesta, fueron capaces de trabajar activamente en la ayuda para los damnificados.

311

La mayoría de los jóvenes ingresan a la Universidad de Chile con una clara orientación social e ideales solidarios. Los **Trabajos Voluntarios de Verano e Invierno** se multiplican, existen no sólo los de FECH, sino también los de las facultades, la Pastoral Universitaria, el GBU (Grupo Bíblico Universitario), grupos políticos y otros. También hay trabajos voluntarios los fines de semana, organizados por distintas agrupaciones transversales.

Muchos estudiantes participan en organizaciones como el Hogar de Cristo, Adopta un Hermano, Un Techo para Chile, etc.

En la Universidad de Chile, desde hace muchos años, existen **Fondos Concursables**: el Premio Azul, que abarca a proyectos de grupos de estudiantes de distintas facultades e incluso, de distintas universidades, y fondos concursables de Medicina, Ingeniería, Veterinaria, Arte, entre otros.

Estos fondos concursables tienen un sentido formativo. Por un lado, estimulan la creatividad de los estudiantes, pero también desarrollan la capacidad de trabajo en equipo, el liderazgo bien entendido, la autogestión, la conciencia de ciudadanía, el sentido crítico y especialmente, la solidaridad y la Responsabilidad Social.

De estos fondos han surgido organizaciones como la Escuela Sindical, Construyendo Mis Sueños, Acercando Salud, Trabajos Voluntarios Veterinarios, varios Preuniversitarios Populares, la Cooperativa de Estudiantes de Salud, Colectivos de Arte, por nombrar sólo algunos. Todos estos grupos realizan trabajos permanentes en la comunidad, dirigidos a la formación de las personas en diferentes ámbitos, ya sea salud, derechos laborales, gestión de proyectos, arte, capacitación en distintas actividades (computación, artesanías, monitores culturales), etc. No es una labor asistencialista, sino educativa y prolongada en el tiempo.

Las acciones solidarias no se dan sólo hacia el exterior de la Universidad. También hay cientos de actividades más pequeñas quizá, pero que apuntan al mejoramiento de la calidad de vida estudiantil.

Creo que el sello más importante es esta visión del rol que le cabe a los estudiantes universitarios en el país: el de aportar desde su ingreso al desarrollo de una sociedad con mayor justicia y equidad.

Dra. Ximena González Ortloff

Líder de Proyecto

Universidad de Chile

CAPITULO

5

EXPERIENCIAS

RESPONSABILIDAD SOCIAL: CONOCIMIENTO, COMPROMISO Y ACCIÓN

Nombre de la Iniciativa	Responsabilidad Social: conocimiento, compromiso y acción.
Universidad	Universidad Austral de Chile.
Entidad a cargo	Dirección de Estudios de Pregrado. Marco: asignatura optativa PCRS 001.
Contacto	María Elena San Martín. msmartin@uach.cl.
Participantes en la universidad	Estudiantes, académicos y no académicos.
Participantes fuera de la universidad	Cristian López (Hogar de Cristo, Valdivia); Anita Toloza (Villa Huidif), Cristián Jaramillo (Escuela de Playa Rosada), Eduardo Geissbuller (Grupo Scout Playa Rosada), Fernanda Alvarado (Un Techo para Chile, Infocap, Campamento Los Jazmines), Grupo de Discapacitados Escuela Walter Schmit.
Número de beneficiarios	No dimensionado. A priori, superior a 1000 personas.
Lugar	Comuna de Valdivia, Décima Región.
Tiempo	Períodos de agosto-diciembre.
Temas que aborda	Educación, Salud, Vivienda, Medio ambiente, Cultura, Organización Social y Catastro, en acciones de Responsabilidad Social Universitaria.
Financiamiento	Aporte del Proyecto MECESUP UCO 0303 sobre RS y aportes menores varios.

PROPÓSITOS

- Desarrollar en los estudiantes, por la vía del desarrollo de proyectos de intervención social, comportamientos, valores y actitudes de responsabilidad social que puedan ser ejercidos en su futura vida profesional.
- Mostrar que la acción social se puede vincular con actividades curriculares de la Corporación.
- Facilitar el trabajo en equipos interdisciplinarios, como una mejor vía de aproximarse a las problemáticas de las comunidades.

- Dar a conocer un listado de iniciativas de acción social en las cuales participan miembros de la comunidad universitaria, ligadas o no a una entidad de la Corporación.

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA

En el marco de la asignatura PCRS 001, estudiantes, académicos y no académicos de la Universidad Austral de Chile participaron, en conjunto, en diferentes iniciativas de Responsabilidad Social, ejercidas a solicitud de los socios comunitarios arriba mencionados. A modo de ejemplos: un grupo de estudiantes de Biología Marina y Medicina Veterinaria, desarrolló un proyecto de apoyo a una comunidad costera, previa toma de opinión de la comunidad misma; otro grupo elaboró una pauta censal para ser aplicada a la misma comunidad, como un primer paso hacia la obtención de un perfil de ella; otro, constituido por estudiantes de Enfermería, desarrolló un proyecto de aplicación de sus conocimientos, dando estímulo psico-motivacional a los ancianos del Hogar de Cristo.

Se pretende que estas acciones se mantengan o se completen en el tiempo, más allá de la asignatura que las originó.

EL SENTIDO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

El sentido de Responsabilidad Social que se ha pretendido plasmar en la asignatura PCRS 001 es permitir, por la vía curricular, la génesis de espacios de reflexión sobre los valores de Responsabilidad Social que deben guiar el futuro ejercicio profesional de nuestros egresados, integrando formación teórica y vivencial.

Por ello, esta asignatura constó de dos partes: una dedicada a la conceptualización teórica de los valores de Responsabilidad Social, sustentados por UCP y que sirven de base al Proyecto MECESUP UCO 0303 y otra, de proyectos de intervención social, destinada a proveer las experiencias de vida.



CENTRO DE ESTUDIOS Y DESARROLLO DE TALENTOS - PENTA UC

«Este programa ha ayudado a mi hija a ser menos tímida y más proactiva hacia el conocimiento. Aprendemos todo tipo de cosas de ella» (padre de un niño beneficiado).

“Podríamos tener cinco días de PENTA UC y un día de colegio» (estudiante de 6º básico beneficiado por el PENTA UC).

Nombre de la Iniciativa	Centro de Estudios y Desarrollo de Talentos - PENTA UC.
Universidad	Pontificia Universidad Católica de Chile (UC).
Entidad a cargo	Centro de Estudios y Desarrollo de Talentos PENTA-UC
Contacto	Violeta Arancibia, Directora del Centro de Estudios y Desarrollo de Talentos PENTA-UC.
Participantes en la universidad	Académicos, investigadores y profesionales de la UC.
Participantes fuera de la universidad	Escolares con potencial de talento académico, especialmente, aquellos provenientes de sectores de escasos recursos. (alumnos de escuelas Municipales de las ocho comunas, Colegios Particulares Subvencionados y Particulares Pagados de 6º a 4º Medio)
Número de beneficiarios	550 niños anualmente.
Lugar	Campus San Joaquín de la Pontificia Universidad Católica.
Tiempo	Inicio en enero del 2001, hasta la fecha.
Temas que aborda	Educación de estudiantes con talentos académicos / Necesidades educativas especiales.
Financiamiento	Municipal, Fundación Andes, Universidad Católica, Padres y Aportes de Fundaciones.

PROPÓSITOS

El Centro de Estudios y Desarrollo de Talentos (CEyDT) surge motivado por dar respuestas educacionales apropiadas a aquellos estudiantes de nuestro país que presentan potenciales de talento académico y que no han sido reconocidos ni atendidos en nuestra sociedad, es decir, que presentan altas capacidades intelectuales, así como una gran moti-

vacación por aprender, lo que los lleva a tener necesidades educativas diferentes a las del resto de sus compañeros.

Para lograrlo, se reunió un equipo de sesenta académicos e investigadores de diferentes facultades de la UC, para transformar esta motivación en acciones que permitieran abrir un espacio de trabajo teórico y práctico para realmente responder a dicha inquietud, con la convicción de que era posible marcar una diferencia, y que para ello, era necesario tener una mirada universitaria desde lo que cada área del conocimiento podía aportar.

El 30 de enero del 2001 se inaugura el Centro, con el objetivo de generar acciones y conocimiento científico que aumenten el interés por el tema e impacten en las políticas públicas con respecto a servicios educacionales y psicológicos para los Estudiantes Talentosos.

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA

Frente a este desafío, se han generado diferentes ámbitos de acción: ***Programas educacionales, Investigación y desarrollo, Servicios y productos, Programas de formación de recursos humanos, Transferencia de programas educacionales*** y una ***Unidad de atención psico-educativa***. A continuación se detalla cada uno de estos ámbitos de trabajo.

Programas educacionales:

Apuntan a ofrecer a Estudiantes Talentosos del país, propuestas educativas apropiadas a sus necesidades. Existen dos variantes de estos programas: el Programa Educacional para Niños con Talentos Académicos PENTA UC y el Verano PENTA UC.

Programa Educacional para Niños con Talentos Académicos PENTA UC: es un programa pionero en Chile, desarrollado con el fin de identificar y seleccionar estudiantes con talentos académicos, y ofrecerles un servicio educacional de enriquecimiento extracurricular de calidad, brindándoles así oportunidades para que enriquezcan y profundicen lo que les es habitualmente entregado por sus establecimientos educacionales, y favorezcan su desarrollo cognitivo, social y emocional, desarrollando así sus talentos.

Iniciado en agosto del 2001, comenzó atendiendo alrededor de ciento sesenta alumnos de establecimientos municipales de La Florida y Puente Alto. A cuatro años de funcionamiento, atiende

quinientos cincuenta estudiantes entre 6º básico y IVº medio de las comunas señaladas, y de la comuna de Santiago¹. Si bien atiende alumnos de todas las dependencias escolares, su foco central está en dar una oportunidad a estudiantes de escasos recursos, quienes conforman el mayor porcentaje de alumnos PENTA UC. A partir del 2006, se incorporarán las comunas de Maipú, Conchalí, Macul, Las Condes y Peñalolén, y se espera a futuro recibir alumnos de muchas otras comunas de Santiago.

Los alumnos asisten a clases en el Campus San Joaquín de la UC, haciendo uso de sus salas, bibliotecas, salas de computación y laboratorios.

El PENTA UC funciona en dos semestres académicos, en cada uno de ellos los alumnos toman un curso los viernes en la tarde, y un curso y un taller, los sábados en la mañana. Además, participan de una temporada de verano intensiva, tomando un curso durante dos semanas en enero, haciendo un total de trescientas horas cronológicas de clase que se agregan a sus clases escolares regulares.

Cada semestre se imparten cerca de setenta y cinco cursos, que son diseñados y dictados en su mayoría por académicos UC. Estos tratan de manera profunda y compleja, temas relevantes dentro de las disciplinas académicas (biología, química, economía, literatura, historia, matemáticas, filosofía, física, astronomía, geología, psicología y sociología), desarrollando así habilidades cognitivas superiores y los potenciales de los estudiantes, quienes cada semestre escogen libremente los cursos y talleres de su interés. Además, acceden a una oferta de talleres que los ayudan en el desarrollo integral de su carácter, así como al aprovechamiento de recursos, como tecnología, idiomas y otros.

Los docentes PENTA UC, profesores expertos en su tema y motivados por enseñar a alumnos con talentos académicos, participan de instancias de formación para el mejoramiento de sus prácticas pedagógicas con los alumnos talentosos, y son permanentemente apoyados por un equipo académico.

El proceso de identificación y selección de estudiantes es realizado por un equipo de psicólogos y sociólogos especialistas en me-

¹ Se incorpora al programa a partir del 2003, motivado por la gran cantidad de alumnos PENTA UC seleccionados para ingresar al Instituto Nacional.

todoología y psicometría, quienes en una primera etapa capacitan a los profesores de los establecimientos educacionales participantes, para la identificación de estudiantes con talentos. Luego, los escolares identificados rinden test de habilidades cognitivas en la Universidad y un cuestionario de motivación, siendo seleccionados por puntajes estandarizados. Los estudiantes son seleccionados en 5º básico, e ingresan al programa en 6º básico, pudiendo quedarse hasta IVº medio.

Para lograr los objetivos, el PENTA UC incorpora estrategias de trabajo con los Establecimientos Educacionales y con las familias de los estudiantes, para orientar y apoyar la función de educadores de Estudiantes Talentosos.

Diferentes evaluaciones muestran que el PENTA UC alcanza sus objetivos, pues sus estudiantes aprenden, y tienen un desarrollo socio-emocional positivo. Además evalúan positivamente la experiencia, así como a sus establecimientos educacionales y sus familias.

Verano PENTA UC: En enero de 2003, se crea un programa de enriquecimiento intensivo dirigido a Estudiantes Talentosos entre 6º básico y IVº medio, que no tienen acceso a las actividades del período académico anual del PENTA UC. En éste, los alumnos eligen un curso que les permite desarrollar sus potencialidades durante las vacaciones de verano, y se incorporan a las actividades regulares del PENTA UC durante enero. Es una positiva experiencia de integración social dado que asisten alumnos provenientes de todo Chile y también de colegios particulares.

Investigación y desarrollo:

A partir de las experiencias del programa, unidas a nuestras responsabilidades científicas, el Centro de Estudios y Desarrollo de Talentos (CEyDT) ha desarrollado un área de trabajo que apunta a la generación de conocimiento que permita la comprensión y reflexión científica sobre el tema. Se han desarrollado proyectos de investigación FONDECYT, FONDEF, tesis de postgrado, entre otras.

Además, el CEyDT ha tenido una importante presencia en seminarios y congresos nacionales e internacionales, y ha realizado publicaciones científicas, con el objetivo de dar a conocer y discutir la experiencia obtenida con expertos en el área, y aprender así de su experiencia de trabajo.

Productos y servicios

La experiencia ha mostrado que la Educación de Talentos es una necesidad no atendida en Chile. Existe mucha demanda de establecimientos educacionales, familias, e incluso de estudiantes, que solicitan apoyo y orientación. Frente a esta realidad, y gracias a la experiencia adquirida por el CEyDT, se han generado áreas de trabajo que permitan dar respuesta a estas inquietudes, siendo a su vez nuevas fuentes de investigación y desarrollo.

Unidad de Formación de Recursos Humanos:

Atender a los estudiantes con talentos académicos del país requiere de profesionales capacitados. El CEyDT ha generado propuestas a diferentes niveles, para entregar una formación académica sistemática en el tema, a profesionales de la educación y afines. Los programas desarrollados hasta ahora corresponden a:

Pasantías PENTA UC: Brinda la oportunidad de asistir a uno de los cursos del PENTA UC en calidad de observador - participante,— junto a los Alumnos Talentosos, con el objetivo de adquirir conocimientos teóricos y prácticos que les permita desarrollar un proyecto de transferencia a sus respectivos colegios.

Diplomado en Psicología y Educación de Alumnos con Talentos Académicos: Dictado en conjunto con la Escuela de Psicología de la Universidad Católica, con el objetivo de generar conocimientos teóricos y prácticos sobre la educación de talentos y desarrollar habilidades que permitan analizar la situación de los Alumnos Talentosos en sus contextos educacionales.

Diplomado en Educación de Talentos - ECHA: Programa acreditado por el European Council of High Ability. Apunta a la adquisición de conocimientos y habilidades que permitan realizar análisis a nivel global, junto con comprender los fundamentos y elementos a considerar para implementar programas diferenciados para los Estudiantes Académicamente Talentosos.

Magíster en Psicología, mención Psicología Educacional con especialización en Educación de Talentos: Alumnos del Magíster en Psicología Educacional de la Universidad Católica pueden tomar cursos de Educación de Talentos para especializarse en el área y adquirir competencias en investigación científica y docencia. Finalmente, se ha iniciado un proyecto conjunto con la Universi-

dad de Münstad (Alemania), Radboud Universiteit Nijmegen (Holanda) y Debrecen (Hungría), para desarrollar un Master en Educación de Talentos en el marco de los acuerdos de Bologna.

Unidad de Transferencia:

Se generaron peticiones de transferencia del programa a otras universidades del país, de manera de atender a un mayor número de Estudiantes Talentosos en Chile. Se ha transferido el modelo de gestión, de identificación y selección, de diseño curricular, las metodologías de enseñanza y evaluación, las estrategias de desarrollo académico, y las actividades con padres y profesores del sistema escolar. En la actualidad el PENTA UC ha sido transferido a las siguientes universidades: Universidad Católica del Norte (Antofagasta), Universidad de Concepción, Universidad de la Frontera (Temuco) y Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Unidad de Orientación Psico-educativa:

Creada con el objetivo de ofrecer a familias, y a la comunidad educativa, asesoría y capacitación en temas específicos de Educación de Escolares con Talentos Académicos. Para ello, se realizan acciones de:

Orientación a Familias: Se realiza evaluación psicológica - educativa y diagnóstico del Estudiante Talentoso, orientación a los padres, profesores o psicólogos, junto con entrega de información especializada que permita potenciar el desarrollo educacional y socio afectivo del niño o niña.

Capacitación y asesoría: Se ofrecen cursos, talleres, charlas y conferencias, de diversos temas de Educación de Talentos Académicos según las necesidades señaladas.

La experiencia descrita ha logrado año a año consolidarse como una alternativa viable y válida para responder a necesidades existentes en Estudiantes Talentosos, sus familias, escuelas, y otros agentes educativos de nuestro país. El CEyDT ha desarrollado diferentes líneas de trabajo, siempre bajo una mirada universitaria que apunta a evaluar lo realizado, de manera de mejorarlo, validarlo, y aprender de ello.

Entre los principales **logros**, es importante mencionar que se ha instalado la Educación de Talentos como tema relevante en nuestro país, y poco a poco se ha comenzado a difundir y discutir la urgencia de atender a este grupo de estudiantes con necesidades especiales.

Un segundo logro ha sido el desarrollo efectivo y de calidad de un programa de Educación para Estudiantes Talentosos, el PENTA UC, que ha sido una real oportunidad de desarrollo para estos estudiantes, y sin haberlo imaginado, una oportunidad de cambios positivos para sus familias y colegios, especialmente para aquellos estudiantes de escasos recursos, foco principal de este programa. Además, los resultados positivos han permitido obtener colaboración y financiamiento de diferentes instituciones por un nuevo período, renovándose los compromisos de las comunas, e incorporándose cinco nuevas comunas al programa.

A partir de ello, un tercer logro ha sido la transferencia del PENTA UC a universidades regionales de Chile, reflejo del interés de otras entidades por dar una oportunidad a más alumnos con potencial de talento.

Otro aspecto en el que podemos considerar que hemos dado un paso importante, ha sido generar alternativas de respuesta a las nuevas necesidades detectadas. El CEyDT ha ido creando otras líneas de acción, en respuesta a las demandas: los programas de formación de recursos humanos, la unidad de orientación y la unidad de transferencia. A su vez, se han llevado a cabo proyectos de investigación que han hecho posible obtener conocimientos sobre el tema con particularidad chilena. El intercambio de estas experiencias, ha permitido alcanzar un reconocimiento nacional e internacional que ha llevado a entablar relaciones de colaboración que favorecen la labor realizada así como el desarrollo de nuevas líneas de acción e investigación.

Entre las positivas consecuencias de esta colaboración internacional, destaca la alianza realizada con la ECHA² y la Radboud Universiteit Nijmegen de Holanda, para dictar el Diplomado en Educación de Talentos en conjunto con la UC.

El camino recorrido no ha estado exento de **dificultades**. Al inicio del Proyecto debieron enfrentarse críticas y cuestionamientos con respecto a la existencia de Estudiantes Talentosos, especialmente en sectores de escasos recursos, y junto con ello, el temor ante posibles daños que podría producir a los alumnos y al sistema, un programa como el PENTA UC. Estos eventuales perjuicios y aspectos negativos que se temían no se han hecho realidad y, por el contrario, cada vez existe mayor interés por generar programas de este tipo.

² European Council of High Ability

Una segunda dificultad ha sido la gran cantidad de demandas y propuestas de acción en el área, que requieren de bastantes Recursos humanos capacitados, y de recursos económicos que muchas veces van más allá de las posibilidades actuales del CEyDT. Sin embargo, se han logrado avances, capacitando cada vez a más personas y generando proyectos y otras acciones que permiten encontrar los recursos requeridos.

Si bien la experiencia ha llevado a muchos **aprendizajes**, aquellos fundamentales son:

- a) En nuestro país, es posible encontrar niños con potencial de talento académico entre alumnos de escasos recursos.
- b) Los alumnos encuentran en el programa PENTA-UC una real posibilidad de desarrollar sus potencialidades, sus intereses y efectivamente se abren ante ellos oportunidades inimaginadas. Hoy hay cerca de cincuenta estudiantes egresados del PENTA-UC estudiando en las mas prestigiosas universidades del país. Por otra parte, este programa ha generado un re-encantamiento de los profesores de los colegios que tienen alumnos PENTA-UC con las capacidades de sus alumnos en general. Asimismo las familias expresan su satisfacción de ver a sus hijos reconocidos en sus talentos y un aumento en la confianza en sí mismos.
- c) Existe en Chile una necesidad en el área de Educación de Talentos, y cuando se da una respuesta de calidad, existe aceptación y evaluación positiva por parte de los alumnos, sus padres, sus profesores y la comunidad en general.
- d) Es viable y enriquecedor instalar programas de esta naturaleza al interior de la Universidad ya que aprovechan los recursos que este contexto particular puede poner al servicio de la comunidad.
- e) El PENTA UC es un programa único en el mundo en su modo de funcionar, lo que ha sido ampliamente valorado por expertos de otros países.
- f) Un programa como el PENTA UC, puede constituirse en una experiencia de integración social, en la que alumnos de diferentes contextos socioeconómicos se encuentran debido a su capacidad e interés por aprender, enriqueciendo el desarrollo personal de todos ellos, e impactando positivamente en sus contextos.

Entre las **perspectivas futuras** del CEyDT destaca continuar difundiendo esta necesidad de contar con oportunidades de desarrollo adecuadas para los talentosos, y junto con ello, seguir desarrollando alternativas para ellos, por medio de la transferencia de este programa a más universidades regionales, así como a través de las propuestas para ser implementadas en los establecimientos educacionales.

Se espera ampliar este impacto a nivel latinoamericano, siendo un referente internacional que ayude a generar redes, realizar transferencias del PENTA UC a universidades de la región, y buscar alternativas adecuadas a nuestros contextos particulares.

Se continuarán generando proyectos de investigación, así como mejorando y ampliando los servicios y productos para la comunidad, de modo de favorecer la educación de los Estudiantes Académicamente Talentosos y reconocer la necesidad y gran riqueza que nuestro país puede encontrar en este ámbito.

EL SENTIDO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

La labor realizada por el CEyDT es una expresión de la Responsabilidad Social que tiene la Pontificia Universidad Católica de Chile. Por ello, el conocimiento, los recursos, y la rigurosidad académica y de investigación que caracterizan a la Universidad, se pueden traducir en acciones concretas que permitan poner lo anterior al servicio de nuestros ciudadanos.

La rigurosidad y conocimiento desarrollado en la Universidad tiene sentido en la medida que permite reconocer las necesidades del país y dar respuesta a dichas necesidades, de la mejor manera posible, para obtener nuevos conocimientos de esa experiencia. Por otra parte, la Universidad, que busca ser universal, apunta a llegar a todos con su quehacer, especialmente a aquellos que no han tenido la oportunidad. El CEyDT busca generar acciones responsables y justas, dando esa oportunidad a quienes no la han tenido, los Alumnos Talentosos, y especialmente, aquellos de contextos más deprivados, con el fin de que este efecto se multiplique en la sociedad.



GESTIÓN, EMPRENDIMIENTO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

“Para mí, la experiencia vivida en los talleres en la Universidad, fue altamente enriquecedora, me ayudó a descubrir mis fortalezas y debilidades como empresaria y el informe final que me entregaron fue de mucha utilidad” (Ana Abarzúa, microempresaria del rubro confección de artesanías, Chillancito).

“Esta actividad sin duda llenó mis expectativas como profesional, me sentí altamente comprometido y motivado con el proyecto, esto sin duda es un componente valórico muy importante en el desempeño de mi profesión, que fomenta mi espíritu de solidaridad y que me ayuda a seguir creyendo que la calidad de vida de los chilenos es posible en la medida que todos los protagonistas de este hermoso país, comprometan voluntades desde sus posibilidades para concretar acciones que construyan un futuro firme, alegre, seguro y digno.” (Cristián Riffo Cáceres, docente, coordinador de la actividad).

327

Nombre de la Iniciativa	Gestión, emprendimiento y responsabilidad social empresarial.
Universidad	Universidad del Bío Bío.
Entidad a cargo	Centro de Estudios y Desarrollo de Talentos PENTA-UC.
Contacto	Cristian M. Riffo Cáceres, Contador Auditor, Académico Universidad del Bio-Bio.
Participantes en la universidad	Alumnos de la Carrera Contador Auditor que Cursaron asignatura Gestión Administrativa y Comercial para Pymes y Docente de la Asignatura.
Participantes fuera de la universidad	Microempresarias pertenecientes a la Fundación Trabaja por un Hermano.
Número de beneficiarios	15
Lugar	Universidad del Bío-Bío Campus Concepción.
Tiempo	Primer y segundo semestre del 2004.
Temas que aborda	Gestión Empresarial, Cultura Emprendedora y Responsabilidad Social Empresarial.
Financiamiento	Sin financiamiento.

PROPÓSITOS

- Desarrollar una actividad de carácter social con un compromiso con la comunidad a fin de representar el espíritu de la asignatura.
- Propender una actividad interactiva entre los contenidos entregados durante la asignatura y la aplicación de estos en un grupo objetivo.
- Propiciar una instancia en la cual el alumno pueda establecer relaciones personales y profesionales con su entorno inmediato, acotado a un determinado segmento de interés.

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA

Durante el primer y segundo semestre de 2004, se dictó la asignatura Gestión Administrativa y Comercial para Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes) en la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad del Bío-Bío. Dentro del marco de las actividades de formación de la Carrera Contador Público y/o Auditor está la ejecución de instancias prácticas, que busca vincular al alumno con su entorno inmediato. Es así como el programa de la asignatura incluía temas tales como *Gestión Contable y Administrativa, Cultura Emprendedora, Responsabilidad Social Empresarial, Escenario de la Pyme Nacional, Asociatividad, Tratados de Libre Comercio etc.*

Surgió entonces la intención de gestionar una alianza con la **Fundación Trabaja Por Un Hermano** para contactar a las microempresarias que en aquella fecha estaban participando de esta organización, a fin de identificarlas como el segmento objetivo de las actividades prácticas a realizar. Teniendo a las personas contactadas, se les citó a una primera reunión en dependencias de esta Fundación, donde se les presentó el proyecto denominado “*Aprendiendo Para Servir*”, el cual consistía en realizar talleres prácticos de fortalecimiento de la gestión empresarial en los respectivos negocios de las participantes, los que estarían a cargo de los propios alumnos que cursaban la asignatura, supervisados y guiados por el docente a cargo. El compromiso era entregarles un informe de evaluación final de los negocios asesorados.

Entre los **logros** de esta actividad podemos destacar que el alumno pudo tener una aplicación práctica de los contenidos enseñados en la asignatura, logrando conocer de manera real y tangible la realidad em-

presarial de mujeres microempresarias. Además, los talleres sirvieron como una instancia de intercambio expedita, amigable y confiable, que permitió no sólo establecer lazos profesionales si no también personales que hasta hoy se mantienen.

Gracias a esta experiencia se cumplió con uno de los objetivos de la asignatura, el cual era realizar una actividad en terreno con alguna unidad productiva de la comuna.

El informe final de gestión empresarial fue de gran utilidad para cada mujer microempresaria. Además se realizó con éxito una actividad de carácter social en la que se conjugaron valores como solidaridad, compromiso, dedicación, disciplina y alegría.

Por último, se logró proyectar la actividad hacia una serie de capacitaciones en gestión contable-presupuestaria, tecnologías de información y planes de negocio, lo que se realizó de manera posterior a la iniciativa mencionada. En esta segunda fase, se conjugaron nuevamente la participación de alumnos de la carrera y la asesoría directa de los docentes Reinier Hollander Sanhueza y Fernando Morales Parada, ambos académicos de la Facultad de Ciencias Empresariales.

Las **dificultades** manifestadas en esta actividad fueron menores. Dentro de éstas, podemos mencionar la escasa disponibilidad de tiempo de las mujeres microempresarias para coordinar horarios con los alumnos y la timidez que ellas manifestaron al principio de los talleres.

En este aspecto se debe mencionar que la característica principal de esta actividad fue el **aprendizaje mutuo**, pues así como las mujeres microempresarias conocían temas de gestión empresarial que les ayudarían a potenciar la administración de sus negocios, también fueron los alumnos quienes aprendieron y conocieron de manera real y tangible las necesidades que presentaban estas emprendedoras en su diario trabajo. Es importante destacar que esto permitió además fortalecer un espíritu de sensibilidad social en los estudiantes y también en las mujeres emprendedoras, ya que en los talleres además se plasmaron otros temas anexos como la pobreza, el desempleo, la solidaridad de los empresarios etc. Todo esto, permitió la reflexión y la discusión, así como la posibilidad de concluir que la experiencia fue de gran valor humano y profesional.

Gracias al éxito de este trabajo realizado en primera instancia durante el primer semestre de 2004, se logró repetir la actividad durante el segundo semestre en que se dictaba la asignatura, teniendo nuevamente resultados altamente positivos. La consecuencia es que los alumnos aún

mantienen lazos personales y profesionales con las mujeres microempresarias asesoradas. Con esto podemos vislumbrar buenas **perspectivas** de esta actividad en un futuro no muy lejano, cuando pueda repetirse y ampliarse la experiencia en otras asignaturas.

EL SENTIDO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Durante el transcurso de nuestra vida universitaria y laboral, no podemos olvidar que nuestra formación no sólo pasa por lo meramente académico en cuanto a los contenidos específicos de cada unidad estudiada, sino que también es importante ampliar nuestra formación con temas de carácter social, que fomenten en las personas un aprendizaje con sensibilidad y compromiso social por nuestro entorno.

No podemos tener una mirada indiferente ante problemáticas como la pobreza y el desempleo, sino por el contrario es importante tomar una actitud activa con el ánimo de mitigarlas desde nuestras posibilidades. Esta actividad se enmarca en la línea de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) ya que compromete valores básicos tales como el compromiso, la solidaridad, el respeto y la libertad. Además responde específicamente a uno de los ejes temáticos de la RSU: el compromiso con la comunidad. Por último, los resultados altamente positivos de la actividad responden a la esencia de esta materia.



CENTRO DE ACOGIDA A VOLUNTARIOS UNIVERSITARIOS CAVU

Nombre de la Iniciativa	Centro de Acogida a Voluntarios Universitarios CAVU.
Universidad	Universidad de Valparaíso.
Entidad a cargo	Dirección de Asuntos Estudiantiles.
Contacto	Ana Luisa García V. Asistente Social DAE (507877 - 507113).
Participantes en la universidad	Estudiantes voluntarios, Estudiantes en Practicas profesionales, Estudiantes Tesistas y Profesionales DAE.
Participantes fuera de la universidad	Organizaciones, Comunidades y Grupos en general que se verán beneficiados por las acciones de los voluntarios.
Número de beneficiarios	Directos 600 (Voluntarios y Personas Comunidad) Indirectos 2500 (Familias y Comunidad Universitaria).
Lugar	Su dirección de funcionamiento es Montaña #834, Viña del Mar.
Tiempo	Indefinido.
Temas que aborda	Difusión de CAVU, Capacitación para voluntarios, Gestión con Organizaciones Sociales, Captación de recursos, Operativos Sociales con voluntarios de la UV, Fondos Concursables para Acciones de voluntariado, encuentros de Voluntarios.
Financiamiento	El financiamiento es obtenido a través de la DAE, los RRHH están cubiertos con profesionales de la UV ya valorizados y los insumos materiales se obtienen de Fondos Concursables, aportes UV y aportes de Voluntarios.

PROPÓSITOS

Las actividades realizadas por la Universidad, desde el 2003, principalmente en el ámbito de la docencia y en el marco del Proyecto MECESUP, no consideraban el área de voluntariado universitario. Sin embargo, se detectaba la necesidad de dar cabida y apoyo a una variada gama de iniciativas espontáneas surgidas desde los estudiantes, en general fuertemente ligadas a esta área de acción.

Sobre la base de lo anterior, la Dirección de Asuntos Estudiantiles decidió crear una herramienta que permitiera promover y ayudar al ejercicio de la Responsabilidad Social Universitaria en la práctica; considerando adecuado para este fin, el “voluntariado universitario”, ya que los jóvenes estudiantes, presentan un gran acercamiento y motivación por los temas y contingencias sociales.

Su objetivo general fue “conformar una instancia de apoyo y gestión para las actividades voluntarias y de desarrollo social que realicen los estudiantes de la Universidad, con un claro sello distintivo de Responsabilidad Social Universitaria, de manera reflexiva, organizada y planificada.”

Sus objetivos específicos:

- Consolidar el Centro de Acogida a Voluntarios Universitarios (CAVU).
- Capacitar a los estudiantes para formar Voluntarios con un sello distintivo de *Responsabilidad Social Universitaria*.
- Planificar, ejecutar y evaluar actividades de Voluntariado, que permitan a los alumnos obtener experiencias organizadas y planificadas con aprendizajes sistematizados.
- Potenciar y apoyar iniciativas estudiantiles de voluntariado.
- Gestionar la captación de estudiantes universitarios para desarrollar labores de voluntariado en organizaciones sociales.
- Formular, postular, gestionar e implementar Fondos Concursables de Desarrollo Regional, para incorporar universitarios voluntarios.

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA

Las áreas de trabajo son las siguientes:

- Difusión de la labor del CAVU.
- Capacitación para voluntarios.
- Gestión con Organizaciones Sociales.
- Captación de Recursos.
- Operativos Sociales con voluntarios de la UV.
- Gestión y elaboración de iniciativas sociales de voluntariado.
- Fondos Concursables para acciones de voluntariado.
- Encuentro de voluntarios.

La gestión de este organismo se inició el Segundo Semestre de 2005, período en el cual se trabajó en la Formulación de un Proyecto de Trabajo; en la presentación a las autoridades correspondientes; en la postulación a Fondos Concursables para el año 2006; en la captación de voluntarios universitarios; en la recopilación de información sobre grupos voluntarios; en la intervención comunitaria con voluntarios y en el diseño de propuestas para el año 2006.

EL SENTIDO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

El origen del proyecto está determinado por las inquietudes de estudiantes y profesionales de la Universidad, expresadas en actividades de reflexión sobre el tema de *Responsabilidad Social Universitaria* (RSU).

La Universidad de Valparaíso, en virtud de su pertenencia a la Red Universidad Construye País entiende este concepto como “...la capacidad que tiene la universidad de difundir y poner en práctica un conjunto de principios y valores generales y específicos, por medio de procesos claves, como son la gestión, docencia, investigación y extensión. Asumiendo así su Responsabilidad Social ante la propia comunidad universitaria y el país donde ésta inserta...”

El Centro de Acogida a Voluntarios Universitarios (CAVU) busca formar a través del voluntariado, estudiantes con un sello distintivo de *Responsabilidad Social Universitaria*, reflexiva, organizada y planificada.



UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA

Nombre de la Iniciativa	Taller Desarrollo de Software.
Universidad	Universidad Técnica Federico Santa María.
Entidad a cargo	Dirección de Asuntos Estudiantiles.
Contacto	Luis F. Hevia y Cecilia Reyes.
Participantes en la universidad	Profesores directamente involucrados: Luis F. Hevia y Cecilia Reyes (Profesores indirectamente involucrados (ramos relacionados): Marcello Visconti, Hernán Astudillo, José Luis Marti y Cristián Estay (Ayudantes y alumnos-Consultores Alumnos del taller y ramos relacionados) Alumnos de cuarto año de las Carreras Ingeniería Civil Informática, Ingeniería Informática e Ingeniería Ejecución Informática.
Participantes fuera de la universidad	Organizaciones sin fines de lucro y empresas con fines de lucro (según orientación de la experiencia).
Número de beneficiarios	100 estudiantes directamente participan en los proyectos, 50 en la Organización, 25 proyectos de los cuales cerca de un 40% son proyectos de orden social aprox.
Lugar	Casa Central en Valparaíso desde 1992 y Campus Santiago desde el 2005. Desde el año 2000 en el Campus Guayaquil-Ecuador.
Tiempo	El programa se inicia en 1992. Experiencia que toma un año de duración, desde que se plantea el desafío (nueve meses desde que inicia el proyecto hasta que se expone a la comunidad).
Temas que aborda	Desarrollo de Software (SW) como proyectos que construyen productos finales.
Financiamiento	Cada año se destinan del orden de 5 millones en inversión directa, además de muchos costos no reflejados en la cuenta.

PROPÓSITOS

- Lograr que el desarrollo de software de alumnos de las carreras de Ingeniería Civil Informática, Ingeniería Informática e Ingeniería en Ejecución Informática tenga una orientación hacia

el cliente o usuario. Este debe ser concebido como sujeto vital que validará la calidad y utilidad del producto construido.

- Lograr que los alumnos desarrollen la responsabilidad por los resultados de sus trabajos. (El producto debe estar en condiciones de participar en una Feria abierta a la comunidad, a la cual son invitados en forma especial los familiares de los estudiantes, medios de prensa, directivos, empresarios y autoridades).
- Desarrollar la capacidad de planificación y organización orientada a eventos del tipo hitos evaluables según estricta agenda predefinida.
- Desarrollar la capacidad de aprender. Puesto que el rol del profesor es de facilitador, las múltiples herramientas a utilizar deben ser asimiladas por cuenta propia.
- Fortalecer el trabajo en equipo como medio irremplazable en el logro de los objetivos comunes.
- Desarrollar capacidades de negociación, comunicación e iniciativa para fortalecer el necesario compromiso con los clientes.
- Desarrollar el trabajo colaborativo que implica participar y aportar dentro de una red virtual que complementa las capacidades individuales.
- Lograr el liderazgo vía jefaturas de proyectos con atribuciones que permitan a los alumnos conducir los grupos heterogéneos que en forma natural se estructuran.
- Desarrollar la capacidad de emprendimiento (se exige crear una empresa ficticia con asignación de responsabilidades específicas y con una imagen corporativa).
- Desarrollar confianza en sí mismo y en el equipo, promoviendo el convencimiento de que se es capaz de realizar las tareas con éxito y resolviendo adecuadamente los problemas que se generan.
- Desarrollar la Responsabilidad Social fomentada a través de incentivar el desarrollo de aplicaciones orientadas a personas y sectores desvalidos.

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA

Las nuevas exigencias laborales de la Ingeniería en Informática y también de la educación superior (como el acuerdo de Bolonia [1]), nos

motivan a reorientar nuestra experiencia educativa del *Taller de Desarrollo de Software* para que centrada en el aprender-haciendo incorpore el enfoque de competencias, siendo la Responsabilidad Social una de ellas.

Nuestra experiencia involucra varias asignaturas que van al término de la mitad de la carrera (4to.año), constituyéndose en el paso previo a la etapa de especialización (que se alcanza en los últimos años: 5to. y 6to.). Esto nos permite intervenir un proceso formativo donde han predominado las ciencias básicas y de ingeniería, generando la interfaz con el ciclo profesional, donde la formación en competencias asociadas a habilidades y actitudes “blandas” es primordial.

Se ha generado un modelo de aprendizaje replicable, incluso en carreras con distintos perfiles y en distintos campus. Es así como además de las carreras en Valparaíso, el modelo está presente en nuestra carrera de 5 años, Ingeniería Informática de Gestión de Ecuador que se dicta en el Campus Guayaquil, y para los estudiantes de Ingeniería Civil Informática del Campus Santiago.

Para guiar el desarrollo del proyecto anual que deben realizar los alumnos, se requieren cumplir durante el primer semestre las siguientes etapas:

Motivación: Con un año de anticipación se invita a los alumnos de Fundamentos de Ingeniería de Software a presenciar la Feria de Software, donde se exponen los productos finales generados por la promoción anual de la asignatura Taller de Desarrollo de Software.

Licitación de ideas de proyectos: Al iniciar el año académico (marzo) se convoca a los estudiantes a formar equipos y a presentarse a una licitación con bases técnicas y administrativas. Deben plantear un problema innovador a resolver en un ambiente competitivo así como ser capaces de “vender su propuesta” ante un jurado integrado por empresarios, gente del área social, consultores, ingenieros de proyectos, profesores y ayudantes.

Definición de Requerimientos: Si la propuesta es aprobada, el equipo entra a reuniones con su cliente/usuario para definir a nivel de detalle una solución al problema licitado, que se traduce en nueve requerimientos funcionales y dos de funcionamiento.

Construcción del requerimiento de mayor riesgo: Durante el mes de junio, los equipos definen el principal riesgo y entran a resolverlo mediante “programación extrema”. Se concluye con una prueba ante una comisión técnica.

Diseño de la Interfaz: Un producto de software en gran medida será aceptado si cuenta con una interfaz efectiva, que además sea coherente con la imagen corporativa de su producto y empresa.

Integración Vertical-Horizontal: Se recibe asesoramiento para el trabajo en equipo y se integran verticalmente alumnos de Gestión de Proyectos, ramo en el que se practica la dirección y control de proyectos. Además, focalizados en la Feria, alumnos de la asignatura Sistemas de Gestión y voluntarios organizados como “Semana Informática” planifican y organizan los detalles requeridos (búsqueda de auspicios y patrocinios, diseño de stand y evento, según imagen corporativa, estrategia de difusión, etc.).

En lo técnico, deben pasar las Pruebas de Funcionalidad no Integrada y Prueba del Producto Final (integración de funcionalidades)

Feria de Software: Evento abierto a la comunidad interna y externa donde se exponen los productos y que ha alcanzado reconocimiento a nivel regional y nacional. La Feria concluye con una premiación basada en el dictamen de un jurado especializado y del público asistente. Entre los premios entregados mencionamos: Mejor Producto (según jurado), Producto y Stand más Popular (según asistentes) y Mejor Proyecto (según evaluaciones a lo largo del proceso anual).

Legado: Una etapa final relevante en todo proyecto es la generación de un aprendizaje que pueda ser compartido. Este hito permite capturar las experiencias alcanzadas y los problemas frecuentes en el desarrollo del software y en la interacción de los equipos.

EL SENTIDO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

La experiencia descrita ha permitido generar múltiples productos de SW, asociados a sectores desvalidos de la sociedad (discapacitados, sindicatos, ONG, educación pública, e instituciones como Bomberos y Carabineros entre otros. Los alumnos deben conocer dichas realidades para resolver problemáticas planteadas por gente real, conociendo situaciones muchas veces ignoradas, y lo más importante aprendiendo a contribuir en la construcción de la solución de esas necesidades con un aporte de sus capacidades, que son de carácter profesional.



JUGAR, CREAR Y EMPRENDER COMPARTIENDO

Nombre de la Iniciativa	Jugar, Crear y Emprender Compartiendo.
Universidad	Universidad del Bío Bío.
Entidad a cargo	Departamento de Estudios Generales de la Facultad de Educación y Humanidades. Departamento de Administración y Auditoría de la Facultad de Ciencias Empresariales.
Contacto	Lila Silva Labarca y David Oviedo Montecino E-mail: lisilva@ubiobío.cl. Teléfono: 731354 · Fax: 731033 Dirección: Avenida Collao 1202, Concepción.
Participantes en la universidad	Profesores.
Participantes fuera de la universidad	Niños de 4º básico Escuela Gan Bretaña (Bulnes 760- Concepción), Profesores y apoderados Alumnos, profesores y apoderados de 4º año básico de la Escuela Gran Bretaña.
Número de beneficiarios	45 alumnos, profesores y apoderados.
Lugar	Región del Bío-Bío, Escuela Gran Bretaña.
Tiempo	Primer Semestre 1999 · Segundo Semestre 1999.
Área de la universidad en la que se enmarca	Investigación.
Temas que aborda	Educación, Creatividad y Espíritu Emprendedor.
Financiamiento	Universidad del Bío-Bío, Proyecto de Extensión.

PROPÓSITOS

Lograr de una forma lúdica y perdurable en el tiempo, el aprendizaje de porcentajes, decimales y fracciones e inculcar en los niños, desde la infancia el espíritu emprendedor.

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA

Se realizaron talleres semanales de tres horas. La metodología de trabajo comenzó con juegos del ayer, juegos de sensibilización y creación de empresas simuladas. Finalmente se realizaron dramatizaciones de las mencionadas empresas simuladas con la participación de padres y apoderados y los propios alumnos.

Entre los **logros**, podemos destacar que los niños mejoraron su experiencia en matemática; su autoestima y su creatividad. El trabajo realizado tiene un registro en el libro “Jugar, Crear y Emprender Compartiendo”, publicación a partir de la cual se da cuenta de los pasos a seguir para reproducir la experiencia.

En el marco de las actividades de seguimiento, por espacio de tres años se aplicaron diferentes test con operaciones de fracciones, decimales y porcentajes. Además se realizaron situaciones problemáticas atinentes al quehacer de los estudiantes con excelentes resultados.

EL SENTIDO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Este proyecto, al trabajar por condiciones perdurables de aprendizaje y generar ambientes pedagógicos lúdicos, cálidos y acogedores, promueve nuevas perspectivas de aproximación a las problemáticas educativas.

Considerando que actualmente las posibilidades que todos los jóvenes ingresen a la educación superior son mínimas, especialmente a la Universidad, y por otra parte, que logren acceder a puestos de trabajo dependientes, es que creemos que constituye una responsabilidad social, que el sistema educativo (enseñanza básica y media), inculque y promueva en los niños, desde su infancia, el espíritu emprendedor que les posibilite crear su propia fuente de trabajo y dar empleo a otros, en los ámbitos de la micro y pequeña empresa.



PROYECTO ÁNCORA Y LA MEDICINA FAMILIAR

Nombre de la Iniciativa	Proyecto Áncora y la salud (medicina) familiar.
Universidad	Pontificia Universidad Católica de Chile- Facultad de Medicina.
Entidad a cargo	Dirección de Asuntos Estudiantiles. Facultad de Medicina.
Contacto	Joaquín Montero.
Participantes en la universidad	Egresados-residentes, docentes de diferentes escuelas: medicina, enfermería, trabajo social, psicología y autoridades de la UC.
Participantes fuera de la universidad	Población beneficiaria de la atención primaria de salud municipal (pública) de las comunas del Sur Oriente de Santiago: Pirque, Puente Alto, La Pintana y La Florida. Ministerio de Salud y autoridades del servicio suroriente de salud.
Número de beneficiarios	Directos: 20.000 personas por centro Áncora, población que se atiende en otros centros de salud Indirectos: se espera un efecto de replicación mayor a nivel nacional.
Lugar	Comunas del área Sur Oriente de Santiago: Pirque, Puente Alto, La Pintana y La Florida.
Tiempo	1993-2005.
Área de la universidad en la que se enmarca	Docencia y extensión.
Temas que aborda	Atención primaria de salud y salud familiar.
Financiamiento	Embajada de Japón. Importante donación de un donante anónimo. Otros donantes.

PROPÓSITOS

El propósito general del proyecto es fortalecer el desarrollo de la Atención Primaria de Salud (APS) en el País. Los objetivos específicos de la iniciativa son:

- Formar especialistas en Medicina Familiar.
- Formar centros de salud con el modelo de Salud Familiar para:
 - Brindar atención de Salud Humana y Efectiva a poblaciones de personas de escasos recursos.
 - Establecer centros de formación de otros profesionales.

- Desarrollo de innovación e investigación aplicada al campo de la APS.
- Servir de modelo para facilitar la replicación de los mismos.
- Generar información que permita ilustrar el desarrollo de políticas públicas en APS.

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA

En el año 1992, cinco jóvenes egresados de la Escuela de Medicina de la UC quieren especializarse en Atención Primaria y dedicarse a ello. En ese momento, no hay programas de formación en el país. Acuden a profesores de la facultad y en conjunto diseñan un Programa que logra la aceptación por parte de la Universidad, del Ministerio y de otros jóvenes con intereses similares. A partir de ese momento se inicia el proceso que va madurando a lo largo de doce años con abundantes frutos.

El año 2002 se inicia el *Proyecto Áncora*, el que busca dar una *Atención Primaria de Salud de excelencia* a sectores pobres, creando Centros Docentes Asistenciales que sirvan para ser modelos replicables para Chile, con la colaboración de donantes y el aporte de la comunidad local.

Este proyecto canaliza experiencias previas en Atención Primaria de grupos de la Universidad, como el de Medicina Familiar y de otros grupos de trabajo existentes en ella, como enfermería, psicología, y trabajo social. A través de esta iniciativa se desarrollarán hasta seis Centros de Salud Familiar insertos en áreas de pobreza del territorio sur-oriental de Santiago haciéndose cargo de una población de 20.000 habitantes, cada uno, para entregar servicios sanitarios de Atención Primaria con un enfoque multidisciplinario renovado, apuntando a ser más cálidos, más efectivos y eficientes.

Aportes generosos de donantes, en especial una gran donación anónima y la contribución de otros como la Embajada de Japón, ayudan a sustentar el Proyecto, con el aporte del Ministerio para su operación asistencial.

El “Centro de Salud Familiar Madre Teresa de Calcuta”, fue el primero de estos Centros, radicado en la comuna de Puente Alto, el cual inició actividades en abril del 2004.

El Consejo de la Facultad aprobó el informe al cabo del primer año de funcionamiento y respaldó la construcción del segundo Centro en la

comuna de “La Pintana” que honrará la memoria de SS Juan Pablo II y otro Centro en Puente Alto. En dicho informe se da cuenta del cumplimiento de los objetivos propuestos inicialmente; en particular, de la puesta en marcha y superación de las dificultades de la operación de un centro de esa naturaleza, inserto en la red del Sistema Público del Servicio de Salud Sur Oriente de Santiago.

Progresivamente, los estudiantes de Medicina y de otras carreras han iniciado sus prácticas en el Centro, así como los becados están desarrollando sus programas de becas, en un ambiente de gran entusiasmo. (Ver anexos 1 y 2)

La integración multidisciplinaria, si bien no es novedosa, se está dando y se espera que a futuro se pueda dar más plenamente en el ámbito de la docencia y de los estudiantes de las diversas carreras que están participando, potenciando de esta manera, soluciones a múltiples problemas de la realidad sanitaria primaria aún no resueltos.

El desarrollo de aspectos básicos novedosos como la arquitectura o el modelo de gestión ágil, han motivado la visita y elogios de autoridades sanitarias de Chile y el extranjero. En particular nuestro modelo informático (ficha electrónica) ha sido muy satisfactorio, lo que ha significado su adopción por otros actores locales como la Corporación de Salud y Educación de Puente Alto.

Situaciones como el exceso de demanda de atención así como el manejo de las poblaciones con problemas de salud mental y/o enfermedades crónicas (como diabetes mellitus e hipertensión) son los grandes desafíos para toda la Atención Primaria. Se espera enfrentar este desafío trabajando en conjunto con otros y así dar respuestas novedosas y válidas a estos temas.

Con la Escuela de Enfermería se nos ha aprobado un proyecto FONDEF que asume una parte de este tema, para crear un modelo de atención de pacientes crónicos con tecnología informática y telefónica, con lo que se espera mejorar la adherencia de los pacientes con condiciones crónicas.

Entre las estrategias utilizadas para implementar el proyecto, destacan las siguientes:

- Desarrollo participativo con los diversos actores universitarios, particularmente los Médicos Egresados que querían formarse en este ámbito y transformarse en especialistas en Atención Primaria.

- Desarrollo de vínculos y asociaciones con comunas que presentaban altas necesidades de salud.
- Desarrollo de vínculos y convenios con el Ministerio de Salud y el Servicio de Salud Metropolitano Sur-Oriente.
- Generación de recursos que faciliten el financiamiento de un Cuerpo de Docentes dedicados. (Inicialmente se logró a través de los servicios prestados a los municipios).
- Realización de asociaciones con otros departamentos universitarios (Pediatría, Medicina Interna, Psiquiatría, Salud Pública) para que nos colaboren.
- Desarrollo de un programa docente cuyos ejes no fueran los conocimientos en sí mismo, sino un desarrollo más pleno como Médico Integral, con capacidad de liderazgo y con métodos que le permitan mantenerse técnicamente vigente en el largo plazo:
 - a. Orientar el Proceso de Aprendizaje en vista a mejorar las habilidades de los alumnos para que ellos sean facilitadores más efectivos del aprendizaje de los otros. A través de esto, se busca además, darles mayor autonomía para que puedan mantener un aprendizaje continuo cuando estén en sus centros ambulatorios.
 - b. Desarrollar habilidades y capacidades para formularse las preguntas relevantes frente a los problemas, buscar la información pertinente en forma metódica, valorar la información encontrada y aplicar ese conocimiento a la solución del problema inicial desde donde surge la pregunta.
 - c. Desarrollar una actitud abierta y comprensiva hacia el que sufre y generar espacios de ayuda y encuentro con él.
 - d. Desarrollar la capacidad de tomar decisiones en ambientes de incertidumbre y manejarse como modelo costo-efectivos.
 - e. Desarrollar la capacidad de captar al hombre en su realidad familiar, social, psicológica y espiritual.
 - f. Junto al enfoque curativo y de resolución de problemas se enfatiza el enfoque *preventivo y de promoción de salud*.

Entre los **logros** del proyecto, podemos resumir los siguientes:

- Ha logrado captar numerosos médicos jóvenes que quieren especializarse en este campo. Aproximadamente constituimos

el 30% de todos los egresados de todas las Universidades chilenas con formación en Medicina Familiar. (gráfico 1).

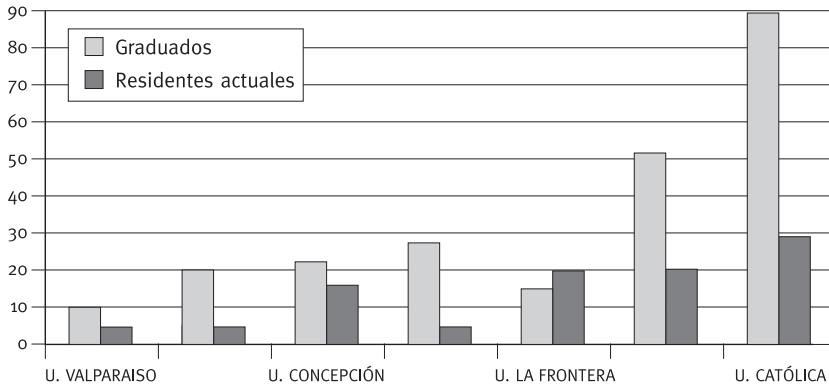
- Hoy somos el programa chileno más numeroso, en Medicina Familiar, con 17 jornadas completas equivalentes. Ellos participan crecientemente en docencia de pregrado enriqueciendo la formación de los médicos, agregándoles en forma más profunda la perspectiva de la atención primaria (ver gráfico #2). Ocho de nuestros docentes han podido formarse complementariamente en universidades y centros extranjeros de excelencia.
- Integración con los otros programas /departamentos de la Universidad o de otras universidades para desarrollar diplomas dirigidos a profesionales de la salud, en Salud Familiar y otros con metodología de educación a distancia para aumentar la capacidad resolutive de los médicos generales, con el respaldo del Ministerio de Salud. Anualmente, eso significa diplomar 100 personas y en conjunto con el consorcio, 600 personas anuales.
- Ha logrado que tanto la Facultad como la Universidad acepten y se entusiasmen con el concepto y la práctica de la Medicina/ Salud Familiar como una nueva forma de práctica. Un número creciente de alumnos de diferentes carreras de pregrado y de programa de postítulo están participando en el centro Áncora “Madre Teresa de Calcuta”.
- Ha logrado captar nuevos recursos a través de donaciones que han permitido llevar adelante el proyecto Áncora y ampliar la ayuda para financiar la especialización de médicos y otros profesionales. La mayoría de los médicos especialistas egresados persisten en la Atención Primaria y muchos de ellos permanecen en el Área Sur Oriente de Santiago donde desempeñan y han desempeñado cargos de responsabilidad técnico-administrativa diversos, como jefes de centros de salud, directores de salud comunal o del Servicio de Salud.

EL SENTIDO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

El sentido de Responsabilidad Social de esta experiencia está, no sólo porque se atiende a una población con mayor riesgo social y que tiene dificultades para acceder a una salud primaria de buen nivel; sino

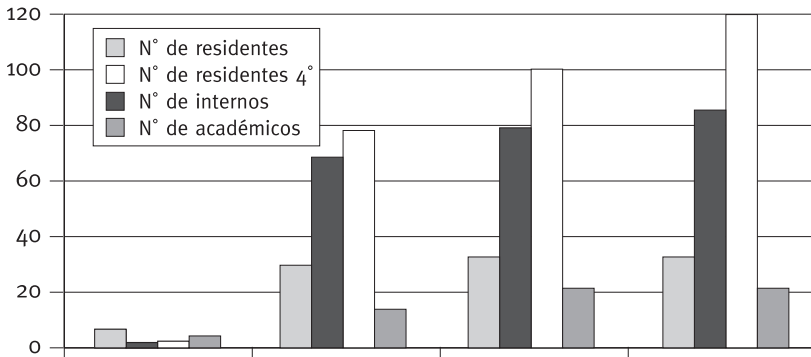
porque al cambiar el lugar donde se aprende y se forman los profesionales, desde el hospital a los centros de salud, se enfoca la formación a los problemas de salud y sus determinantes sociales más frecuentes de la población. Ésta se orienta por el intento de fomentar en ellos conductas abiertas y comprensivas hacia el que sufre, con una plena capacidad para captar al hombre en su realidad familiar, social, psicológica y espiritual, trabajando en conjunto con otros profesionales, conformando equipos multidisciplinarios más efectivos.

Gráfico 1 Programas de Medicina Familiar 93-03 Chile.
Residentes actuales y graduados formados por Universidad



346

Gráfico 2 Desarrollo de la Docencia en la Escuela de Medicina
Crecimiento en actividades académicas P. Med. Familiar PUC de Ch. 1993-2003



ANEXO 1

DOCENCIA EN CENTRO MADRE TERESA DE CALCUTA PRIMER SEMESTRE 2005

Tabla 1

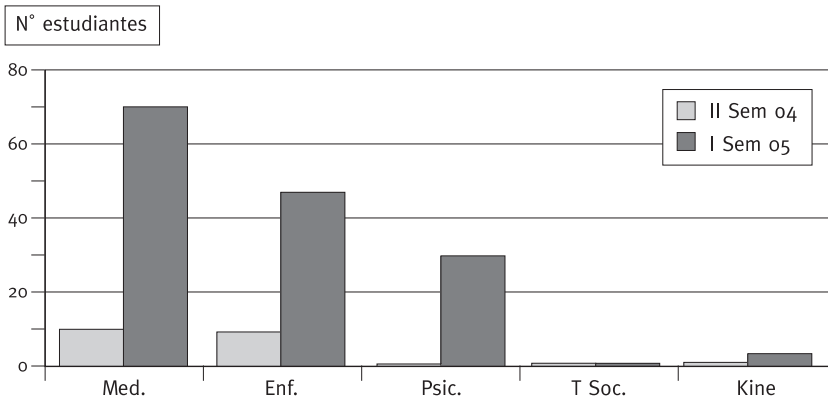
Número de Estudiantes de Pre Grado Centro de Salud Familiar					
Madre Teresa de Calcuta 2005 (I Semestre)					
	Curso	Nº Alumnos rotación	Duración rotación	Hs/Sem Act. Docente	Total al. 2005 1ª I Semestre
Medicina	Integrado Clínico Medicina Ambulatoria 4º año	5-7 alumnos	2 sem	20 hs/sem	64 alumnos
	Internado de Medicina Ambulatoria	2 internos	4 sem	20 hs sem	8 internos
Enfermería	Enfermería Comunitario 2	21 alumnas	2 sem	8 hs/sem	21 alumnas
	Enfermería Plan Común/Maternal	21 alumnas	1 sem	8 hs/sem	21 alumnas
	Internado Gineco-Obstetricia 3º año	2 alumnas	12 sem	20 hs/sem	2 alumnas
	Internado Enferm. Ambulatoria 4º año	2 alumnas	18 sem	33 hs/sem	2 alumnas
T Social	Intervención Familiar	1 alumna	20 sem	12 hs/sem	1 alumna
Psicología	Psicodiagnóstico Clínico Infantil	8 alumnos	15 sem	1 hs/sem	8 alumnos
	Maltrato Infantil	17 alumnos	15 sem	1 hs/sem	17 alumnos
Kinesiología	Internado Kine	1 alumno	6 sem	20 hs/sem	3 alumnos
Total alumnos(as) Por rotación		Promedio de 22 alumnos simultáneamente			
Total alumnos(as) 1 Semestre					147 de pre-grado

Tabla 2

Número de Estudiantes de Post Grado /Post título					
Centro de Salud Familiar Madre Teresa de Calcuta I Semestre 2005					
	Postgrado/Postítulo	Número de Estudiantes	Tiempo de estadía Centro	Horas/ Semana Centro	Total Estudiantes Postítulo I Sem 2005
Medicina	• Postítulo Medicina Familiar	4 estudiantes	3 años	20 hs/sem	4
	• Postítulo Psiquiatría	1 estudiantes	4 semanas	5 hs/sem	1
Enfermería	• Postítulo Familia	1 estudiantes	1 año	22 hs/sem	1
T Social	• Postítulo Familia	1 estudiante	1 año	33 hs/sem	1
Psicología	• Magíster Psicología Comunitaria	1 estudiante	2 años	6 hs/sem	1
	• Magíster Clínica	5 estudiantes	2 años	4 hs /sem	5
	• Magíster Psicología Salud	1 estudiante	2 años	4 hs /sem	1
Total estudiantes Postítulo/ Postgrado					14 estudiantes postítulo en el centro en forma simultánea

348

**Carga Docente Centro Madre Teresa
Comparación II Semestre 2004 vs. I Semestre 2005**



ANEXO 2

INVESTIGACIÓN CENTRO MADRE TERESA DE CALCUTA: PRIMER SEMESTRE 2005

Proyectos Activos con Financiamiento Externo

- **Fondecyt:** Modelo de Intervención para el fortalecimiento del APE-GO infantil.
Investigadora Principal: Profesora María Pía Santelices,
Escuela: Psicología.
- **FONDEF/Canadá:** Desarrollo de un Modelo de Intervención Telefónica que complementa el control de Diabéticos II en Atención Primaria.
Investigadora Principal: Profesora Ilta Lange.
Escuela: Enfermería/Medicina.
- **Fondecyt:** Efectividad de la Terapia Familiar Estratégica Breve para el manejo de Adicción a Drogas en Atención Primaria
Investigadora Principal: Profesora Carmen Gloria Hidalgo Psicología
Escuela Psicología (Enviado).

349

Proyectos presentados

- **FONIS (preaprobado):** Validación en Chile del «cuestionario de calidad de vida de niños asmáticos».
Investigador principal: Gladys Moreno.
- **FONIS (preaprobado):** Incorporación de un Modelo de Atención Telefónica en el Programa de Salud Cardiovascular de la atención primaria, para mejorar el autocuidado y adherencia a tratamiento.
Investigador principal: Álvaro Téllez.

Proyectos de Becados (Magíster/Postítulo)

- Aplicabilidad del Modelo de Terapia Familiar Estratégica Breve para el manejo de Adicción a Drogas en Atención Primaria.
Escuela: Psicología.
Postulante a Magíster en Clínica: Gabriela Soto.
- Modelo Colaborativo de Trabajo Equipo de Salud/Comunidad: Fortalezas-Debilidades-Limitaciones-Oportunidades.
Escuela: Psicología.
Postulante Magíster Psicología Comunitaria: Alex Torres.

Experiencias

- Determinantes de Adherencia y Creencias en Pacientes Diabéticos.
Escuela: Medicina.
Postulante Especialista en Medicina Familiar: Mónica Grez.
- Efectividad y Adherencia a tratamiento en Obesidad Infantil.
Escuela: Medicina.
Postulante Especialista en Medicina Familiar: Imdy Fuentes.
- Utilización de Mediación Familiar en Problemas de Salud Primaria.
Escuela: T. Social.
Postulante Especialista en Familia: Daniela Fuentes.



CURSO ANALISIS DE LA REALIDAD SOCIAL EN LA UBB

Nombre de la Iniciativa	Curso de Formación General “Análisis de la Realidad Social Inmediata”.
Universidad	Universidad del Bío-Bío.
Entidad a cargo	Dirección de Asuntos Estudiantiles.
Contacto	Elena Díaz Islas (Tel: 731244).
Participantes en la universidad	Estudiantes.
Participantes fuera de la universidad	Jóvenes de la Corporación de ayuda al Limitado Visual (COALIVI) y Niños en Riesgo Social del Centro de Lactantes del SERNAM de Concepción.
Beneficiarios en la universidad	Estudiantes.
Beneficiarios fuera de la universidad	Jóvenes de la Corporación de ayuda al Limitado Visual (COALIVI) y Niños en Riesgo Social del Centro de Lactantes del SERNAM de Concepción.
Número de beneficiarios	
Lugar	Región del Bío-Bío, Corporación de Ayuda al Limitado Visual (COALIVI) Concepción y Centro de Lactantes del SENAME Concepción.
Tiempo	2º Semestre 2004 (agosto-diciembre) 2º Semestre 2005 (agosto-diciembre).
Área de la universidad en la que se enmarca	Docencia y voluntariado.
Temas que aborda	Docencia y voluntariado.
Financiamiento	

PROPÓSITOS

Conectar la teoría de la realidad social con la realidad en terreno, a través de visitas específicas.

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA

El curso *Análisis de la Realidad Social Inmediata* se ofrece a los estudiantes de la Universidad del Bío Bío, desde el año 2001 y en térmi-

nos generales, consiste en la visita a comunidades específicas en las que se puedan aplicar conocimientos teóricos.

Un ejemplo concreto del modo en que funciona y del compromiso que genera entre los estudiantes es la situación ocurrida en el segundo semestre del 2004, cuando el tema tratado fue la discapacidad y se visitó la Corporación de Ayuda al Limitado Visual COALIVI de Concepción. En terreno, los estudiantes del curso advirtieron que los adolescentes ciegos esperaban mucho tiempo para poder jugar ping pong en algunas de las dos mesas especiales para ello: las Showdown table, diseñadas en Canadá. Surgió en ellos el deseo de poder dotar de una nueva mesa a estos niños para contribuir a satisfacer sus necesidades deportivas. Se pusieron en campaña y lograron que el Centro de Alta Tecnología (CATEM) de la Universidad del Bío-Bío les construyera una mesa especial, entregando ellos los materiales, producto de aportes. Otro ejemplo es que el 2005 trabajaron con menores del Centro de Lactantes del SENAME, para quienes pintaron uno de sus dormitorios.

Entre los **logros** de la iniciativa destacan los siguientes:

- a) Sensibilización de los estudiantes respecto de temáticas vinculadas a sectores marginales o con necesidades no cubiertas.
- b) Sensibilización de los estudiantes con el tema de la adopción.
- c) Compromiso de los estudiantes frente al tema de la Responsabilidad Social.
- d) Comprender el valor de los aportes del Estado para la protección social.

EL SENTIDO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Aprender a compartir el tiempo y las propias capacidades, así como adoptar conductas activas respecto de las problemáticas del entorno implica asumir la Responsabilidad Social que se tiene como estudiante y por lo tanto, miembro de una entidad cuya esencia es la producción de conocimiento.



CAPITULO

6

TESTIMONIOS

TESTIMONIO UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE: SIGNIFICADO DE SU PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO UNIVERSIDAD CONSTRUYE PAÍS.

Ximena Rojas

Docente

Coordinadora Equipo UCP en la Universidad Austral de Chile

ANTECEDENTES RSU-UACH PREPROYECTO UCP

Revisando los antecedentes de la creación de la Universidad Austral de Chile, justo es reconocer que ella nace inspirada en un acto de *Responsabilidad Social Ciudadana*.

En la década de los cincuenta, las universidades se concentraban en Santiago, Valparaíso y Concepción de modo que acceder a ellas para un estudiante de provincia, era un desafío al desarraigo, costo y redes camineras, entre otros. Así, la creación de la Universidad Austral de Chile, obra de visionarios a los cuales no movía interés económico alguno, se tradujo en recoger, albergar y fomentar las necesidades zonales, tanto artísticas, como humanistas y científicas. En consecuencia, podríamos afirmar que el sello de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) está en su patrimonio genético.

Ya en sus inicios, el ejercicio de la RSU se expresó interna y externamente. Internamente, por ejemplo, fomentando la equidad al organizarse para financiar a estudiantes de bajos recursos y externamente, de múltiples maneras, tales como alfabetización de adultos, campañas zoonosanitarias, potenciando expresiones artísticas, especialmente literatura y música, destacando la orquesta y el coro, que alcanzaron un alto y reconocido nivel.

Donde se hizo más patente la RSU, fue en el terremoto del año 1960, ocasión en la cual su Rector fundador, Dr. Eduardo Morales, operó como jefe de plaza y los profesores y alumnos salieron solidariamente a las calles en un esfuerzo de ayuda corporativo, frente al peor sismo que recuerda la historia.

Posteriormente, dados los acontecimientos históricos que remecieron al país, se produjo una notable disminución de la participación en su accionar en RSU, esto abarcó prácticamente las décadas del setenta y ochenta, empezando a repuntar a fines de esta última, retomándose las actividades anteriores y creándose otras. Destacan la generación de orquestas infantiles y acciones solidarias comunitarias, ligadas mayoritariamente a los restituidos Centros de Alumnos, Federación de Estudiantes y Dirección de Asuntos Estudiantiles, expresadas como acciones de voluntariado a las que se sumarían las incipientes asignaturas de RS de carácter facultativo y ofrecidas a todas las escuelas de la Corporación, nacidas de la Dirección de Pregrado el 2003.

INGRESO AL PROYECTO UCP

Esa era la situación en el año 2003 cuando el Rector Carlos Amtmann recibió la invitación, de parte de la Directora de *Construye País*, Mónica Jiménez, convocando a la UACH a participar en el proyecto UCP, entrada que se materializó asistiendo al encuentro realizado en la Universidad de Concepción.

En aquellos inicios participativos y desconociendo los alcances profundos del proyecto *Universidad: Construye País*, era difícil visualizar o sustentar expectativas concretas. Sin embargo, ya en esa primera reunión, los asistentes captamos la fuerza del “sueño de Mónica” por impulsar la RSU lo que nos permitió visualizar que nuestro sueño de una Universidad comprometida, solidaria y defensora de la equidad era posible, máxime sabiendo que no estábamos solos sino que, por el contrario, era el sueño compartido de muchas personas.

Sin embargo, nuestro ingreso a la UCP coincidió con los últimos meses de apoyo de la Fundación Avina y se iniciaba un nuevo desafío: buscar financiamiento.

Se barajaron muchas iniciativas y así surgió la idea de generar un proyecto colectivo postulable a alguna entidad. Se optó por el MECESUP y concretamos en su materialización nuestro mayor esfuerzo, junto a todas las universidades que vieron posible su participación por esta vía. Lamentablemente, universidades que participaron y que están en los cimientos del proyecto debieron retirarse por razones coyunturales o institucionales.

Plasmamos aquí nuestro reconocimiento a todas y en forma especial a los líderes de la USACH, que sugirieron lineamientos importantes, incluido su nombre definitivo.

Fue tanto el empeño que pusimos, tanto lo que corrimos superando los múltiples desafíos que significaba alcanzar la meta a tiempo, con un Proyecto que pasase las múltiples barreras, tanto de las propias universidades como las ministeriales, que el otro gran reconocimiento, de nosotros como UACH, se lo ofrecemos a UCP y todos sus miembros, a quienes, durante ese período, no dedicamos ni el tiempo ni la concentración que las otras gestiones se merecían.

Afortunadamente, nuestro proyecto fue aprobado junto con la aparición de muchas canas en sus gestores y varios kilos de menos de su Directora Gracia Navarro, de la UDEC.

IMPACTO DEL PROYECTO UCP

En el corto tiempo pre proyecto MECESUP en el que, como UACH, alcanzamos a trabajar la idea de RSU dentro de la Universidad, nuestra gestión básica fue dirigida a generar presencia con actividades variadas. Hubo así difusión, tanto hacia las esferas directivas como a los distintos estamentos, incluyendo el primer encuentro en RS, en el que las instancias señaladas estuvieron presentes, pero además generamos espacio de participación al sector empresarial y político. En este empeño, fuimos fielmente apoyados por UCP, materializado en la presencia de Mónica Jiménez.

Poco tiempo después fuimos anfitriones del encuentro de UCP en nuestra casa institucional. Esto nos permitió interiorizarnos en el caminar de cada Universidad participante y consolidar los lazos que se habían iniciado en Concepción, especialmente en un paseo en barco por el río Calle-Calle, en el cual el sol se bañó en sus aguas para todos nosotros.

Simultáneamente, iniciábamos el proyecto MECESUP, en el cual las tareas para cumplir sus objetivos se engranan o contemplan tareas que también están presentes en el proyecto UCP. Así, los logros del MECESUP cumplen los generados por el UCP y a la fecha podemos resumirlos básicamente en involucrar en RSU a los tres estamentos de la Corporación y establecer nexos con la comunidad externa.

Siendo una de las metas principales del Proyecto introducir la RS currículamente en las carreras de las universidades, en la UACH partimos por las once que están comprometidas en el proyecto.

Para ello iniciamos un largo camino de “formación de formadores” en el cual participamos docentes y funcionarios de la Corporación, en un curso dictado por la Universidad de Concepción de dos años que, con participación de docentes, tanto chilenos como extranjeros, nos están abriendo a nuevos horizontes y dando las herramientas para internalizar en los estudiantes que se forman en la Corporación, los valores de RSU con vistas a que los ejerzan en sus respectivos campos laborales posteriormente.

Luego del primer año de perfeccionamiento, generamos una asignatura optativa en RS. Esperábamos inscripción de un número bajo de estudiantes, inferior a la veintena. Fue ahí donde recibimos una de las lecciones más grandes sobre el valor y empuje de la juventud: se inscribieron 95 y tuvimos que limitarlas en ese número porque, operativamente, no podríamos manejarla con más inscritos.

En esta asignatura, los estudiantes reciben una formación mayoritariamente grupal y participativa incluyendo aspectos como ética profesional, solidaridad, civilidad, equidad, medio ambiente y génesis de proyectos de intervención social, por citar algunos. Una vez cumplida una parte de esas actividades lectivas, se inicia en paralelo la segunda parte: *ejercicio práctico de la RS* con una amplia gama de alternativas y en las que libremente se inscriben los estudiantes, en el marco de dos escenarios básicos pero factibles de variar en contenido en el tiempo:

- **Trabajo interno en la Universidad**
- **Intervención en comunidades externas**

El primero se enmarca en darle un sello de RS a actividades que le son propias, partiendo por el generalmente tan lamentable “mechoneo”, generando en los estudiantes *responsabilidad por las actividades que ellas organizan y conciencia de su objetivo*.

Otra gran actividad es generar un catastro de todos los grupos de voluntariado en que participen miembros de la Universidad pertenecientes a cualquiera de sus estamentos y cuya acción sea ejercida, ligada o no, a alguna dependencia de la Corporación. Su objetivo se dirige a aunar y canalizar esfuerzos para impulsar fraternalmente la Responsabilidad Social Universitaria. Esta actividad recibió apoyo de UCP. Aparte, se han desarrollado una serie de foros, talleres y día de la RS involucrando a miembros de todos los estamentos de la Corporación.

La segunda es ejercida en distintos escenarios tales como: una comunidad costera de bajo desarrollo social; un campamento periférico; dos entidades externas, un hogar de ancianos y otro de niñas en riesgo social y una comunidad agrícola rural. Todas ellas nacieron de las propias comunidades y se ejecutan enmarcadas en un proyecto formal, desarrollado por los estudiantes con el apoyo de “facilitadores” que son docentes y funcionarios que están participando del curso de “*formación de formadores*”.

Se espera que, la experiencia y nuevas visiones que se han abierto con estas actividades sirvan de base para proponer asignaturas de Aprendizaje –Servicio dentro de cada carrera o transversalmente agrupando áreas afines. Para apoyar este objetivo, miembros del grupo de RS iniciaron su capacitación en la UC y en Berkeley USA.

En resumen, la participación de la Universidad Austral de Chile en el Proyecto Universidad: Construye País podría resumirse en:

- Generación de lazos con otras universidades que fomentan valores como cooperación, amistad y fraternidad, entre otros.
- Generación de iguales lazos intrauniversidades, rompiendo juicios y prejuicios, apoyando identidades y haciendo comunidad.
- Introducción del concepto de RSU, no tan sólo teórico sino materializado interna y externa.

Podemos decir con humildad y gratitud: la participación de la UACH en el Proyecto *Universidad: Construye País* nos ha permitido mejorar como grupo comprometido, mejorar como personas y organizarnos en torno al fomento de la Responsabilidad Social.

¡Gracias, muchas gracias!



TESTIMONIO LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO Y EL PROYECTO UNIVERSIDAD CONSTRUYE PAÍS. CINCO AÑOS DE CAMINO JUNTOS

Javier Villar

Líder equipo UCP

A la Universidad Católica de Temuco, en el año 2001 llegó Mónica Jiménez de la Jara, una académica y profesional desconocida en nuestro “sure” (quién nos iba a decir entonces que sería nuestra nueva Rectora). Contando con el apoyo de Wanda Lado, directora de Trabajo Social por entonces, e integrante hasta hoy del Equipo Interdisciplinario de Ética Profesional, y de Luzio Uriarte, académico del Instituto de Estudios Teológicos realizó una invitación a todos quienes estuviéramos interesados en nuestra Universidad para hablar de *Responsabilidad Social Universitaria* y hacernos una propuesta de colaboración con el Proyecto Universidad Construye País, del cual muchos de los asistentes, por no decir todos, era la primera vez que escuchábamos hablar.

Yo, como responsable del Programa de Ética Profesional, iba con la intuición de que lo que se nos iba a plantear tenía mucho que ver con nuestro compromiso de generar una educación y reflexión ética de calidad en la Universidad, la cual debía ir, pensábamos, con una coherente práctica institucional y cotidiana de las personas que trabajábamos en ella si queríamos hacer eficaz y significativo nuestro trabajo.

Mis expectativas se cumplieron cuando Mónica nos habló de su sueño sobre la labor de las universidades chilenas en la construcción de un país, de una sociedad socialmente responsable y comprometida con un futuro mejor. Ella nos invitó a incorporarnos en la construcción y operativización de un concepto que hasta entonces sólo se relacionaba con el ámbito económico empresarial: *Responsabilidad Social*. Ella nos proponía que construyéramos y posicionáramos el concepto de Responsabilidad Social Universitaria mediante la incorporación de nuestra Universidad a otro conjunto de universidades que se habían sumado a la tarea.

Yo pensaba, en mis adentros, que ésta era una buena manera de vincularnos con las demás universidades y generar una reflexión sobre nuestras prácticas éticas y nuestro servicio real a la sociedad en la que vivimos y creo que no estaba equivocado... aunque hoy día queda mucho por hacer.

Como programa de Ética Profesional quisimos vincularnos al grupo de académicos recién constituido del Proyecto Universidad Construye País (UCP) y liderado por la académica María Villanueva.

Juntos asistimos a los seminarios y encuentros de UCP en los cuales destaco el de Valparaíso en 2003, donde la reflexión sobre el concepto de *Responsabilidad Social* se unió a la construcción de un instrumento de percepción de la RSU en las universidades, instrumento que aplicamos en la UCT como uno de los pilotos, que este año hemos aplicado como encuesta en la UCT y que esperamos también volver a aplicar en los próximos años.

En la Universidad, la preocupación por lo ético ya estaba presente institucional y académicamente a través de nuestro programa de Ética Profesional, pero el concepto mismo de *Responsabilidad social* se posicionó de forma progresiva a través de algunos foros y encuentros realizados al interior de la Universidad en el que quisimos mostrar la vinculación natural entre la Ética y la Responsabilidad Social Universitaria.

En medio de estos procesos, Mónica Jiménez de la Jara fue nombrada Rectora de nuestra Universidad.

Junto con ella, decidimos que quien mejor podría hacerse cargo de la continuidad del **Proyecto Universidad Construye País** en la Universidad era el programa de Ética Profesional, liderado por quien escribe. Esto porque el grupo inicial fue decayendo en capacidad de trabajo y por la misma jubilación de María Villanueva, quien por cierto es una de nuestras primeras profesoras eméritas, junto al anterior Rector de la Universidad, Oscar Cartagena Polanco.

El trabajo sobre *Responsabilidad Social* tuvo en estos dos últimos años, precisamente por la presencia y trabajo de Mónica Jiménez una gran resonancia institucional mediante la experiencia de reflexión universitaria sobre el nuevo Plan de Desarrollo Institucional concretado en su Misión, Visión y nuevos modelos de gestión por valores y de educación, centrada en el alumno. A través de este proceso se incorporó la RSU como uno de los cuatro valores estratégicos y en él, participamos varios de los académicos integrantes del *Programa de Ética* y del *Proyecto*

Universidad Construye País. Y el propio Programa de Ética y el Equipo de *Construye País* está siendo comprendido por la institución como uno de los validadores de la implementación del nuevo modelo de gestión cuyo centro es lo valórico.

Como Universidad nos vinculamos de forma externa con el MECESUP asociado sobre Responsabilidad Social con la participación en el Diplomado sobre Educación para la Responsabilidad Social.

Creo que debemos destacar también como fruto de esta conciencia de *Responsabilidad Social* la construcción y puesta en práctica de un currículo humanista cristiano que integra formación instrumental, cristiana y valórica, a través de cursos como el de Ética Profesional en todas las carreras y de desarrollo personal y espiritual que contempla el incentivo y reconocimiento de las actividades solidarias socialmente responsables, y la creación en él de un curso, germen de una Escuela de Líderes Socialmente Responsables en el cual participamos activamente de forma interdisciplinaria varios académicos, entre ellos la misma Mónica Jiménez.

Sentimos que otro ámbito lleno del espíritu de la *Responsabilidad Social* es la Agenda Social de la Araucanía, de la cual nuestra Universidad, a través de nuestro Programa de Ética y de la Rectora, es una de las organizadoras y actuales integrantes. Es un intento de generar reflexión y acción eficaz en la lucha contra la pobreza en la región, a través del trabajo coordinado de hasta hoy, 18 instituciones que trabajan en la lucha contra ella y por el desarrollo regional.

Y por último, estamos inmersos en colaborar en la consecución de las actividades decididas por el conjunto del proyecto como finalización de esta etapa de *Universidad Construye País* vinculado a Avina de cara a la sustentabilidad y posicionamiento del valor de *Responsabilidad Social* en la UCT: una semana de la Responsabilidad Social, con foros y ferias sobre ella; la realización de un catastro de experiencias de Responsabilidad Social y la realización de una primera encuesta sobre percepción de la RSU en la Universidad, indicador que ha sido incorporado por la Universidad para el seguimiento permanente de la implementación del nuevo modelo de gestión universitaria.

Aprendizajes

Creemos que en estos años hemos aprendido respecto al concepto de *Responsabilidad Social* y respecto a la vida y prácticas universitarias.

- 1- El concepto de *Responsabilidad social* está vinculado íntimamente a las *prácticas éticas en el horizonte de los valores humanos universales*, los cuales deben ser concretados y vinculados a la originalidad y especificidad de cada Universidad. En concreto en la nuestra, como Universidad de la Iglesia Católica, vinculada a los valores del Evangelio y sobre todo, a la “opción preferencial por los pobres”, en el marco de la tarea de un desarrollo regional humano y sustentable.
- 2- Este valor debe ser capaz de incidir en la cultura de la Universidad, tanto en su institucionalidad como en lo cotidiano verificando una vez más que no podemos educar aquello que no vivimos. Esta incidencia es parte de un trabajo muy lento y por lo cual no debemos generar impaciencias o medir desde logros inmediatos
- 3- Los jóvenes en este tema son parte central y actores muy relevantes en el ámbito de la Responsabilidad Social Universitaria que deben ser reconocidos y dárseles un mayor protagonismo.

En conclusión, el Proyecto Universidad Construye País, vino a habitar un espacio social universitario nacional que hacía falta y fue el catalizador de muchas energías que están latentes o en desarrollo pero fragmentadas en nuestras universidades. Hoy queda como referente permanente de nuestras acciones locales y nacionales.

Muchas gracias a todos quienes lo hicieron posible.



TESTIMONIO

Ana María del Valle V.

*Directora Centro de Reflexión y Acción Social, CREAS
Universidad Alberto Hurtado*

En los inicios de Universidad Construye País, Mónica Jiménez se contactó con el Padre Fernando Montes, Rector de la Universidad Alberto Hurtado, para invitarlo a formar parte de ese Proyecto. En ese momento, yo trabajaba como asistente del Rector y él me encargó que participara por la Universidad en las reuniones iniciales en las que se comenzaba a dar forma a la iniciativa.

Después, se hizo cargo del Proyecto por la Universidad Alberto Hurtado, el entonces Director de Integración, padre Fernando Verdugo S.J., quien junto a Rodrigo Monserrat, que era el coordinador del Centro de Reflexión y Acción Social, CREAS (que estaba también en sus inicios), trabajaron los dos primeros años del Proyecto, participando en las reuniones de trabajo, seminarios y especialmente en el período de elaboración de la encuesta de *Responsabilidad Social Universitaria*.

Me reintegré nuevamente al Proyecto, representando a la Universidad Alberto Hurtado, cuando asumí como directora del CREAS, a principios del año 2003.

Ese año, en el seminario organizado en Concepción, asistimos un grupo de personas de la Universidad, que pertenecían, en su mayoría, al recién creado equipo de delegados de las unidades académicas del CREAS. La experiencia fue un buen punto de encuentro y de partida para nosotros como grupo de trabajo.

A esas alturas del trabajo del Proyecto Universidad Construye País (año 2003), se había realizado la versión inicial de la encuesta de *Responsabilidad Social Universitaria* y nosotros la aplicamos en la Universidad a finales de ese año.

Al realizar este trabajo, algunos académicos de la UAH, nos hicieron ver que el documento presentaba algunos problemas y se sugirió una reformulación. Al explicar esta situación en una reunión de líderes al interior del proyecto UCP, se vio que este planteamiento se había producido también en otras universidades.

Estas observaciones tuvieron una buena acogida y se decidió hacer una reformulación de la encuesta, tanto en algunas preguntas como

en su aplicación. El resultado fue un instrumento que tenía tres versiones de acuerdo a quiénes la responderían: funcionarios, académicos o estudiantes.

Una vez reformulada la encuesta, la aplicamos en nuestra Universidad nuevamente a fines del año 2004, en los tres estamentos indicados. Los funcionarios y académicos en forma virtual y los estudiantes, a través de encuestadores. Los resultados que arrojó la encuesta fueron entregados a la dirección de la Universidad, y la recientemente formada Dirección de Recursos Humanos utilizó esta encuesta y sus resultados como insumo importante para conocer los problemas que estaban afectando a las personas que trabajan en la Universidad y formular su plan de trabajo.

Una gran propuesta que surgió en ese momento dentro del UCP fue realizar un proyecto sobre *Responsabilidad Social Universitaria*, interuniversitario, postulando a fondos del MESESUP. Nosotros como Universidad, lamentablemente no pudimos participar, porque cuando éste se inició, aún no éramos una Universidad autónoma, estábamos en proceso (la obtuvimos unos meses después), por lo que no cumplíamos con los requisitos para postular a un Proyecto MECESUP.

La reunión de Valdivia, en enero del 2004, fue la última en la que participé fuera de Santiago. En esa ocasión se plantearon algunas interrogantes acerca del proyecto, especialmente en relación a su continuidad, las cuales se aclararon en septiembre de ese año cuando Mónica nos comunicó que Avina había renovado el Proyecto. Por distintas razones de trabajo y personales, no pude estar en Pucón en enero del año 2005 y tampoco en Talca, donde se realizó la última reunión de líderes, en octubre de este año 2005.

El desarrollo del Proyecto al interior de la Universidad Alberto Hurtado, estimamos fue un proceso un poco diferente al del resto de las universidades. En primer lugar, porque somos una Universidad muy pequeña y muy nueva (isólo tenemos 8 años!). Somos la única Universidad privada que está en el Proyecto, todas las demás pertenecen al Consejo de Rectores. Además, el área de la Universidad que asume los temas de *Responsabilidad Social Universitaria*, el Centro de Reflexión y Acción Social, CREAS, es un área que no surge por el proyecto UCP, como en las otras universidades. Su creación está ligada a la línea fundacional de la Universidad Alberto Hurtado, y uno de sus temas de trabajo es la Res-

ponsabilidad Social Universitaria y la participación en el Proyecto Universidad Construye País.

Para nosotros como Universidad, ha sido muy importante el trabajo con la red de Universidad Construye País, porque nos ha permitido por una parte, conocer el trabajo de las otras universidades en los temas de *Responsabilidad Social Universitaria*, tomar los buenos ejemplos y tratar de replicarlos; y por otra parte, la misma red hace mas fácil la comunicación interuniversidades y la socialización de las buenas prácticas.

Los seminarios que se han organizado con el Proyecto UCP, han sido un gran aporte para este tema a nivel universitario, las relaciones que se han formado en los equipos de trabajo han permitido que las ideas y propuestas se vayan socializando.

Nuestra Universidad pertenece a la Red de Universidades de la Compañía de Jesús en América Latina (AUSJAL) y el trabajo en el Proyecto UCP, nos ha servido como insumo importante para apoyar la creación de la red de *Responsabilidad Social Universitaria* en esa asociación de universidades latinoamericanas.

Uno de los grandes aprendizajes que hemos tenido en este trabajo, es el de que las universidades deben y pueden trabajar juntas aunando esfuerzos en temas que colaboren para *hacer de Chile un país mejor*. El estilo competitivo deja paso al compartido, lo que nos hace mejorar a todos. *La Responsabilidad Social* que tienen las universidades es uno de esos grandes temas y este Proyecto ha sido un ejemplo de que se puede trabajar en conjunto sumando energías y aportando al país.

Noviembre 2005



TESTIMONIO

UCP: ENCUENTROS CON PERSONAS NOTABLES

Dra. Ximena González

Directora de Asuntos Estudiantiles

Facultad de Medicina U. de Chile

Difícil hablar de una experiencia tan vital, pública, pero a la vez tan íntima, como es el encuentro...

Quizá lo más importante fue eso, encontrarse con otros locos visionarios, con soñadores que no habían desistido de luchar por lo que creían. (A veces, uno siente que está solo, que ya nadie defiende los mismos ideales, tiene la impresión de que si uno mira alrededor, no va a ver a nadie levantando banderas similares). Y de pronto se produjo la magia, una convocatoria y aparecieron muchos. Nos dedicamos a conversar, a pensar juntos. ¿Hay algo más exquisito que esa sensación de compartir, de ir uniendo miradas, de discutir con pasión, pero con respeto por las ideas del otro?.

Cada invitación a reunirnos era una fiesta, el reencuentro con los amigos, la llegada de una persona nueva, otra Universidad que se unía al Proyecto, la sensación de ir creciendo, de aporte, de crecimiento, de aprendizaje, de valoración de las diferentes posturas, la posibilidad de expresar propuestas sin censura, el clima de afecto. Se hacía cada vez más importante pensar en comunidad. Las conversaciones eran profundas, hablábamos de valores, de principios, debatíamos, llegábamos a acuerdos, surgían alianzas.

Los viajes en bus, partiendo en la noche desde Santiago, esperando a los de la V Región, pasando a buscar gente por el camino (¿te acuerdas, Reginaldo?), eran una vuelta a los tiempos de juventud. Conversaciones, risas, bellas y bellos durmientes, Waldo y sus fotografías indiscretas, Antonio repartiendo caramelos, Mónica paseando descalza por el pasillo, confidencias, todo eso iba haciendo crecer la confianza y el cariño entre nosotros.

Santiago, Valparaíso, Concepción, Valdivia, Temuco y Castro nos vieron llegar como “adolescentes” soñolientos pero activos, alguna mañana de estos años. En cada ciudad dejamos nuestras huellas. Pintamos

en un muelle en Valparaíso, volamos en una alfombra mágica en el MAM de Castro con Edward Rojas, bailamos en Concepción ante la mirada aterrada de unos mozos circunspectos.

El trabajo conjunto para la presentación del MECESUP fue una muestra de generosidad y de capacidad de funcionamiento de la red. Académicos de distintas universidades se dispusieron a lograr en corto tiempo la aceptación de los rectores, la construcción de la propuesta (¡oh, esos temibles formularios!), poniendo todo su esfuerzo y largas horas de reflexión para un proyecto que beneficiaría sólo a algunas de las universidades...

La alegría recorrió todo el país al ganar el MECESUP, todos nos sentimos partícipes de ese logro.

Hubo momentos de tensión, de temor a la división. Una reunión en Valdivia, a medianoche, de las universidades “más antiguas” y una propuesta de compromisos a compartir logró superar la dificultad.

Para nosotros, como Universidad de Chile, este Proyecto ha sido una forma de concreción de principios que nos rigen desde siempre: el pluralismo y la mirada-país, la valoración de la diversidad, la justicia y la verdad.

370

Creo que el trabajo más fructífero se dio con los estudiantes. No es mi intención hacer un recuento de actividades, sino señalar algunos hitos, como los dos cursos sobre RSU que hicieron estudiantes de Medicina, trabajando el tema con niños de escuelas públicas de la comuna de Independencia; el Taller de RSU en nuestra Facultad de Medicina; el Encuentro de Líderes Universitarios Socialmente Responsables, en el que fuimos los anfitriones; la Primera Feria de Iniciativas de Responsabilidad Social, en la Facultad de Medicina, con la presencia de muchos proyectos; la participación de estudiantes en los Seminarios de RSU. Como decía, el tema está presente constantemente en la vida universitaria, pero a través del proyecto UCP, se dio una instancia mayor de participación y conciencia.

Lo frustrante ha sido el no poder incorporar en forma “oficial” a otras facultades de nuestra Universidad. Sin embargo, el tema está vigente y está siendo trabajado. Eso se vio claramente en la convocatoria al Primer Seminario de Aprendizaje + Servicio, organizado por 5 universidades (PUC, U de Chile, U de Talca, UAH, UV), donde se presentaron experiencias directamente ligadas a la Responsabilidad Social, en las

que académicos y estudiantes de varias facultades se han comprometido desde la docencia en el trabajo con la comunidad.

Para mí, el liderar el proyecto en la U de Chile fue un desafío importante. Siento que pude armar un pequeño equipo, en el que todos somos los líderes, en el que cada uno da una impronta, en el que académicos y estudiantes participan por igual. Se unió además al Proyecto la Dirección de Bienestar Estudiantil de la Universidad.

Hemos contado siempre con el apoyo del Rector, Prof. Luis Riveros. (No puedo dejar de mencionar su presencia entusiasta en la Feria de Iniciativas de RSU. Se mostró impresionado por la calidad de los proyectos, se detuvo en cada stand a conversar, a hacer preguntas y propuestas y ofrecer apoyo para la realización de las próximas ferias).

Hay entusiasmo, ganas de seguir, compromisos importantes para este año 2006, como la realización de una Jornada de Aprendizaje-Servicio y la 2ª Feria de Responsabilidad Social, que será organizada por los estudiantes de Ingeniería, con la colaboración de todos los que presentaron proyectos en la Feria 2005.

Al finalizar esta etapa del Proyecto, siento una enorme gratitud por los que hicieron posible el encuentro con personas notables; por los que facilitaron nuestro aprendizaje; por todos nosotros, los que nos sumamos a este sueño y por todos los que serán parte de él.



TESTIMONIO

Antonio Mondaca Rivas

Profesor Facultad de Medicina – U. de Chile

Escribir sobre estos años en que he participado en el proyecto *Universidad Construye País* es un ejercicio que me complace enormemente porque me hace revivir gratas situaciones concretas, vividas por personas verdaderas, con rostros tangibles, en espacios efectivos, con historias auténticas.

Puedo decir, con cierto orgullo, que pertenezco a un grupo de treinta y siete personas que conformamos lo que se conoce, al interior del proyecto Universidad Construye País como los *fundadores*: aquellos que recogimos el guante de la segunda invitación que nos hizo Mónica Jiménez (la primera fue al Seminario sobre RSU en la Universidad Católica de Chile en junio 2001). Esta vez se trataba de un taller estratégico que se efectuaría en la Universidad Federico Santa María.

Con ilusión de “cabro chico” preparé mi tarea: investigar para presentar lo que mi Universidad, la gloriosa Chile, tenía como Misión, Visión, obras y amores en el campo que nos convocaba: la RSU.

No fue fácil, pero sí muy estimulante. Después de ser profesor por más de 20 años en esta casa de estudios, tuve que reconocer mi ignorancia acerca de la inmensidad que se abría ante mis ojos y que, seguramente por estar y vivir dentro del bosque, no veía. Me encontré con un vasto mundo que me sorprendió gratísimamente de lo que éramos, de lo que hacíamos, de lo que estudiábamos, de lo que investigábamos, de lo que aprendían nuestros estudiantes. En fin, de lo que nos movía para servir.

En Valparaíso, nuestros colegas de la Santa María nos recibieron con los brazos abiertos. Con gran esmero y dedicación nos acogieron y nos regalaron un espacio privilegiado para conocernos y saber de nuestras realidades académicas ligadas a la RSU que, hasta hacía muy poco tiempo, ni siquiera sabíamos que se llamaban así.

Éramos diez universidades. Siento que éramos diez cómplices de algo que se tramaba y construía misteriosamente con cada saludo, con cada presentación, con cada café, con cada alusión a lo que hacíamos (muchas veces casi en solitario), tratando de responder universitariamente a la sociedad.

Me he quedado con la impresión de que fuimos algo así como 10 galaxias (porque la Ues somos complejas) que íbamos percatándonos, progresiva pero rápidamente, de que éramos parte de un Universo mucho más rico de lo que sospechábamos en solidaridad, en humanidad y en comunidad.

Y nos maravillamos. Nos encantamos. Nos comprometimos.

Y nos embarcamos definitivamente.

¡Qué mejor lugar para hacerlo que en el Puerto Principal!

La barca era de primera calidad. Sólida. Hecha de la mejor y más noble madera. Construida a prueba de golpes y embates. Conducida por una Capitana de mano cariñosa y firme, secundada por un equipo de dos pilotos excepcionales, eficaces, solícitos y eficientes.

La Capitana siempre decía de ellos: “¿Cierto que son maravillosos?”

En mi opinión, ese encuentro de octubre 2001 marcó un hito, un punto de inflexión objetivo. Podría hablarse de un antes y un después. Antes, muy pocos conocíamos de los conceptos vinculados a la RSU. Después, fuimos muchos los entusiasmados reproductores de ellos. Comenzamos a introducirlos en nuestra docencia, en nuestros estudios, en nuestras actividades de extensión y, últimamente, en la gestión. Sentimos, algunos nuevamente en sus vidas, que éramos muchos los “locos soñadores” jugados por la construcción de un mundo mejor.

Vinieron otros encuentros, otros trabajos, otros desafíos. Robamos horas a otros amores por este nuevo amor. Sentimos el crecimiento palmo a palmo. Conocimos los dolores del crecimiento. “¡Bienvenidos sean!”, dijimos siempre y continuamos con nuestro desarrollo.

Pienso que los frutos de este peregrinaje ya son muchos y serán más y más. Algún día, quizás, la RSU adopte otro nombre, pero será lo mismo. Y mejor, porque esta semilla ha caído en tierra fértil: el corazón de cada estudiante o profesor que nos ha acompañado y de cada estudiante o profesor al que hemos acompañado en este caminar.

A quienes lanzaron la primera bolita, gracias mil veces.

A quien compró las bolitas para que nosotros jugáramos, muchas gracias.



TESTIMONIO

Gladys Jimenez Alvarado

Líder “Universidad: Construye País”

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

¡Qué difícil plasmar en el papel una experiencia de vida tan enriquecedora como lo fue la invitación de Mónica Jiménez, en el año 2000, para integrarnos al Proyecto Universidad Construye País! Recuerdo que en una sala de reuniones del Colegio Sagrados Corazones de Valparaíso, sus magnéticas y cautivadoras palabras que expresan la talla de esta especial y querida líder, resonaron en mi persona –en ese entonces siendo Vicerrectora de Asuntos Docentes y Estudiantiles de mi Universidad–, soplaron mi espíritu con sentido y especial significado; me sentí vivamente motivada para responder en forma inmediata y decirle: ¡Mónica, cuenta con nosotros!.

Se trataba de integrarnos a un proyecto vinculado a “soñar el Chile que queremos”¹, e “incorporar el concepto y la práctica de la Responsabilidad Social en el sistema universitario chileno, de cara al Proyecto País Chile 2010”²; el propósito anteriormente enunciado por Mónica se correspondía con el sentido de Misión y Visión de nuestra Universidad, e implicaba el reconocimiento de un deber que nos resulta ineludible como formadora de personas responsables socialmente.

Para mí, ello tenía sentido porque se nos convocaba a soñar propósitos, ideales y acciones con y junto a otros para hacerlos realidad en un tiempo y en un espacio concreto: nuestra tierra. Se relacionaba con anhelos que han movilizado desde siempre a mi Alma Mater: la formación de personas socialmente responsables; se nos desafiaba a escribir trazos significativos en nuestra historia personal y comunitaria; de resignificar, entre otros aprendizajes, el habitar en un nosotros, a identificarnos con una tarea que va más allá de nosotros mismos para tomarlos de las manos y estar disponibles y dispuestos a participar activa y comprometidamente en un proyecto solidario.

Como equipo asumimos el Proyecto, fundamentalmente, desde la perspectiva de los procesos formativos de los estudiantes; para nosotros significó, en ese entonces, retomar fuerzas y savia para acompañar a los

¹ Proyecto “Universidad Construye País”, 2000

² *Ibíd.*

jóvenes desde el primer momento que toman la decisión de integrarse a nuestras aulas; sentimos que cada uno de ellos y ellas nos distinguen con sus talentos personales para llevar adelante un proyecto de vida que no se agota en lo profesional, sino que trasciende a lo personal, nos enriquece mutuamente y consolida espacios de encuentro, diálogo, expresión y canalización de iniciativas sociales, artísticas, recreativas y académicas, particularmente impulsados por la Dirección de Asuntos Estudiantiles y el Servicio de Asistencia Religiosa.

En tal sentido, constatamos que al interior de nuestra Casa se han generado y generan un conjunto de ejes de acción, que en el presente texto ya han sido descritos desde la gestión, la vinculación con el medio y la docencia. En cada una de estas iniciativas, hemos puesto energía para relevar la singularidad, pero también la interdependencia; la autonomía, pero también la convivencia; la libertad, pero también la vinculación; el respeto por la ecología medioambiental, pero también la cultural y la relación afectiva.

Y con lo último quiero permanecer; porque desde ese primer momento, siento que Mónica, y luego José Manuel y Catalina nos han conducido, acompañado y recreado en el transcurso de estos cinco años de proyecto a reflexionar y encontrar respuestas ante preguntas esenciales que tienen un especial significado para el grupo de profesores y estudiantes que hemos participado en esta idea matriz: ¿Qué podemos hacer juntos como comunidad?, ¿Qué tengo yo que te puedo dar?, ¿Qué tienes tú que me puedes dar?; cada una de ellas ha sido reencantada, al interior de nuestro equipo PUCV, y con la presencia, especialmente en los seminarios anuales de Universidad Construye País, de Ximena, Waldo, Gracia, Liliana, Ezio, David, Valeska, Mónica, María Elena, Paula, Reginaldo, y tantas otras personas que hoy también son parte de mi historia familiar.

Hemos sido regalados en nuestra vida académica, porque nuestra búsqueda del saber se ha nutrido de la sabiduría tanto del proceso reflexivo vivido al interior del proyecto como del intercambio de experiencias al interior de nuestra propia Universidad como así mismo con las demás universidades en su forma de contactarse y comprometerse con el mundo.

Hemos sido bendecidos en nuestras experiencias de vida con los lazos indelebles propios de la amistad que nos han acompañado desde que nos fuimos conociendo. Gracias; como el Principito de Saint Exupery declaro que *“cada día yo aprendía algo nuevo sobre el planeta, sobre la partida y sobre el viaje. Esto venía suavemente al azar de las reflexiones”*.

¿QUIÉN ES EL OTRO? EXPERIENCIA COMITÉ ACADÉMICO ESTUDIANTIL DE APRENDIZAJE + SERVICIO PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

Loraine Cisternas García

Trabajador Social

Directora Comité Académico Estudiantil A+S UC

En el primer seminario de Aprendizaje+Servicio, realizado el año 2005, me enteré que se publicaría un texto con experiencias de Responsabilidad Social Universitaria en Chile. Sin pensarlo dos veces, pregunté a uno de los encargados de compendiar los relatos: ¿Existe la posibilidad de que alguno de los relatos sea escrito por estudiantes?. La pregunta tenía por propósito, más que obtener una respuesta positiva, generar una nueva instancia de participación para los estudiantes. Y heme aquí, escribiendo para quienes quieran leer la breve, pero no por ello menos relevante, historia del Comité Académico Estudiantil de Aprendizaje Servicio de la Pontificia Universidad Católica de Chile y sus reflexiones.

Hace dos años aproximadamente, una dupla de estudiantes pertenecientes a la Facultad de Ingeniería de nuestra casa de estudios, se enteran que una nueva metodología traída de las universidades de Estados Unidos encontraba adeptos entre algunos docentes y administrativos. La denominación de la metodología era Service Learning¹.

Espontáneamente deciden efectuar una indagación concerniente el tema y contactar a la persona que en ese momento tenía a su cargo la legitimación de la nueva práctica. Al tiempo que van conociendo A+S, también toman la iniciativa de difundirla en la comunidad estudiantil cercana.

A estos primeros ingenieros se acoplan algunos ayudantes de los cursos en los que se observaban componentes de A+S y ellos a su vez,

¹ La traducción para Service Learning, seleccionada en nuestra universidad es Aprendizaje + Servicio. En adelante, me referiré a ella como A+S.

se encargan de invitar a otros estudiantes, intentado erigirse como un grupo organizado. Afortunadamente para mí, fui una de esas invitadas. La diversidad de formaciones profesionales que se agruparon en éste comité fue impresionante; Enfermería, Ingeniería Civil, Geografía, Agronomía, Ingeniería Forestal, Medicina, Ingeniería Comercial, Trabajo Social entre otros. Fue así como este incipiente grupo daba los primeros pasos hacia la consolidación. Comenzamos a reunirnos con cierta frecuencia y adquirimos el nombre de Comité Académico Estudiantil.

Puedo suponer que una pregunta que debe rondar por sus mentes es: ¿Qué hace un Comité Académico Estudiantil de A+S?

Para responder esta pregunta es importante saber que **Aprendizaje-Servicio** es una metodología pedagógica basada en la experiencia solidaria. El objetivo es realizar un trabajo conjunto entre una institución comunitaria o pública y estudiantes de educación superior. Dicho trabajo es guiado por docentes potenciando la consolidación y adquisición de conocimientos académicos tendientes a generar un producto de utilidad social, tanto para la comunidad con la cual se trabaja, como para los estudiantes.

378

Una metodología que potencie un aprendizaje experiencial era un gran avance en muchas carreras de nuestra Universidad que contaba, exclusivamente, con un sistema de aprendizaje tradicional. Por tanto, nuestra primera línea de acción fue discutir sobre la metodología en cuestión.

En un comienzo focalizamos nuestras discusiones desde las necesidades, valores e inquietudes que teníamos respecto de la Responsabilidad Social y el rol que nos correspondía asumir como miembros de la educación superior, proyectando estos tópicos en lo que en un futuro adyacente será nuestra responsabilidad como ciudadanos. Pero existía una pregunta que se ubicaba a la base del proceso de legitimación de A+S en la Universidad y que teníamos que responder ¿quién preguntó a los estudiantes si les interesaba o estaban de acuerdo en participar de éste proyecto universitario?. Ciertamente, la pregunta es retórica.

Responder esta pregunta fue la primera gran motivación que movilizó y potenció nuestra organización, pues, hasta donde sabíamos, A+S tiene 4 componentes claves: *detección de una necesidad social o comunitaria genuina; relación entre objetivos curriculares y objetivos de servicio; asignación en los ramos de espacios estructurados para la reflexión y participación protagónica de los estudiantes.* Si a los estudiantes nadie

les había preguntado si estaban interesados en participar del proceso de consolidación de la metodología en nuestra Universidad ¿detentábamos un rol protagónico?².

A pesar de esta contradicción, queríamos ser parte del proceso y asumir el rol protagónico que se nos ofrecía. En nuestro proceso de indagación respecto de la metodología tomamos conciencia que el aprendizaje experiencial, sustentado en el constructivismo social, requiere de la participación legitimada y conciente de **TODOS** los individuos con los cuales se espera trabajar. Al mismo tiempo, estos individuos deben posesionarse de su rol. Aceptamos que la motivación que se manifestaba con fuerza en la organización era que creíamos en A+S como metodología, pero no aceptábamos no participar legitimadamente del proceso de institucionalización. No estábamos dispuestos a trabajar en las sombras y mucho menos aceptar los discursos de otros sin derecho a réplica.

El protagonismo de los estudiantes se manifestó en ser la primera organización de A+S que generó espacios estructurados de reflexión para estudiantes, pues en primer término y, sin que nadie lo pidiera formalmente, nos hemos constituido como organización, donde nuestros discursos sobre A+S y tópicos relacionados con la Responsabilidad Social han estado a disposición de quienes los han querido escuchar y participar de ellos, lo cual ha requerido paralelamente buscar diversas instancias de participación activa para los estudiantes con el propósito de ser escuchados, reconocidos y aceptados como interlocutores válidos. En segundo término, nos hemos manifestado a través de la generación de productos académicos. Uno de estos productos fue generar una capacitación para los ayudantes de los cursos con A+S, para incentivar en ellos procesos reflexivos tendientes a interpretar el contexto nacional de forma más compleja y realizar una transferencia de saberes sobre la metodología, lo que creemos puede contribuir en un futuro a la construcción de un país mejor. Aquí cumplimos con dos objetivos: generar espacios de reflexión en los estudiantes y, generar un producto académico de calidad, ya que dicha capacitación fue pensada e implementada a través de un trabajo conjunto entre estudiantes y personal dispuesto por la Universidad para trabajar la metodología en la comunidad universitaria, reconociendo que los ayudantes son quienes mejor pueden incentivar a otros estudiantes para asumir un rol protagónico.

² Les pido disculpas en este apartado, debido a mi mal hábito no corregido de hacer uso indiscriminado de las preguntas retóricas.

En nuestro camino por la legitimación, también hemos conocido experiencias similares en otras universidades, donde los estudiantes han sido capaces de trabajar en conjunto con docentes, y ser creadores e implementadores de grandes proyectos. De estas experiencias hemos aprendido mucho.

Hemos aprendido que es indispensable, a pesar de las distintas formaciones profesionales que constituyen y matizan el comité, proyectar un discurso sustentable y una descripción simple de nuestra organización, coherente con el proyecto y visión universitaria que impulsa A+S. Por esto, la segunda gran pregunta que ha regido nuestro trabajo es entender ¿Quién es el Otro?

Alguna vez leí que cuando se define algo, lo primero que hace es decir lo que ese algo *no es*. Como organización divisamos que descubriendo y significando a ese *Otro* nos descubriríamos y significaríamos a nosotros mismos y a nuestro trabajo. Pero sólo es posible acceder a esta pregunta reconociendo, en primer lugar, que existe *Otro*. Reconociendo que no vivimos solos y más aún, necesitamos del *Otro* en la misma medida que él nos necesita.

380

Todos hemos caminado por las calles de nuestro país y hemos visto cómo niños, mujeres, hombres y ancianos realizan variadas e insostenibles prácticas para lograr subsistir. Existen tomas de terreno, campamentos, caletas, poblaciones marginales etc., que están atestados de intervenciones como el voluntariado, sin embargo, la situación precaria de esas personas no es corregida, por el contrario, empeora con el paso del tiempo. ¿Quiénes son ellos? ¿Por qué viven de esa forma? ¿Por qué nosotros no vivimos de esa forma? ¿Son distintos de nosotros? ¿Quiénes somos nosotros?.

Ese *Otro* y yo, somos el mismo. Tú y ese *Otro* son el mismo. Entonces ¿Cuál es la diferencia?. El lugar donde estamos situados. No existen diferencias de otro tipo, pues sentimos, amamos, anhelamos de la misma forma. No existe otra diferencia. Por tanto, ¿no son esos *Otros* merecedores de las mejores cosas que ofrece la sociedad? ¿Qué es lo que efectivamente ese *Otro* requiere de la comunidad universitaria y que puede ésta ofrecerle?.

Como estudiantes de la Universidad Católica y, como miembros de su Comité Académico Estudiantil A+S, creemos decididamente que ese *Otro* es un igual en dignidad. Si nosotros tenemos acceso a la educación superior y *Otros* no, llevaremos la Universidad a sus casas, a sus comu-

nidades y a sus seres queridos. No será un voluntariado, aportaremos desde nuestras diferentes disciplinas a configurar un Chile mejor, será nuestro paso como futuros profesionales hacia la construcción de una sociedad distinta, ya que, como miembros de la comunidad universitaria, situados en la estructura social favorablemente, nos corresponde hacer un esfuerzo en pro de la equidad. Y ese esfuerzo debe ser un esfuerzo académico y sustentado en las necesidades que las comunidades manifiesten, no las que nosotros establezcamos que tienen.

El rol social que le corresponde a la Universidad no es exclusivamente el de entregar conocimientos. Su rol fundamental es **Formar** profesionales integrales. Las distintas prácticas relacionadas con la Responsabilidad Social, se generan en busca de una sociedad más equitativa, donde aquellos que por diversos motivos han podido acceder a niveles de vida de mejor calidad devuelvan con trabajo, aportes concretos, académicos y solidarios a aquellos que no han podido acceder a los mismos servicios que la sociedad en su conjunto ofrece.

Teniendo estas preguntas como sustento, el comité ha resuelto que nuestro rol como estudiantes universitarios implica más que simplemente obtener un título. La oportunidad de ser parte de una prestigiosa casa de estudios, trae aparejado consigo el deber de ser un actor preponderante, proactivo y productor de nuevos imaginarios más equitativos para nuestro país, esforzándose por entender el contexto nacional de forma compleja, al igual que el contexto universitario. La Responsabilidad Social que tienen las distintas organizaciones universitarias es entender el contexto nacional desde una perspectiva de compromiso y aporte. El Padre Hurtado se preguntó “¿Qué haría Cristo en mi lugar?”. Creemos que lo que Cristo haría en nuestro lugar, no es precisamente dar vuelta la mirada y concentrarse exclusivamente en sí mismo. Se detendría a escucharlos. Miraría a su alrededor y buscaría en sus capacidades el aporte que pudiese realizar a esta sociedad que tanto lo necesita.

Estamos decididos pues, a compartir nuestras capacidades y debilidades como estudiantes con las comunidades de nuestro país. Estamos dispuestos a ir en busca de un aprendizaje distinto, en busca de una nueva configuración como profesionales, pues el Comité A+S entiende la relevancia de mejorar la situación precaria en la que muchas chilenas y chilenos viven día a día.

¿Qué hace el Comité Académico Estudiantil?. Intenta trabajar con *Otros* estudiantes y docentes, pertenecientes a diversas disciplinas e

instituciones de educación, en la discusión que nos permitirá en un futuro cercano delinear efectivamente nuestro quehacer, pensar en lo que requiere un profesional integral y realmente productivo para nuestra sociedad. Responder la pregunta ¿Quién es el Otro? con esos *Otros*.



UNA EXPERIENCIA ÚNICA Y COMPARTIDA

Claudio Valenzuela González

Líder de RSU · Universidad de Playa Ancha

Cuando un colega y amigo me invitó a participar en una actividad que se iniciaba, no imaginé lo que esto significaría en mi vida. Siempre he tenido una gran sensibilidad para captar las necesidades del ambiente, pero esto superaría todas mis expectativas. Conocí en esta reunión a un grupo de personas que compartían las mismas inquietudes que yo, académicos que se desempeñaban en distintas especialidades de diversas universidades del país.

En ese momento encontré un grupo humano que, independiente de las “naturales diferencias” que se pueden encontrar en las diversas universidades, participábamos de inquietudes similares y en el tiempo comenzamos a definir aquellos conceptos que tantas veces habíamos planteado, pero esta vez en forma sistemática.

Una de las situaciones que más me costó asumir fue el identificarnos como “líderes” del Proyecto en nuestras respectivas instituciones. Este nombre me parecía muy “grande” para lo que lograba hacer.

Los continuos encuentros afianzaron esta relación y cada viaje nos permitía sostener largas conversaciones en que compartíamos nuestras ideas e inquietudes. Nos dábamos cuenta que los problemas que debíamos enfrentar unos eran bastante similares a los que tenían otros.

La unidad que logramos los que representábamos universidades de la Quinta Región nos transformaba en un equipo férreo y con una amistad que trascendía las reuniones formales del proyecto. Nos alegrábamos y sentíamos profundamente las tristezas de algunos y fuimos “asesores de imagen” de algunos con aspiraciones directivas.

Dentro de nuestras universidades no siempre sentimos el apoyo de quienes debían darlo, pero nos llenó de satisfacción y reforzó nuestra voluntad ver tantas acciones que reflejaban el alto compromiso que, con la Responsabilidad Social, evidenciaban nuestros alumnos.

El tratar de escribir estas líneas me ha permitido pensar que todas estas experiencias no lograrán que el término del proyecto signifique la finalización de nuestra amistad ni del empeño por ayudar a potenciar las iniciativas de Responsabilidad Social que nos proponíamos o que requieran de nosotros. Esto es una fijación.

TESTIMONIO UNIVERSIDAD SOCIALMENTE RESPONSABLE

Reginaldo Zurita Ch.

Secretario General Universidad de La Frontera

Líder UCP

El concepto basal - Universidad Socialmente Responsable - que ha orientado el desarrollo del Proyecto Universidad Construye País se ha definido como *“La capacidad que tiene la Universidad como institución de difundir y poner en práctica un conjunto de principios y valores, por medio de cuatro procesos clave: gestión, docencia, investigación y extensión”*. De la lectura del *Anexo 4 Evaluación del Proyecto UCP en las universidades participantes* se colige, con meridiana claridad, que dicho concepto se ha legitimado, como tal, en las universidades, con diferentes grados de extensión y profundidad, a través de una variada y amplia gama de actividades intra y extra-universidad.

Siempre con base en el referido anexo, en los documentos redactados, el material producido, seminarios, etc., se percibe con nitidez el sentido profundo que subyace a este Proyecto y que es menester traer con frecuencia a la memoria.

Por tal razón y con motivo de la escritura de este testimonio he releído las palabras del sacerdote Fernando Montes Matte, Rector de la Universidad Alberto Hurtado: “En este momento apasionante de transición, de esperanza y desconcierto, la misión de la Universidad recobra una importancia insoslayable¹. No podemos contentarnos con formar profesionales. Si la Universidad no es capaz de interesarse por un proyecto de país, por un proyecto de humanidades que de sentido, orientación y coherencia a todos nuestros desvelos y en particular al trabajo intelectual estaría fallando a su misión. Como nunca - precisa - en tales circunstancias hemos de formar personas capaces de ser sujetos de la historia, hombres y mujeres capaces de ordenar la casa y humanizar los cambios.

¹ *Recuérdese que en 1997, con motivo de la más grande movilización de los estudiantes universitarios chilenos se generó una sesuda discusión pública en la que, autoridades ministeriales, universitarias, especialistas, medios de comunicación, sostuvieron que la Universidad, más que una crisis de organización y financiamiento, vivía una crisis de misión e identidad. La Universidad, se afirmó, no sabe dónde está parada ni hacia dónde va.*

Si en toda época, ésta ha sido tarea irrenunciable de una verdadera Universidad, en este tiempo en que la modernidad puramente racionalista en lo científico, lo político, en lo económico, ha mostrado sus vacíos, surgen las exigencias, más que refundar la patria, de refundar al ser humano.

Vivimos - agrega - un momento propicio para hacer un aporte al hombre porque hemos tomado conciencia del vacío y sedientos, buscamos alternativas. A menudo, atraídos por la novedad, hemos abierto nuestras fronteras y sin discernimiento, sin pensamiento propio, sin espíritu crítico hemos copiado, hemos repetido recetas y lecciones haciendo tristes remedos, corriendo el riesgo de perder el alma. Y concluye: “(...) la fuerza avasalladora de la cultura ambiente propone ideales de triunfo y de realización humana que exaltan el éxito personal, la fuerza del dinero, el gozo rápido”.

Qué duda cabe, nuestro tiempo está cruzado por principios económicos que se orientan en un sentido inverso a la idea de hacer de la Universidad un lugar para pensar el tiempo de largo plazo, de pensar también el tiempo de corto plazo, de pensar una crítica del mundo, de pensar al individuo como una promesa de advenimiento de algo que no existe.

Pienso que Fernando Montes acierta certeramente en la cuestión de fondo. No parte preguntando qué es la Universidad. Reitera imperativos éticos que han sido consustanciales a una institución, la Universidad, que, con sus luces y sus sombras, cumple ocho siglos de existencia que ayudan a explicar su longevidad.

Así las cosas, la idea de una Universidad Socialmente Responsable emerge para rescatar y relevar los principios y valores de la Universidad y su Misión. No es trivial que en la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI, aprobara en la Conferencia Mundial sobre Educación Superior en 1998 se precisara: “La concreción de la Responsabilidad Social de las universidades en el siglo XXI va a depender, por un lado, de cómo defina su Misión y, por otro, de los problemas que enfrenta la sociedad en la cual ellas operan”.

“La Universidad debe adaptarse y resistirse. Adaptarse, sí, para leer bien los signos de los tiempos y no perecer bajo el paso arrollador de éste. Resistirse a dejarse llevar por brisas pasajeras cuyo estruendo artificialmente amplificado por todos quienes con uno u otros pretexto – ayer la revolución política y social, hoy la neurosis de la productividad y

del consumo – quisieran alejar a la universidad de su núcleo absolutamente precioso e inagotable que consiste en el cultivo, la enseñanza, y sobre todo, la renovación crítica del saber, del arte y de la cultura “(Squella 1996).

En lo personal, éste es el sentido profundo que ha tenido haber participado y aportado en este proyecto. Esa es la proyección que debe tener, intra y extra muros, en cada una de las universidades participantes. Y por qué no decirlo en cada participante. Una proyección que interpela a las autoridades, a los académicos, al personal no académico, a nuestros estudiantes.

“El Temuco cultrún de la lluvia, surge viva la Universidad, con la fuerza de espíritus libres, por la patria que es el ideal”.



TESTIMONIO

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

Reinier Freddy Hollander Sanhueza

Líder RSU, Universidad del Bio-Bio

La incorporación de la Universidad del Bío-Bío al proyecto Universidad Construye País, constituye un hecho de vital importancia, debido a que se inicia en forma sistemática la reflexión y discusión en torno al tema. Para lograr lo anterior ha sido necesario realizar charlas, seminarios y encuentros orientados a reflexionar en todo al quehacer universitario rescatando el rol social de las instituciones de educación superior.

Al pertenecer a esta comunidad nos permite discutir y reflexionar en torno al quehacer universitario y su rol social, realizando actividades que impregne los procesos educativos, incorporando y sistematizando la experiencia de algunos académicos; e incorporando la Responsabilidad Social en los documentos estratégicos de la Universidad, como el Plan de Desarrollo Universitario y el Modelo Educativo.

A modo de ejemplo en el Plan de Desarrollo Universitario 2005-2009 aparece dentro de los valores compartidos de la Universidad del Bío-Bío está la Responsabilidad, Compromiso Social y Solidaridad; es más, en los lineamientos estratégicos se define que: *“La Universidad asume un rol social al constituirse en una opción de educación del más alto nivel académico para toda la sociedad, sin discriminación social ni cultural...”*.

Al mismo tiempo, permite tener definiciones comunes en torno al tema, facilitando la comunicación en la Universidad y con las otras universidades pertenecientes al programa, también permite conocer las experiencias de otras instituciones y cómo ellas han ido incorporando la Responsabilidad Social en las distintas actividades que realizan.

Con el apoyo de Universidad Construye País hemos desarrollado actividades abiertas como seminarios, ciclos y charlas para instalar la Responsabilidad Social en la discusión académica de estudiantes, docentes y comunidad en general. Promoviendo espacios de discusión, intercambio formal y informal de experiencias académicas.

También el Proyecto permite socializar el tema de la Responsabilidad Social y fomentar la investigación interdisciplinaria, en la Universidad. Esto implica realizar acciones para crear instancias de reflexión, intercambio de opiniones, construcción de ideas compartidas, investigación, en equipos cooperativos de docentes y estudiantes de diferentes carreras y facultades, a fin de contribuir a generar un marco conceptual común, al interior de la Universidad y entre universidades chilenas.

Con la participación de la Universidad del Bío-Bío en Universidad Construye País, permitió la participación de mi casa de estudio en el proyecto MECESUP UCO 0303 que se orienta a estimular la formación de profesionales con valores y actitudes que fomenten la Responsabilidad Social.

Todo lo anterior lleva a la incorporación de la Responsabilidad Social a los procesos educativos, ya sea a nivel de objetivos, contenidos, evaluación, etc. Con esto, las universidades tienen que revivir valores fundamentales, que aunque nos duela reconocer, se han ido diluyendo en la actual sociedad, valores como la libertad, la paz, el respeto y la tolerancia, la convivencia, la solidaridad, la responsabilidad por nuestros actos o por nuestras omisiones, son imperantes de revivir y rescatar.

A nivel de organización en la Universidad del Bío-Bío hay un área de Responsabilidad Social que pertenece al Programa de Políticas Públicas que depende de Vicerretoría Académica.

Finalmente quiero agradecer la colaboración de Lila Silva, Margarita Gatica y David Oviedo, que con su experiencia y dedicación contribuyen a formar cada día una Universidad mejor.

También agradecer a José Manuel De Ferrari y a Catalina Delpiano por su abnegada labor que ha servido motor del Proyecto y de nodo comunicador entre las universidades asociadas.



TESTIMONIO SOBRE UNIVERSIDAD CONSTRUYE PAÍS

Liliana Tapia Figueroa

Académico Ingeniería. Civil Industrial

Directora Programa Responsabilidad Social Universitaria

Líder Universidad Construye País

Universidad de Valparaíso

Que paciencia han tenido queridos amigos de UCP, al esperarme tanto tiempo por estas breves líneas. Les confieso que ha sido súper difícil tratar de sintetizar lo que el programa Universidad Construye País ha significado para mí en estos tres años que he tenido la dicha de representar a mi Universidad en esta hermosa red solidaria, inspiradora de tantas personas y organizaciones.

El otro día un colega me preguntaba cómo había llegado a la RSU. Le confesé que en un principio “obligada”, me pidieron que representara a la “U” en un Congreso en la PUCV por allá a fines del 2002, espacio en el que junto con conocerlos a uds. y a varios docentes y alumnos de otras Ues, muy motivados por construir un mundo diferente, tuve la suerte de escuchar a Mónica Jiménez. Ella me cautivó profundamente con su invitación a participar en un “sueño colectivo” liderado por las universidades y desde ese momento, sentí que no podía dejar de conocer y reconocer a diario la RSU.

Luego vino en enero el Encuentro de Líderes en Chiloé. Qué experiencia más potente y decidora. Me encontré con un grupo de docentes, muy comprometidos, trabajando fuertemente en sus respectivas universidades, en diversas iniciativas para sensibilizar e instalar el concepto y la práctica de la Responsabilidad Social.

En esa ocasión surgió otro desafío: llevar este tema a la agenda pública, buscar recursos, conseguir apoyo y así empezamos a soñar con el fondo concursable del Mineduc, Mecesup. Liderados por Gracia Navarro de la Universidad de Concepción, seis universidades conseguimos finalmente presentarnos al Concurso 2003 y ganarlo, oportunidad extraordinaria que nos permitió obtener los fondos necesarios para trabajar la temática en la docencia, desde la línea de la innovación curricular.

Desde ahí en adelante sólo bendiciones y alegrías, la formación de una comunidad de docentes y de alumnos, conocidos como el “equipo RSU-UV”, seminarios, foros, workshops, proyectos de Aprendizaje Servicio, reformulación de ramos, instalación de la Responsabilidad Social en los perfiles de egreso, como un objetivo muy importante en la Misión y el Plan Estratégico de la UV, protagonista del Plan de Formación General UV, considerada por muchos la competencia genérica “top”, ...en fin.

Queridos amigos, les decía en Temuco que esto me daba pena porque lo sentía como una despedida, gracias por invitarme a ser parte de vuestro sueño, espero haber contribuido y haber respondido a sus expectativas. La RSU resignificó mucho en mi vida profesional y personal. He aprendido una hermosa e importante lección: los valores no son quimeras abstractas, los valores tienen día a día cuerpo y alma, nombre y apellido, no distinguen estructuras, jefaturas ni condición económica o social, los valores los podemos construir entre todos.

Gracias Mónica, Catalina, José Manuel, Carola, ha sido un gran honor trabajar junto a Uds.



TESTIMONIO SOBRE UCP

Rodrigo H. Carreño Martínez

Estudiante Trabajo Social

Miembro Consejo Estudiantil RSU

Universidad de Valparaíso

“Escribir sobre lo que ha significado la experiencia de Universidad Construye País y lo que ha sido la Responsabilidad Social no me resulta una tarea tan fácil, fundamentalmente porque está relacionado con lo que es la biografía personal de cada uno, con lo que se construye día a día. Y es entonces, justo en ese momento, cuando descubres el sentido un tanto invisible pero real de lo que estudias, porque no todas las cosas son como parecen, y no todo está dicho o escrito. Se descubre que existe un mundo mejor, pero lo más importante, que existen compañeros y compañeras en la ruta, personas que recorren el mismo camino, con las mismas inquietudes y temores, sin embargo, con una gran convicción, alegría y entusiasmo porque creen en lo que hacen y en las cosas que son la base por la cual se actúa y se es como es. Me siento muy afortunado de formar parte de este proyecto, de haber conocido personas y experiencias de otros que significaron un cambio real en mi forma de ser y pensar. Es una experiencia de vida, luminosa y única que permite creer de verdad en lo humano como una meta posible de alcanzar”.

393

TESTIMONIO SOBRE UCP

Mario Torres

Estudiante Ingeniería Civil Industrial

Universidad de Valparaíso

La posibilidad de sentirme haciendo Universidad, entender el concepto universalidad en terreno, compartir y soñar una Universidad que se comunica con la sociedad y trabaja con ella. Todo esto ha significado para mí poder participar en la oficina de RSU de la Universidad de Valparaíso. Siempre he sentido un llamado a servir, y al ingresar a estudiar Ingeniería tenía la duda del modo en que como ingeniero podría

servir al que no tuvo la opción de estudiar, al que no encuentra soluciones a sus necesidades, a aquel que por las circunstancias de toda una historia que le precedía, vive en una realidad que no le es favorable.

Entendía que el voluntariado venía haciendo cosas hacía años y con buenos resultados, pero me complicaba no ver iniciativas que considerando la formación que recibía en la Universidad desde mi especialidad, me instaran a plasmar esos años de estudio en apuestas por el bienestar común.

Allí nace la opción por involucrarme en un Proyecto de Responsabilidad Social el año 2003 y en ese instante, con un grupo que con los años puedo llamar amigos, soñamos una Universidad que cumpliera nuestras expectativas, ideamos una Universidad que nos representara a todos. Los encuentros con personas de distintas especialidades fueron para mí la experiencia educativa más importante de mi vida. Descubrí que en el otro existía una forma de enfrentar el mundo diferente a la mía y que al comunicarnos y trabajar en conjunto, nos enriquecíamos mutuamente y sacábamos una idea más elevada y profunda, soluciones más concretas y realizables, en fin... crecíamos, lográbamos dejar la “máscara” de nuestra especialidad individualista y veíamos todo problema y dificultad de una perspectiva universal, multidisciplinaria, no acotada, más amplia. Con ello me sentí cada vez más universitario y a mi casa de estudios, cada vez más Universidad.

Cabe destacar también el apoyo de los docentes que han participado en esta experiencia. Sin su apoyo nuestro trabajo no podría haberse desarrollado de la buena manera en que lo hizo. Los docentes en este proyecto han sido claves y se les agradece.

Actualmente trabajo en el centro de RSU de Ingeniería Civil Industrial, traspaso esta experiencia, crezco con los nuevos sueños de mis compañeros, y agradezco a Dios la posibilidad de poder trabajar en este Proyecto.





Establecer redes que nos permitieran iniciar un trabajo compartido fue fundamental para la etapa de expansión del concepto de Responsabilidad Social Universitaria (RSU).



Convocar a los jóvenes y motivarlos para que creyeran firmemente en la Responsabilidad Social Universitaria fue uno de los lineamientos de nuestro camino recorrido.



La incorporación de la Responsabilidad Social en el currículum fue una de las estrategias prioritarias para su instalación en las universidades del Proyecto.

La introducción de la RSU en las mallas curriculares ha contado con investigación y aplicación de metodologías como el Aprendizaje Servicio, técnica docente expuesta por el experto Andrew Furco en un Seminario en el cual participaron universidades de la red.

El compromiso de los rectores de las universidades integradas a la red, ha sido fundamental para orientar una Gestión socialmente responsable. En la foto superior, el Rector de la Universidad Alberto Hurtado, Padre Fernando Montes, compartiendo en una actividad de UCP.



Hilario Hernández, Rector de la Universidad del Bío Bío junto a Mónica Jiménez, líder de Universidad Construye País y Paola Berdichevsky, representante en Chile de Fundación Avina.



Sergio Lavanchy, Rector de la Universidad de Concepción, entidad que lidera el Proyecto Mecesus de Formación de profesionales con valores, actitudes y comportamientos necesarios para ejercer la RSU.



Carlos Amtmann, Rector de la Universidad Austral de Chile, ha priorizado la RSU en la Gestión de la institución.



La "gestión por valores" ha sido el método elegido por la Universidad Católica de Temuco para internalizar la Responsabilidad Social en sus estructuras. El carácter emblemático de esta apuesta, se fundamenta en sus sólidas definiciones conceptuales; en una estrategia de

implementación que abarca las funciones claves de la Docencia, Investigación, Vínculo con el medio y Gestión; y en el liderazgo de su Rectora, Mónica Jiménez, en el sistema universitario chileno, particularmente en la Red Universidad Construye País.



Numerosos proyectos de extensión y voluntariado han dado cuenta de los grandes avances logrados respecto de la vinculación de las Universidades con su entorno.



La Universidad del Bío Bío trabajó activamente en la Erradicación del Campamento Collao 12000.



La Escuela Sindical de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile busca incentivar la organización de los trabajadores y capacitarlos en legislación laboral.

Proyecto «El Gran Calamar» desarrollado por estudiantes de diseño de la Universidad de Valparaíso. Busca contribuir a una eficiente comercialización de la jibia en caletas de la región.



Difundir el mensaje de solidaridad del Padre Alberto Hurtado fue el objetivo de un proyecto que incluyó visitas a colegios y un plan de difusión en micros de Santiago. La iniciativa fue llevada a cabo por la Universidad Alberto Hurtado.



Ferias en las que han sido exhibidas las experiencias estudiantiles y premiaciones en las que sus gestores han sido reconocidos dan cuenta del desarrollo de esta área.



Una de las apuestas emblemáticas del vínculo con el entorno ha sido Chile Regional 2020. La Red Sinergia Regional, el Colegio de Ingenieros de Chile, Servicio País y la Red Universidad Construye País han diseñado coordinadamente debates que han contado con importantes autoridades.



La entrega y compromiso de los académicos que en las Universidades de la red han liderado el Proyecto, ha sido determinante para la promoción de la Responsabilidad Social Universitaria.

